# MUERTOS Y HERIDOS

## PUEBLO CHECO ENFRENTA A TANQUES SOVIETICOS

**OHNSON: Pide inmediato retiro de las tropas**

**GAULLE: Volvemos al nefasto enfrentamiento de bloques**

**• N. UNIDAS: Citado urgentemente el Consejo de Seguridad**

**• EL MUNDO rechaza duramente la invasión**

## CHECOSLOVAQUIA: TREINTA AÑOS DESPUES, LA HISTORIA SE REPITE




1938: HITLER DEFIENDE A LAS MINORIAS ALEMANAS "AMENAZADAS"




1968: BREHZNEV DEFIENDE AL SOCIALISMO "AMENAZADO"


# La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

o LII — Santiago de Chile, Jueves 22 de Agosto de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,55 N.o 18.525


## Gobierno de Chile Condena La Agresión y Solidariza Con el Pueblo Checoslovaco


(INFORMACION PAG. 7)


### Lo que Exige Checoslovaquia

"Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, fechada 21 de agosto de 1968:

"Hoy día el Ministerio de RR. EE. con el ...doso del Presidente de la República pidió a los Embajadores de la URSS, Polonia, República Democrática de Alemania, Hungría y Bulgaria, acreditados en Praga que transmitan a sus respectivos gobiernos una firme protesta con el requerimiento que la ocupación ilegal de Checoslovaquia sea detenida sin demora y que todas las tropas armadas sean retiradas del país. En este momento histórico expresamos nuestra esperanza que los Gobiernos y los pueblos de la URSS, Polonia, R. D. Alemania, Hungría y Bulgaria, entiendan lo serio de la situación producida con este acto que no puede ser explicado de ninguna manera y mucho menos pueda sostenerse en la razón y que vaya a hacer inmediatamente posible para el puebo checoslovaco y sus legítimos representantes que puedan continuar con sus actividades sin demora."

### Lo que Dijo la Unión Soviética

● MOSCU, 21 (UPI).— La Agencia Oficial dio hoy a la publicidad la siguiente declaración sobre la invasión de Checoslovaquia:

"TASS está autorizada para manifestar que dirigentes del Partido y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia han pedido a la Unión Soviética y otros Estados aliados que presten asistencia urgente al fraternal pueblo checoslovaco, incluso ayuda con Fuerzas Armadas. Esta petición fue el resultado de la amenaza para el Estado establecido por la Constitución, surgida de las fuerzas contrarrevolucionarias que han entrado en una confabulación con fuerzas extranjeras hostiles al socialismo.

**"Los sucesos en Checoslovaquia y sus alrededores, fueron repetidamente tema de cambios de impresiones entre gobernantes de los países socialistas fraternales, incluso con dirigentes de Checoslovaquia. Estos países se muestran unánimes en que ese apoyo, consolidación y defensa del progreso de los pueblos socialistas son el deber común internacional de todos los Estados socialistas. Esta actitud común de ellos quedó solemnemente proclamada en la declaración de Bratislava.**

"La mayor gravedad de la situación de Checoslovaquia afecta a los intereses vitales de la Unión Soviética y otros Estados socialistas, los intereses de la seguridad de los Estados de la comunidad socialista. La amenaza al sistema socialista de Checoslovaquia constituye, al mismo tiempo, una amenaza para el fundamento mismo de la paz europea.

**"El Gobierno soviético y los Gobiernos de los países aliados, actuando sobre la base de los principios de amistad y cooperación inquebrantables, y en cooperación, y de acuerdo con los compromisos existentes, han decidido atender la petición antes mencionada para prestar la asistencia necesaria al fraternal pueblo checoslovaco.**

"Esta decisión está totalmente de acuerdo con el derecho de los Estados a la defensa propia individual y colectiva prevista en los Tratados de alianza suscritos entre los países socialistas, fraternalmente. Esta decisión está también de acuerdo con los intereses vitales de nuestros países para salvaguardar la paz europea contra las fuerzas del militarismo, la agresión y el revanchismo.

### Lo Comprometido en el Pacto de Varsovia

ALIANZA COMUNISTA EUROPEA. (Varsovia, 14 de mayo de 1955).

**ARTICULO 1º:** Las partes contratantes (1) se comprometen, conforme a la carta de la ONU, a abstenerse en sus relaciones internacionales de las amenazas de violencia o de la aplicación de ésta, y a resolver sus litigios internacionales por medios pacíficos de índole que no amenacen la paz y la seguridad internacionales.

# EL JUICIO LATINOAMERICANO

## EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 21 —(UPI)— El bloque Latinoamericano resolvió celebrar una sesión especial mañana, a fin de considerar la crisis checoslovaca y sus repercusiones en el Organismo Internacional.

Aunque los diplomáticos del bloque no ocultaron su condenación de la invasión checa, declinaron formular declaraciones oficiales sobre el problema, coincidiendo con el Embajador de Venezuela, Manuel Perez Guerrero, quién afirmó: "Esta situación es tan delicada que debe ser resuelta directamente por las Cancillerías".

La reunión del grupo será principalmente para cambiar ideas y transmitir información sobre la situación a las respectivas cancillerías.

## HONDURAS

**El representante permanente de Honduras, Embajador Humberto López Villamil, después de consultar con otros colegas de la región solicitó al delegado de la República Domínicana, actual Presidente del Grupo que convocara una reunión para mañana.**

**Un diplomático del cono sur de la América Meridional mostr ´asombro de que "en junio, antes de votar el tratado de no proliferación las superpotencias exhortaron a los países pequeños, los que carecen de armas nucleares, a firmar el Acuerdo como garantía para la paz del mundo y el aflojamiento de las tensiones internacionales, y que ahora, dos meses después, se produce la invasión armada de Checoslocaquia".**

## VENEZUELA

CARACAS, 21 —(UPI)— Venezuela resolvió suspender sus conversaciones con la Unión Soviética y el bloque comunista con vistas a la reanudación de relaciones diplomáticas como protesta contra la invasión de Checoslovaquia. El anuncio fue hecho por el Canciller Ignacio Iribarren Borges. A su vez, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano se reunieron para estudiar los acontecimientos de Checoslovaquia, y según un declarante "esperamos formular una declaración".

## MEXICO

■ Por su parte, el Canciller mexicano, Antonio Carrillo Flores, dijo que espera que la situación evolucione a fin de que sean respetados los derechos de ambas naciones. Agregó que aún no se cuenta con suficiente información o bases para una declaración más amplia, excepto la esperanza de que haya tal evolución.

## VALIENTE CONDENA DE LA INVASION POR LA ASAMBLEA NACIONAL CHECA

PRAGA, 21, (CETEVA).— La Asamblea Nacional Checoslovaca, reunida en sesión extraordinaria en Praga, aprobó unánimemente la siguiente proclamación:

"Los diputados de la Asamblea Nacional que se han reunido esta tarde obedeciendo al llamado de la Presidencia de la Asamblea Nacional, consideran su deber declarar en estos momentos en que el Gobierno legal y los demás órganos constitucionales no pueden comunicar su punto de vista sobre la situación actual y cumplir sus funciones constitucionales:

■ **1) Nos identificamos con la declaración de la Presidencia del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia y de la Presidencia de la Asamblea Nacional, que califica la ocupación de Checoslovaquia por los Ejércitos de los cinco países del Tratado de Varsovia, como violación del Derecho Internacional de las estipulaciones del Tratado de Varsovia, y de los principios de igualdad en las relaciones entre las naciones.**

■ 2) Pedimos que los dirigentes constitucionales, ante todo el Presidente de la República, Ludvik Svoboda; el Presidente del Gobierno, Ing. Oldrich S. Cernik; el Presidente de la Asamblea Nacional, Josef Smirkovsky: el Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Alexander Dubcek; el Presidente del Comité Central del Frente Nacional, Dr. Frantisek Kriegel; el Presidente del Consejo Nacional checo, Dr. Cestmir Cisar, y otros, sean puestos en libertad de la internación, para poder ejercer sus funciones constitucionales que les confió el pueblo soberano de este país. También la delegación de la Asamblea Nacional que hemos enviado a la Embajada Soviética esta mañana no ha regresado todavía.

3) Protestamos por el hecho de que se impide a la Asamblea Nacional, al Gobierno, a los componentes del Frente Nacional y sus dirigentes cumplir sus derechos legítimos y exigimos insistentemente que tengan la posibilidad de moverse libremente y de reunirse.

■ **4) Demandamos categóricamente el retiro inmediato de las tropas de los cinco Estados del Tratado de Varsovia y el respeto de la soberanía estatal de la República Socialista de Checoslovaquia. Nos dirigimos a los Parlamentos de todos los países y a la opinión pública mundial para que apoyen nuestras demandas legítimas.**

■ 5) Encomendamos a una delegación de la Asamblea Nacional compuesta por Marie Mikova, Josef Macek, Josef Valo, Pavol Rapos, Josef Pospisil y Vaclal Kucera que entable contactos con el Presidente de la Asamblea Nacional, Josef Smrkovsky; el Presidente de la República, Ludvik Svoboda, y el Presidente del Gobierno, Ing. Oldrich Cernik, a fin de informarlos acerca de esta resolución y acuerde con ellos sobre las gestiones ulteriores.

Acerca de los resultados de sus negociaciones, la delegación de la Asamblea Nacional informará directamente al pueblo checoslovaco.

■ **6) Exhortamos a todo el pueblo a que no recurra a actos de violencia contra las tropas de ocupación, a que no se deje provocar por diversos elementos que quisieran obtener pruebas para justificar la intervención y aprovechar la situación para actos arbitrarios.**

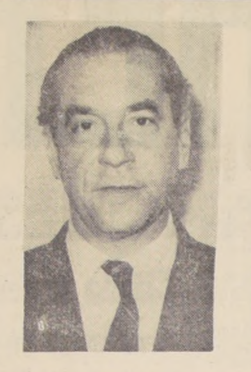
**Trabajadores: Permanezcan en sus lugares de trabajo y defiendan sus fábricas.**

**En caso de necesidad, serán por cierto capaces de defenderse incluso con la huelga general. Unicamente el pueblo que vive y trabaja en este país, puede asegurar una vida correcta.**

**Vivimos momentos graves.**

**Confiamos que saldremos de esta situación con la cabeza alta y erguidos."**

## CANCILLER VALDES:



# INVASION A CHECOSLOVAQUIA ES ´CONDENABLE Y DESMORALIZADOR´

Cómo un hecho "condenable y desmoralizador" calificó el Canciller Gabriel Valdés la invasión a Checoslovaquia, en rueda de prensa que sostuvo al mediodía de ayer, cuando se estaban recibiendo confusas informaciones sobre la situación europea.

—Estamos recibiendo informaciones —dijo Valdés— y como es natural estamos intensamente preocupados por las noticias que llegan sobre la invasión que ha sufrido Checoslovaquia".

**—Ateniéndonos a las informaciones que hemos recibido —agregó— ya es conocido que este país ha sido en gran parte ocupado. De ser efectivas, como parecen las informaciones, nos encontraríamos frente a una gravísima violación del principio de no intervención. Se habría atropellado la libre determinación de un pueblo y se estaría comprometiendo la paz del mundo. Esto es particularmente grave desde el punto de vista de los intereses de los países pequeños que tienen que basar su seguridad en el respeto de las individualidades nacionales y en la celosa vigilancia del principio de no intervención.**

Señaló el Canciller Valdés que **"esto es particularmente grave además, porque los mismos países que aparecen, al tenor de las informaciones, comprometidos en esta acción, son quienes propusieron y firmaron la resolución 2131 de las Naciones Unidas, que fue aprobada por unanimidad hace dos años, y que condena de la forma más categórica cualquiera presión o intervención que afecte la libre determinación de cualquier pueblo'.**

Advirtió el Ministro que "al formular estas declaraciones hago presente que mantenemos con ella una línea invariable del Gobierno de Chile. Idéntica actitud hemos tenido y adoptado frente a otros casos de violación de estos principios, en época reciente".

**—Creemos —enfatizó— que los tristísimos hechos que estamos presenciando son extremadamente graves por las circunstancias en que se están desarrollando. Esperamos que los compromisos, los tratados, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del Hombre y la conciencia universal de los pueblos que quieren la paz, harán posible que un hecho de esta naturaleza, tan condenable y tan desmoralizador, pueda ser reparado rápidamente, mediante un razonable esfuerzo que lleve a una eliminación de estos gravísimos actos de invasión".**

## Enérgico Llamado a Unión Soviética Hizo Johnson

"LAS TRAGICAS noticias acerca de los acontecimientos en Checoslovaquia conmueven la conciencia del mundo. La Unión Soviética y sus aliados han invadido un país indefenso para ahogar un resurgimiento de la libertad humana corriente. Es un lamentable comentario sobre la mentalidad comunista de que cualquier indicio de libertad en Checoslovaquia sea considerado una amenaza fundamental para la seguridad del sistema soviético.

**"Los motivos expuestos por la Unión Soviética son evidentemente un pretexo. El Gobierno checoslovaco no solicitó a sus aliados que intervinieran en sus asuntos internos. Ninguna agresión externa amenazaba a Checoslovaquia.**

**La medida tomada por los aliados del Pacto de Varsovia es una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos consultando urgentemente a otros países a fin de discutir las medidas que se deben tomar en las Naciones Unidas. Se han impartido instrucciones al Embajador Ball para que se una a los representantes de otros países en el Consejo de Seguridad e insista que se respeten los derechos que la Carta, concede a Checoslovaquia y a su pueblo.**

"Entretanto, en nombre de las esperanzas en la paz de la humanidad, hago un llamamiento a la Unión Soviética y a sus asociados a fin de que retiren sus tropas de Checoslovaquia. Espero que los voceros responsables de los gobiernos y pueblos del mundo respaldarán este llamado. Nunca es demasiado tarde para que se imponga la razón."

# JUICIOS DE PERSONALIDADES

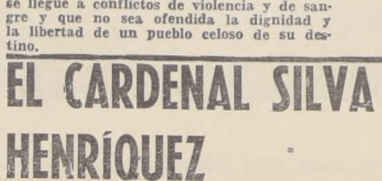
## EL PAPA PAULO VI

**CASTELGANDOLFO, 21 (ANSA).— Paulo VI habló de los acontecimientos checoslovacos dirigiéndose a un grupo de empleados de las industrias de Praga que esta mañana habían sido recibidos en la audiencia general del Papa.**

**Paulo VI auguró que no sea ofendida la voluntad de un pueblo celoso de su destino, y que "prevalezca la sabiduría" Después de haber saludado al grupo de peregrinos de Praga, el Papa dijo: "Hemos sabido por la lectura de los diarios de esta mañana, que graves acontecimientos sacuden vuestro país.**

**Y el aspecto de fuerza que ellos asumen, no pueden dejar de suscitar una grande trepidación también en nosotros, condividiendo aquella que ciertamente invade toda esa nación y turba también la opinión pública del mundo.**

**Deseamos —prosiguió el Papa— que no se llegue a conflictos de violencia y de sangre y que no sea ofendida la dignidad y la libertad de un pueblo celoso de su destino.**



## EL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ

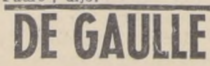
BOGOTA, 21 (UPI).— El Cardenal Raúl Silva Henríquez, de Chile, afirmó que "la invasión a Chescolovaquia es un incidente tristísimo y reprobable".

"Todos los pueblos tienen derecho a su libre determinación, y a darse el Gobierno que más convenga a sus intereses nacionales y a los deseos del pueblo", agregó, en Bogotá, en el 39.o Congreso Eucarístico Internacional.

El Primado chileno expresó esperanza de que la tensa situación en Checoslovaquia y la zona centro-oriental de Europa, no influya en el anunciado viaje a Colombia del Papa Paulo VI.

"Si los acontecimientos llegasen a tornarse más graves, podría producirse una variación en la determinación del Santo Padre", dijo.

## DE GAULLE





**PARIS, 21 (ANSA).— Francia "constata y lamenta el hecho que los acontecimientos de Praga, además de constiuir un ataque a los derechos y al destino de una nación amiga, son de una naturaleza suficiente como para contrastar la distensión europea tal como la practica Francia".**

## EL PRESIDENTE RUMANO

**BUCAREST, 21 (UPI).— El Presidente de Rumania y Jefe del Partido Comunista, Nicolás Ceausescu criticó severamente hoy la decisión del Pacto de Varsovia de ocupar Checoslovaquia.**

**En un mensaje transmitido por Radio Bucarest, Ceausescu afirmó: "La intervención armada en Checoslovaquia es un gran error y un grave peligro para la paz de Europa y para el socialismo en el mundo".**

## Listo el Avión para Conducir al Papa

ROMA, 21 (ANSA).— El boeing 707-320 de la Compañía Aérea AVIANCA, que mañana al alba llevará a Paulo VI desde Roma a Bogotá, aterrizó a las 11 horas GMT. En el Aeropuerto de Fiumicino (Roma) procedente de Frankfurt.

## Aplazan de Nuevo Detonación de la Bomba H

**PAPEETE (Tahití), 21 (UPI).— Las malas condiciones del tiempo obligaron hoy a Francia a aplazar por segunda vez en cuatro días la prueba de su primera bomba de Hidrogeno.**

**Fuentes autorizadas informaron hoy que la experiencia, que originalmente debía efectuarse entre las 18.00 y 22.00 GMT de hoy, se realizará mañana siempre que el tiempo lo permita.**

**No se dio ninguna explicación oficial acerca del nuevo aplazamiento pero la televisión de Tahití informó la caída de lluvias en la zona de pruebas. Los franceses desean que su bomba sea probada en las mejores condiciones posibles.**

## Eisenhower Realiza "Progresos Alentadores"

■ WASHINGTON, 21 (UPI). El ex Presidente Dwight D. Eisenhower realizó hoy "progresos alentadores" en la lucha contra la muerte, aunque sus médicos subrayaron que su estado sigue siendo grave.

■ **Un boletín médico dado en el Hospital Walter Reed, de esta capital, dice que "la tendencia a disminuir la frecuencia de las irregularidades cardiacas y los episodios de una rápida acción del corazón" han continuado toda la noche.**

■ "Aunque los médicos consideran esto como un síntoma alentador, todavía estiman que el estado general del pacientes es crítico", dice el informe.

■ **Señalaron los médicos que el general pasó una noche muy tranquila y que su moral "sigue siendo excelente". Revelaron, asimismo, que para eliminar las convulsiones que tanta preocupación produjeron a principios de esta semana, se administró al enfermo un anestésico conocido como lidocaína.**

## Se Sublevó un General Boliviano

■ LA PAZ, 21 (UPI).— El Gobierno del Presidente René Barrientos anunció hoy que las Fuerzas Armadas frustraron un golpe de estado que debía estallar esta madrugada encabezado por el general Marcos Vásquez Sempetegui y líderes políticos de la oposición.

■ **El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Alfredo Ovando Candia, decretó el estado de alerta en todas las guarniciones del país, luego de conferenciar con el Alto Mando militar, pero las autoridades informaron que la tranquilidad reina en la república.**

■ El Ministro de Gobierno, David Fernández, informó a su vez la detención de 20 dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN), denunciando su complicidad en el golpe.

■ **Vásquez Sempetegui, hasta hace una semana Jefe de Estado Mayor del Ejército y Representante designado de Bolivia ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington, fue dado de baja en la institución castrense, acusado de "deslealtad y traición", pero el Gobierno no informó sobre su paradero.**

■ LA PAZ, 21 (UPI).— El ex Jefe de Estado Mayor del Ejército general Marcos Vásquez dejó esta ciudad y se afirma que se recluyó en Viacha, tras pronunciar ayer un discurso contra el Gobierno por la Radio Altiplano.

■ **El Alto Mando militar inició anoche una reunión en el Estado Mayor General y un vocero dijo que en breve se daría un comunicado sobre el asunto..**

## Huevos al Embajador Ruso

BONN, 21 (UPI).— En Bonn una multitud arrojó huevos al Embajador ruso en el momento en que éste abandonaba su residencia para entrevistarse con el Canciller de Alemania Occidental, Kurt Georg Kiesinger.

# ASI PROTESTAN LOS COMUNISTAS

## LOS FRANCESES

**● PARIS, 21 (ANSA).— El Partido Comunista francés condena la intervención militar en Checoslovaquia. El Buró Político de la agrupación afirma que "graves acontecimientos se desarrollan en Checoslovaquia" y que tropas soviéticas, búlgaras, polacas, húngaras y alemanas del este han penetrado en territorio checo. Añade que a la satisfacción expresada por las reuniones de Cierna y Bratislava, se debe unir ahora "la sorpresa y la reprobación" por la intervención militar. Recuerda que el Comité Central del Partido Comunista francés, como el de cada país, tiene la libre determinación de cada partido "en el espíritu del internacionalismo proletario".**

## LOS HOLANDESES

● LA HAYA, 21 (UPI).— Un vocero del Partido Comunista de Holanda, que, como los de Francia e Italia apoyan las reformas liberales de Checoslovaquia, dijo: "Rechazamos toda intervención extranjera en los asuntos internos de Checoslovaquia".

El portavoz manifestó que su actitud será expresada en breve en el órgano oficial de la agrupación partidaria Waarheid (Verdad).

## LOS YUGOSLAVOS

● BELGRADO, 21 (UPI).— El Presidente, Josef Broz Tito, condenó hoy la invasión de Checoslovaquia, calificándola de "grave golpe para el mundo comunista".

En un mensaje difundido por la agencia periodística "Tanjug" Tito agregó que "el ingreso de unidades militares extranjeras en Checoslovaquia, sin invitación ni aprobación de un Gobierno legal, nos ha preocupado profundamente".

## LOS ITALIANOS

**● ROMA, 21 (ANSA).— El Partido Comunista italiano considera injustificada la decisión soviética de ocupar Checoslovaquia y expresa su desacuerdo por la acción realizada por los soviéticos. Esta es la esencia de un comunicado difundido hoy al término de una reunión de la Dirección del Partido Comunista italiano. En la reunión no participó el líder del partido, Luigi Longo, quien está por regresar de Moscú, donde transcurrió un período de vacaciones.**

## LOS ISRAELIES

● TEL AVIV, 21 (UPI).— Moshe Sneh, el jefe del Partido Comunista de Israel, manifestó que éste es "un día negro en la historia del movimiento comunista. Este es el fin de la solidaridad comunista. Los ejércitos soviéticos no están suprimiendo solamente a este pequeño y orgulloso pueblo, sino que a la democracia en sí".

# Muertos y centenares de heridos en las calles de Praga

PRAGA, 21 —(UPI)— Tanques, tropas y aviones a retropropulsión soviéticos polacos búlgaros y húngaros ocuparon hoy Checoslovaquia en una invasión nocturna de este ex satélite, con el propósito de aplastar su programa de reformas liberales.

**Disparos de cañón y de armas pequeñas se oyeron en las calles de Praga en la madrugada de hoy. Aunque se ignora por el momento su número exacto.**

El Partido Comunista checoslovaco, que encabeza el Primer Secretario Alexander Dubcek denunció la invasión pidiendo a los ciudadanos que no lucharan contra ella, y que ofrecieran solo una "resistencia pasiva". No obstante, las multitudes agitando banderas nacionales, rodeaba las tropas de los invasores gritándoles que se retiraran.

Por lo menos cinco checoslovacos han perecido en los esporádicos choques

**En la plaza principal de la capital un diplomático norteamericano vió a dos soldados checoslovacos aplastados al pasar sobre ellos un tanque soviético.**

**Una mujer fue muerta por el fuego de las ametralladoras soviéticas. El corresponsal de una radio de Alemania occidental dijo que otros dos ci viles fueron muertos a tiros por los invasores.**

Afirman los viajeros que las multitudes checoslovacas llenaban las calles de Praga algunos llorando y otros implorando a los soldados que tripulaban los tonques que volvieran de donde habían venido, al menos por un momento esa resistencia dió algun resultado.

**Pero cuando los tanques soviéticos llegaron al edificio de Radio Praga, cientos de habitantes de la capital, maldiciendo y abucheando a los soldados rodearon los vehiculos blindados aullando "Pfu" (abajo). Enfurecidos pero un tanto desconcertados los soviéticos retrocedieron, pero solo por breves minutos.**

Los locutores de la Radio Praga al describir las escenas que veían en las calles decían que los disparos hechos por los soviéticos destrozaban las ventanas de los estudios. Por sobre sus voces podían oírse disparos de cañón y ametralladoras.

■ **Con voz ahogada por la emoción uno de los locutores declaró: "Esta es nuestra última exhortación... Pueden oírse los disparos fuera en las calles. Están tratando de atemorizarnos, pero estamos acostumbrados a ello... El fin está cercano".**

■ Las últimas palabras que difundió la emisora fueron: "Dubcek. Dubcek"

■ **En aislados puntos de la ciudad se escuchó fuego de armas pequeñas, pero no hay indicios de quiénes se vieron envueltos en los tiroteos.**

■ A eso de las cinco de la mañana, tres vehículos blindados se instalaron en el Castillo de Harafcany y se vio a 25 tanques rodeando la sede del Comité Central del Partido Comunista.

■ **Otros tanques entraron en la ciudad por el lado del aeropuerto**

**MUERTOS**

**VIENA, 21 (UPI).— (Urgente).— La agencia periodística checa C. T. K. anunció que una huelga general se va extendiendo en Checoslovaquia, en protesta por la invasión de las tropas del Pacto de Varsovia. Anunció CTK que los mineros de Kladno, cerca de Praga, se plegaron al paro y se envió una delegación a la capital para presentar una protesta a la embajada soviética.**

■ Los trabajadores de la fábrica de automóviles también comenzaron a dejar sus puestos.

Tropas, tanques y aviones a reacción hallaron resistencia en su avance, registrándose combates en Praga, que dejaron varios muertos y heridos, a medida que millares de checos salían a las calles para desafiar a los invasores.

# ¿POR QUE?

**...a invasión de Checoslovaquia, por parte de las fuerzas del Pacto de Varsovia, ...ugar cuando incluso quienes más la temían habían dejado de considerarla un ...o. (Y cuando los que más la deseaban, entre los que no se puede descontar a ...tipo de anticomunista, habían perdido las esperanzas de obtener lo que Moscú ...socorre.do.)**

**¿Por qué se produjo la invasión, y por qué justo en este momento? Para la URSS el socialismo checo estaba amenazado y había que salvarlo. Los verdaderos ...es del socialismo, en consecuencia, deben agradecer la impecable operación de ...polacos, alemanes, búlgaros y húngaros masoquistas. Si Dubcek era una amenaza para el socialismo, y si esa amenaza contaba con el apoyo indudable de la ma... de la población, más de veinte años después del golpe de Praga, en... es que esos veinte años de historia fueron en sí mismos una amenaza para el socialismo. Los comunistas, que tal vez no habrían ganado el poder sin ...reparto mundial en Yalta, contaban, sin embargo, en Checoslovaquia, al comenzar ...empresa, con más de un tercio de la votación del país y con un frente unido que ...aba de ser esencialmente anticomunista. Hoy las fuerzas partidarias del "rescate" del socialismo checoslovaco difícilmente cuentan con un décimo del apoyo que ...on sus iniciadores.**

Se sabe que stalinistas como Ulbricht temían la contaminación checa. Se sabe que las reformas económicas en la URSS no implican el deseo de relajar el con... de la sociedad soviética por parte del PC. Incluso las acusaciones chinas, que ...n del fin de la dictadura proletaria en la Unión Soviética y del aburguesa... del partido, reconocen que ese partido ejerce un poder que no piensa ceder ... A pesar de todo esto, la actitud soviética ante Dubcek no puede explicarse ...un simple horror a la democratización. Hasta hace muy poco la presión soviética era contra los stalinianos y no contra los reformistas. Sobre el plano mundial, ...actitud sigue siendo más hostil ante el extremismo revolucionario que ante la ...ación y el reformismo. El mimo Novotny sufrió presiones soviéticas para que ...ara en un sentido liberal la economía checa, enferma de muchos males.

## AYER

**...COSLOVAQUIA: AYER**

...CHECOSLOVAQUIA tie... una tradición precomu... que explica su carácter ...ular entre las democra... populares Antes del ...e de Praga los checos ...taban orientados hacia ...socialismo democrático ...incluía lazos tan estre... con occidente, como la ...ticipación en el plan ...shall. Después, el domi... comunista sobre los de... partidos pasó a ser si... ...r al practicado en el ...o de la Europa Oriental ...también, por consiguiente, ...subordinación ante la ...SS. En todo caso, los re... ...imientos causados por la ...cación y los rigores de ...guerra fría pudieron man... ...se ocultos ante una rea... ...más bien confortable: ...liberalidad comparativa, ...nivel de vida alto que ...esaba visiblemente y ...dependencia menos vi... (Checoslovaquia, por ...plo, no tenía tropas so... ...as en su territorio). Al... ...ior de 1960, y con ma... claridad en los años pos... ...res, el milagro checo ...ó a estancarse. La eco... ...a se detuvo, mejoraba la ...cción de materias pri... y bajaba la de maqui... pesada o sofisticada. El comercio checo con ...ente llegó a ser el de un ...subdesarrollado. Y su ...tria más próspera, la de armas ligeras, es un pésimo negocio en un país socialista.

■ **La raíz de muchos males checos puede estar en una dependencia no sólo irritante, sino que implica una debilidad incluso en los moldes marxistas más ortodoxos por no haber tenido Checoslovaquia una revolución propia que, en su realización, hubiera transformado profundamente su sociedad. El revisionismo, acusado hoy por los soviéticos con una energía olvidada tanto tiempo, floreció en un sistema que se declaraba intermedio, que veía su economía trabada por el burocratismo y la dependencia y en el que la irritación iba a ser agudizada cuando en el horizonte apareciera el estancamiento. Por cierto, la despolarización mundial, el deshielo ruso americano y la crisis general de los bloques iban a jugar un papel importante, pero no del tipo que jugó en naciones como Francia o del algo distinto del Rumania.**

■ En distintas etapas la descentralización del campo socialista obligaba a los checos a elegir un camino. Hasta poco tiempo atrás, el camino más condenado en Moscú habría sido la adopción de una posición combativa en el terreno internacional y ultrasocialista en su economía.

## HOY

**...A CHECOSLOVAQUIA** actual surgió cuando en ...PC checo fue derrotada ...fracción conservadora ...gada en parte por bu... ...tas sin imaginación pe... también por ideólogos ...vencidos. La fracción ...dora, la liberal, cuenta ...simples partidarios de una ...democracia, pero tam... con elementos revolu... ...rios para los cuales es ...ocialismo lo que defien... al buscar un camino pro... Si esta fracción ha po... ser acusada de antiso... ...ta no es tanto porque la ...quiera tranquilizar a ...stalinistas como Ul... sino por dos tipos de ...ligadas.. En primer ...por el evidente abis... que separa a Checoslova... del modelo de una na... esencialmente ideológi... movilizada hacia la ...rucción del comunismo ...patria y el mundo en... En segundo lugar, por ...formaciones mundiales ...hicieron visible esta rea... a los ojos del PC so... (que sin duda no ne... consejos de Ulbricht).

La caída de Novotny de ...doble jerarquía como ...de Estado y Primer Se... del PC fue lenta y ...azarosa. Perdió sus ...en un largo período ...po que es más largo ...últimos los tanteos pre... para derrocarlo. Estos ...en un sistema co... implican casi siem... que el futuro derrocado ...ha perdido el con... efectivo (en caso con... su reacción purga... sus adversarios). Novot... odiado por los "pro... ...", pero también por ... que estaban contra ...reformas iniciadas por él, ... que cierta liberación ...ual y económica era ...ñada de una desnive... de salarios desfavora... ...obreros acostumbra... ...s, a ganar lo mismo ...un profesor o un médico ...no lo mismo que un administrador de empresa).

**La alianza anti-Novotny, antes de surgir, debía ponerse de acuerdo sobre algo más positivo que su simple deseo de cambios. Cuando Novotny cayó púbicamente, la formación de una nueva dirección tuvo que decidir líneas y nombres a cada paso, a cada funcionario que debía ser reemplazado. Sin duda las cosas tomaron pronto un ritmo propio a medida que, atraídos por un futuro probable, iban rebelándose contra el pasado. El proceso no estuvo desprovisto de sorpresas. Un juez recibe el honor de dirigir la reapertura de los procesos stalinianos. La URSS, previsiblemente, ve con malos ojos una empresa que mostrará la participación de la policía soviética en ciertos suicidios y las presiones de Moscú en ciertas condenas y deportaciones... ¡a territorio soviético! Pero lo novedoso ocurre cuando el juez rehabilitador decide suicidarse: era culpable de juicios deshonestos que tenían encarcelados a ciudadanos cuya inocencia había conocido.**

...Frente a la dinámica del proceso de reformas, los checos fueron increíblemente prudentes: sus supuestos abusos en la libertad de prensa muestran un autocontrol notable, que sólo puede compararse con la moderación que pusieron en su socialismo anterior... Pronto surgió, sin embargo, una reacción soviética que ha dominado todo 1968: la aparición de un lenguaje ultramilitante, antirrevisionista y ostentosamente antiimperialista. Se discute, nada menos que en Dresde, el destino de la nueva dirección checa. Esta no cometió el error húngaro y desde el comienzo, aunque insiste en las reformas y en un enriquecimiento de su diplomacia, declaró que se mantendría dentro del Pacto de Varsovia y que la alianza con la URSS y los demás miembros del Tratado seguirían siendo la base de su seguridad. Desde entonces los soviéticos mantienen un ritmo de confianza y desconfianza que no guarda relación con los sucesos checos en sí mismos. Curiosamente, son los soviéticos los primeros en abusar del paralelo entre el caso checo y la Hungría de 1956. La amenaza de intervenir es un desemboza da que parece un simple truco. La única declaración checa que ponía en cuestión el Pacto de Varsovia es la de Prchlik, encargado de asuntos militares del Comité Central, que pide no la salida del pacto sino una mayor participación en él de los no soviéticos (de la misma manera que los europeos occidentales pedían el "partnership" dentro de la OTAN).

**No es razonable creer que el socialismo estuviera mucho más gravemente amenazado con Dubcek que con Novotny. En cuanto a la dependencia de la URSS y los asuntos militares, Dubcek destituyó a Prchlik a la primera exigencia soviética (a pesar de lo humillante que ésta resultó para un partido "soberano" y que hacía las cosas a su manera de acuerdo a la prédica soviética). Justo cuando la posición de los cinco "duros" se ablandó, cuando no había tropas ni maniobras en el horizonte checo, Dubcek se hizo blanco de críticas de los ultraliberales. Se veían en todas partes los signos de una transacción: Dubcek había aceptado eliminar los riesgos "antisocialista". De ser el mismo más antisocialista que otros, lo ocultó muy bien. Los cinco duros, después de ofrecer un período de prueba, invaden Checoslovaquia. Los partidarios de la coexistencia y la autodeterminación ocupan un país aliado, detienen a sus dirigentes y dejan en pésima posición a los comunistas de la línea de Moscú en todo el mundo. ¿Por qué?**

Es probable que la intención de invadir sea ajena al comportamiento concreto de los checos. Los comunistas de Ulbricht insisten en que se intervino porque Dubcek no cumplió con lo prometido, lo que es absurdo sin necesidad de mayor análisis, ya que Dubcek no tuvo tiempo de probar su capacidad de reformador sin vinculos con la CIA. En cuanto a la supuesta ayuda pedida por miembros del Comité Central checo, puede tratarse de algo más que una simple invención. La no resistencia de las fuerzas armadas checas, a diferencia de la pasividad de la población, parece ser una traición y no una ayuda a Dubcek. Por el origen de su ascenso al poder, Dubcek estuvo siempre amenazado de los mismos peligros que Novotny: el de curiosas alianzas. En el encuentro fronterizo con el Politburó soviético, por ejemplo, el rasgo más atractivo de la situación estaba en la existencia de corrientes opuestas DENTRO del Presidium checo, que podrían aliarse a los más duros de los soviéticos CONTRA su propio Primer Secretario Esto era tan obvio, que los dirigentes checos se sintieron obligados a decir públicamente que toda la delegación checa había sido leal a la nación (lo que en otro caso habría sido innecesario declarar).

**Si Dubcek enfrentaba oposición en el Comité Central, esa oposición decidió pedir la intervencin por razones obvias: tenían ellos una representación que puede llegar al cuarenta por ciento del Comité, pero no tenían de ninguna manera semejante apoyo popular. En el Congreso del partido que se acercaba los novotnianos iban a ser simplemente barridos del Comité Central, su último bastión político (pero sin duda el más importante. El grupo de Dubcek, particularmente el jefe del gobierno Cernik, insistió en declarar que el gobierno gobernaba efectiva y no nominalmente en Checoslovaquia. También se destacó el peso de la Asamblea Nacional. Pero todo esto era un simple sueño; para hacerlo realidad los dirigentes necesitaban controlar mejor su propio partido y sus órganos centrales.**

..Esta explicación de por qué puede ser cierto que algunos dirigentes pidieron la intervención no explica por qué ésta fue concedida. No cabe duda de que las razones de esto deben buscarse en un terreno más amplio que las relaciones Praga-Moscú. Estas razones pueden ser las mismas que llevaron al acercamiento de la URSS a grupos stalinistas como el de los dirigentes de la Alemania oriental.

Los cambios mundiales y la respuesta soviética, que veremos mañana en la segunda parte de esta crónica, contienen un endurecimiento de la posición militar de Moscú pero no su transformación en una potencia más militan te o revolucionaria.



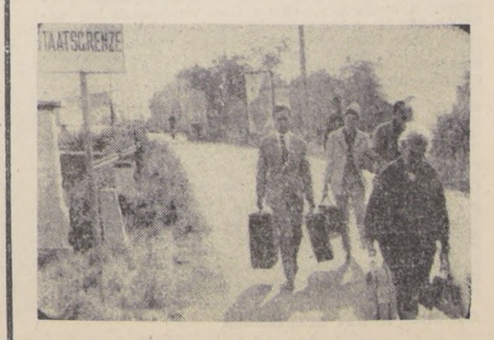
PRAGA, CHECOSLOVAQUIA.— Vociferante multitud de miles de checos forman muralla humana para impedir que la Radio de Praga sea ocupada por las tropas soviéticas, que en tanques y carros blindados patrullan las calles checas. En la foto, checos gritan contra los ocupantes de tanques. (Radiofoto UPI.)



El heroico pueblo checoslovaco —hombres y mujeres— enfrenta a los tanques soviéticos sin otra arma que su determinación. La multitud sentada ante los carros de combate evitó su avance hasta que éstos se decidieron a pasar sobre los patriotas, en varias ocasiones. (Foto UPI.)



El Secretario de Estado, Dean Rusk, interrumpió su discurso ante la Convención del Partido Demócrata y se ausentó para seguir la información sobre la crisis soviético-checoslovaca. El grabado lo muestra en el momento en que pide permiso al presidente del torneo para retirarse. (Foto UPI).




BERG, AUSTRIA.— Turistas que viajaban desde la ciudad checa de Bratislava a Berg en Austria, debieron cruzar la frontera a pie, al ser cancelado el recorrido del bus que realiza el transporte, ante la invasión por parte de tropas soviéticas de territorio checoslovaco, ayer 21. (Radiofoto UPI.)

# ASI OPINO EL MUNDO

## HOLANDA

■ LA HAYA, 21 (ANSA).— El Gobierno holandés ha deliberado acerca de la situación creada en Checoslovaquia como consecuencia de la invasión por parte de las tropas del Pacto de Varsovia. El Gobierno de los Países Bajos se consulta con los de las naciones de la Alianza Atlántica, con relación a la actitud a adoptar en consecuencia.

Se hizo saber posteriormente que el gobierno de los Países Bajos "con aversión y gran inquietud, ha tomado conocimiento de la intervención militar de la URSS y algunos otros países signatarios del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia..

## NORUEGA

■ OSLO, 21 (UPI).— Todas las organizaciones políticas juveniles noruegas dijeron que realizarían manifestaciones de protesta, mientras que en Copenhague una muchedumbre se apostó frente a la Embajada soviética con grandes cartelones en los que se leía "deja a Dubcek en paz".

## FILIPINAS

■ MANILA, 21 (UPI).— El Secretario de Relaciones Exteriores filipino Narciso Ramos consideró que la invasión es un ultraje que se compara con el calvario de Hungría"; mientras que el Canciller tailandés Thanato Khom manifestó que la invasión "debería servinos de lección en Asia para no permitir que elementos liberales socaven nuestra propia independencia y libertad".

## AUSTRALIA

■ CANBERRA, 21 (UPI).— Por su parte, en Canberra, el Primer Ministro australiano, John G. Gorton, declaró que es "una violación muy seria de la Carta de las Naciones Unidas y de la práctica de la Ley Internacional".

## INGLATERRA

LONDRES, 21 (ANSA).— "El Gobierno de Su Majestad considera que la acción del Gobierno soviético y de sus aliados de invadir Checoslovaquia es una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y de todas las normas de conducta internacional", expresa un comunicado oficial del Gobierno británico. "Esta acción está también en neto contraste con las reiteradas declaraciones del Gobierno soviético que sostiene la no ingerencia en los derechos soberanos de los Estados independientes. Esta es una tragedia, no solamente para Checoslovaquia, sino para Europa y el mundo entero. Es un grave golpe a los esfuerzos que muchos países estaban haciendo para mejorar las relaciones entre oriente y occidente. A la luz de estos graves eventos nos mantenemos naturalmente en estrecha consulta con nuestros amigos."

## WASHINGTON

WASHINGTON, 21 (ANSA).— La declaración hecha por el portavoz de la Casa Blanca después de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional es la siguiente:

"El Presidente Johnson puso al corriente al Consejo de una comunicación sobre la situación en Checoslovaquia que le había sido notificada personalmente en precedencia por el Embajador de la URSS, Anatoly Dobrynin.

Después de haber hecho conocer al Consejo de Seguridad las informaciones en su poder, el Presidente pidió al Secretario de Estado, Dean Rusk, de convocar para esta noche al Embajador de la URSS con el fin de discutir la cuestión en modo más "profundo".

Christian precisó que el "teléfono rojo" entre la Casa Blanca y el Kremlin no ha sido utilizado.

## YUGOSLAVIA

■ BELGRADO, 21 (ANSA).— A causa de la imprevista precipitación de los hechos checoslovacos, el Presidente de Yugoslavia, Josij Broz Tito, convocó hoy una reunión extraordinaria del Presidium del Comité Central de la Liga de los Comunistas Yugoslavos para esta noche, en la isla de Brioni.

## AUSTRIA

■ VIENA, 21 (ANSA).— El Canciller Federal austríaco declaró hoy que Austria ha seguido con gran atención los hechos ocurridos en Checoslovaquia, especialmente en las últimas horas.

El Canciller, Josef Klaus, había convocado de urgencia a los miembros del Gabinete para una reunión oficial.

Aunque en un principio se anunció que las fronteras con Checoslovaquia estaban cerradas, las ferrovías austriacas anunciaron esta mañana que el movimiento de trenes desde Austria al país vecino sigue normalmente. A su vez, entre la gente que ha entrado desde Checoslovaquia a Austria, figuran turistas y hombres de negocios, pero no refugiados por ahora.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# Checoslovaquia o un Destino Trágico

La noticia de la invasión del territorio checoslovaco por las tropas de la Unión Soviética, Alemania Oriental, Polonia, Bulgaria y Hungría, ha causado una verdadera conmoción mundial. La ocupación de un pequeño país por parte de las tropas de cinco Estados muy superiores en poderío económico, militar y demográfico es, sin duda, una razón suficiente para justificar la profunda consternación que el hecho ha causado en todas las naciones de la tierra. Sin embargo, todavía más dramático se hace el hecho si se recuerda que hace, justamente treinta años Checoslovaquia sufría una igual situación, al ser invadida por las tropas del Tercer Reich alemán.

Es ésta la comprobación evidente de que las tensiones que produjeron la guerra fría no han sido eliminadas y de que, bajo las apariencias de un proceso de liberalización, se siguen manteniendo viejas fórmulas de poder imperialista. Después de los sangrientos sucesos de Hungría en 1956, todo pareció indicar que la Unión Soviética había entrado en un terreno de convivencia pacífica, en el cual el empleo de la fuerza militar y de las represiones sangrientas había cedido paso a fórmulas diplomáticas que respetaban los intereses fundamentales de los pueblos y reconocían su autonomía nacional. Los hechos de ayer muestran que las viejas prácticas totalitarias, que tan tristemente famosas hiciera Stalin, se mantienen vigentes.

Los comunistas de todo el mundo deben ahora asumir su responsabilidad en forma clara y viril. Las disculpas vanas y las ruedas de carreta sólo vienen a confirmar la siniestra confabulación internacional que se ha gestado en contra de una nación que buscaba su propio camino hacia la democracia y el desarrollo. Para quienes han hecho del antimperialismo una permanente bandera de denuncia y agitación no caben las posiciones intermedias ni las justificaciones pueriles.

Todos los hombres honestos y libertarios no pueden sino mirar con terror el grave atropello que se ha cometido en contra de la libre determinación de los pueblos y en contra del derecho internacional. Una vez más vuelve a ponerse en el tapete el rudo problema del poder que no reconoce cortapisas en la justicia ni en el respeto a las voluntades ajenas. Basta que una nación poderosa considere que una pequeña atenta contra sus intereses, aun cuando sea indirectamente, para que se sienta con el derecho de intervenir a sangre y fuego hasta volver a hacerlos primar. Las más elementales y decisivas prácticas de la civilización humana son borradas de una plumada al paso de los tanques invasores.

Para los chilenos, los hechos ocurridos revisten una especial importancia y, por eso, han recibido el unánime repudio de todos los que no han hipotecado su inteligencia al servicio de potencias extranjeras. Somos un pueblo pequeño, amante del derecho y de la libertad que siempre ha defendido con dignidad y altura su derecho a marchar por el terreno que la soberana voluntad de nuestro pueblo determine. Convencidos de que el progreso de los pueblos sólo puede ser alcanzado dentro de los marcos del respeto mutuo y de la libre determinación, nuestra política ha sido siempre de una consecuencia ejemplar. Solidarios de todos los pueblos del mundo no podemos permanecer impasibles ante el atropello criminal de derechos sagrados y frente a la barbarie desencadenada en nombre de cualquier principio, por respetable que parezca.

El drama checoslovaco es un eslabón más de la larga cadena en que los poderosos del mundo pretenden impedir el nacimiento de fórmulas propias en los pueblos pequeños. Una etapa que parecía superada por la humanidad vuelve a presentarse con su crudo salvajismo. Los pequeños del mundo sólo parecen poder sobrevivir con el permiso y la venia de los poderosos. La libertad sólo parece poderse emplear en aquellas condiciones en que no constituye peligro para quienes practican el imperialismo como una fórmula solapada de nacionalismo reaccionario.

Una vez más el espíritu libertario de los hombres ha vuelto a sufrir un revés en manos de los dueños de la sangre y el fuego. Una vez más la humanidad tiene que contemplar impotente cómo se sacrifica a un pueblo en aras del poder y de la fuerza. Una vez más las palabras solidaridad, fraternidad, respeto, dignidad, vuelven a caer pisoteadas bajo las botas de las infanterías invasoras. Los pequeños edificios de dignidad y autonomía que el tiempo ha permitido construir en los países de la vieja Europa oriental han vuelto a desmoronarse bajo el paso de los tanques.

Treinta años después del Anschluss, doce años después de Budapest, Europa ha vuelto a vivir el drama de los imperialismos. Los comunistas una vez más han vuelto a demostrar la inexorable dialéctica del poder cuando se pone al servicio de intereses profitadores y no de la liberación de los pueblos. Las palabras rimbombantes, las acusaciones farisaicas, las explotaciones del odio estratégico han sido reemplazadas por la cruda realidad de los criterios políticos que subyacen en las ideologías y en los postulados diplomáticos oficiales.

Checoslovaquia ha visto aplastadas sus pretensiones de hacer realidad la autonomía y la libre determinación por la fuerza bruta de cinco naciones calificadas de "hermanas". La humanidad entera ha sufrido con ello un rudo golpe que señala que la dura y larga lucha por conquistar el imperio definitivo del derecho, la justicia, la paz y la libertad debe ser continuada con renovados bríos, porque es largo, todavía, el camino por recorrer.

# PARTIDOS POLITICOS REPUDIAN INVASION A CHECOSLOVAQUIA

## Sólo la justificó públicamente el Partido Comunista.

Su más absoluto repudio a la agresión soviética a Checoslovaquia mostraron la totalidad de los Partidos políticos chilenos, a excepción del Partido Comunista de Luis Corvalán, que la justificó amplia y públicamente en conferencia de prensa.

El Partido Demócrata Cristiano, a través de su Presidente Nacional, senador Renán Fuentealba, fue uno de los primeros Partidos que rechazó la ocupación armada, "trasgrediendo los principios de autodeterminación y no intervención".

Fuentealba, en conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer, señaló a los periodistas:

"A pesar de que las informaciones aún son muy confusas, estimo que la invasión armada de la URSS a Checoslovaquia merece todo nuestro repudio. Hemos sido, somos y seremos siempre un Partido que respeta la autodeterminación de los pueblos para darse el sistema de Gobierno que ellos elijan y, por lo tanto, rechazamos de la forma más categórica esta intervención armada que viola los derechos más intrínsecos de la soberanía de los checos".

**DECLARACION DEL PDC.**

Posteriormente la Directiva Nacional del PDC entregó la siguiente declaración oficial:

"El presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba Moena, ante los trágicos sucesos que están ocurriendo en Checoslovaquia, entregó la siguiente declaración:

1.o) Que consecuente con su permanente y reiterada línea antimperialista, CONDENA la violación del territorio checoslovaco y su invasión por tropas rusas, búlgaras, húngaras y de Alemania Oriental;

2.o) Esta acción, violatoria de los más elementales derechos y de la coexistencia pacífica, tantas veces proclamada por la Unión Soviética, no es solamente muy grave en sí misma, sino que también lo es por sus consecuencias, ya que significa retraer la situación internacional a etapas de la Guerra Fría que se creían superadas. En efecto, diversos hechos parecían indicar un debilitamiento de la política bloquista que la Democracia Cristiana siempre ha señalado como perjudicial para la paz y el desarrollo armónico de la familia humana. La acción rusa constituye un regreso a esa política nefasta, con todas sus perniciosas consecuencias de tensiones y acentuación de la carrera armamentista;

3.o) La invasión rusa a Checoslovaquia pone de manifiesto la incapacidad de las estructuras del comunismo para crear un orden de paz, y en donde haya libertad para que cada pueblo se dé el Gobierno que estime más ajustado a sus legítimos intereses nacionales;

4.o) En esta hora tan grave para la humanidad, la Democracia Cristiana, junto con hacer llegar al noble pueblo de Checoslovaquia y a su legítimo Gobierno su palabra de aliento y esperanza, reitera, una vez más, su convicción de que ES sólo por la vía de una revolución que respete los derechos fundamentales de la persona humana como el mundo podrá resolver sus problemas, y no por los caminos de la violencia, endiosados por algunos y seguidos hoy por la Unión Soviética.

**RENAN FUENTEALBA MOENA, presidente nacional del P.D.C.; JOSE DE GREGORIO AROCA, secretario nacional del P.D.C."**

**LA JDC**

Por su parte, la Juventud Demócrata Cristiana, entregó el siguiente comunicado:

**"FRENTE A LA PREPOTENCIA: ¡CORAJE CHECOSLOVAQUIA SOCIALISTA!**

1.— Valorizamos en Checoslovaquia su esfuerzo por continuar la construcción del socialismo, rectificando los errores del pasado, desterrando el dogmatismo destrozando los marcos estrechos y burocráticos del stalinismo; siguiendo un camino original y propio, que abre cauce al ímpetu creador de su pueblo.

2.— En Checoslovaquia nos reflejamos todos aquellos que creemos, que la revolución y el socialismo son fruto de la práctica y la experiencia, que a los movimientos revolucionarios de cada país les entrega la lucha antiimperialista.

3.— Repudiamos el intento soviético de coartar este valioso proceso de rectificación, profundización y consolidación de una genuina democracia socialista; más aún, cuando existía la plena conciencia de los peligros de una contrarrevolución y la voluntad expresa de aplastar todo intento restaurador reaccionario, por parte del pueblo y los dirigentes checos.

4.— Esta práctica abiertamente intervencionista, que habla muy mal del espíritu revolucionario de la Unión Soviética, sólo le hace el juego a los intereses del imperialismo y dá nuevos argumentos a las fuerzas ... chistas en su afán de detener el avance revolu... de los pueblos.

5.— Llamamos a todas las organizaciones ... chilenas a demostrar ampliamente su solidar... Checoslovaquia Socialista y manifestamos nuestra ... fianza en que el pueblo checo sabrá derrotar esta ... tente agresión".

DIRECTIVA NACIONAL JUVENTUD DEMO... CRISTIANA".

**PARTIDO SOCIALISTA**

El Partido Socialista que dirige Aniceto Rod... entregó por su parte, la siguiente declaración ofi...

"El Comité Central del PS se encuentra reunid... siderando la situación internacional creada con ... de la invasión a Checoslovaquia. Esta Secretaría G... informa que el Partido condena categóricamente la ... traria violación de la soberanía checoslovaca por las ... de algunos países del Pacto de Varsovia, en cuanto ... envuelve un atropello a los principios de la autod... nación de los pueblos y del internacionalismo pr... que invariablemente ha defendido el socialismo ch...

"La injustificable actitud soviética y de sus ... en esta acción, es una demostración, a juicio de... lismo del temor de las capas dirigentes al ... proceso de desarrollo autónomo de la democracia ... lista. Esta lamentable situación es producto de las ... maciones experimentadas durante el período stali... pese a las saludables reacciones internas produci... su contra, perduran desgraciadamente todavía".

**PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA**

El Partido Social Demócrata también se sumó ... chazo de la intervención armada de la URSS en C... lovaquia.

"Es decepcionante para el socialismo mundial y ... quienes luchan por la libertad y la autodetermina... los pueblos el acto de violencia intervencionista ... Unión Soviética al invadir con sus fuerzas armadas ... rritorio de la República de Checoslovaquia, declaró ... Secretario General del Partido Social Demócrata, L... Ojeda.

Quienes hemos repudiado los actos de interven... los atropellos a la soberanía de las débiles naciones ... Continente por el imperialismo de los Estados ... de Norte América y también, las acciones prep... de algunos regímenes militaristas de la América L... por razones de mínima consecuencia debemos con... estos hechos que llevan dolor y —muerte a una ... sista nación que quiso construir el socialismo con ...

**P. SOCIALISTA POPULAR**

El PSP entregó la siguiente declaración:

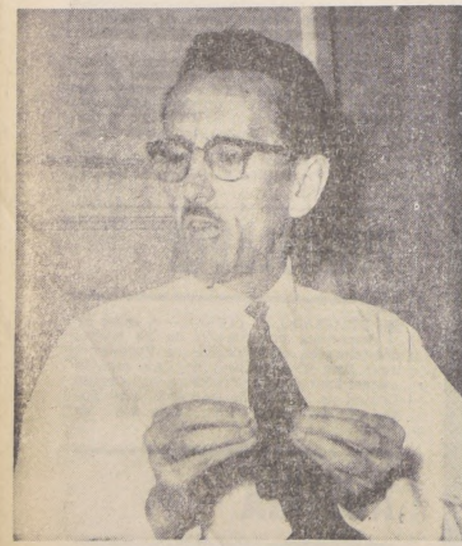
De la información disponible se desprende ... presión ideológica y política sobre Checoslovaquia ha ... sado a la fase de la intervención militar. Es lo peor ... pudo haber sucedido. Recuerda demasiado las ... habituales del imperialismo. Son acontecimientos que ... judican la causa de la lucha mundial de los traba... res por el socialismo y constituyen, a fin de cu... un avance de las fuerzas reaccionarias.

No tienen derecho ni solvencia moral para ... los actuales acontecimientos las fuerzas conservadoras ... todos los pelajes que siempre han estado en los pri... lugares de la lucha contra el progreso, la democ... el socialismo. Menos aún, tienen solvencia los EE. ... de Norteamérica que mantiene tropas invasoras en V... nam, bloquea diplomática, militar y comercialmente ... Cuba, e interviene en cualquiera parte donde un p... pretenda destruir el dominio imperial yanqui y ... terminarse.

Nadie tiene derecho a inmiscuirse en los asuntos ... ternos de otro país. Cada pueblo, de acuerdo a sus ... ticulares condiciones políticas, económicas y nacio... elige su más justo camino para construir una soc... sin explotadores, y es deber de todos y cada uno ... los países socialistas ayudarlo en la conquista del ... rrollo integral y respetarle las formas y maneras ... que acomete la tarea de edificar su comunidad soci... ta. Checoslovaquia lo estaba haciendo. La interven... militar soviética viola estos principios del marxismo ... ninismo.

Esperamos con ansiedad, en Checoslovaquia, el re... no al proceso de desarrollo pacífico de la sociedad ... cialista, el restablecimiento de relaciones de amistad ... respeto mutuo y la creación de condiciones que per... a todos los países del campo revolucionario elabor... conjunto una estrategia que enfrente y derrote a los ... perialistas. Estas responsabilidades corresponde asu... las no solamente el pueblo y gobierno checoslovaco ... también y principalmente, a los pueblos de la URSS ... demás países socialistas, a fin de proteger los inter... superiores del proletariado mundial y cautelar consec... temente la paz y el socialismo".

# Senado Condenó la Invasión



RENAN FUENTEALBA

El Senado de la República criticó con duros términos la invasión soviética a Checoslovaquia en su sesión de ayer. Parlamentarios de todos los partidos, con la sola excepción comunista, representaron su reprobación.

La condena a la agresión armada soviética fue abierta por el senador democratacristiano Renán Fuentealba, presidente del PDC, quien señaló que la excusa dada por Rusia para justificar la invasión, era el pretexto típico "que los países imperialistas en general suelen dar para justificar las agresiones a los países más débiles".

Haciendo luego un paralelo con la invasión de Hitler a ese mismo país, dijo el senador Fuentealba que una nación "en proceso de liberalización ha sido sojuzgado por el país eje socialista para imponerle un sistema de acuerdo a los intereses y las ideas de la Unión Soviética. Es la consecuencia de la política de bloques, que siempre ha repudiado la Democracia Cristiana, política que divide al mundo en grandes sectores de influencia, política imperialista que en el Senado ha sido condenada sin excepcion, que condenamos cuando provino de los yanquis y que esperamos todos condenen ahora".

Añadió que la Democracia Cristiana ha tenido siempre una línea clara al respecto, y que así "como condenamos enérgicamente la invasión de Santo Domingo por Estados Unidos, con el mismo fervor levantamos hoy la voz para protestar por este acto de atropello.

"Han sido violados principios que en la política internacional chilena tienen gran valor: la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención. Por el primero, sostenemos que cada pueblo es dueño de darse el Gobierno o el sistema de gobierno que estime conveniente, y por el segundo, que ningún Estado puede intervenir en otros Estados.

"Resulta paradójico que la Unión Soviética, que en 1965 y en 1966 presentó en las Naciones Unidas sendos proyectos de acuerdo, sobre la no intervención y la autodeterminación, condenando la agresión de un país contra otro, los haya violado hoy. No podemos dejar de condenarlos y de señalar los peligros para América Latina que ello encierra: conocemos bien la situación de Cuba y los peligros pendientes sobre su Gobierno, los intentos de invasión, y yo pensaba que si alguien podía resguardar la integridad de Cuba, era la presencia moral del principal régimen socialista.

"Ahora Estados Unidos puede invadir Cuba y la Unión Soviética no tiene autoridad moral para condenarlo, peligrando no sólo todos los pueblos de América Latina, sino concretamente Chile. Son hechos graves para la humanidad que hacen peligrar la paz mundial, graves para América Latina, defensora de la autodeterminación de los pueblos, y graves para Chile, porque estamos haciendo un esfuerzo dentro de nuestro sistema propio para hacer cambios que hieren los intereses imperialistas y ellos podrían invadirnos, siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética, con el pretexto de que están defendiendo la democracia.

"Solidarizamos con el pueblo checo, condenamos la intervención soviética, y pedimos a los verdugos de hoy clemencia con los gobernantes del pueblo checoslovaco. Queremos decir, finalmente, que no hemos venido a aprovecharnos ni a herir al adversario político, sino a pedir al Senado que reflexione y proteste por estos hechos, para que no ocurran nunca más, en ningún lugar del mundo".

**RUSO, VUELVE A CASA**

A nombre del Partido Nacional, habló el senador Juan Luis Maurás, quien señaló que ahora, "el pueblo checo ha comprendido que la historia macabra sigue su curso y que los verdugos sólo han cambiado de nombre"

"Volvemos a leer los cables de la época hitleriana, cuando los nazis justificaban sus agresiones diciendo que intervenían a pedido de los invadidos. Ahora, en los caminos del mundo, no solamente se leerá la consigna "Yanqui, vuélvase a su casa" sino también "Ruso, vuélvase a su casa". Ha quedado demostrado que en el mundo existen dos imperialismos: el norteamericano y el ruso".

**QUERIAN HACER ELECCIONES**

El senador comunista Volodia Teitelboim intervino a nombre de su Partido, para justificar la invasión rusa a Checoslovaquia.

Teitelboim inició su intervención señalando que hablaba a nombre de un "Partido Comunista independiente, dirigido por sus propios hombres, siguiendo su propia línea".

"Yo quisiera presentar la otra cara de la moneda, lo que no se ha dicho, no con el afán de decir que poseemos la verdad absoluta, sino para contribuir a hacer una imagen más clara".

Recordó que el Partido Comunista había emitido anteriormente una declaración aplaudiendo los acuerdos alcanzados en Cerny y Bratislava, y que habían dicho que "la democratización en Checoslovaquia debía ser irreversible, vinculado a la necesidad de mantener el socialismo", pero que en los últimos ocho meses "se organizaron círculos y fuerzas reaccionarias que plantearon la necesidad de restablecer el capitalismo, reorientar la política internacional desahuciando el Pacto de Varsovia y hubo enlaces con el extranjero. Sabemos que se plantearon públicamente posiciones anunciando que se debía prohibir el Partido Comunista y terminar la Reforma Agraria devolviendo la tierra a los terratenientes, y se querían hacer elecciones supervigiladas por Francia, Gran Bretaña, Italia y otros países capitalistas. Hubo una campaña anticomunista desembozada".

Luego de reconocer que la situación "no nos complace", señaló que esperaba que Checoslovaquia pudiera "continuar su democratización dentro del socialismo y que puedan salir de su territorio las fuerzas extranjeras" y dijo que esperaba que el Senado postergara una discusión al respecto "hasta que las mentes estén frías, sin el apasionamiento del momento".

**INVASION INCONCEBIBLE**

El senador radical Raúl Juliet habló a nombre de su partido, expresando que la invasión rusa a Checoslovaquia "altera la paz mundial".



RAUL JULIET

Dijo Juliet:

"Levanto mi voz para reprobar, para protestar por la invasión a Checoslovaquia. No concebimos a estas alturas de la civilización que mediante la fuerza y las armas, un pueblo pretenda acallar las decisiones de otros pueblos.

"Condenamos en su oportunidad las invasiones a Cuba y a Santo Domingo. Hoy día, consecuentemente con nuestros principios, proyectados por el Partido Radical a la ciudadanía ya en 1863, reprobamos la actitud rusa.

"Nos extraña profundamente la actitud de la Unión Soviética y de los países que la acompañaron en esta invasión, porque existe el hecho de que Rusia presentó en las Naciones Unidas un proyecto de acuerdo aprobado unánimemente y que establece que ningún Estado puede intervenir en otro Estado, porque ello constituye una violación de sus derechos inalienables".

También intervino el senador peqinista Jaime Barros, quien aplaudió la invasión soviética, criticando lo que llamó actitudes "revisionistas" de Rusia y dijo que el socialismo debía imponerse "por la razón y la fuerza".

**VIOLACION DE PRINCIPIOS**

Por el Partido Socialista de Chile, intervino el senador Salvador Allende, quien estimó que era "moral e intelectualmente justo manifestar nuestro pensamiento" sobre un acto "de extrema gravedad para las relaciones de los países socialistas".

Añadió que de acuerdo a las informaciones existentes, "lo que acontece constituye una violación a los principios de no intervención y autodeterminación.

"Creemos que todo país, socialista o no, debe resolver sus propios problemas y por lo tanto estamos en desacuerdo" con la invasión soviética. Recordó asimismo la sangrienta represión soviética en Hungría, hecho que, dijo, también mereció la condena del Partido Soci... y manifestó su esperanza de que Rusia hubiera ... "movida por un profundo hecho político".

**ENERGICA CONDENA**

Finalmente intervino a nombre del Partido Unión S... cialista Popular el senador Raúl Ampuero, quien dijo:

"Estos acontecimientos son especialmente pe... para los que militamos en el socialismo y para los ... como yo, acabamos de abandonar la tierra de la U... Soviética. Fuimos tes... del tremendo esfuerzo ... desarrollo de los países ... cialistas. Parecía no ... ninguna razón, ningún ... vil suficientemente ... roso, ningún motivo ... esta acción soviética.



RAUL AMPUERO

"Llegamos cuando ... menzaba el proceso de ... mocratización de Che... lovaquia, y regresamos ... Chile seguros de que el ... do socialista había sal... la crisis y había enco... do el camino para que ... Estados socialistas pu... ran entenderse en ... iguales, sin importar el ... mero de habitantes, el ... maño, ni su adelanto ... tural. Parecía algo ... la esencia del mundo ... cialista, y lo seguimos ... vendo, que ningún Es... puede asumir una act... de hegemonía.

"Nos duele, pero es ... dispensable condenar totalmente la presión militar ... tica contra el Estado checo.

"No ha habido autorización legal alguna, ni del G... bierno checo ni de los jefes comunistas checos para ... invasión. Nos parece evidente el atropello.

"Esta actitud es contraria a los mejores princ... del marxismo-leninismo. Engels fue categórico para ... fender el derecho de los pueblos a la autodetermi... ción, incluso para decidir no ser socialista, y Lenin ... petó ese principio, y sobre esa base se construyó el ... tado socialista soviético.

"La invasión rusa constituyó el más duro golpe ... los últimos veinte años contra el movimiento revolu... nario en el mundo. Para el socialismo popular es c... tión de principio que ningún Estado socialista puede ... clararse el mejor ejemplo del socialismo". Terminó ... nifestando que el socialismo no podía dejar de se... pena ante estos hechos que condenaba como condenó ... "precipitada intervención militar en Hungría, que tan... dañó el prestigio del socialismo".

**ORDEN DEL DIA**

En la orden del día, el Senado aprobó en gene... el proyecto de ley que establece normas para el ... mento de la aviación comercial privada. Se fijó ... hasta el viernes para la presentación de indicaciones ... con el objeto de que el proyecto pueda ser votado ... particular la próxima semana.

Igualmente se aprobó, en general y en particular, ... proyecto del senador Luis Bossay, que concede fra... cias a María Elena Peñaloza, la primera chilena a ... se ha trasplantado un corazón, para la adquisición ... una vivienda en Playa Ancha, cerca del Hospital Na... val, y a la familia del donante, Gabriel Véliz.

# PARLAMENTARIOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS REPUDIAN INVASION ARMADA DE LA URSS

Aunque las opiniones de los parlamentarios de los diferentes partidos políticos ya podían suponerse en torno a la intervención militar de la Unión Soviética en Checoslovaquia, hubo, de todos modos, actitudes interesantes de parte de quienes tenían interés en calificar el suceso y en quienes, lógicamente, no querían hacerlo.

Los que por ideología creían que la URSS era capaz de sojuzgar por la vía armada a las naciones del bloque socialista y, en cierto modo, estaban prestos a celebrarlo, se apresuraron a condenar a los soviéticos; mientras que los que siempre han aparecido como "pro-rusos", aún debiendo asumir una actitud condenatoria obligada, evadieron largas declaraciones. Así opinaron seis senadores socialistas, nacionales y radicales:

**Salvador Allende, Presidente del Senado:** "Condeno este procedimiento como siempre lo he hecho antes, incluso en el caso de Hungría. Procedo así, porque lo sucedido ahora compromete en sus raíces mismas normas que son esenciales en la convivencia nacional."

**Raúl Ampuero, senador socialista popular:** "Condeno esta intervención de la Unión Soviética en Checoslovaquia, y recuerdo en este momento el alborozo con que los soviéticos celebraban hace poco los 50 años de la Revolución. En ese entonces, ellos celebraban alborozados el standard de vida que habían alcanzado y los satélites que habían puesto en órbita. Esto es bueno compararlo con la actitud intervencionista militar que ahora han asumido en Checoslovaquia y pensar que ello es algo de lo que algún día se van a arrepentir."

**Pedro Ibáñez, senador del Partido Nacional:** "Creo que esta intervención totalitaria es un duro golpe para las pretensiones de los trabajadores checos e incluso para los de todo el mundo. Es un golpe para los hombres que ya estaban alcanzando en Checoslovaquia una liberalización peligrosa para los principios comunistas, porque su standard de vida y su evolución podían significar un contagioso ejemplo para los trabajadores soviéticos. Para ellos, debe ser una frustración, porque es una muestra de lo que puede ocurrir en Unión Soviética si los trabajadores tienden a una natural liberalización luego de los tiempos difíciles que debió afrontar el comunismo."



BULNES



IBAÑEZ

BOSSAY



AMPUERO



GONZALEZ MADARIAGA

**Luis Bossay, senador radical:** "Yo soy contrario a todo tipo de intervenciones y condeno ésta que atenta contra el principio de autodeterminación de los pueblos. No creo que, como se dice, la misma Checoslovaquia haya solicitado la intervención soviética y lamento que este hecho vaya a desprestigiar —como obviamente tiene que hacerlo— los movimientos socialitas mundiales. Los pueblos del mundo tendrán que asumir diferente actitud respecto del socialismo, si ocurren hechos como éste, del que somos testigos hoy día."

**Francisco Bulnes, senador nacional:** "A mí no me extraña esta condenable actitud de los comunistas, porque no soy de aquellos ingenuos que creen que sus tácticas varían con el tiempo. Hay que recordar la intervención en Hungría, en donde masacraron al pueblo con sus fuerzas, y tomar ese hecho y éste de hoy como un ejemplo de lo que es capaz el totalitarismo. Era una actitud que podía esperarse, dada la actitud en cierto modo independiente que estaba tomando Checoslovaquia respecto de la Unión Soviética."

**Exequiel González Madariaga, senador radical:** "Mi impresión fundamental es la sorpresa ante estos hechos que aún no me atrevo a calificar. Hay que hacer un análisis de la situación y luego opinar. En todo caso, mi actitud es de condena contra cualquier tipo de intervenciones o totalitarismo, ya sea de "este" imperialismo o "del otro". En ambos casos, hay que condenar las acciones intervencionistas o totalitarias de los grandes países."

# Por el Socialismo a Sangre y Fuego Está el P. Comunista

Si se trata de salvar al socialismo, es lícito intervenir en los asuntos internos de un país. Tal fue en síntesis la posición de los comunistas chilenos frente a los sucesos de Checoslovaquia. Todo giró en torno a tal idea en la conferencia de prensa que ofreció en la tarde de ayer la Comisión Política del PC, encabezada por su Secretario General, senador Luis Corvalán.

Las preguntas y respuestas se sucedieron en un ambiente cargado de tensión, de la siguiente manera:

Pregunta: ¿La actitud de la Unión Soviética en Checoslovaquia no es también imperialismo?

Respuesta: (de Luis Corvalán): "Hay intervención e "intervención". Hay no intervención y "no intervención". Me explico: el Partido Nacional está convocando en este momento a una manifestación de protesta frente a la Embajada soviética, ¿se puede creer que el P. N. se preocupe realmente por la intervención cuando ha apoyado todas las intervenciones de los Estados Unidos? Hace más o menos 30 años en España, luego que el pueblo se dio un gobierno popular, se produjo un levantamiento reaccionario con apoyo extranjero, principalmente del nazismo alemán y del facismo italiano. Otros países capitalistas como Inglaterra, Francia y Estados Unidos levantaron la bandera de la no intervención. ¿Qué significado tenía esa no intervención? ¿O de hecho era una bandera tras la cual se ocultaba la intervención del fascismo? La concurrencia de tropas de la URSS, Polonia, República Democrática Alemana Hungría y Bulgaria no tiene más objeto que salvar al socialismo en Checoslovaquia. Cumplida su misión no nos cabe duda que esas tropas abandonarán el país. En verdad es una acción para liberar al pueblo checoslovaco que al ver amenazado su socialismo, veía su libertad amenazada."

PREGUNTA: ¿Si el socialismo estaba amenazado era porque los capitalistas son mayoría frente a los que quieren el socialismo en Checoslovaquia?

Respuesta: "Estamos convencidos que la inmensa mayoría del pueblo checoslovaco quiere el socialismo y está por la democratización, pero también está por "poner en cintura" a los elementos derechistas que ponían en peligro el socialismo. Checoslovaquia es un país donde prácticamente quedó intacta la burguesía; había, pues, una base social para la contrarrevolución. Pero los enemigos del socialismo y los partidarios de una demasiada liberalización tomaron los puestos claves en las dependencias del Gobierno, incluso en algunos de sus órganos de prensa y agencias de noticias. El peligro contra el socialismo en Checoslovaquia no surge de una mayoría, sino de una capacidad de maniobra de los enemigos del socialismo."

Pregunta: ¿Quiénes fueron los dirigentes o gobernantes checos que "pidieron" la intervención soviética si la mayoría de los miembros del Gobierno fueron tomados presos por los soviéticos?

Respuesta: "Hay muchos detalles que se irán aclarando en el correr de los días. Lamentablemente se ha producido una escisión del Partido Comunista y del Gobierno checo. Y no estuvieron de acuerdo con pedir ayuda soviética el Presidente ni el Primer Ministro de Checoslovaquia ni el Presidente del Partido Comunista.

Pregunta: ¿No se trata entonces de una divergencia interna que sólo debían haber resuelto los checoslovacos?

Respuesta: "Hay divergencias y hay discrepancias, desafortunadamente. ¿Pero correspondía solamente a los checoslovacos resolverlas? Para nosotros, comunistas chilenos, eso habría sido lo mejor y muchos esfuerzos se hicieron para que así ocurriera. Pero estaba en juego la presencia o la salida de Checoslovaquia del sistema socialista. En ese caso ya no es sólo un asunto interno, sino que afecta a todos los otros países del sistema socialista. Estados Unidos, por su parte, con su intervención tampoco dejaba que fueran los propios checos los que resolvieran sus asuntos internos."

Pregunta: Hay otros partidos comunistas y otros países socialistas que han desaprobado la intervención soviética, ¿significa que ellos están contra el socialismo?

Respuesta: "Nosotros hemos estado por que el proceso de democratización del pueblo checo tenga éxito y lo lleve adelante el propio pueblo. Pero aquí se trataba, como en el drama de Shakespeare: ser o no ser. Salvar el socialismo o permitir que Checoslovaquia cayera en manos del capitalismo. Hay partidos comunistas y países socialistas que están en contra de esta situación, pero no creemos que ellos estén contra el socialismo".

Pregunta: Y el principio de la autodeterminación, ¿no vale también entre los países socialistas?

Respuesta: "Una minoría asumió allí posiciones claves que pusieron en peligro el socialismo. Una vez que esa situación se resuelva, Checoslovaquia seguirá siendo un país independiente, con plena autodeterminación. Muchos de los que condenan ahora no han levantado el dedo por la autodeterminación del pueblo de Vietnam".

El diputado Orlando Millas acotó: "Hay un proceso mundial de enfrentamiento. Así como estamos con el pueblo de Vietnam, y contra el imperialismo, así también estamos contra los que favorecen al imperialismo en Checoslovaquia". ,

Pregunta: ¿La posición de reprobación de otros PC no afecta la unidad del campo socialista?

Respuesta: "Es un problema delicado que a los comunistas nos crea problemas. La URSS no podía cruzarse de brazos como conductor del socialismo mundial. Los peligros eran de tal mignitud que no quedaba otra salida. Nuestra actitud no es de complacencia por la forma en que ocurrieron los sucesos y hay una basta gama de reacciones. Creo que transitoriamente habrá perjuicios para al comunismo, pero las cosas tendrán que aclararse. Para las grandes mayorías revolucionarias del mundo está claro ahora que allí estaba en peligro el socialismo".

Pregunta: Si se vuelve a la política de "zonas de influencia" ¿no perjudica la actitud soviética a los movimientos populares de América Latina por estar en la zona de influencia de Estados Unidos?

Respuesta: (De Jorge Inzunza): ¿Alguién cree que Estados Unidos va a requerir de un pretexto adicional para intervenir en América Latina?

Pregunta: La posición del Partido Socialista de Chile, opuesta a la del PC, ¿no deteriora aún más la unidad del FRAP?

Respuesta: "Dada la complejidad del problema no es extraño que otros partidos del movimiento popular tengan ideas diferentes. Esperamos el diálogo y la confrontación de opiniones con otras fuerzas populares".

Pregunta: Cuando EE. UU. ha intervenido en alguna parte también ha jugado al "ser o no ser" y ha argumentado que lo hace para impedir que un país caiga en manos del comunismo, ¿revalida la intervención soviética en nombre del socialismo la doctrina de las "fronteras ideológicas"?

Respuesta: "Estados Unidos y el imperialismo pueden jugar también al ser o no ser, pero para salvar sus intereses. En Checoslovaquia el dilema era por una causa mucho más amplia: la del socialismo, no sólo allí, sino que en muchos otros países socialistas".

Pregunta: ¿Y qué posibilidad de apoyarse en sus propias fuerzas tendrían los países débiles frente a la doctrina de "fronteras ideológicas" conducida por las dos grandes potencias?

Respuesta: "Los países débiles tienen que apoyarse en sus propias fuerzas si llegan al socialismo, pero también en las demás fuerzas del socialismo".




Violentas manifestaciones se efectuaron ayer en las calles de Santiago como protesta por la invasión, por tropas soviéticas, de Checoslovaquia. Las demostraciones unieron a elementos de todos los partidos políticos, desde nacionales a socialistas. Alrededor de quinientas personas tuvieron durante casi dos horas cercada la Embajada de la URSS en Santiago, ubicada en la Avenida Apoquindo 3846. En el grabado, un aspecto de esta demostración.

## ASI OPINARON LOS POLITICOS

A Allende nadie lo entiende

### Condena Intervención y Justifica la Acción del Pacto de Varsovia

El Presidente del Senado, doctor Salvador Allende, entregó una declaración para fijar su posición frente a la situación surgida en Checoslovaquia. La verdad es que su comunicado nada aclara; pero, en todo caso, lo entregamos textualmente:

"No me parecería intelectual ni moralmente honesto eludir un juicio acerca de los acontecimientos que se encuentran en desarrollo en Europa.

En primer término, **lo que ocurre constituye una cuestión de extrema gravedad para los Estados socialistas y también para el movimiento político socialista mundial.**

Las dimensiones inmediatas de los hechos actuales se tornan muy difíciles de enunciar y, como parece obvio, su apreciación se hace aún más complicada en cuanto a las consecuencias futuras.

Lo que acontece, lisa y llanamente, constituye una violación de la no intervención. **Condeno este procedimiento como siempre lo he hecho antes, incluso en el caso de Hungría,** mientras mucha gente, que hoy va a protestar, recibía con regocijo la actitud yanqui en Playa Girón y en la República Dominicana. Procedo así, porque lo sucedido ahora y entonces compromete en sus raíces mismas normas que son esenciales en la convivencia internacional.

Sin embargo, la actitud militar de los miembros del Pacto de Varsovia tiene que ser analizada dentro del contexto de los fenómenos propios del restringido ámbito territorial de la Europa Central y que se caracterizan por sus íntimas e ineludibles conexiones. Allí, en los últimos tiempos y de modo tan acendrado como peligroso para la paz del mundo, se ha acentuado de manera extrema la resurrección del nazismo, el que, a través del control que ejerce en la política de Alemania Federal, se torna más y más agresivo y siembra el "quintacolumnismo" en las vecinas naciones socialistas, aprovechando cuestiones histórica superadas: concurrencia de diversas nacionalidades en cada Estado y antiguas reivindicaciones limítrofes. Esta línea de acción es tanto más riesgosa, cuanto que ahora Bonn tiene predominio militar incontrarrestable en la OTAN, después del retiro de las fuerzas francesas del Pacto Atlántico, y no se silencian ya renovadas pretensiones nazistas respecto de la RDA y de Polonia. Por otra parte, nadie desconoce que el Gobierno de Alemania Federal obedece en términos de total dependencia a los designios norteamericanos acerca del Mercado Común y respecto de las democracias populares y la URSS. Tal identidad de propósitos imperialistas ha alcanzado su punto culminante en la repudiada guerra de Vietnam, ya que Alemania Federal coopera en ella con su concurso técnico y económico y también con comandos armados.

A mi juicio, desde un punto de vista chileno, procede acentuar que nuestra política ha de inspirarse en los dictados de la realidad nacional y latinoamericana, considerando que el enemigo básico es el imperialismo yanqui y que la única salida para el subdesarrollo se brinda a través de la vía no capitalista para la implantación del socialismo.

Los conflictos europeos tienen que servirnos como un antecedente objetivo; pero no hay razón alguna para que ellos determinen nuestro destino."

### Escritores Repudian Acción de Rusos

Los escritores también se pronunciaron ayer, en torno a la invasión de tropas soviéticas al territorio de Checoslovaquia. La Sociedad de Escritores de Chile dijo: "Expresamos nuestro más enérgico repudio a la invasión militar de Checoslovaquia por las tropas de la Unión Soviética y otros países del Pacto de Varsovia. Consideramos que la incalificable resolución soviética, vulnera los principios, tan caros al propio marxismo, de autodeterminación de los pueblos e igualdad entre los Estados."

Agrega la declaración: "Manifestamos así nuestro unánime apoyo a los intelectuales checoslovacos que han encabezado el movimiento de liberación del socialismo de su país e invitamos a todas las demás organizaciones intelectuales de Chile a levantar su voz de protesta y a hacer pública su solidaridad con el pueblo checosolvaco, que hoy parece vivir días semejantes a los de la ocupación nazi."

Por otra parte, un grupo de escritores chilenos envió un cable de adhesión y simpatía a sus colegas checoslovacos. El comunicado lo firman: Carlos Vicuña Fuentes, Manuel Rojas, González Vera, Enrique Espinoza, Hernán del Solar, Mauricio Amster, Alberto Romero, Laín Diez, Marta Vergara, Carlos Rozas, M. C. Geel, Carlos Morand, Fernando González Urízar, Luis Oyarzún, Jorge Millas, Félix Schwartzmann, Carmen Abalos, Martín Cerda, Sergio Atria, Miguel Saidel y Benjamín Viel.

## ASI OPINARON LOS PARTIDOS

PDC

### Invasión Rusa Constituye el Regreso a Política Nefasta

Diversas fueron las reacciones de los partidos políticos chilenos al conocerse la acción de las tropas rusas en Checoslovaquia. El Partido Demócrata Cristiano, en un documento que lleva las firmas del presidente nacional, Renán Fuentealba Moena, y del secretario general, José de Gregorio Aroca, manifiesta:

"El presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba Moena, ante los trágicos sucesos que están ocurriendo en Checoslovaquia, entregó la siguiente declaración:

**1.o) Que consecuente con su permanente y reiterada línea antiimperialista, CONDENA la violación del territorio checoslovaco y su invasión por tropas rusas, búlgaras, húngaras y de Alemania Oriental;**

2.o) Esta acción, violatoria de los más elementales derechos y de la coexistencia pacífica, tantas veces proclamada por la Unión Soviética, no es solamente muy grave en sí misma, sino que también lo es por sus consecuencias, ya que significa retraer la situación internacional a etapas de la Guerra Fría, que se creían superadas. En efecto, diversos hechos parecían indicar un debilitamiento de la política bloquista que la Democracia Cristiana siempre ha señalado como perjudicial para la paz y el desarrollo armónico de la familia humana. La acción rusa constituye un regreso a esa política nefasta, con todas sus perniciosas consecuencias de tensiones y acentuación de la carrera armamentista;

**3.o) La invasión rusa a Checoslovaquia pone de manifiesto la incapacidad de las estructuras del comunismo para crear un orden de paz y en donde haya libertad para que cada pueblo se dé el Gobierno que estime más ajustado a sus legítimos intereses nacionales;**

4.o) En esta hora tan grave para la humanidad, la Democracia Cristiana, junto con hacer llegar al noble pueblo de Checoslovaquia y a su legítimo Gobierno su palabra de aliento y esperanza, reitera, una vez más, su convicción de que ES sólo por la vía de una revolución que respete los derechos fundamentales de la persona humana, como el mundo podrá resolver sus problemas, y no por los caminos de la violencia, endiosados por algunos y seguidos hoy por la Unión Soviética.

SANTIAGO, 21 de agosto de 1968".

Unión Socialista Popular:

### RECUERDA TACTICAS DEL IMPERIALISMO

La Unión Socialista Popular, también emitió ayer un comunicado sobre lo ocurrido en Checoslovaquia. Declaración que condena desde todos sus puntos de vista la invasión rusa a ese país. Expresa el comunicado:

De la información disponible se desprende que la presión ideológica y política sobre Checoslovaquia ha pasado a la fase de la intervención militar. Es lo peor que pudo haber sucedido. Recuerda demasiado las tácticas habituales del imperialismo. Son acontecimientos que perjudican la causa de la lucha mundial de los trabajadores por el socialismo y constituyen, a fin de cuentas, un avance de las fuerzas reaccionarias.

No tienen derecho ni solvencia moral para juzgar los actuales acontecimientos las fuerzas conservadoras de todos los pelajes que siempre han estado en los primeros lugares de la lucha contra el progreso, la democracia y el socialismo. Menos aún, tienen solvencia los EE. UU. de Norteamérica que mantiene tropas invasoras en Vietnam, bloquea diplomática, militar y comercialmente a Cuba e interviene en cualquiera parte donde un pueblo pretenda destruir el dominio imperial yanqui y autodeterminarse.

Nadie tiene derecho a inmiscuirse en los asuntos internos de otro país. Cada pueblo, de acuerdo a sus particulares condiciones políticas, económicas y nacionales, elige su más justo camino para construir una sociedad sin explotadores, y es deber de todos y cada uno de los países socialistas ayudarlo en la conquista del desarrollo integral y respetarle las formas y maneras en que acomete la tarea de edificar su comunidad socialista. Checoslovaquia lo estaba haciendo. La intervención militar soviética viola estos principios del marxismo leninismo.

Esperamos con ansiedad, en Checoslovaquia, el retorno al proceso de desarrollo pacífico de la sociedad socialista, el restablecimiento de relaciones de amistad y respetuo mutuo y la creación de condiciones que permita a todos los países del campo revolucionario elaborar en conjunto una estrategia que enfrente y derrote a los imperialistas. Estas responsabilidades corresponde asumirlas no solamente al pueblo y Gobierno checoslovaco, sino, también y principalmente, a los pueblos de la URSS, y demás países socialistas, a fin de proteger los intereses superiores del proletariado mundial y cautelar consecuentemente la paz y el socialismo.

SECRETARIADO NACIONAL
EJECUTIVO
U. S. P.

SANTIAGO, 21 de agosto de 1968.

# AQUI ESCRIBE USTED

## IMPORTACION DE TAXIS

Desde el 4 de febrero de 1966 fecha de la dictación de la Ley N.o 16.426, que autorizó la importación de automóviles para el servicio de alquiler, los interesados han venido realizando los diversos trámites para postular a dicha importación. Primero debieron obtener de distintas oficinas públicas documentos para acreditar su calidad de Choferes Propietarios, número de años en la profesión, cancelación de tributos (Impuestos Internos) declaraciones juradas para testiguar la posesión de un solo vehículo etc. etc., y entregarlos a la Subsecretaría de Transportes, donde sobre la base de ellos, se realizó una selección.

Entre los que postulaban a estaimportación habían choferes que fueron empleados, es decir, jubilados de diferentes servicios, algunos con 15 años de trabajo en la profesión de Chofer con automóvil en situación de reemplazar, etc. Varios de ellos fueron seleccionados por la Subsecretaría de Transportes, pero sucedió algo increíble; la nómina de los agraciados en esta selección fue enviada a la Contraloría General de la República. Este Organismo Contralor realizó el estudio de los antecedentes de cada uno de los postulantes seleccionados, eliminando de la posibilidad de importar a aquellos cuya actividad principal para los efectos tributarios era la de empleado.

Esta causal de eliminación se funda en lo que el decreto Supremo N.o 356 de 4 de diciembre de 1966, en el N.o 7, de las normas específicas, letra e) dice: "Certificado de Impuestos Internos que acredite que la actividad del taxista es la principal del solicitante para los efectos tributarios".

En la letra e) del Decreto Supremo 356 mencionado, ni en ninguna otra parte se dice que el hecho de ser jubilado constituye una actividad —por el contrario, jubilación significa cese de ectividad— de donde se deduce que se ha aplicado dándole, al parecer, una interpretación que no es la más acertada, ni se justifica por ningún motivo.



**MANIFESTACION A MINISTRO DEL INTERIOR.— Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas ofrecieron al ex titular de esa Cartera y actual Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, una manifestación de reconocimiento, por su labor desplegada en aquella Secretaría de Estado. Estuvieron presentes el actual Ministro de Obras, Sergio Ossa Pretot; el Subsecretario, Carlos Valenzuela; el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, y altos jefes de ese Ministerio. El grabado registra el instante en que intercambian opiniones los Ministros Pérez Zujovic y Ossa Pretot.**

Además, la "Renta Efectiva" de un jubilado es un patrimonio personal, un beneficio, producto de los años de trabajo constantes y no se puede ser comparada con la "Renta Presunta" de dos sueldos vitales que se le supone al taxista. El legislador se olvidó de que la Renta Presunta, es un mínumum y a lo mejor la Renta Efectiva del taxista sobrepasa a la Renta del jubilado por lo cual no admiten comparación.

Con la interpretación dada a la letra e) el Dpto. Supremo 356 han quedado eliminados del derecho a importar un automóvil y por ende, de renovar su material de trabajo, un buen número de meritorios trabajadores del volante que, con sacrificio y por espacio de varios años habían logrado reunir los antecedentes que se requieren para esta clase de operaciones.

Sería muy justo que las autoridades pertinentes repararán esta medida que se ha aplicado a estos trabajadores ofreciéndoles la oportunidad de renovar su material, considerando el puntaje que obtuvieron en la selección que efectuó la Subsecretaría de Transportes. Fernando Rojas Ramírez; Carnet 750522, Santiago.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

# Polvaredas Literarias

Algunos escritores creen que decir bien de otros escritores es una prueba de ausencia de talento. Lo primero que se les ocurre es lucirse a costa de las obras de otros para demostrar viveza.

Entre chilenos creen que es de mucho tono citar autores, siempre que no sean compatriotas. Cuando recuerdan novelas criollas famosas "ya les dio" con citar **La Voragine, Doña Bárbara, Los de Abajo y Don Segundo Sombra.**

El tiempo dirá. Por ahora dejémosles su cantinela de loros.

¿Y dónde quedaron **Canaán, El Mulato, El inglés de los guesos, La casa de los cuervos?**

Hay novelistas que se llaman Larreta, Reyles, Viana, Graza Aranha, Monteiro Lobato. Pero aquí seguirán machacando con **Don Segundo.** En Chile hay Latorre, V. D. Silva, Iris, Rodríguez Mendoza y otro tal Blest Gana, pariente de Federico. Hay un D'Halmar y un Garrido Merino.

Los argentinos no leen libros chilenos; los libreros de la calle Florida devuelven los paquetes de libros a Santiago, sin abrirlos. En cambio, nosotros nos complacemos en poner a los autores de allende los Andes por encima de los nuestros.

### EL PAVIMENTO DETESTABLE

Los diarios y los libros, como las ciudades, tambien tienen su pavimento, y este es doblemente importante; sirve para que se deslicen encima de él los ojos y el espíritu. A veces los diarios aparecen muy mal impresos y no se pueden leer; dan la impresión de un pavimento lleno de baches, de hoyos, de desniveles o suciedades. Diarios o libros mal impresos son ciudades intransitables.

Un periodista, amigo mío, escribió a cierto diario del sur un artículo dondo decía: "En el tiempo que hago periodismo declaro que nada podría irritarme o entristecerme tanto como un diario mal impreso, borroso, cubierto de hoyos".

Lo curioso del caso, decía mi amigo, es que el artículo apareció mal impreso. No se podía leer.

### ENTREVISTAS

Hace años, no sé cuántos, vino una señorita a verme con el pretexto de interrogarme sobre literatura. Creo que a estas cosas las llaman entrevistas o reportajes.

Me presentó un pliego con preguntas para que yo me confesara. Pero a mí me pareció que ese género era pueril y se podía prestar a interpretaciones malignas.

Supuse que las preguntas estaban destinadas a hacerme pelear con otros escritores para provocar polemicas. Se trataba de tirarme la lengua y salir poniendo en mi boca pullazos y juicios sobre poetas discutidos, o novelistas que ni siquiera he leído.

Para evitar tales dificultades le dije:

—Señorita. No voy a contestar preguntas. De sobra conoce la gente que tiene la paciencia de leer literatura, mi manera de pensar. No soy crítico ni he leído lo pertinente para responder con conocimiento de causa; ahora si Ud. desea publicar algo sobre mí, aquí tiene un álbum de recortes, personal, que he venido cuidando y aumentando hace veinte años. En él encontrará artículos críticos de Baquero, Cansinos Assens, Araquistain...

Entregué el álbum a la señorita y nunca más volví a saber nada de él ni de ella. Ni sé cómo se llamaba la dichosa reportera.

### ESCRITORES Y POLITICA

Algunos escritores se tornan en defensores acérrimos de tal o cual credo político, de tal o cual porción nacional.

Algunos hay que se cubren con la capa rutilante del patriotismo; enceguecen a veces como el toro delante del trapo rojo cuando se habla de los partidos contrarios al suyo.

El politiquero chileno es unilateral; no admite méritos en los del bando opuesto. El nacionalismo politiquero de los escritores es cegado y cerril, pero trae siempre excelentes resultados prácticos para ellos. De ahí ha nacido y crecido esa sífilis literaria.

El escritor que se presenta en el tabladillo de un teatro popular a esparcir ideas de partido bien puede dejar de escribir. El tabladillo del teatro se encargará de consagrarle. La gente que no ha leído nada, o no puede entender lo que lee, dirá que el escritor politiquero es de los suyos, "de la causa". Entonces le buscarán algún puesto bien rentado, y asunto concluído.

Otros escritores del pasado inventaron mitos históricos o inflaron hechos de armas. Esto último pudo mas que todo el resto de su obra total para hacerles gloriosos.

Se dice que el escritor está obligado a desempeñar función social. Conforme. Para ello es indispensable que no milite en partidos donde le ofuscaría la pasión, si fuera sincero, o le guiaría el interés en caso de ser un farsante.

En nuestra América la política es sanguinaria; de tal manera el hombre que ingresa en partidos, sobre todo en los extremistas, se convierte en charlatán ofuscado. No podrá tratar un asunto social con seriedad. Conozco escritores politiqueros que no pueden definir al indio sin establecer las escalas del resentimiento.

Esta manera de considerar el paisaje social me parece falsa y pobre. Sería lo mismo que si un crítico de pintura demoliera de un puñetazo el cuadro que no fuera de su gusto.

Casi siempre los escritores que se sacrifican por la causa de Chile, los nacionalistas populacheros, en cuanto consiguen convencer a la gente de su sinceridad, piden un puesto en Europa para salir cuanto antes de la Copia Feliz del Edén, y cambian el salario nacional por letras sobre Londres o París, en oro. No he visto a nadie amar tanto a París como a estos escritores "nacionalistas" sudamericanos, especialmente los de tipo indio. Darío y Nervo se volvían locos con París, y eso que no eran politiqueros. Por lo menos, Gómez Carrillo decía la verdad. No quería volver nunca a Guatemala de los Caballeros. Murió en la rue Castellane 10, entre la Magdalena y el Café Napolitain. Aseguró que valía más escribir una sola obra buena en francés, antes que veinte en español.

Los escritores argentinos son casi siempre cosmopolitas; por lo menos pasaron parte de su vida cerca del Sena. El propio Güiraldes puso una post-data parisiense, en carta que escribió a su madre: "la suite au prochain numero".

David Herbert Lawrence, en México, dijo del pintor Rivera lo siguiente:

"El artista tenía una gran fuerza, pero su obra estaba inspirada por el odio. Aquellas figuras planas de indios eran aprovechadas por él para eso".

En nuestra tierra mucha gente tiene una manera degradante y pueril de sentir la caridad. Cuando ve un borracho hediondo, con cuatro generaciones de alcohol encima, se dice:

—Sí. ¡Pero, quién tiene la culpa! Todos. Todos. El hombre es fruto.

### CARTAS A LOS ESCRITORES

Es bastante agradable y estimulante recibir cartas. En general, las damas reaccionan en proporción mayor que los hombres. Sobre todo las damas extranjeras o de origen extranjero. No creo que pecaré de indiscreto si confieso lo siguiente: recibo cartas de una dama austríaca, de una dama de padres italianos, de una señorita alemana, que reside en Berlín y es nacida en Valdivia, y de una dama de origen escocés y seguramente, con algo de sangre chilena, o aclimatada en América. Esta última dama me escribe constantemente; me obliga a descifrar sus jeroglíficos de vez en cuando. ¿Por qué leo a la dama escocesa? No lo sé. Sus cartas me producen casi siempre una impresión penosa, entre agradable y reconfortante. Otras veces su lectura es desagradable; pero no dejaré de leerla. La dama escocesa no pone jamás sus señas; es imposible responder a sus cartas. Poco a poco yo podría hacer un retrato de ella: es rubia, de elevada estatura; no goza de buena salud. Dotada de cierta opulencia; viajó en Europa; fue huésped del Old Savoy; cenó, a la salida del Drury Lane, en el Strand, descotada y magnífica hizo un "tour du lac" relámpago, sin conocer nada de París. En Francia le pasa al extranjero algo parecido al que visita la China. Al principio no entiende casi nada, fuera de lo superficial. Después de residir un año en China, cree conocer el secreto de la cultura milenaria; pero se queda dos y tres años más, y, entonces, se convence de que no ha entendido nada.

La señora escocesa me lee y reacciona; mis artículos no le agradan nunca, así traten de boxeo, de caballos, de la Dama de las Camelias, del Café de la Paix. Me llama antiyanqui, antijudío y anti-Churchill. Dice que Hitler y Mussolini son rotos de la pata rajá; en cambio, Churchill y Duff Cooper son gentlemen de tomo y lomo. Dice que yo no soy más que un vil apolítico. Para ella la expresión "apolítico" es denigrante. Esta señora que me llama "dear old Joaco", me odia y me lee; no deja de leerme.

Y he sentido poco a poco una enorme simpatía por esta dama incógnita, y el día que dejara de escribirme con su espantosa letra, me parecería que algo habría dejado de existir en mi carrera.

En su última carta dio a entender que ninguna persona bien nacida, con apellido británico podría pensar algo remotamente benigno en tratándose de Alfonso XIII.

Parecería inglesa pura; no obstante, hay algo que la delata: su agresividad. Esto último proviene de las sangres encontradas que luchan dentro de ella, lo que llamé alguna vez el Tucapel que se pelea en nuestros espíritus. Esa agresividad prueba que ya está identificada con el paisaje y el clima. Es criolla.

J. E. B.

# INSTALARAN 300 TELEFONOS EN PUDAHUEL

Una central telefónica satélite con trescientas líneas comenzó a ser instalada en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel para dar servicio a todas las dependencias fiscales y de las líneas aéreas comerciales que funcionan en ese campo aéreo.

Esta central satélite estará conectada a la planta principal que da servicio al centro de la ciudad, y permitirá atender totalmente la demanda de teléfonos para el aeropuerto, incluyendo las reparticiones de la Línea Aérea Nacional, que pronto se trasladarán desde Los Cerrillos a Pudahuel.

Los trabajos de instalación de esta nueva central comenzaron con el montaje de las armaduras para colocar los equipos. La planta quedará lista para comenzar a funcionar en el último trimestre del presente año.

# Los Niños Investigadores

Fui a ver a un amigo y lo encontré sumergido entre gigantescos diccionarios, rascándose la cabeza con una mano y manteniendo un lápiz en la otra. Sus hijos formaban alegre algarabía en su torno.

Le hablé. No me escuchó, abstraído por su trabajo.

Pedí a los niños que por unos instantes dejaran el juego para hacerme oír de su padre.

—¡Imposible! —me contestaron a coro, mientras mi amigo seguía tomando apuntes con un rostro estupefacto y fatigado.

¿Y por qué es imposible que dejen de meter tanta bulla?

—Es que estamos investigando.

—¿Cómo dicen?

—Que estamos investigando. Según los nuevos métodos, el alumno debe dejar de ser un ente pasivo que recibe y memoriza lecciones.

—Muy justo.

—Debemos, ante todo, investigar. Y la tarea que tenemos hoy es un trabajo sobre desarrollo de la gramática francesa...

—Pero jugando y saltando sobre los muebles no van a avanzar mucho...

¡Al contrario! Resulta que mi papá se las ha dado siempre de saber mucho francés. Ya tenemos ubicado al individuo. Como jóvenes investigadores, le hemos sometido una serie de preguntas, que él, con el mejor espíritu de colaboración, está tratando de contestar en estos momentos. O sea, lo estamos entrevistando. Del diálogo que ahora sostenemos saldrá un punto de vista que luego discutirá con el profesor, si accede a ir al liceo, lo que, sin duda, hará. Y mientras resuelve su tarea, que seguramente es muy cansadora, nosotros descansamos por adelantado.

Y siguieron cantando, saltando y brincando, por lo cual me retiré a mi casa, pensando en que los nuevos métodos, aún en el caso de que no den buenos resultados en los niños, contribuyen de todos modos a mejorar la educación de los padres.

Pero lamenté el estado de exasperación en que vi a mi amigo. Y me dije: "menos mal que nunca me he jactado de conocer la gramática francesa".

En ese momento llegué a casa. Me recibieron mis hijos.

—¡Qué lástima que llegué tan tarde, Ud., que entiende tanto en música!

¿Están transmitiendo algún concierto?

—No, papá. Es que tenemos que investigar acerca de la evolución de la música sacra a la popular durante la edad media en Europa Occidental. Y hemos traído a algunos compañeros para que investiguen también con nosotros.

Y mientras ellos se quedaban a comer y a reir, yo me sumergía entre discos y enciclopedias de la música, igual que mi amigo entre diccionarios y libros de semántica.

En San Fernando:

# Convención Nacional de Educación Profesional

A partir del 29 del mes en curso y hasta el 1.o de septiembre, se realizará en San Fernando, la Tercera Convención Nacional del Colegio Docente Directivo de Educación Profesional, destinada, entre otros puntos de interés, a analizar los problemas relacionados directamente con la Reforma Educacional. El evento ha sido organizado por el núcleo directivo docente de San Fernando, integrado por la Escuela Técnica Femenina Escuela Industrial, Instituto Comercial y Centro de Educación Básica.

**El temario incluye: asuntos educacionales; comisión económica y de defensa profesional; comisión de organización y varios.**

**Sobre el primer punto se tocarán materias relacionadas con la educación media profesional, puesta en marcha, programas y planes, designación de personal y reforma del Reglamento; formación del profesor-jefe, y aspectos administrativos, entre otros.**

La Comisión Económica y de defensa profesional se abocará a asuntos de desjerarquización económica del personal docente-directivo; soluciones que sugiere la Tercera Convención; sistema de cátedras; defensa profesional.

La Comisión de Organización, por su parte, analizará aspectos del Colegio Directivo Docente, en lo que respecta a sus estatutos y personalidad jurídica; organización de Núcleos Departamentales y Provinciales; financiamiento del Colegio y Secretaría rentada y otros puntos.

# SINTESIS NOTICIOSA

### RECITAL DE FOLKLORE VENEZOLANO

Un recital de folklore venezolano, auspiciado por la Embajada de Venezuela en nuestro país, se realizará hoy, a las 12.30 horas, en el teatro del Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera". Participará en el recital, César Avile, uno de los más destacados artistas que se ha dado a conocen tanto en América como en Europa.

### ESCUELA EXPERIMENTAL "SALVADOR SANFUENTES"

**Desde hoy hasta el 23 del presente, permanecerá abierta la exposición de trabajos con que los alumnos preescolares, hasta los de 8.os años, concluyeron la Unidad "La sequía, catástrofe nacional", en la Escuela Experimental de Niños "Salvador Sanfuentes". Se invita a todos los que quieran visitar la muestra, en Catedral 3250.**

### "POBLACION LO OVALLE"

Una asamblea general, con el objeto de dar a conocer los requisitos para acogerse a la Ley 16.742, que beneficia de preferencia al pequeño propietario, efectuará el sábado próximo, la Junta de Vecinos Población Lo Ovalle. Esto se hará a las 16 horas, en Avenida María 6506.

### MINISTRO DE TIERRAS ENTREGARA SITIOS EN ANTOFAGASTA

**476 sitios en las poblaciones Empalme y Teniente Merino, de Antofagasta, entregará mañana, en sendos actos públicos, el Ministro de Tierras y Colonizaciones, Víctor González Maertens. Acompañarán al Secretario de Estado, el Subsecretario de esa Cartera, Angel Esnaola y el ex Intendente de esa zona, Juan Lacassié.**

**Durante su estada en Antofagasta, el Ministro dará a conocer las tareas en que está empeñado su Ministerio; mantendrá conversaciones con autoridades de la provincia y concederá audiencia colectiva a los dirigentes de Juntas de Vecinos y pobladores que tienen problemas pendientes con el Ministerio a su cargo.**

### JUAN HAMILTON ENTREGO OTRAS 300 CASAS EN EL SUR

Varias poblaciones, que suman un total de trescientas viviendas, inauguró en Chiloé el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton. Las casas fueron levantadas por los propios pobladores, con el sistema de autoconstrucción, secundados material y técnicamente por especialistas de CORHABIT.

El Secretario de Estado inauguró también dos sedes comunitarias en las poblaciones Ramón Freire, de Ancud, y Martín Ruiz de Gamboa, en Castro.

### SINDICATO DE AGENTES COMERCIALES

**Se constituyó en Rancagua el Sindicato Profesional de Agentes Comerciales de las provincias de O'Higgins y Colchagua. Actuaron como Ministros de Fé, la Inspectora Provincial del Trabajo y miembros de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de Viajantes de Chile.**

**Fue designado como presidente provisional, Julio Fuentes Muñoz; secretario, José Pizarro, tesorero Francisco Alonso; Directores, Osvaldo Becerra y Hernán French-Davis.**

### POBLACION "NUEVA SANTA JULIA"

Una gran asamblea Interpoblacional de Santiago, efectuará el sábado próximo, la Junta de Vecinos de la Población Sta. Julia con el objeto de conocer los dividendos de la operación sitio, su reajustabilidad, más la bonificación que se les otorgaría a esas poblaciones. La cuenta será dada por diputados y altas autoridades del Ministerio de la Vivienda, Corhabit y otras, que están especialmente invitados a esta reunión.

En esta asamblea estarán presentes, a través de sus respectivas directivas, todas las poblaciones de la provincia de Santiago.

### ALUMNOS DE MEDICINA VISITARON CIUDAD DEL NIÑO

**Una visita a "Ciudad del Niño Presidente Ríos" efectuaron los alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica y algunos profesionales extranjeros becados por la OMS y la OEA, que se encuentran especializándose en Pediatría. El grupo prestó especial interés a la Casa Central y de Observación y a la Enfermería "Doctor Camilo Carrasco", de ese establecimiento asistencial. La visita fue de gran importancia para los futuros médicos, porque corresponde a un plan de pediatría social del Hospital Roberto del Río, lo cual, una vez egresados, les permitirá proyectarse hacia la comunidad.**

### NUEVA DIRECTIVA ELEGIRA SIDECO

Una nueva Mesa Directiva elegirá hoy, en Asamblea General Ordinaria de Socios a las 19.15 horas, el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDECO. Durante la reunión se dará cuenta de la labor desarrollada durante el período 1967-68. En la noche, en el Club Deportivo Unión Española, SIDECO ofrecerá una comida al presidente de la Cámara Central de Comercio, Darío Vial Herrera.

### BUQUE-ESCUELA "ESMERALDA"

**El sábado próximo está anunciada la llegada a Punta Arenas del buque-escuela "Esmeralda", que viene navegando desde Buenos Aires. Durante la estada del buque en el puerto chileno, se efectuarán varios actos oficiales. El Comandante de la "Esmeralda" visitará a las autoridades locales y posteriormente ofrecerá un asado al palo a toda su dotación.**



# El Presidente Frei Condenó Invasión a Checoslovaquia

Al término de la reunión celebrada por el Consejo de Gabinete en la tarde de hoy, el Presidente de la República entregó la siguiente declaración:

"Los acontecimientos ocurridos en Checoslovaquia constituyen una flagrante violación de los principios de no intervención y de libre determinación de los pueblos sancionados por las Naciones Unidas y por la conciencia moral de la humanidad entera. Además, atentan gravemente contra la paz mundial.

Las naciones más pequeñas no tienen otra defensa que el respeto de estos principios y de las normas jurídicas internacionales. Su violación importa para ellas una amenaza directa a su propia existencia.

El Gobierno de Chile condena estos hechos y expresa su solidaridad al pueblo checoslovaco. Nuestro país, en esta materia, ha sostenido una posición invariable y su voz se ha levantado para protestar cada vez que situaciones semejantes se han producido en cualquier lugar de la tierra.

Esperamos que los compromisos, los Tratados, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del Hombre y la conciencia universal de los pueblos que quieren la paz, harán posible que hechos de esta naturaleza, tan condenables y desmoralizadores, puedan ser rápidamente reparados y se eviten estos graves actos de invasión a una nación soberana."



El Sindicato Profesional Nacional de Empleados de Sistemas Mecanizados de Contabilidad o Estadística, ha convocado a reunión en Santiago con el fin de luchar por que se respete el beneficio que les otorgó el artículo 259 de la ley 16.840, de una jornada de 33 horas semanales solamente. La parte patronal desde un comienzo negó validez a dicho precepto legal e incluso, logró —SOFOFA y Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas— un dictamen favorable de la Dirección General del Trabajo. En la actualidad, este sector de trabajadores lucha por obtener una disposición aclaratoria que evite los recursos hermenéuticos de los empresarios. En el grabado, de izquierda a derecha, Fernando Galleguillos, delegado de Potrerillos; César Martí, de Santiago; Héctor Orellana, Secretario Nacional; Rosa María Pavez y Raúl Insinilla, delegados de Antofagasta, durante su visita a nuestro diario.

## VIOLENTA MANIFESTACION DE PROTESTA ANTE LA EMBAJADA DE LA URSS EN SANTIAGO

Con violentas manifestaciones callejeras de protesta fue recibida en Santiago la noticia de que tropas soviéticas y de algunos de sus aliados habían invadido en la madrugada de ayer a Checoslovaquia. Unas doscientas personas, en su mayoría checoslovacos nacionalizados, cercaron la sede de la Embajada de la URSS en nuestra capital, durante más de dos horas y no se retiraron hasta cuando fueron disueltos con bombas lacrimógenas por la policía.

En las calles centrales hubo manifestaciones relámpago realizadas por grupos de jóvenes de las distintas colectividades políticas chilenas. Uno de los grupos fue identificado como integrado por miembros de la Juventud Socialista.

La demostración ante la Embajada soviética se inició a las 17.30 horas. Los manifestantes se reunieron en Apoquindo con Américo Vespucio y encabezados por banderas chilenas y de la República de Checoslovaquia, creada por el Tratado de Versalles y por numerosos motes, marcharon en dirección a la sede diplomática soviética, donde se estacionaron durante cerca de dos horas.

A los gritos de "Ruso escucha, ándate a tu casa", "Vrahove" (asesinos); "Svoboda Ceskoslovensky" (Libertad para Checoslovaquia) y otros por el estilo se mantuvieron frente a la residencia impidiendo tanto el acceso como la salida de las personas que se encontraban en el interior. En su despacho del segundo piso se encontraban el Embajador de la URSS ante el Gobierno de La Moneda, quien momentos antes al ser informado de la demostración que tendría lugar frente a la sede, ordenó que se cerraran sus puertas, informándosele a los periodistas que si deseaban podían quedarse en el interior, pero no en las puertas del edificio.

Los motes tenían leyendas alusivas a la situación como "Libertad y Justicia", "Se repite la Masacre de Hungría", "Imperialistas Rusos, fuera de Checoslovaquia" y la demostración, si bien tuvo un nivel violento no llegó en ningún momento a las vías de hecho, salvo cuando hicieron su aparición algunos miembros del Partido Nacional, que lanzaron piedras contra el edificio, además de frascos con tinta roja que mancharon su fachada. Los manifestantes nacionales que se sumaron a los checoslovacos, estaban encabezados por el diputado Gustavo Monckeberg y el ex-dirigente del Departamento "Sindical" del fenecido Partido Liberal, Mario Fuenzalida Tearé.

El Oficial de Carabineros a cargo de la fuerza advirtió a los manifestantes que se retiraran frente al giro que estaba alcanzando esta demostración de protesta, ya que arreciaban los proyectiles. Su advertencia debió afirmarla con el lanzamiento de algunas bombas lacrimógenas.

DICE CANCILLER VALDES

# Comprobado que Nadie Llamó a Tropas Invasoras

Durante una hora, desde las 21.40 hasta las 22.40 horas, se entrevistó anoche el Embajador de Checoslovaquia en nuestro país, Stanislav Svoboda, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Silva.

En la entrevista el Embajador proporcionó al Canciller Valdés toda clase de antecedentes sobre los acontecimientos ocurridos en su país hasta ese momento, entre ellos, una protesta enérgica de su Gobierno, recibida en la Embajada a las 20 horas, ante los Gobiernos de los cinco países agresores.

Al término de la entrevista, el Canciller Valdés dijo a nuestro diario que "ha quedado absolutamente comprobado que nadie en Checoslovaquia ha lamado a las tropas rusas y de los demás países invasores. Ni el Parlamento, ni el Presidente, ni nadie del Gobierno lo ha hecho".

Por otra parte, agregó, "aparece como hecho cierto que el ataque fue sorpresivo y coordinado por los invasores, en circuntancias que todo indicaba que en las conversaciones habidas en los días anteriores se había llegado a un acuerdo. Los antecedentes irrefutables señalan que se ha cometido un abuso de la peor especie en contra de un país soberano sin que pueda haber justificación alguna".

El Embajador informó también al Canciller Valdés que, tanto el Presidente de Checoslovaquia, como el Primer Ministro, los cuatro Vicepresidentes y otros altos funcionarios de su Gobierno, están detenidos, sin que hasta anoche nada se haya sabido de éllos.

El Embajador de Checoslovaquia en Chile, Stanislav Svoboba, llegó a las 21.40 horas al Ministerio de Relaciones Exteriores para entrevistarse con el Canciller Valdés y proporcionarle toda clase de antecedentes sobre la invasión de tropas de la URSS y de sus satélites a su país. En el grabado, el Canciller recibe al Embajador en la puerta del Ministerio.

## Jorge Pizarro, Nuevo Gerente de ENAMI

Jorge Pizarro Espoz asumió la Gerencia General de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Antes de esta designación era Director de la ENAMI en representación del Presidente de la República.

A su vez, en este cargo de Director ha sido designado Andrés Zausquevich.

El nuevo Gerente, Pizarro Espoz, había sido un activo dirigente de la Asociación Minera de Copiapó, lo cual le ha permitido conocer a fondo todos los problemas de la pequeña y mediana minería. En breves declaraciones manifestó a la prensa que agradecía al Directorio de la ENAMI la distinción de que había sido objeto y que se dedicará con especial atención a trabajar por la pequeña y mediana minería, a fin de buscarle, junto con el Vicepresidente Ejecutivo, Jorge Manterola, días mejores y de mayor desarrollo.

## Elección de Nuevo Consejo de la U. C.

Cerca de las 24 horas de anoche se dio a conocer el resultado de la elección de los profesores que integrarán el nuevo Consejo Superior de la Universidad Católica. De las tres listas presentadas, la N.o 1 obtuvo 589 votos, eligiendo a 3 miembros, Hernán Larraín Acuña, con 174 votos; Viterbo Osorio Santelices, con 102, y Rafael Gana, con 89; la N.o 2, totalizó 368 votos, eligiendo a dos de sus candidatos, Juan de Dios Vial, con 163 votos, y Julio Orlandi, con 93, y la N.o 3, tuvo 210 votos, sacando un solo puesto, Pablo Baraona, que marcó 60 votos.

Aún falta por dar a conocer el resultado en lo que se refiere a los 5 estudiantes que integrarán el Consejo Superior de la U. C.

# Sacerdotes de Valparaíso Mantienen sus Renuncias

Una nueva declaración fue entregada en la madrugada de ayer por los 23 sacerdotes que renunciaron a sus cargos en Valparaíso, y que se han mantenido en constante diálogo con el Obispo Monseñor Emilio Tagle, en torno a las divergencias que les obligaron a presentar estas renuncias. Las entrevistas han finalizado, sin que se arribara a otra conclusión, de parte de los dimisionarios, que mantener sus renuncias.

"Nos causa gran impacto descubrir la dificultad que sienten muchos hombres de hoy de sentirse interpretados por la Iglesia", dice esta declaración en su párrafo inicial.

Agregan que, como sacerdotes, han podido comprobar en su diario trato con estos hombres, la forma cómo se van sintiendo "extraños dentro de la Iglesia, a medida que se van entregando a las tareas de desarrollo social y progreso humano".

"Aquí ha surgido nuestro conflicto de conciencia. Sabemos que como sacerdotes, somos colaboradores del Obispo y que debamos estar en profunda comunión con él. Pero lentamente hemos ido descubriendo que nuestro Obispo tenía una forma distinta de encarar nuestro común servicio al pueblo de Dios. Y en función de este servicio han surgido las discrepancias. Creímos en un comienzo que se podrían superar, pero se han ido acentuando con el paso del tiempo, y por ello consideramos que por lealtad, debíamos renunciar a nuestros cargos".

Señalan que eso hicieron el 12 de agosto, y que, desde entonces, estuvieron conversando con el Obispo, con el ánimo de aunar criterios, pero "después de un largo y sincero diálogo, hemos descubierto que esto no es posible".

**Agregan que su deseo de mantenerse en sus renuncias debe ser comprendido en su honestidad y no ser malentendido.**

**"Pedimos la oración por nosotros, por los demás sacerdotes, por el Obispo, y por todos aquellos que no llegarán a comprender nuestro gesto", finaliza la declaración.**

### REUNION DE VICARIOS

Ayer se efectuó una reunión en el Obispado entre el Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle y los Vicarios de la Diócesis, para debatir la situación suscitada. Por su parte, los 23 sacerdotes renunciados también sostuvieron una reunión en la tarde de ayer, anunciando que mañana viernes viajarán a Santiago para hacer entrega a los representantes de la Santa Sede en Chile, de una declaración en que explican su posición.

# Preso Estafador que Engañó a 40 Personas

En manos de efectivos de la Prefectura Móvil terminó la carrera de un hábil cuentista, quien tenía numerosas órdenes de aprehensión en su contra.

Abraham Segundo Abarca Cruz, (a) El Rucio, 42 años, es un hombre que no puede vivir si no es engañando a los demás. Se dedica a contar el cuento del tío, del cual tiene un vasto repertorio. El cambio de billetes, entrega de regalos, venta de mercaderías, etc., son para él recursos sumamente productivos, como que, según las cuentas que sacó ante detectives de la Móvil, entre 1964 y el año en curso reunió la bonita suma de Eº 30.000.

Hombre sumamente ordenado para sus cosas, El Rucio llevaba una perfecta contabilidad de sus andanzas. Declaró que los estafados sumaban alrededor de 40 personas, las cuales perdieron debido a sus "cuentos", sumas que oscilan entre 50 y 1.500 escudos.

Abarca Cruz, en algunas oportunidades era vendedor de mercaderías imaginarias. Cajones de tomates, frutas en general, y de acuerdo a la estación, neumáticos, planchas de zinc, ladrillos, y otros, era lo que hábilmente ofrecía a sus "clientes", a quienes convencía de que estaban frente a un espléndido negocio, por lo que se apresuraban a comprar y entregar confiadamente el dinero a Abarca, quien lógicamente no aparecía jamás.

Declaró también que con este tipo de "profesión" ganaba entre 200 y 300 escudos diarios y que cada diez, ocho o nueve de los "clientes" caían en el cuento.

## VEINTISIETE MILLONES DE DOLARES AUTORIZADOS PARA INGRESAR AL PAIS PARA LA PETROQUIMICA

Se autorizó un aporte de capitales por 27 millones de dólares para el desarrollo de los planes de la petroquímica nacional. El decreto respectivo fue cursado ayer en el Ministerio de Economía.

Especifica el decreto que la autorización se otorga en favor de la firma "Petroquímica Dow, Sociedad Anónima Chilena".

Los recursos que se aportarán en maquinaria, permitirán instalar en San Vicente, comuna de Talcahuano, tres grandes plantas industriales, una para producir polietileno de alta presión con una capacidad inicial de 20 mil toneladas métricas anuales; otra para producir cloruro de vinilo monómero, con una capacidad inicial de 18.200 toneladas métricas anuales, y la tercera para elaborar cloruro de polivinilo, con capacidad para 15.000 toneladas métricas anuales.

Otra parte del aporte ingresará al país en divisas, en asistencia técnica, y varios.

Se señala en el decreto que los bienes que se internen al país quedarán libres de derechos de importación y de todos los demás impuestos que se perciben por intermedio de las aduanas. Asimismo quedan liberados de depósitos previos y de derechos consulares.

El cumplimiento y fiscalización de este decreto queda entregado al Comité de Inversiones Extranjeras, dependiente de la Corporación de Fomento.

Las plantas petroquímicas mencionadas en el decreto, tienen un plazo de cinco años para iniciar la producción de las materias primas mencionadas.

## EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

### CONCURSO PARA PROVEER CARGOS

La Empresa de Comercio Agrícola llama a Concurso abierto de antecedentes y oposición con el objeto de proveer un cargo de Inspector 9a. Categoría, dos Auditores y un Inspector grado 1.o de la Planta Directiva, Profesional y Técnica.

Podrán optar a este Concurso, todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Título Profesional Universitario o Egresado de Escuelas Universitarias que tengan relación con la actividad administrativa o Título de Contador o bien Licencia Secundaria con cinco años de experiencia en labores inspectivas en la Administración del Estado, para los cargos de Inspectores;

b) Título de Contador y estar inscrito en el respectivo Colegio, con experiencia de tres años en la Empresa o de cinco en otros Servicios Públicos, para los cargos de Auditores, dándose preferencia a aquellos que tengan Estudios Universitarios;

c) Edad mínima, 25 años;

d) Salud y condiciones compatibles con las labores inspectivas en todas las dependencias de la Empresa, para cuyo efecto se dará preferencia a los menores de 40 años;

e) Demás requisitos para ingresar a la Administración Pública (Ser Chileno, Certificado de antecedentes para optar a cargo público, Certificado de Inscripción Electoral, Certificado de Situación Militar y Declaración Jurada, Arts. 9 al 13 del Estatuto Administrativo).

Las personas que reúnan los requisitos indicados, deberán someterse a una prueba que abarcará dos aspectos:

a) Conocimientos Generales y del Servicio,

b) Conocimientos de su especialidad.

Los antecedentes deberán remitirse en carta certificada o entregarse personalmente en sobre cerrado en el Departamento Personal, hasta el día 28 de Agosto de 1968.

El Concurso de Oposición se efectuará en una fecha que se comunicará oportunamente a los seleccionados en el Concurso de Antecedentes.

# Cámara de Diputados

## SESION 25a. ORDINARIA, EN MARTES 20 DE AGOSTO DE 1968

(De 16 a 20,58 Horas)

## Presidencia de los Srs. Valenzuela Valderrama, don Héctor; Ballesteros y Castilla

## SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 23.a se declara aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 24.a está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que crea la Junta Nacional de Guarderías Infantiles.

2.o— Once oficios del H. Senado:

Con el primero, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar empréstitos.

Con los cinco siguientes, devuelve aprobados, con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que libera de derechos la internación de un vehículo donado a don Luis González Miranda.

El que autoriza a la Municipalidad de Pica para contratar empréstitos.

El que transfiere bienes raíces fiscales a la Defensa Civil de Chile.

El que autoriza a las Municipalidades de Talca, Maule, Pelarco, Río Claro, San Clemente, Pencahue, Molina, Sagrada Familia y Curepto para contratar empréstitos, y

El que reajusta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Con el séptimo, manifiesta que ha insistido en la aprobación de la modificación que le introdujo al proyecto de ley que cambia la denominación de la calle Matadero, de la ciudad de Punta Arenas.

Con el octavo, modifica los acuerdos adoptados por esa Corporación, recaídos en las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que dona una vivienda a los deudos de las víctimas del accidente del Puente del Río Huasco.

Con los tres últimos, remite los siguientes proyectos de ley:

El que otorga la calidad de empleados a los carpinteros de banco.

El que autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para contratar empréstitos.

El que autoriza la celebración de dos reuniones anuales extraordinarias de carreras en el Valparaíso Sporting Club, a beneficio del Cuerpo de Voluntarios de los Botes Salvavidas de Valparaíso.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuenzalida, relativo a la ampliación de la red telefónica de diversos pueblos de la provincia de Curicó.

Del señor Melo, respecto de la instalación de un teléfono público, en el sector denominado Bajos de Lircay, comuna de Talca.

Del señor Sívori, acerca de la construcción de un nuevo edificio para las oficinas de Correos y Telégrafos de la localidad de Esperanza, departamento de Collipulli.

De los señores Ibáñez y Dueñas, relacionado con la instalación de un teléfono público en la localidad de Orilla del Maule, provincia de Linares.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Maira, referente a la tributación de los predios agrícolas con un avalúo superior a los E° 40.000.

De la señora Maluenda, doña María relativo a las irregularidades que se estarían cometiendo en la firma "Hogares Vestex" Sociedad Anónima.

Del señor Montes, respecto a la concesión de un aporte especial a la Municipalidad de Lota.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Jarpa, acerca de la inclusión en el proyecto de ley el que reajusta las rentas de los profesores, al personal docente directivo, comprendido entre los grados 2.o y 9.o del respectivo escalafón.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Cademártori, relativo a las razones por las cuales, en una serie de estudios de ingeniería, se ha dado preferencia a empresas extranjeras.

7.o— Once oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Agurto, respecto de la paralización de faenas de la fábrica "Lota-Green", Sociedad Anónima.

Del mismo señor Diputado, acerca de paralización de la Compañía Industrial de Carburo y Metalurgia, Sociedad Anónima, de Talcahuano.

Del señor Fuentealba, sobre nuevas fuentes de trabajo en la provincia de Coquimbo.

Del señor Galleguillos, relacionado con el pago de la participación de utilidades por la Industria Pesquera Zlatar, de Antofagasta.

Del señor Jaque, referente a la paralización de faenas de la Compañía Industrial de Carburo y Metalurgia, Sociedad Anónima, de Talcahuano.

De la señora Marín, doña Gladys, sobre la solución de los conflictos colectivos del trabajo que mantienen los obreros de la industria textil "Aragón", de Quinta Normal; "Textil Universal", y "Wagner Stein y Compañía".

Del señor Montes, relativo a la aplicación de las nuevas disposiciones, en materia de accidentes del trabajo, por parte del Servicio de Seguro Social.

Del señor Valente, respecto de la fiscalización del cumplimiento de leyes sociales por parte de la Empresa Pesquera del Sur, en la ciudad de Iquique.

Del mismo señor Diputado, sobre destinación de las viviendas de la Población "El Morro", de Iquique.

De los señores Lorca, don Gustavo, y Torres, relacionado con la inversión del excedente de la asignación familiar por parte de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

De los señores Lorca, don Gustavo, Melo y Torres, respecto de la suspensión de préstamos de auxilio por parte de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

8.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Garcés, relativo a los trabajos para dotar de agua potable a las localidades de Llico, Vichuquén, Sarmiento, Comalle, Morsa y Tutuquén, como asimismo la iniciación de los trabajos de construcción del Hospital de Curicó.

Del señor Palestro, respecto de la instalación de una policlínica en la Población "Vicuña Mackenna Sur", de Ñuñoa.

9.— Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fuenzalida, referente a los fondos consultados para obras de pavimentación en la comuna de Vichuquén.

Del señor Parra, referente a la adopción de medidas tendientes a obtener el envío de matrices de agua potable para la instalación de cañerías en la Población Manuel Rodríguez, de Antofagasta.

De la señora Retamal, doña Blanca, acerca de la reparación del pavimento de la calle San Pablo, en el sector comprendido en la comuna de Las Barrancas.

Del señor Stark, relacionado con la extensión de la red de alcantarillado, en el sector de Paillihue, de la comuna de Los Angeles, provincia de Bío-Bío.

10.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relacionado con la legalidad en la recepción por la Municipalidad de Iquique de repartamentos que la Caja de la Marina Mercante adquirió, en la remodelación de la Población "El Morro", de Iquique.

Con el segundo, remite la nómina de decretos y resoluciones que excedieron el plazo legal de tramitación en ese Organismo Contralor, en el primer semestre de 1968.

11.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en una moción de los señores Fuentes, don César Raúl; Sotomayor, Valenzuela, don Renato; Retamal, doña Blanca; Cardemil, Daiber, Valdés, don Arturo, Monares, Lavandero y Zorrilla, que establece normas sobre el uso de agua de riego.

12.— Trece mociones, con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos, Silva, don Ramón y la señora Lazo, que declaran que los porcentajes contemplados en el artículo 99 de la ley N.o 16.617, no serán aplicables a determinados jubilados.

La señora Allende, doña Laura, que desafuera de su calidad de bien nacional de uso público una faja de terreno, en la comuna de Quinta Normal, para destinarla a la construcción de un local para la Escuela N.o 310, de esa Comuna.

El señor Sanhueza, que libera de derechos la internación de tres furgones y un camión, donados a la Sociedad Evangélica Bautista, por las Iglesias Bautistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora Marín, doña Gladys, que denomina "República de Bulgaria", la Población "Los Sauces", de Quinta Normal.

El señor Robles, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir, a título gratuito, los sitios que ocupen los pobladores de la Población "Los Canales", ubicada en la ciudad de Vallenar.

Los señores Carvajal y Valente, que condonan las multas y otros recargos a los adquirentes de viviendas construídas por la Junta de Adelanto de Arica.

El señor Lorca, don Alfredo, que denomina "Julia Garay Guerra" a la actual calle Señoret Playa, de la ciudad de Punta Arenas.

Las señoras Retamal, doña Blanca, y Marín, doña Gladys, y el señor Pareto, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público una faja de terreno, en la comuna de Quinta Normal, para destinarla a la construcción de un local para la Escuela N.o 310, de esa comuna.

El señor Videla, que aumenta la pensión de que disfruta don Samuel Arancibia Ramírez.

El señor Muga, que concede beneficios a don Luis Humberto Aravena Del Campo.

El señor Buzeta, que concede pensión a don José Manuel Morales Aravena.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Orfilia Azócar Acosta.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Teresa Araya Aránguiz.

13.o— Una presentación del señor Diputado don Joel Marambio, por la que solicita permiso Constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Terminada la cuenta.

### 1.— RECLAMACION SOBRE LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Corporación, corresponde discutir y votar la reclamación interpuesta en contra de la conducta de la Mesa, por el Comité Comunista.

Ofrezco la palabra hasta por 10 minutos a un señor Diputado que impugne la conducta de la Mesa.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la impugnación formulada por el Comité Comunista, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento, es una reclamación por lo ocurrido en la sesión del día miércoles de la semana antepasada en esta Corporación, en circunstancias que la presidía un Vicepresidente de ella. Nosotros dejamos constancia de que, preocupados celosamente del resguardo de nuestras prerrogativas, no hemos tenido motivo para reclamar de las actuaciones que directamente han ejercido el actual Presidente y los actuales Vicepresidentes de la Corporación; pero, indudablemente, hay una relación de solidaridad en el hecho de que un ex Vicepresidente de la misma combinación de mayoría haya actuado en la forma conocida.

Se trataba de la aplicación del artículo 19 del Reglamento, el que establece en forma clara la posibilidad de vindicarse para el Diputado cuya reputación o corrección de procedimientos haya sido dañada por observaciones de otro Diputado. En el curso de esa sesión, al comienzo de ella, antes de tratarse la reforma al Código Penal en relación con la pena capital, cuando se estaba considerando un proyecto de acuerdo expreso en cuanto a una autorización constitucional para el viaje al exterior de un Ministro de Estado, el jefe de los Comités de mayoría, el colega señor Pareto, formuló ante la Cámara una imputación que constituía acusar concretamente de conducta delictuosa al jefe del Comité Comunista, nuestro compañero José Cademártori. En forma concreta, el señor Pareto llegó a señalarlo como cómplice de una actuación delictuosa, calificación muy clara y frente a la cual la Mesa no pudo sino reconocer al colega Cademártori el derecho de hacer uso de los 5 minutos para vindicarse al término de la sesión, contemplados en el artículo 19 del Reglamento. El aludido señaló en términos absolutamente incontrastables, que no podía acusársele de delito alguno, que era una imputación calumniosa la que se le hacía; el colega Cademártori expresó su opinión sobre tal calificación en términos que son habituales en los debates parlamentarios, y respecto de los cuales en otros artículos del Reglamento se establece la posibilidad incluso de borrarlos de la versión, pero que, indudablemente, no alcanzan, ni jamás han alcanzado, según la interpretación de ninguna Mesa de esta Cámara, a dar margen para la aplicación del artículo 19. No obstante, el colega Sívori, que presidía la sesión en ese momento, concedió nuevos cinco minutos al colega señor Pareto. Este se expresó en términos indudablemente más duros y más ofensivos, podría decirse, aunque gratuitamente ofensivos, en relación al colega que recientemente se había vindicado. Sin embargo, la Mesa estimó que las apreciaciones del colega señor Pareto sí que no daban lugar para una vindicación en relación a ellas.

Aquí hay dos posibilidades: o la Mesa actuó mal al otorgar cinco minutos para responder una vindicación formulada de acuerdo con el Reglamento y con lo cual debía terminar la sesión; o si ella consideraba que bastaba cualquier término alusivo a otro parlamentario para poder conceder estos cinco minutos, en este caso tenía que hacerlo en forma absolutamente ecuánime, reconociendo el mismo derecho a cualquier parlamentario.

Señor Presidente, pudiera parecer un asunto baladí, pudiera parecer un problema de pequeño orgullo parlamentario, pero hay otra cosa. Los parlamentarios comunistas no quisimos, deliberadamente, insistiendo en nuestro derecho, que esta censura se discutiera en la sesión en que se daba cuenta de aquel hecho que indudablemente conmovió en forma sincera a cada uno de los integrantes de esta Corporación, como fue el desaparecimiento del colega señor Montedónico. Aceptamos igualmente que no se incluyera en la cuenta de esa sesión, a fin de que no fuera el miércoles pasado en esas condiciones y en esas circunstancias que afectaban a la Cámara toda, pero, en primer término, a la mayoría, en que debiera considerarse este conflicto. Hemos esperado la posibilidad de una explicación, de una explicación que estableciera que había habido algún grado de ofuscación o de error, pero que existía el propósito de mantener las actuaciones de la Mesa de la Corporación y de ésta en el plano que el Reglamento establece. No ha habido esta explicación. Por ello, nosotros debemos sostener esta protesta respecto de tal actuación, porque las relaciones jurídicas que dimanan de cualquier norma de derecho, en este caso de las normas del Reglamento de nuestra Corporación, son relaciones jurídicas que no sólo se pueden concebir en la medida en que ellas tienen un carácter de privilegio o de casuística, sino en la medida en que tienen un nivel abstracto, en que implican algún grado de igualdad, alguna libertad de los que participan, en relación a su aplicación. Por eso, estimamos que la mayoría deberá ahora encargar a un parlamentario de ella que explique cómo puede ser muy reglamentario tener un criterio para la mayoría y, en especial, para el jefe del Comité de mayoría; y un criterio diferente para aplicar al jefe de un Comité de minoría de la Corporación.

Podrá votarse esta censura a la Mesa y, por mayoría de votos, podrá sancionarse esta arbitrariedad; pero de lo que no se dan cuenta los colegas de la mayoría es de que, con esta forma de proceder ratifican una actuación permanente que es producto de una prepotencia verdaderamente intolerable, la cual se expresa muchas veces en pequeñas actitudes y, otras veces, en grandes actitudes; no se dan cuenta de que se están dañando a sí mismos y están dañando, además, a la Corporación.

Ellos no consideran en qué medida en las relaciones políticas y sociales de los diversos sectores de nuestro país, está pesando aquella prepotencia, aquel parditismo estrecho, aquel abuso de autoridad, aquel proselitismo que significa emplear cualquier clase de poder: puede ser el poder de que se dispone en el momento de presidir esta Corporación, puede ser, a veces un poder administrativo en cualquier servicio público, en un Ministerio, o en una Gobernación; pero emplear este poder en una forma arbitraria y abusiva es un atentado contra los mismos que así actúan; es un atentado contra aquellos derechos y garantías alcanzados en las relaciones jurídicas, a través de una larga lucha por el establecimiento de condiciones y relaciones democráticas.

Por eso digo, señor Presidente, que, en este caso, se trata de una evidente arbitrariedad, de un evidente abuso de cualquiera interpretación que se dé al artículo 19 del Reglamento.

El no se aplicó en forma que resguardara por igual los derechos de todos los parlamentarios. Por eso, nosotros planteamos esta protesta, no como un pequeño acto partidista, sino reclamando de la conducta de la Mesa, para que, en la vida de la Corporación, se establezca, o se reestablezca diría mejor, después de lo que ha acontecido, la igualdad de los parlamentarios y no se atropellen las disposiciones reglamentarias.

Nosotros, con serena actitud, sin magnificar el hecho, pero dejando constancia de que ninguna votación de mayoría podrá borrar los rasgos de prepotencia y arbitrariedad que hubo en él, mantenemos esta censura a la Mesa.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, a un señor Diputado que defienda la conducta de la Mesa.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, la verdad es que a los Diputados democratacristianos nos parece muy extrañas las afirmaciones que ha hecho durante su exposición sobre la censura el colega señor Millas, ya que el planteamiento que él ha desarrollado en esta oportunidad nada tiene que ver con la censura que se ha formulado por escrito en contra de la conducta de la Mesa.

Para fundamentar nuestra posición, me voy a permitir leer textualmente la mencionada censura. Dice así: "El Comité Comunista reitera el reclamo, hecho presente al término de la sesión del miércoles 7 del presente, por la conducta observada por la Mesa de la Cámara al asilarse indebidamente en el artículo 19 del Reglamento para conceder tiempo al Diputado señor Pareto".

La censura planteada por el Partido Comunista se limita a objetar la conducta de la Mesa, porque ésta concedió tiempo al Diputado señor Pareto; y, sin embargo, en la exposición y en el planteamiento que ha hecho el colega señor Millas no aparece en ninguna parte esta posición, sino que, muy por el contrario, ellos se basan en que no se le concedió tiempo al señor Cademártori. En consecuencia, bastaría esta sola observación para dejar muy en claro que esta censura ha sido muy mal planteada.

Nosotros debemos empezar por ratificar una conducta que permanentemente hemos observado y que ha quedado testimoniada en los hechos y no sólo en las palabras. Por consiguiente, no nos vengan a dar a nosotros, los Diputados democratacristianos, lecciones de respeto mutuo y de convivencia, porque creo que hemos demostrado observarlos a través de los hechos. Creemos, y lo reafirmamos una vez más, que el Reglamento hay que respetarlo en su aplicación a todos los señores Diputados, y estimo que en este caso, la conducta de la Mesa presidida por el colega señor Héctor Valenzuela Valderrama no ha sido objetada; ni tampoco ha podido ser objetada la conducta de anteriores Mesas integradas por esta combinación de mayoría a que se ha referido el colega Millas, porque siempre ellas han respetado realmente el Reglamento, en beneficio de todos los señores Diputados, cualquiera que sea la tienda política a que pertenezcan.

Y me ha sorprendido aún más, señor Presidente, porque, leyendo la versión de la sesión mencionada, he ratificado lo que todos entendimos al final de aquella sesión a que se hace referencia, en la cual se censuró la conducta de la Mesa, o sea, que, en verdad, el señor Cademártori pidió usar cinco minutos con posterioridad a aquéllos concedidos al Diputado señor Pareto; pero lo hizo una vez terminada la sesión. Tal es así que en el acta correspondiente, publicada en el diario La Nación, no aparece que el señor Cademártori haya pedido la palabra. La versión fue publicada el martes 13, y el acta respectiva no ha sido objetada hasta el momento. De manera que aquí hay una falta absoluta de encuentro entre el planteamiento hecho por el colega Millas y la conclusión a qué él nos quiere llevar, en el sentido de que era censurable la conducta de la Mesa.

De más está decir que compartimos los términos suyos sobre convivencia democrática. De más está decir que queremos respetar y seguiremos, como hasta ahora, respetando el Reglamento, tanto los Diputados como, estamos seguros, lo hará también, la Mesa de la Cámara. Y de más está decir aquí, asimismo, que será un testimonio permanente de este propósito, nuestra conducta futura en este hemiciclo. Pero no queremos, de ninguna manera, que se siga haciendo uso de derechos reglamentarios y, al hacer uso de ellos, se siga, al mismo tiempo, haciendo abuso de esos derechos reglamentarios.

El colega señor Cademártori tuvo derecho, y así lo juzgó en un momento dado la Mesa, a hacer uso, como lo pidió, de los cinco minutos reglamentarios al final de la sesión. Pero el colega señor Cademártori no sólo se limitó a defenderse, durante su intervención, sino que atacó, empleando expresiones muy duras, o mucho más duras que las empleadas por el colega señor Pareto, cuando ocasionó este pequeño incidente, motivado por sus palabras y por la interpretación del Reglamento, en la sesión a que hemos hecho referencia.

Quisiera recordar, al mismo tiempo, que el colega señor Pareto se refirió en aquella oportunidad, a un hecho ocurrido, al cual, en ningún momento, aplicó el calificativo de criminal, como esta tarde se ha hecho referencia aquí para sostener la censura, porque, efectivamente, no ha habido calificativo alguno de parte del señor Pareto, quien sólo afirmó que tuvo intervención en ese hecho el señor Cademártori.

Pues bien, sólo es cuestión de leer la versión para darse cuenta de que, incluso al considerar los términos más elementales, expresados por el colega señor Cademártori, ellos dan derecho al Diputado aludido para asilarse en lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento, porque incluso habló de procedimientos con determinados calificativos que yo no quiero repetir esta tarde, porque creo que estos incidentes deben pasar; pero debo hacer presente que incluso se refirió a procedimientos incorrectos. Por mi parte, hago una afirmación mucho menos dura que la que él empleó en esa oportunidad.

Habiendo dejado en claro que la conducta de la Mesa, presidida accidentalmente en ese momento por el colega Sívori, se ajustó al Reglamento en todo instante y que nosotros queremos que este pequeño incidente no destruya la convivencia democrática que debe existir en esta Sala, agradecemos la actitud deferente que ha tenido el Comité Comunista para tratar este problema en su debida oportunidad.

Así como respetamos los derechos de los demás, exigimos también que se respeten los nuestros, llegando siempre a normas de convivencia democrática que vayan más allá de los derechos y deberes.

Por estas consideraciones, queremos dar por superado este incidente y, al mismo tiempo, dejar muy en claro que la conducta de la Mesa se ha atenido al Reglamento y ha sido correcta.

En consecuencia, los Diputados democratacristianos, rechazaremos esta tarde la censura.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Cerrado el debate.

En votación la reclamación interpuesta en contra de la conducta de la Mesa.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En consecuencia, queda rechazado el reclamo interpuesto en contra de la conducta de la Mesa.

### 2.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— El señor Diputado Joel Marambio Páez ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

El señor SOTOMAYOR.— ¿No está desaforado el señor Marambio?

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Estoy recabando un acuerdo que procede reglamentariamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo para conceder este permiso?

Acordado.

### 3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA EX REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SEÑORA IRENE FREI DE CID.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En cumplimiento a un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde conceder a la señora Diputada María Inés Aguilera un tiempo de hasta 5 minutos para rendir homenaje a la memoria de la ex Regidora de la Municipalidad de Santiago doña Irene Frei de Cid.

Tiene la palabra la Honorable señora Aguilera.

La señora AGUILERA, doña María Inés (de pie).— Señor Presidente, hay un nombre de mujer que muchos conocen y pronuncian con verdadero y profundo respeto; un nombre que permanece intacto en el corazón de la pobladora, la mujer humilde de nuestro pueblo, en las madres, en las dueñas de casa y, en general, en toda persona que trabaja por un porvenir seguro y feliz de sus semejantes.

Quiero que ese nombre de mujer nunca se olvide, pues doña Irene Frei de Cid dejó una gran enseñanza, enseñanza que no se obtiene en las escuelas ni en las universidades y que toda mujer aprende cuando se ve enfrentada a la lucha por la vida y cuando hace acopio de las fuerzas más recónditas para vencer a un enemigo común: la miseria.

Es difícil que desaparezca quien mediante una palabra de aliento hizo florecer una esperanza, quien luchó siempre, por vocación, por los necesitados, por los niños, que son los hombres del mañana.

Y hoy —tengo la certeza—, ella estaría feliz si supiera que sus deseos y luchas son del interés de toda mujer que sin mirar banderías políticas se ha reunido para luchar por el sueño anhelado de la ex Regidora: los jardines infantiles.

Por eso, desde esta tribuna, rememoramos hoy a esa gran mujer que nos dio tanto de sí, cuya bondad y grandeza de alma fueran los rasgos más eminentes de la que fuera Regidora por Santiago y asistente social de los pobres.

Muchas gracias.

### TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.

(4).— En primer lugar, se rechazó la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar empréstitos; y se insistió en el criterio del Congreso.

(5) —A continuación, se aprobó el proyecto que fija normas sobre dependencias y funcionamiento del Estadio Nacional. Intervinieron en el debate los señores Lavandero, Acevedo, Garay y Pareto (Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes).

(6) —Por último, se puso en discusión el proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Federación Ecuestre de Chile. Intervinieron en el debate los señores Lavandero, Garay, Olave, Osorio y Acevedo. Por haber llegado el término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, quedó pendiente el debate de este proyecto.

### 7.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 205 del Reglamento, corresponde discutir y votar sobre tabla en la sesión presente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

La Mesa se permite invitar a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Solicito el acuerdo de la Sala para suspender la sesión por el tiempo que dure esta reunión.

Acordado.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 2 minutos.

### 8.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

—Se reanudó la sesión a las 17 horas 26 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos a que llegaron los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios que se indican: señores Pareto, Lavandero y Daiber, por el Comité Demócrata Cristiano; Rodríguez, don Juan, por el Comité Radical; Cademártori y Acevedo, por el Comité Comunista; Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; Sepúlveda, don Francisco, y Aguilera, don Luis, por el Comité Socialista; y Phillips y Monckeberg, por el Comité Independiente, presididos por el señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.o) Conceder a cada Comité parlamentario un tiempo de hasta doce minutos, del que podrán disponer a su arbitrio, en la discusión y despacho del proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones del magisterio, que se encuentra en su tercer trámite constitucional y debe votarse hoy día;

2.o) Trasladar el debate del proyecto de acuerdo que aprueba el convenio constitutivo de la Corporación Andina, sobre las bases ya conocidas y aprobadas por la Corporación, a la sesión ordinaria del día martes 27 del presente, aclarándose que la cesión de tiempo que concedan los Comités parlamentarios se entenderá hecha con cargo a quien obtenga ese tiempo

3.o) Rendir homenaje a la República Socialista de Rumania en la sesión ordinaria de mañana miércoles, después de la cuenta, con invitación del Encargado de Negocios de dicho país; y

4.o) Acceder a la petición formulada por la Comisión de Agricultura y Colonización para sesionar simultáneamente con la Corporación mañana miércoles, de 16 a 18 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley sobre otorgamiento de títulos de dominio en predios fiscales.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se dan por aprobados los acuerdos de los Comités.

### 9.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la Cámara, corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.876-S, son las siguientes:

Ha agregado los siguientes artículos 11, 12, 13 y 14, nuevos:

con el promedio de los últimos 36 meses.

¿Por qué razón los profesores de las escuelas anexas a los liceos fiscales hicieron esta petición? Porque ellos tienen, como funcionarios, una situación distinta de la de cualquier otro personal de la Administración Pública. Ellos, prácticamente, no hacen carrera; no tienen derecho a ascenso alguno. Estas escuelas anexas no tienen directores; sus profesores dependen de la rectoría del liceo. Por esa razón, se les asignó una renta, que corresponde a la de director de escuela de segunda clase. Este es el caso de los profesores a que se refiere el artículo en debate.

Pero la situación de ellos, que, de por sí, era anormal, se hizo más dramática con la reforma educacional. En efecto, en virtud de uno de los decretos que se dictan periódicamente, las preparatorias, o sea, las escuelas anexas a los liceos, fueron suprimidas.

Con motivo de esta supresión, que se hará progresivamente, pues este año comenzó con la de algunos cursos, en el que viene proseguirá con la de otros y en el subsiguiente con la de los demás, en los propios liceos, dentro de las escuelas anexas, se ha creado una situación absolutamente anómala. Los profesores han quedado sin curso, y el Ministerio, hasta ahora, no sabe qué destino se les va a dar.

Se les ha sugerido que soliciten a la Dirección de Educación Primaria que se les designe subdirectores de escuelas de primera clase o directores de escuela de segunda clase. Si el Ministerio de Educación acepta esto, los profesores de estas escuelas anexas tendrán derecho a irse con el sueldo íntegro, siempre que lo hagan con 35 años de servicio.

Es bueno que la Cámara sepa que de un total de aproximadamente 400 profesores de preparatorias que hay en el país, en las escuelas anexas a los liceos, casi 100 de ellos tienen 35 o más años de servicio; o sea, se acogerían inmediatamente a este artículo, con lo cual se resolvería un problema que el Ministerio de Educación tiene hasta ahora sin solución.

Se ha dicho que el Gobierno sustenta una opinión adversa a este artículo, en virtud de que la Superintendencia de Seguridad Social estima que esto iría a desfinanciar las Cajas. No hay tal peligro, porque las imposiciones no cotizadas para tener derecho a una jubilación mayor se restituyen del desahucio; de una manera, dijéramos, masiva, la totalidad de la diferencia de imposiciones se reintegran a la Caja al momento de decretarse el desahucio. En consecuencia, no hay tal desfinanciamiento de ningún instituto previsional.

Además, cada vez que se ha suprimido un servicio, se han dictado normas especiales para que los afectados por dicha medida se acojan a retiro o jubilación. Por lo tanto, si queremos proceder con un mínimo de justicia, deberíamos actuar de igual modo en este caso.

Por estas razones, los Diputados comunistas pedimos que la Cámara acepte este artículo, que ya ha merecido la aprobación del Senado.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, quisiera referirme, en forma muy breve, no sólo a este artículo, sino al proyecto en general, con el objeto de fijar el criterio del Ejecutivo respecto de casi la totalidad de los artículos restantes.

Cuando se puso término al conflicto magisterial, se suscribió, con fecha 23 de mayo de 1968, un acta entre don Jaime Castillo Velasco, entonces Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y la Federación de Educadores de Chile.

En el punto 4.o de dicha acta, se estableció expresamente que "se enviará un proyecto de ley, con petición de urgencia, dentro de un plazo máximo de 30 días, que asegure el cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3. Dicho proyecto contendrá exclusivamente las materias señaladas en estos tres puntos y, antes de su envío al Parlamento, se pondrá en conocimiento de la Federación de Educadores de Chile para que formule las observaciones que le merezca.

"Se da por entendido que el Partido Demócrata Cristiano asegurará el apoyo de sus parlamentarios al proyecto de ley mencionado, sin introducir modificaciones a las ideas contenidas en los puntos señalados, como asimismo, que la Central Unica de Trabajadores y la Federación de Educadores de Chile harán todos los esfuerzos para lograr el apoyo de los demás parlamentarios en ese mismo sentido".

En consecuencia, la letra y el espíritu de esta acta fue que el proyecto que redactaría el Ejecutivo y que previamente sería puesto en conocimiento de la Federación de Educadores de Chile, contendría exclusivamente las materias que habían suscitado el conflicto. Así se hizo, y ello explica la redacción de todos los artículos que la Honorable Cámara aprobó en el primer trámite constitucional y los que ahora acaba de aceptar.

Además, de este artículo, hay otras materias, algunas de las cuales no tienen absolutamente nada que ver con el conflicto del magisterio, ni siquiera con el magisterio nacional.

Esto me parece, en primer lugar, una evidente oposición a la letra y al espíritu del acta; en segundo término, entraña la posibilidad de retardar la tramitación de este proyecto, porque contiene artículos extraordinariamente conflictivos que, de ser aprobados, el Ejecutivo, siguiendo una política determinada, se vería en la obligación de hacer uso de su facultad constitucional para oponerse a ellos, pues versan sobre materias que no corresponden ni al espíritu del Gobierno ni a las razones que tuvo la Federación de Educadores. Por ello, la inclusión de este artículo y la de los siguientes no es solamente motivo de profunda preocupación para el Gobierno, sino que también para los dirigentes del magisterio. Es así como el Presidente de la Federación de Educadores, don Humberto Elgueta, dirigió una carta a los señores Senadores, la que dice textualmente:

"Como es de su conocimiento, al poner término al conflicto del magisterio, se firmó un Acta de Avenimiento entre las autoridades de Gobierno y la Directiva de FEDECH. En esta Acta se establece que el proyecto de ley, que iba a traducir en disposiciones legales los acuerdos adoptados, no podría contener otras materias que las señaladas dentro del Acta, o las acordadas posteriormente por las dos partes".

"En el Senado —continúa diciendo el señor Elgueta— se incorporaron al proyecto una serie de artículos nuevos, la mayoría de los cuales no fueron conocidos por la "FEDECH".

"Sin pronunciarnos sobre el contenido de estos artículos solicitamos de Ud. tenga presente nuestra posición al respecto:

"La Federación no aprueba ni rechaza las indicaciones señaladas. Fundamentalmente tiene profundo interés en el rápido despacho del proyecto.

Estamos ciertos que Ud. considerará nuestra posición acogiéndola, dada su permanente actitud en defensa del Magisterio Nacional.

"Saludamos muy atentamente a Ud.: Humberto Elgueta Guerin, Presidente; Franklin Recabarren, Secretario General".

Ese es el pensamiento de la Federación de Educadores.

Ahora bien, con relación a estas materias ajenas al proyecto, aunque soy profundamente respetuoso de la iniciativa de los parlamentarios, del criterio de los señores Diputados y de su soberanía para legislar, solicito de la Honorable Cámara —en este caso creo representar no sólo el pensamiento del Gobierno, sino también el del magisterio nacional— que se sirva considerar ésta como una legislación especial, pues fue convenida como tal. Se estableció —insisto en ello— que este proyecto contendría únicamente aquellas materias relativas al conflicto magisterial y cuya redacción incluso fuera dada previamente, debido a su complejidad, en virtud de un acuerdo entre el Ejecutivo y la FEDECH. Esos son los artículos aprobados con ocasión del primer trámite constitucional.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— Por ello, solicito que el artículo 13, nuevo, y otros semejantes, cuya iniciativa no fue del Ejecutivo y que, como dice expresamente el señor Humberto Elgueta en su mayoría tampoco fueron considerados por la FEDECH, no sean aceptados; de consiguiente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? El Diputado señor Godoy Urrutia ha solicitado una interrupción.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente lamento que el señor Ministro nos atribuya una conducta contradictoria, como si hubiese sido responsabilidad de los parlamentarios que formularon las indicaciones en el Senado el faltar a los términos del acta con que se puso fin al conflicto del magisterio.

No hay tal, porque si el Ejecutivo, a través del señor Ministro, no hubiera presentado los dos artículos que acabamos de aprobar, el 11º y el 12º, no se habría incluido ningún artículo más, nadie habría presentado ninguna otra proposición. Eso es claro. El "pecado original" no es de nosotros. La grieta se abrió cuando el Gobierno, faltando a los términos del acta —el Gobierno, no los parlamentarios, no los Senadores ni tampoco los Diputados, que no agregamos nada— hizo indicaciones para agregar otras materias.

Pienso que algunos de los artículos nuevos son convenientes. Se refieren a materias absolutamente legítimas y congruentes, incluso los artículos 11º y 12º, que tienen bastante afinidad. No es extraño, porque se relaciona con problema al que, prácticamente, se ha venido a tomar el peso sólo ahora; ni siquiera fue considerado durante los días del conflicto, que estalló al empezar el año escolar. Me refiero a la supresión de los cursos de las escuelas anexas a los liceos.

Señor Presidente, si el señor Ministro desea, interpretando al Magisterio, que este proyecto salga, ojalá, tal cual lo despachó la Cámara, nosotros lo acompañamos plenamente, pero debió haber empezado por dar el ejemplo. ¿Por qué no fueron materias de un proyecto separado estos dos artículos? Con buena voluntad del Senado, del Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, se le dio pase a ambos, porque favorecían a un sector del magisterio que fue omitido en el proyecto anterior y porque resolvían un conflicto que había con los pagadores —no sé como se llaman— que dependen del Ministerio de Educación.

Para que las cosas queden en su lugar, dejamos constancia de que, si se trata de resguardar los derechos del Magisterio, estamos totalmente de acuerdo con el señor Ministro y no hemos faltado al compromiso, ni a la firma puesta al pie del acta magisterial.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Continúa en el uso de la palabra el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Gracias.

Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las palabras del Diputado señor César Godoy.

Cuando este proyecto estaba en preparación en el Ministerio de Educación, estos dos artículos, números 11º y 12º, estaban redactados, pero no se pudo producir un acuerdo con FEDECH respecto a un aspecto formal de su redacción. Posteriormente, cuando se discutió aquí, estuvo a punto de producirse ese acuerdo en la Comisión de Educación y luego, en la de Hacienda, pero hubo problemas exclusivamente de orden formal, por lo cual estos dos artículos no pudieron ser incluidos, ni en el proyecto primitivo, ni, posteriormente, en la Sala. Pero existía desde un comienzo el propósito, tanto del Ministerio como de FEDECH, de que debían ser considerados en el proyecto primitivo, y debieron ser incluidos en la Cámara de Diputados de no haber mediado esta circunstancia de imposibilidad de llegar a un calce de orden jurídico formal. Esa es la única razón por la cual los artículos fueron incluidos en el Senado y no en la Cámara de Diputados. O sea, el espíritu de ambas partes fue incluirlos en un comienzo, y debió haberse hecho de producirse ese acuerdo.

Concedo la interrupción que me ha solicitado el señor Lavandero.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, efectivamente, en la Comisión de Hacienda se planteó la conveniencia de que este proyecto fuera despachado tal como estaba contemplado en el acuerdo a que se había llegado entre la Federación de Educadores y el Gobierno. Se dijo también que había algunas materias que podrían incorporarse incluso en el Senado, siempre y cuando existiera acuerdo de consuno entre el Gobierno y la Federación. De ahí que la propia carta de don Humberto Elgueta y don Franklin Recabarren expresa textualmente lo siguiente: "En esta Acta se estableció que el Proyecto de Ley, que iba a traducir en disposiciones legales los acuerdos adoptados, no podría contener otras materias que las señaladas dentro del Acta, o las acordadas posteriormente por las dos partes". Esta referencia se debía a que aún quedaban problemas pendientes que podrían ser resueltos, de común acuerdo, en el Senado, y a ello se debe la inclusión de estos dos artículos que se incorporaron en el Senado, y a los que nosotros, respetando el acuerdo magisterial, le vamos a dar nuestra aprobación.

Muchas gracias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— He terminado, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 13, nuevo.

Corresponde votación secreta, salvo que la Cámara acuerde...

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hay oposición para omitir la votación secreta.

En votación.

**—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 47 votos**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación introducida por el Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo, que figura con el número 14 en el boletín.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, el artículo 14, nuevo, declara que las sumas percibidas por profesores de la Armada Nacional en virtud del reconocimiento de tiempo para beneficio trienal concedido mediante decretos supremos anteriores a esta ley se encuentran definitivamente incorporados al patrimonio de esos maestros y no procede su restitución. Pero esa situación de reconocimiento de trienios que se ha producido de hecho, mediante el reconocimiento por decreto de años servidos por esos profesores en escuelas particulares, ha sido observada por la Contraloría.

El Ejecutivo está de acuerdo en que deben mantenerse los beneficios que ya están percibiendo los profesores y, por tal motivo, nosotros, los parlamentarios de la Democracia Cristiana, votaremos favorablemente el artículo 14 nuevo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde también votar este artículo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación.

**Aprobada.**

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 11.o del proyecto despachado por la Cámara de Diputados y que ha pasado a ser 15.

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— Señor Presidente, en realidad, se trata exclusivamente de una modificación de orden formal, que reemplaza algunas palabras. La disposición contempla el mismo financiamiento, con el cual estamos de acuerdo, y se mantiene exactamente la misma forma como había sido despachada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, por lo que solicitaría a la Cámara de Diputados que se sirviera aprobarla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Aprobar la modificación del Senado?

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— En la misma forma.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa hizo presente que aquí había una modificación introducida por el Senado a un artículo despachado ya por la Cámara de Diputados. ¿Su Señoría formula la indicación en el sentido de aprobar la modificación del Senado?

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Es igual.

El señor DAIBER.— Es la misma.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se manifiesta oposición...

El señor GODOY URRUTIA.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para decir que nos habría gustado escuchar de labios del señor Ministro el mismo razonamiento dado en este caso, en otro artículo, porque es una situación muy parecida, con la diferencia de que el problema que afecta a los profesores mencionados en el artículo 13 ha sido planteado por el Gobierno.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La verdad es que la Mesa debe dar una explicación, no advirtió cuando el señor Godoy Urrutia, pidió la palabra, y por eso le permitió hablar. En consecuencia, como, me lo ha hecho presente el señor Secretario, no está cerrado el debate.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, no entendí bien la intervención del Diputado César Godoy; porque estamos discutiendo, según tengo entendido, el artículo 15, anterior artículo 11, en el que había una modificación de dos palabras; el primitivo decía: "El gasto que signifique la presente ley"; el actual dice: "El gasto que demande el cumplimiento de los artículos precedentes se imputará a los recursos contemplados en la ley N.o 16.840.". Por esto digo que la modificación del Senado no tiene importancia. Es exactamente igual y solamente se reemplazan algunas palabras; y, por lo mismo, me permití solicitar de la Cámara su aprobación.

El señor GODOY URRUTIA.— Como yo salí un minuto de la Sala, pensé que se estaba votando el artículo que se refiere a la situación del personal que trabaja en algunos servicios de la Armada. Ahí sí procedía lo que acabo de decir, en cuanto a que hubiéramos querido ver al señor Ministro apoyando, por una razón lógica, la modificación al artículo 13.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Está claro?

El señor GODOY URRUTIA.— Aclarado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está en discusión la modificación al artículo 11.o que ha pasado a ser 15.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación introducida por el Senado.

**Aprobada.**

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo nuevo, con el número 16.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carlos Morales; y, a continuación, el señor Valente.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el artículo 16, introducido por el Honorable Senado, lo estimamos de entera y absoluta justicia, porque con él se pretende no aplicarle descuentos a los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos que participaron en el movimiento huelguístico que todo Chile conoció, en procura de mejores reivindicaciones, cumpliéndose así el acuerdo a que había llegado el gremio con el Gobierno.

Nosotros fuimos testigos, y la Cámara también, de las heroicas huelgas realizadas por esos personales, las que llamaron la atención de todos los chilenos e incluso de organismos internacionales de carácter gremial. Fuimos testigos, además, del ejemplo más extraordinario que pudieron haber dado las mujeres trabajadoras de ese Servicio, cuando realizaron una huelga de hambre.

Nosotros estuvimos alentando ese movimiento, porque lo considerábamos de estricta justicia; y él terminó después que el Gobierno y el gremio llegaron al acuerdo, entre otros, —y tenemos un testigo abonado en esta Honorable Corporación, el propio Diputado señor Fernando Sanhueza, que actuó como mediador en el conflicto— de que de ninguna manera sería base de arreglo descontarles a esos personales cantidad alguna en dinero por los días no trabajados.

Sin embargo, se está operando de ese modo. Y aquí tengo yo, por ejemplo, dos planillas de ajuste de sueldos. Una corresponde al Presidente del gremio, señor Hernol Flores Opazo; y, la otra, al vicepresidente, señor Apolinario Cuevas. Aquí aparecen, entre los descuentos de orden legal, los siguientes: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, 60,80 escudos; Ley de Reconstrucción, 6,08 escudos; Fondo de Seguro Social, 52,02; Impuesto a la Renta, 31 escudos; 1¼% Fondo Construcción Educación Pública, 1,52 escudo; Caja de Ahorros EE. PP. Imposición, 19 escudos y de todos estos rubros establecidos en esta planilla, el más alto es el del descuento de cuatro días de huelga, que significan 107 escudos, al cual debe agregársele —y admírese la Honorable Cámara— la aplicación de intereses por esos 107 escudos, que alcanzan a 14,45 escudos más. O sea, ese funcionario que tiene una renta de 1.060 escudos mensuales, y que es Presidente de la Asociación Postal Telegráfica, saca líquidos 141 escudos, mientras el Vicepresidente de la misma, recibe una renta líquida de 207 escudos, debido a esos descuentos de orden legal y a los correspondientes a cuatro días de huelga.

Y, como fueron 60 los días de huelga, ¿qué va a acontecer? Que deberán pagar durante quince meses esta misma cantidad de 107 escudos a que me estoy refiriendo, más los respectivos intereses.

Ahora, los descuentos legales de esos personales son ya de un 22 por ciento: los que se les hacen por concepto de compras en la cooperativa, donde adquieren lo indispensable para poder subsistir, son de un 50 por ciento: más otros que suman un 8 por ciento, lo cual da un total de descuentos equivalente al 80 por ciento de su renta. Esto constituye un porcentaje de 24 días de trabajo, quedándoles sólo 6 días libres. Si el Gobierno les descuenta, de esos 6 días, 4 días, les restan exclusivamente 2 días de salario o sueldo. O sea, el empleado trabaja 30 días y recibe únicamente lo correspondiente a 2 días de trabajo.

Estas fueron las razones muy humanitarias que tuvo en cuenta el Senado cuando introdujo la modificación contenida en el artículo 16.

En la consideración de este precepto no valen los argumentos que se han dado en cuanto a la inoportunidad de presentar indicaciones al proyecto, en virtud del acuerdo a que llegó el magisterio con el Gobierno, porque si no se hubiera introducido ninguna modificación en la Cámara Alta, ni patrocinada por el Senado, ni el Gobierno, estarían en lo justo quienes plantean ese predicamento. Pero nosotros estamos viendo que el Senado ha obrado bien, porque ha entregado a este gremio una herramienta de orden legal que les permitirá recibir el dinero que el Gobierno les está descontando con motivo de los días de huelga.

Antes, los Diputados demócratacristianos patrocinaron mociones tendientes a condonar estas deudas provenientes de la lucha gremial. Nosotros tenemos la esperanza de que ella se apruebe, porque hay un testigo presencial que actuó como mediador, el Diputado señor Sanhueza, a quien le consta que el propio Ministro del Interior ordenó que no se hicieran estos descuentos en dinero efectivo. Por tales razones, consideramos de estricta justicia la modificación introducida por el Senado y votaremos favorablemente el artículo en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a dar nuestros votos favorables a la aprobación de este artículo 16 nuevo, incorporado en el Senado durante el segundo trámite constitucional de este proyecto de ley. Y lo hacemos, porque, a nuestro juicio, este artículo es una justa compensación para el personal del Servicio de Correos y Telégrafos que estuvo a principios de este año en un conflicto provocado por el propio Gobierno y por la Dirección General de Correos y Telégrafos, y porque el Ejecutivo no ha dado cumplimiento a los términos en que se pactó la vuelta al trabajo de estos funcionarios públicos.

El Diputado señor Fernando Sanhueza, que sirvió como buen componedor entre el Gobierno, el Ministerio del Interior y el gremio de Correos y Telégrafos, es testigo de la forma como el Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, ha burlado al personal de Correos y Telégrafos en los compromisos contraídos en el acta de arreglo del conflicto. En efecto, a pesar de que allí se estableció que no se descontaría a estos funcionarios, en dinero efectivo, los días de huelga, sino que ellos iban a ser devueltos trabajando horas extraordinarias, el Gobierno ha persistido en su actitud provocadora y ha ordenado el descuento en dinero efectivo de los escuálidos sueldos de este personal por los días que faltaron a su trabajo, por las razones expresadas.

El Senado ha incorporado al texto de este proyecto de ley el artículo 16 en que se establece que al personal del Servicio de Correos y Telégrafos no se le aplicarán los artículos 144 y 167 del Estatuto Administrativo por inasistencia al trabajo en los períodos comprendidos entre el 21 de junio al 10 de julio de 1967 y el 27 de marzo al 8 de mayo de 1968. A nosotros nos parece muy justa esa disposición razón por la cual...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado?

El señor VALENTE.— ...la vamos a votar favorablemente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa debe hacer presente a Su Señoría que ya terminó el tiempo del Comité Comunista.

El señor SANHUEZA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Perdón, señor Diputado. ¿El señor Ministro había solicitado el uso de la palabra? Reglamentariamente, él tiene preferencia.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Gracias, señor Presidente.

Honorable Cámara, considero de mi deber precisar esta tarde exactamente los términos en que fue suscrito el acuerdo, con motivo de la huelga, entre los dirigentes de la Asociación de Correos y Telégrafos y el Gobierno, en la cual me cupo el alto honor de ser mediador.

La verdad es que en esa oportunidad nunca se habló de condonación por los días no trabajados: pero sí quedó bien en claro, a juicio del que habla, que iban a ser devueltos, por los empleados de Correos y Telégrafos a través de horas extraordinarias, las cuales eran indispensables para poner en marcha y regularizar el Servicio de Correos y Telégrafos, que había sido detenido por una huelga tan prolongada.

Hasta la fecha, también hay que ser bien franco y decir que, desgraciadamente, no se han establecido las horas extraordinarias que se debieron haber precisado para poner en marcha Correos y Telégrafos. Y, de acuerdo con las informaciones que tengo, hay todavía, incluso en algunas bodegas y otros sectores del Servicio, correspondencia que data del tiempo de la huelga y que aún no ha sido despachada.

Yo lamento que en este punto no se hubiera hecho un estudio completo, en orden a haber uniformado criterios, para que se hubiera podido fijar, en base a horas extraordinarias, la devolución del tiempo no trabajado por los funcionarios de Correos y Telégrafos durante la huelga comprendida entre el mes de marzo y el 8 de mayo de este año. Nunca se llegó a un acuerdo concreto. Con respecto a la huelga anterior, del 21 de junio al 10 de julio de 1967, a pesar de que en conversaciones, no con el Ministro, sino en las que extraoficialmente se tuvo con los compañeros Tucapel Jiménez, presidente de ANEF, y Juan Campos, vicepresidente de la CUT, que actuaban como tales en ese instante, se habló de la posibilidad de hacer un todo con los días no trabajados en los dos movimientos gremiales y efectuar un descuento que permitiese ser absorbido por los trabajadores, sin que lesionase sus propios ingresos.

Tengo entendido que, desgraciadamente, tampoco se ha actuado en esa forma y los descuentos a que ha hecho mención el colega señor Morales, don Carlos, son los que corresponden a la huelga del 21 de junio al 10 de julio de 1967, y que los descuentos por los días de huelga de este año están presupuestados para el próximo, a contar de enero.

Entonces, es posible aún buscar para esos días una solución que, evidentemente, no lesionen los bajos ingresos que estos trabajadores tienen.

Parece que, desgraciadamente, el partido ha ordenado votar en contra de este artículo. Yo, de todas maneras, anuncio mi voto favorable, en forma personal, y espero, en caso que sea rechazado, que se busque una solución en base a que, mediante horas extraordinarias, en forma rápida, puedan absorberse los descuentos por los días no trabajados de la huelga que se inició el 27 de marzo y terminó el 8 de mayo último. Eso forma parte del espíritu, por lo menos tal como yo entendí y lo he hecho presente en todas las oportunidades, del acuerdo que se obtuvo con los dirigentes del gremio de Correos y Telégrafos.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, estamos estudiando, en tercer trámite constitucional, el proyecto de reajuste de remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación. Esta iniciativa ha vuelto del Senado con algunos artículos nuevos, productos de indicaciones. En la Cámara, a petición del Magisterio, todos los Comités tomamos el compromiso de no hacer indicaciones, pero como en el Senado se formularon, nosotros nos pronunciaremos sobre algunas de ellas.

El artículo 14, respecto del cual también habríamos formulado indicación en esa oportunidad, deja en buenas condiciones a los profesores de la Armada Nacional, a quienes primitivamente no se le consideraba el tiempo servido para beneficio trienal y que posteriormente les fue reconocido por decretos supremos que fueron objetados por la Contraloría General de la República.

El artículo 16 establece que no se cobrarán al personal del Servicio de Correos y Telégrafos los días no trabajados comprendidos entre el 21 de junio y el 10 de julio de 1967 y el 27 de marzo y el 8 de mayo de 1968. Nosotros estamos conscientes de que en el año 1967 se firmó un acta con el Ministro del Interior y la directiva de Correos y Telégrafos en virtud de la cual se aprobó un proyecto de acuerdo de la comisión tripartita que establecía algunos beneficios para esta repartición. Estos beneficios se fijaban en relación con la modernización del sistema de Correos y Telégrafos. Lamentablemente, hubo dificultades con el Ministro de Hacienda de la época, el cual no reconoció este proyecto de acuerdo. A raíz de eso, se produjo la huelga de Correos y Telégrafos. Durante ella, la mayoría de los funcionarios, aun cuando estaban en huelga, concurría a su despacho; ordenaban correspondencia, ordenaban encomiendas y hacían algunos trabajos. Luego, cuando terminó la huelga, con horas extraordinarias, con trabajo efectuado en días domingo, sin remuneración, lograron normalizar a corto plazo el Servicio de Correos y Telégrafos, recuperando todo el tiempo perdido.

Respecto de lo que se había comentado, de que no sería posible pagar esto, porque significaría un mayor gasto, no hay lugar a dudas de que en el presupuesto de Correos y Telégrafos están comprendidos todos estos días que debieron trabajar. Luego, no habría mayor gasto.

Nosotros votaremos favorablemente este artículo porque por medio de una ley, que sería ésta, es posible realizar este pago que el decreto con fuerza de ley N.o 338, Estatuto Administrativo, no permite.

Respecto del artículo 23, que establece que las municipalidades tendrán que contratar determinados profesionales para sus parques y jardines, y señala que si sus ingresos fluctúan entre 2 millones de escudos y 10 millones de escudos deberá desempeñar ese cargo un práctico agrícola; entre 10 millones de escudos y 20 millones de escudos, un técnico agrícola; y sobre esa cantidad un ingeniero agrónomo, no nos parece prudente su aprobación, porque tal obligación desfinanciaría totalmente a los municipios, que ya tienen fuertes déficit.

Por esa razón, lo votaremos en contra.

El artículo 24 establece que "el personal con título de Profesor de Estado nombrado en carácter de interino en las Escuelas Industriales y Agrícolas, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional, continuará desempeñando sus cargos en el carácter de propietarios, siempre que su nombramiento haya sido anterior al 1.o de enero de 1963 y que se encuentren en funciones a la fecha de vigencia de la presente ley".

Este artículo también lo vamos a votar en forma favorable. Incluso, cuando se discutió en la Comisión respectiva del Senado, el propio Ministro de Educación incluyó la frase "se encuentren en funciones". Luego, el Gobierno estaba conforme con este artículo. Posteriormente parece que no ha sido así.

En todo caso, lo votaremos favorablemente, porque establece, primero, la estabilidad funcionaria, ya que en forma interina no pueden tenerla. Aquellos que en la Administración Pública estaban a contrata, en general pasaron a la planta. Luego, con mayor razón, también deben incluirse en la planta a estos profesores con título, con preparación y con experiencia, ya que el 76 por ciento de ellos son actualmente interinos.

La dificultad que podría presentarse más adelante —situación que no es justa ni razonable— sería que a la extensión de cátedra en la enseñanza profesional podrían postular solamente profesores que estén en propiedad. Luego, aquellos profesionales titulados, pero que son interinos, no podrán postular, porque no ejercen su cargo en propiedad. En cambio, podrán hacerlo aquellos no titulados que estén en su cargo en propiedad.

Por esta razón, también votaremos favorablemente este artículo.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, como esta disposición es contraria al acuerdo magisterial y nada tiene que ver con el proyecto en debate, no nos pronunciaremos sobre el fondo. Ella se presentó en el Senado comparativamente con el artículo 6.o del proyecto. Es decir, el artículo 6.o viene a solucionar el problema de los profesores que estuvieron en huelga, trabajando horas extraordinarias para suplir el tiempo perdido durante ella. Esta disposición no la aplica el Gobierno como lo planteó el señor Valente, sino que la Contraloría mediante la aplicación del Estatuto Administrativo, publicado en 1960, bajo la Presidencia del señor Alessandri y de su Ministro señor Del Río.

Por último, con este artículo no se soluciona el problema en la forma establecida en el acta que puso término a la huelga, tal como lo señaló el señor Sanhueza.

Finalmente, rechazaremos este artículo; y nos vamos a hacer un deber, junto con el

Diputado señor Sanhueza, en plantearle esto al Gobierno, para buscarle una solución e incluirla ya sea en el veto de este proyecto o en un proyecto especial.

El señor VALENTE.— ¡Que se suspendan los descuentos!

El señor DAIBER.— No se aplican todavía.

El señor LAVANDERO.— Pero estimo que, en el fondo, esta materia rompe el acuerdo magisterial, porque esta es una disposición introducida, por lo demás, sin el conocimiento de disposiciones generales que contendría este proyecto de ley.

Nada más.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, el Comité Socialista, al igual que los Diputados comunistas, radicales, nacionales y el Diputado Sanhueza, votarán favorablemente esta modificación del Senado tendiente a hacer justicia al personal de Correos y Telégrafos, que mantuvo una huelga, hace algunos meses, la que no declaró porque hubiera querido hacer, como quien dice, un deporte en la huelga, ya que estos funcionarios fueron arrastrados a ella debido a los escasos emolumentos que han percibido durante este último tiempo.

Además, de acuerdo con el acta del arreglo que puso fin a la huelga y de acuerdo con las conversaciones en que participó el colega señor Sanhueza, debió haberse otorgado al personal de Correos y Telégrafos, la oportunidad de reponer el tiempo no trabajado y obtener, en esa forma, los sueldos que ahora les están siendo descontados.

Tengo entendido que el General Quiroga, que reemplazó al Director General de Correos y Telégrafos, señor Parada Cobo, quiso aplicar esta política y, por esta razón y también por el hecho de negarse a infringir ciertas normas de buen servicio accediendo a una petición que en ese sentido le habría formulado el señor Ministro del Interior, requerido a su vez, por el señor Intendente de Aisén, se sacó de su cargo al General Quiroga para reponer al Director General, señor Parada Cobo, quien, como es de conocimiento público, ha sido repudiado por todo el personal de Correos y Telégrafos.

En consecuencia, sería interesante establecer, en forma fehaciente, cuáles fueron las causas que impulsaron al señor Ministro a remover de la jefatura de Correos y Telégrafos al General Quiroga.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué tiene que ver eso con el artículo en debate?

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que nos dé a conocer las causas por las cuales se produjo la remoción del General Quiroga del cargo de Director General de Correos y Telégrafos y la reposición en ese cargo del señor Parada Cobo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para mandar el oficio pedido.

El señor RAMIREZ.— No hay acuerdo.

El señor DAIBER.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hay oposición. Puede continuar el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Que se envíe en nombre del Comité Socialista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— También se requiere asentimiento unánime, porque no estamos en la Hora de Incidentes.

El señor MORALES (don Carlos).— Pídalo en la Hora de Incidentes, colega.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación, está inscrito el señor Samuel Fuentes. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, pensé que las explicaciones dadas por nuestro colega señor Sanhueza, que públicamente actuó como mediador en este conflicto, podrían crear una opinión contraria a la manifestada por los colegas de los bancos de la Democracia Cristiana para que hubieran prestado su aprobación a este artículo 16, en la forma como se ha propuesto por el Senado.

La observación hecha por el señor Lavandero en el sentido de que este artículo viene a romper un acuerdo con el profesorado sobre una iniciativa legal tendiente a solucionar su problema no justificaría que estemos aprobando algunos artículos del Gobierno y otros artículos que se han agregado en el Senado. O sea, señor Presidente, debido a que se rompió el acuerdo del Gobierno con el Magisterio, creo que no tiene razón alguna el colega Lavandero para manifestar oposición a este artículo en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, y, muy por el contrario, creo que de sus palabras puede salir una conclusión concreta.

Si se aprueba el artículo 16 tal como viene del Senado, el Presidente de la República se verá obligado a vetarlo, haciendo uso del derecho que le franquea y le entrega la Constitución. Pues bien, en ese momento, junto con el Diputado señor Lavandero, el colega Sanhueza u otros personeros de la Democracia Cristiana, que son los únicos que pueden arreglar aquí los problemas gremiales, podría traer una modificación adecuada a este artículo; pero para ésto sería necesario presionar, a través del proyecto de ley que estamos estudiando esta tarde.

Por lo tanto, creo que si, como lo estimo, las expresiones del colega Lavandero son profundamente sinceras, se habría encontrado la solución del problema, puesto que la aprobación de este artículo 16 por la Cámara significaría que el Gobierno, mediante modificaciones adecuadas, entraría lisa y llanamente a dar una solución definitiva al conflicto, tal como lo había acordado con el mediador señor Sanhueza en el arreglo a que se llegó con el personal de Correos y Telégrafos.

Por eso, creo que, conscientemente, los colegas de la Democracia Cristiana harán dos favores: uno, en forma directa al personal de Correos y Telégrafos; y otro, dando oportunidad al Gobierno para que cumpla su compromiso, haciendo las modificaciones que estime convenientes a este artículo, que yo espero sea aprobado esta tarde por la Cámara de Diputados.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, el colega Lavandero, afirmó categóricamente que no era el Gobierno el que ordenaba el descuento de sueldo por los días no trabajados a Correos y Telégrafos, sino que era la Contraloría General de la República el organismo que los ordenaba, en virtud del decreto con fuerza de ley N.o 338, dictado el año 1960.

Esto es exacto; pero si no existiera esa disposición legal que ordena el descuento, no habría razón alguna para que se incluyera el artículo 16 en este proyecto. Al incluirlo, se quiere precisamente dar satisfacción al gremio de Correos y Telégrafos por la vía legal.

Como lo sabemos todos, ese es un anhelo, pero no es del Gobierno, según lo dijo el señor Lavandero. Bueno, si no es del Gobierno, entonces el partido de gobierno debe votar favorablemente aquí y, si no lo hace, es porque el Gobierno no quiere dar satisfacción al gremio de Correos y Telégrafos.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Dos señores Comités han solicitado votación nominal para el artículo 16, de acuerdo lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento. Según ese mismo artículo, corresponde votar esta petición.

En votación la petición de votación nominal.

**—Durante la votación:**

El señor ACEVEDO.— Para que quede constancia en la historia fidedigna del debate parlamentario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

¡Señor Sotomayor!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 41 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación económica el artículo 16.

**—Durante la votación:**

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Voten como vota el mediador!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Morales, estamos en votación.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Llamo al orden al señor Fuentes, don Samuel.

Señor Acevedo, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 41 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la séptima modificación del Senado, que consiste en agregar un artículo 17.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, una vez más queda demostrada la forma, yo diría, demagógica en que el Senado de la República ha incorporado este artículo a este proyecto de ley. Los señores Diputados de la Oposición tendrán que convenir, honestamente, que en esta disposición hay una exageración incalificable, porque yo acepto que los señores Senadores y Diputados, en uso de su derecho, puedan presentar indicaciones y condonar deudas; es legítimo que lo hagan, como también es legítimo que voten el proyecto a favor o en contra; pero esta disposición del artículo 17 rebasa todas las posibilidades de un diálogo serio y responsable.

Debo reconocer que, en los 12 años que llevo en la Cámara de Diputados, jamás se había visto una indicación de esta naturaleza. Tendrán que convenir los señores Diputados en que, por la redacción el alcance de ella no tiene límites.

¿Qué dice esta disposición "No se aplicarán las disposiciones de los artículos 144 y 167 del DFL N.o 338, del año 1960, al personal de los servicios del Estado y de las instituciones semifiscales o de administración autónoma por las inasistencias al trabajo con motivo de huelgas o paros colectivos efectuados en el curso del año 1967 y en el presente año". Hasta ahí es legítimo y responsable presentar indicaciones. Pero si se agrega: "....y hasta la fecha en que entre en vigencia la presente ley", creo que los señores Diputados tendrán que convenir seriamente en que es inaceptable. Porque, ¿qué quiere decir esto? Que incluso, si esta ley no se promulga hasta 30 días más, no cabe la menor duda de que, en el día de mañana o durante el plazo de discusión de este artículo, todos los servicios públicos podrán ir a la huelga con o sin causa, y estos días de huelga serán pagados, lo cual es una arbitrariedad.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Valente!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas permanentemente interrumpen, en lugar de solicitar interrupciones para dar a conocer su pensamiento. No hay derecho a que aquí se esté imponiendo y aprobando una disposición tan demagógica e irresponsable

**—Hablan varios señores Diputados a la vez**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

Tiene la palabra el señor Cabello

**—Hablan varios señores Diputados a la vez**

El señor PARETO.— ¡Se está legislando para treinta días más!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Pareto, Su Señoría ya terminó de hacer uso de la palabra.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, lo voy a amonestar la próxima vez

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Excúseme, señor Presidente, pero es que los empleados públicos son muy honorables.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, me parece que el señor Pareto está desconfiando, en esta oportunidad, de la responsabilidad de los trabajadores de nuestra patria.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Los está injuriando!

El señor CABELLO.— Como dice el colega César Godoy, los está injuriando; porque, si medita él mismo como nos está llamando a meditar, debe decirnos francamente, si en realidad, él considera justas o injustas las huelgas de los trabajadores.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero, voy a llamar al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CABELLO.— Quisiera decir al señor Pareto que los trabajadores de Chile han tenido la razón en todas las oportunidades en que han ido a la huelga.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Lavandero, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor CABELLO.— Yo quiero preguntarle si acaso los trabajadores de la Salud, si los de Correos y Telégrafos, si los profesores de nuestra Patria en algún momento no han tenido toda la razón. De ahí que mi colega no puede pensar, ni por un instante, que los trabajadores fueran a la huelga, porque un artículo les diera esa facultad. No van a decir: "Mañana vamos a la huelga, porque hay un artículo que lo permite". Simplemente, van a analizar el momento económico que los aflige.

El señor VALENTE.— ¡Exacto!

El señor CABELLO.— De ahí que votaremos favorablemente este artículo, porque estamos de acuerdo con el Senado, ya que sabemos que muchos trabajadores no podrán hacer frente con sus emolumentos a las alzas experimentadas por el costo de la vida.

Yo le digo al colega Pareto que honestamente vamos a votar a favor de este artículo, porque sabemos que los trabajadores de Chile responderán como es debido a esta facultad que se les están entregando.

El señor PARETO.— ¡No le creo a Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— ¡El señor Ministro también es empleado público!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

**—Durante la votación:**

El señor SOTOMAYOR.— Esto se llama irresponsabilidad incalificable.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Sotomayor, estamos en votación.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Morales, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Aguña, llamo al orden a Su Señoría

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Valdés Phillips, llamo al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Garay llamo al orden a Su Señoría.

Recuerdo a Sus Señorías que cada llamada al orden significa dinero.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 40 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la octava modificación que consiste en agregar un artículo decimoctavo, nuevo.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, el artículo 18 propuesto por el Senado establece que "los funcionarios de cualquier categoría que desempeñen funciones de docencia o investigación, remunerados a base de sueldos, en las Universidades del Estado o reconocidas por éste, se regirán por las normas contenidas en el artículo 2.o de la ley N.o 15.076".

Eso significa que a todos los funcionarios de cualquier categoría, que desempeñen funciones docentes o de investigación, sean profesores de dedicación exclusiva o sean profesores por horas de clases, o ayudantes o asistentes a la docencia, o profesores agregados a cualquier otro cargo en la investigación o en la docencia, se les aplican las normas del Estatuto Médico Funcionario. Esto es, señor Presidente, lo que establece el artículo 2.o de la ley 15.076, que señala disposiciones acerca del horario de trabajo, de la incompatibilidad, de las remuneraciones, etcétera.

En primer lugar, creo que en el ánimo de nadie —de nadie con criterio universitario— puede estar que a la totalidad de los funcionarios, cualquiera que sea su categoría, se les pueda aplicar normas iguales, referentes a horario, incompatibilidades y remuneraciones. Primera cosa.

En segundo lugar, de aprobarse una norma semejante, significaría, según lo establecido en el presupuesto correspondiente, duplicar el valor de las remuneraciones que deberán pagar todas las Universidades, tanto las dos estatales como las seis particulares. Y, concretamente, en el caso de las Universidades estatales, significaría un mayor gasto que no ha partido de la iniciativa del Ejecutivo, y que, en consecuencia, es inconstitucional.

Yo creo que en el ánimo de algunos señores Senadores estuvo el propósito de hacer una justicia a ciertos grupos docentes o investigadores, que debería asimilárseles al Estatuto del Médico Funcionario pero la disposición es tan amplia que, con esta amplitud, se comete una manifiesta injusticia y se quiebra económicamente a las Universidades. Al mismo tiempo, se establecería una norma inconstitucional, que significaría un mayor gasto, en cuya iniciativa el Ejecutivo no está de acuerdo.

Por esto, solicito a la Honorable Cámara que se sirva rechazar este artículo.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, la intención de los señores Senadores puede ser factible; pero es indiscutible que este artículo es inconstitucional. Es inconstitucional completo, porque no dispone los fondos para pagar las universidades fiscales. No hay ningún ítem que así lo indique. En consecuencia, aunque saliera aprobado este artículo, no se tendrían los medios para pagar los sueldos aumentados por esta disposición. Aunque haya sido aprobada en el Senado, aunque no haya sido declarada allá inconstitucional, aunque sean buenos sus alcances, es indiscutible que es inconstitucional abiertamente, y que no existe ningún fondo para pagarla, aunque fuese aprobada.

En consecuencia, por estos motivos, vamos a votar en contra.

Nada más.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Resta un minuto al Comité de Su Señoría. Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, es simplemente para decir que ante la posición adoptada por la Democracia Cristiana, en relación con las imposibilidades que habría de pagar en igualdad de condiciones a funcionarios docentes que se rigen por el Estatuto del Médico Funcionario, yo quisiera agregar que esto no se ha mirado en aquéllos que atienden asesorías técnicas del INDAP, según datos que hemos obtenido en las provincias de Linares y Maule. Por ejemplo, tengo aquí el caso de un promotor que gana 2.787,50 escudos, y un contador, 2.569 escudos. Sin embargo, no se han considerado en la misma forma...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Cabello? Se ha cumplido el tiempo destinado al Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo decimooctavo propuesto por el Senado.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor VALENTE.— Con nuestra abstención.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y la nuestra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazado con la abstención de los Diputados comunistas y radicales.

En discusión la novena modificación del Senado, que consiste en introducir un artículo décimonoveno, nuevo.

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, por el artículo 19, se amplían las normas establecidas en el artículo 331 de la ley 16.640, que establece que "los profesionales, Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios e Ingenieros Forestales podrán desarrollar hasta 12 horas de clases en las Escuelas Agrícolas como parte de su horario habitual de trabajo." Esto se ha ampliado, "en el sentido que los profesionales Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios e Ingenieros Forestales que trabajen en Servicios Fiscales, semifiscales o autónomos, podrán desarrollar hasta 12 horas de clases semanales en las Escuelas Agrícolas Fiscales, en la Universidad de Chile o en las Universidades reconocidas por el Estado, como parte de sus horarios habituales de trabajo."

De acuerdo con las normas establecidas por la Dirección de Educación Profesional y Técnica del Ministerio de Educación, esta disposición es absolutamente inconstitucional.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo décimonoveno, nuevo.

Si le parece a la Sala, se dará por rechazado.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Con nuestra abstención.

El señor VALENTE.— Y con la nuestra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— También con nuestra abstención.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazado con la abstención de los Diputados socialistas, comunistas y radicales.

En discusión la décima modificación, que consiste en agregar un artículo vigésimo, nuevo.

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor PACHECO (Ministro de Educación).— Señor Presidente, por circunstancias semejantes y argumentos similares a los que expuse, hace un momento, se consideró por el Ministerio de Educación que esta disposición es también absolutamente inconveniente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por rechazado en la misma forma que el artículo anterior, con la abstención de los mismos señores Diputados.

**Acordado**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la undécima modificación que consiste en agregar un artículo vigésimoprimero, nuevo, página 13 del boletín.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, en el artículo 21 se establecen nuevas facultades para las Escuelas Agrícolas Fiscales, pero se considera por la Dirección de Educación Profesional y Técnica que estas nuevas facultades, en este momento, no son convenientes, porque se está en una fase experimental. Por eso, solicito el rechazo de esta disposición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Solicita votación Su Señoría?

El señor ACEVEDO.— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 36 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación duodécima que consiste en agregar un artículo vigésimosegundo nuevo, página 14 del boletín.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero. Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, vamos a votar favorable los artículos 22, 25 y 26.

Debido a que nos queda tan poco tiempo y no vamos a alcanzar a fundamentar nuestro pensamiento sobre estos tres artículos, dejamos planteado que los vamos a votar favorablemente, no obstante que no figuran en el acuerdo magisterial, para no obtaculizar algunas iniciativas que nacieran en el Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, Don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo vigésimosegundo, nuevo.

**Aprobado.**

En discusión la modificación decimatercera, que consiste en agregar un artículo vigésimotercero, nuevo, página 14 del boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta en este artículo. Solicito el asentimiento de la Sala para omitirla.

**Acordado.**

Si le parece a la Sala, se daría por rechazado este artículo.

El señor CABELLO. Con nuestra abtención.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazado con la abtención de los Diputados radicales.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Sotomayor, estamos en votación. La próxima vez llamó al orden a Su Señoría.

En discusión la modificación decimocuarta, que consiste en agregar un artículo vigésimo cuarto nuevo, página 15 del boletín.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Ministro tiene la palabra.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, en el artículo 24 se establece que "el personal con título de Profesor de Estado nombrado en carácter de interino en las escuelas industriales y agrícolas, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional, continuará desempeñando sus cargos en el carácter de propietarios". Esto, en concepto de la Dirección de Educación Profesional, es altamente inconveniente y rompe una norma que es fundamental en el Ministerio de Educación, cual es que a ningún cargo de carácter propietario puede llegarse sino a través del concurso.

Hay muchas personas que están en carácter interino, que han sido nombradas allí sin concurso. De aprobarse esta disposición, todas esas personas, que no concursaron, pasarían a tener el cargo de propiedad. En cambio, si se abrieran —como se van a abrir en el presente año— los concursos propietarios, otras personas que podrían tener todos los méritos y que no tienen el cargo como interinos, podrían concursar conjuntamente con los interinos, y así primaría el que tuviera mayores méritos.

Yo creo, señor Presidente, que...

El señor PHILLIPS.— Son buenas palabras.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— No son buenas palabras, sino que es la norma que el Ministerio de Educación ha establecido en todos los casos, señor Diputado. No hay ningún cargo de carácter propietario que haya sido previsto sin previo concurso.

El señor SEPULVEDA, don Francisco.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Sepúlveda, don Francisco, tiene la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, la verdad es que las explicaciones dadas por el señor Ministro no nos convencen a nosotros, los Diputados socialistas, porque los que hemos sido directores de establecimientos de enseñanza profesional sabemos lo difícil que es encontrar personal titulado para desempeñar las horas de clase que están vacantes por años en muchas escuelas, sin que haya interesados, sin que haya postulantes que se presenten con los méritos suficientes para servirlas.

Por eso, cuando hay profesores de Estado que están desempeñando estas horas de clase, lo justo, lo natural, es que se les designe para estos cargos en propiedad.

Por lo demás, en cuanto a la razón que da el señor Ministro en el sentido de que todos estos cargos se proveen por concurso, nosotros sabemos que son muchos los concursos que están pendientes en el Ministerio de Educación, que se han abierto y no se resuelven nunca. Muchos concursos se resuelven, pero resulta que los nombramientos correspondientes no se decretan.

Por esa razón hay actualmente una irregularidad enorme a través de los servicios de educación: porque no se han provisto cargos docente-directivos y cargos docentes, de horas de clase, que permanecen ahí sin hacerse, con evidente perjuicio para la enseñanza, no sólo en la educación profesional, sino en todas las ramas del Ministerio de Educación.

Por eso, nosotros votaremos a favor de esta modificación del Senado.

Le cedo algunos minutos al señor César Godoy Urrutia para que haga uso de la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Señor Diputado desgraciadamente, el señor César Godoy Urrutia no puede, porque...

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, no hay una disposición...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Voy a explicarle a Su Señoría. Hay un acuerdo...

El señor GODOY URRUTIA.—No hay una disposición...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Señor Diputado, permita que la Mesa lo explique.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, en este caso —estuve presente cuando los Comités trataron esta materia— no hay, como en los casos anteriores, la disposición de que el tiempo que se cede es por cuenta del Comité que lo solicita. No habiendo ésa disposición, rige la disposición reglamentaria que permite que el tiempo se ceda...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Señor Diputado, la Mesa le va a explicar, luego de haber escuchado su exposición.

El acuerdo de los Comités consiste en que pueden concederse interrupciones con cargo al tiempo del Comité que las obtiene. En este momento, el Comité de Su Señoría no tiene tiempo; de tal manera que con cargo a ningún tiempo podría obtenerla.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que opere el procedimiento de otorgar tiempo a los Comités que ya lo han agotado, con cargo al del Comite que lo conceda.

El señor DAIBER.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—La situación es la siguiente, señor Diputado: el Comité Demócrata Cristiano no tiene tiempo; el Comité Radical tampoco; al Comité Independiente le quedan seis minutos; al Comité Socialista, nueve minutos; al Comité Democrático Nacional, doce minutos; y a los señores Diputados sin Comité, doce minutos.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—No hay asentimiento, no hay acuerdo, señor Diputado.

El señor VALENTE.— ¡Cómo no va a haber acuerdo!

El señor GODOY URRUTIA.— Según el Reglamento, pueden concederse interrupciones. No hay ningún acuerdo que lo impida. Así se ha hecho toda la vida.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Esto se sometió a normas especiales. Le vuelvo a repetir: las interrupciones se obtienen con cargo al tiempo del Comité que las solicita. Desde el momento que se agotó el tiempo de su Comité, la interrupción que Su Señoría puede recibir no tiene sobre qué recaer. Por eso la Mesa ha solicitado la autorización para variar el acuerdo de los Comités, y no ha habido asentimiento unánime, desgraciadamente, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Gratuitamente se le concede.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Cuántos minutos necesita Su Señoría?

El señor GODOY URRUTIA.— Tres minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder tres minutos al Diputado señor Godoy.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay asentimiento.

El señor ACEVEDO. No es ése el espíritu.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Continúa en el uso de la palabra el Diputado señor Sepúlveda, don Francisco. ¿Terminó Su Señoría?

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Sí.

El señor VALENTE.— ¡No es posible esto!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Este debate no está sometido a las normas generales, señor Diputado, sino a normas especiales que acordaron los Comités.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación consistente en agregar el artículo vigésimocuarto, nuevo.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 32 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación décimoquinta del Senado, consistente en agrega un artículo vigésimoquinto, nuevo. Página 15 del boletín.

El señor LAVANDERO.— Si le parece....

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación....

El señor ACEVEDO.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Votación?

El señor ACEVEDO.— Sí.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

## 14) Estatutos y Legales

**QUEDA NULO POR HABER** dado aviso, el cheque N.o 0197759 del Banco del Estado de la cuenta corriente 48560, girado a nombre de Hernán Peralta Varela.
A-22-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** Libreta Corvi 6208, perteneciente a Zunilda Villanueva Véliz, queda nula por aviso correspondiente.
A-22-14

**QUIEBRA: SOC. MALHUE** Hnos. y Cía. Ltda. 1.er Juzgado Civil. Resolución 9 agosto 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación no concurriendo acreedores a verificar créditos en la quiebra.— Secretario.
C-22-14

**HABIENDO SIDO ROBADO** libreto cheques Serie A. N.o 1742400 al 425 Banco Industrial y Comercial Suc. Alameda, queda nulo.
A-22-14

**SINDICATO PROFESIONAL** de Intermediarios de Seguros del Segundo Grupo. El 16 de agosto de 1968 y ante el Inspector del Trabajo, señor Rolando Martín M., se efectuó la renovación del Directorio por el período 1968-1969, quedando constituido como sigue: Presidente, Eduardo Merino Moreno. Secretario, Mario Concha Vergara. Tesorero, Octavio Araya Ferrer. Directores, Carlos Casas Cordero Ampuero y Jaime Cubillos Gutiérrez.— El Presidente.
A-22-14

**RENOVACION DE DIRECTIVA.** Con fecha 17 de agosto, ante el Inspector del Trabajo, señor Luis Fernando Pino, se procedió a renovar la Directiva del Sindicato Profesional de Obreros Textiles del Depto. Pdte. Aguirre Cerda de San Miguel, por el período 1968-1969, la que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Luis Bustos (reelegido). Secretario: Leonardo Arriagada (reelegido). Tesorero: Juan Chanet. Directores: Jorge Santis R. (reelegido). Osvaldo Lagos R. (reelegido). Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. N.o 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-22-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Rosa Martínez Rubi a María Rosa Mercedes y Miguel Angel de la Rosa Martínez.— Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Pedro Nolasco Ilabaca a cónyuge Cecilia Magdalena Mirtin Hourugou, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 23—14

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
**Moneda Nº 1137 - Of. 78**
**Teléfono 80813**
GP. H. O. C.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos.
**Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844**
Horas: 18 a 20

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales
**Ahumada 131 - Oficina 318**
**Teléfono Nº 88387**
PG. 9-VIII-68

**CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO**
Abogado. **Huérfanos 886 Oficina 502**
Compraventas, Arriendos, Herencias, Cheques, Letras.
GP. 1º-VII

**ADRIAN MOLINA**
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
**Huérfanos 1294 - Of. 42**
GP. A. 21-9

## OPTICAS

**OPTICA SERRA**
**Mac Iv r 171**
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

## DENTISTAS

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS**
Doctor FROIMOVICH
**Molina 12, esquina Alameda**
**Fono 90536**
GP. C. 1.o-IX-68

**PROTESIS DENTALES**
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
**Compañía 1048 - 3er piso**
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, Puentes Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
**Fono 85702**
GP. 31-11

**Dr. BORQUEZ**
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
**Compañía 1068, Oficina 1103**
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
**Lord Cochrane 114**
H. O. C. GP.

**NAVEAS**
**San Francisco 1203**
**Teléfono Nº 567791**
GP. 24-VIII-68

## MEDICOS

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
ESPECIALIDAD VEJEZ
**Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176**

**Dr. GASTON RAMIREZ**
**Plaza Manuel Rodríguez 56**
**Fono 68823**
H. O. C. GP

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
**Mac Iver 142 - 2º Piso**
**Oficina 204 - Fono 393601**
Lunes, Miércoles y Viernes
**Domicilio: Fono 496745**
Pedir hora.

**Dr. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
**Alameda 1620 - Fono 81921**
Atención de 11.30 a 14.30.
**Domicilio: Teléfono 372399**

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
**Vicuña Mackenna 923**
**Teléfono Nº 35912**
Consultas: de 16 a 19 horas

**NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
**San Antonio 427 - Of. 715**
**5 a 7 - Fonos 35361-81921**

## OCULISTA

**DOCTORA TOBAR**
**Moneda 1040 — Oficina 1204**
**Teléfono 64837**
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
G .P. 7|9|68

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE**
Practicante
**Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828**
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

## PEDICURO

**AVILES**
**Pedicuro — Practicante**
Catedral 2262 — **Indoloro.**
G.P. A.16|Sept.|68




## 14) Estatutos y Legales

**PRIMER JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía San Miguel, Resolución de 15 de diciembre de 1967 concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Isaac Segundo Sánchez a sus hijos legítimos don Isaac Segundo, doña Griselda del Tránsito, doña Teresa Ester, doña Olga Inés, doña Adelina del Carmen y don Ricardo Antonio, don Víctor Rodolfo y don Roberto Dam, todos de apellido Sánchez González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Olga del Tránsito González Almarza. Practicaré inventario solemne, 30 de agosto, a las 11 horas. Secretaria.
Z. 24|14

**ACLARACION.— COOPERATIVA** de Ahorro y Crédito Multiactiva "Cistercoop" Ltda. de Santiago, constituida el 10 de diciembre de 1967, con domicilio en calle Arturo Prat N.o 66 de la Comuna de La Cisterna de la provincia de Santiago. Aclara que: su Capital suscrito es de Eº 3.000.00, dividido en 3.000 acciones de Eº 1,00 cada una. Se hace la presente aclaración de acuerdo con la Ley General de Cooperativas. El Comité Organizador. Santiago, agosto 21 de 1968.
C. 23|14

**SINDICATO PROF. DE EE.** Fca. Nac. Carburo y Metalurgia S. A. Nos, San Bdo.— Ante el Sr. Inspector del Trabajo de San Bernardo don León Muñoz R., se efectuó la elección de renovación de directorio de este Sindicato, quedando formado como sigue: Presidente, Eliana Méndez V.; secretario, Marcos Cortés R.; tesorero, Arsenio Merino V.; Director, Luis Cepeda L.;; Director, Víctor Ruiz G. San Bernardo, 21 de agosto de 1968. El Secretario.
A. 24|14

**QUIEBRA: SOC. ASESORA Y** Constructora de Viviendas Económicas. 1er. Juzgado Civil. Resolución 13 agosto 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos de Horacio Poblete Müller, Eº 1.360, y de Daniel Pérez Bórquez, Eº 896,—, ambos valistas.
C. 24|14

**CON FECHA 19 DE AGOSTO** de 1968 ante la Inspectora del Trabajo, señorita Sonia Tapia se procedió a elegir el Directorio del Sindicato Profesional de Fundidores, Pulidores, Moldeadores Metalúrgicos de la Provincia de Santiago, por el período 1968-1969, quedando integrado por los siguientes compañeros: Presidente: José Domingo Rebeco; secretario, Jorge Maraboli; tesorero, Benancio Farías; directores, Manuel Poblete y Eladio Ney.— El Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Orozco Basualto a Berta del Carmen, Sergio Alejandro y Jaime Alfredo Delfín Orozco Alvarez; Marisol de las Mercedes y Luis Alberto Segundo Orozco Monje, sin perjuicio derechos cónyuge María Ofelia Alvarez Vera.— Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Ramón Parraguez López a Italo Ramón y Hela María Parraguez Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Miranda Olave. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 22—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque serie N.o 1320775, Banco Francés e Italiano, Providencia, por Eº 300, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 23—14

**ANTE LA PRESENCIA DE** la Inspectora del Trabajo, señora Alicia Marful, se llevó a efecto la renovación de la directiva del Sindicato Prof. de EE. del Banco de Chile, en segunda citación, el día 31 de julio, a las 17.30 horas, en Estado 260, Of. 211. Efectuado el escrutinio fueron designados los siguientes compañeros: Presidente: Carlos Ortega Rocco; secretario: Jaime Hevia Mazardo; tesorero: Eduardo Kuhn Sepúlveda; directores: Ricardo Reyes Holmer, José E. Fuentes Pérez.— El Secretario.
A. 23—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** libreto de cheques, Banco de Chile, serie KC 1502657 al 1502675, cuenta 4840, quedan nulos por aviso.
A. 23—14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de Mayor Cuantía Santiago. Rol N.o 28795. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Gino Dondini Sanguinetti y José Ferrando Marcenaro, inmuebles de calle Balmaceda (hoy Lidia Torres) roles N.os 1177/1 y 1078/8, correspondientes a los sitios 30 y 29 calle dicha, comuna de Santiago, departamento de Santiago. Inmuebles expropiados tienen superficie aproximada de 7524 y 6150 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano confeccionado por señores Palacios y Arburu: Polígono ABCDA, Norte, en 110 metros con varios propietarios; Sur, en 80,50 metros con prolongación calle Lidia Torres; Oriente, en 78.50 metros, con Canal del Carmen, y Poniente, en 71 m. con Canal Pólvora, Polígono EFGHE, Norte, en 83 metros, con prolongación calle Lidia Torres; Sur, en 93,50 metros, con prolongación calle La Virgen; Oriente, en 64 metros, con Canal del Carmen, y Poniente, en 75,70 metros, con Canal Pólvora. Inscripción dominio expropiado a fs. 704 N.o 1330, Registro Propiedad año 1948, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 54.696.—, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.
A. 24|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** el título N.o 21915 por 6 acciones del Banco Sud Americano a nombre de Marta Méndez Fernández, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Con fecha 30 de julio de 1968, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Luz López Vergara, a sus hijos legítimos Luz Margarita, Rafael Segundo, Nora Gabriela, Mireya Pilar y Norma Gómez López. Beneficios Ley N.o 16.271. Secretario.
Z. 24|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** la Libreta del Servicio Seguro Social N.o 86025630, a nombre de José Sepúlveda Cofré, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 24|14

**AVISO.— CUARTO JUZGADO** Civil Mayor Cuantía, por auto 29 de junio 1968, concedió posesión efectiva bienes de Aniceto del Carmen Albornoz Albornoz a sus herederos testamentarios Teonilda del Carmen, Elba del Carmen y Milka de las Mercedes Albornoz Urriola y Luis Aniceto Albornoz Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Urriola Soto. Secretaria.
Z. 24|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Luis Castillo Marchant a cónyuge María Ester Avila Briceño, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Rodolfo Rencoret Donoso a Rodolfo Héctor Luis, Paulina María del Carmen, Jorge José, Héctor Enrique, Juan Manuel, María Isabel de la Trinidad y María Gloria de los Angeles Rencoret Holley; y cónyuge Paulina Holley Merino, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23—14

**MINUTA DE INSCRIPCION:** Por escritura pública de 3 de julio de 1968, otorgada ante el Notario don Ramón Valdivieso Sánchez, de Santiago, don Rosalino Rojas Villalón vendió a don José Balduvino Mardones Benavides la propiedad de que es dueño el primero, ubicada en este Depto. de Santiago, comuna de Tiltil, correspondiente a la Hijuela Nº 182, "El Rinconcito". Rol de Avalúos Nº 68-6 comuna Tiltil, comunidad Caleu, y cuyos deslindes aproximados son: al sur, en ciento once metros más o menos, con Eliseo Rojas Villalón; al norte, en ciento sesenta metros, más o menos, con terrenos de la Comunidad Rojas, callejón de por medio; al oriente, en doscientos ocho metros, más o menos, con camino a la mina de cobre La Perla; y al poniente, en sesenta y cinco, más o menos, con terrenos del Sr. Felipe Cabrera. Esta propiedad no ha estado nunca antes inscrita y perteneció al vendedor y antecesores desde tiempo inmemorial, en cuya posesión ha estado. Por consiguiente, a fin de inscribirla por primera vez se da aviso de esta transferencia al público, de acuerdo al Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. Santiago, veinte de agosto de 1968.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Ana Elvira Mery Espina a Ana María de Lourdes y Leonor Inés Cariaga Mery, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Bautista Cariaga Márquez. Posesión efectiva este último, concedióse mismas herederas, sin perjuicio derechos cónyuge Modesta del Carmen Lagos Bastías.— Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Ema del Carmen Ascui Pinto a Pabla Ema, Doris Anita, Gladys Hilda, María Mercedes y Federico Ricardo Segundo Echwartau Ascui.— Secretario.
A. 23—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Leontina Mardones a Gorki, Tatiana Ema, Omar, Laontina y Vladimir Bruna Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Bruna Pavez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23—14

## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS: COMPREN SUS** argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

## 18) Instrucción y Educación

**SUPERSECRETARIA: NECE**sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso
C.Indef.|18

## 24) Máquinas de escribir

**SE HACEN COPIAS A MA**quina. Bucalemu 3037. Pobl. San Joaquín.
A. 22—24

## 38) Peinados, belleza y modas

**PELUCAS, PESTAÑAS, TO**da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A 31-VIII|38.

## 48) Remates y citaciones

**REMATE DE CASIMIRES.** Orden Patricio Rámila. Alameda 3125. 18 al 24 Agosto, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 24—48

**LLAMASE A REUNION GE**neral ordinaria para el día 24 de agosto, a las 10 y 10.30 horas, en 1a. y 2a. citación, en la sede social a todos los socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Cisne" Ltda. Tabla a tratar: 1.— Memoria anual; 2.— Aprobación del balance; 3.— Elección de 2 Consejeros y Junta de Vigilancia. El Consejo.
A. 22|48

## Farmacias de Turno

...val 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Av. Grecia 2972; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

**8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa. La Cisterna.**
MELENDEZ, Buzeta 470; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880, Pobl. J. M. Caro; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avd. 2599; INDOSTAN, Gran Avd. 5250; Aravena, Gran Avenida 6781; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8199; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; SUD AMERICANA, Pedro Reska N.o 2033, Villa Santa Elena; VENDOME, Los Molles 3206, Pobl. Dávila; LEON PRADO, León Prado 894.

**9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto**
PURISIMA, Purísima 145; BLANCO, Andrés Bello 498; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

**10.o Sector.— Avenida Independencia, Av. Fermín Vivaceta**
LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avenida Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. F. Vivaceta, 1202; IBAZETA, Avda. Balmaceda 334, Renca; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

**TURNO PERMANENTE**

FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

**NOTA:** Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

## 48) Remates y Citaciones

**LA "COOPERATIVA DE VI**viendas y Servicios Habitacionales Martin Luther King", cita a su Junta Constitutiva de Socios para el sábado 31 de agosto a las 18 y 18.30 horas, en primera y 2.a citación, en su sede social de calle Aníbal Pinto 1271. En esta oportunidad se aprobará el Estatuto Social y se elegirán los organismos directivos. El Comité Organizador.
A. 22—48

**CITASE A LOS SOCIOS DEL** Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, para el jueves 29 de agosto de 1968 a las 17 horas, en el local de José J. Pérez 4399. Tabla a tratar: Renovación de Estatutos.— El Secretario.
A. 22—48

**RESOLUCION 1er. JUZGADO** Trabajo.— Día 27 agosto en curso, 11 horas, en domicilio ejecutada, San Ignacio N.o 1240, ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase.— Exped. Rol N.o 56.028. c|Beyris Nicuesa, Delia. Instalaciones luz fluorescente, con respectivas canoas, transformadores, tubos e interruptores; diez interruptores palanca, con respectivos tableros mármol, con placas loza; armario madera, en bruto, cuatro repisas, de 3,80x2.00x0,62 m.; mesón; mesón madera rústica. 2.00x1.00x1.00 m.; mesón madera rústica, 4.30x1.00x0,80 m.; mueble madera rústico, 3,00x0,75x0,30 m., con 25 casilleros; mesón madera, 2,60x0,95x0,60 m.; mesón madera 2,45x0,85x0,60 m.; mesón madera, 1,50x1.00x0,65 m.; armario estructura metálica, 3,50x2,40x0,25 m., con 5 repisas madera pino; estante madera, rústico, 1,15x1,00x0.40 m.; armario sobrepuesto, madera, 0,97x0,80x0,25 m.; 28 sillas, asiento totora; dos pisos, asientos de totora; lote recortes suela, aproximadamente 200 kgs.; lote cuero, badana y material fabricación calzado mujer; pieza cerrada por galería vidrio, con puerta una hoja, con varios estantes y mesones su interior, con material para fabricar calzado mujer; pupitre rústico, de un cajón y dos repisas; cajón 4 divisiones, sin tapa; mesón con artefacto desmontar hormas; mesón 4,15x1.00x0,68 m., 11 divisiones; 11 carros madera, con ruedas, para transportar zapatos; mesón 1.00x0,40x0,95 m.; otro mesón, 3x30x0,67x0,96 m.; cuatro mesones diferentes medidas, con casilleros colocar hormas; 11 sacos incompletos hormas madera, diferentes tipos y números; más menos 1.000 pares hormas madera, diferentes formas y números, distribuidos diferentes casilleros mesones; 3 tubos zinc bajadas agua; 3 mesones cubierta plástico, color celeste; 5 caballetes madera, en bruto; mesón madera, 2,90x0,73x0,88 m.; armario de 50 cajas cartón con moldes zapatos mujer; mesón 2,15x0,84x0,66 m.; 4 mesones 1,30x0,70x1,00 m.; escritorio madera, 10 cajones, 5 por lado; escritorio madera 5 cajones; armario madera, 2 puertas; estante madera, de 3 repisas, pintado celeste; perchero madera, 10 ganchos; mesón madera, 1,30x1,00x0,65 m.; mesón madera, 1.02x0,83x0,66 m.; armario madera 2,60x0,49x1,10 m., con puertas correderas; mesón madera, 2,90x1,00x0,60 m., con 10 casilleros guardar hormas; otro mesón, 4,25x0,90x0,65 m., con 14 casilleros guardar hormas; armario estructura metálica 1,66x2,50x0,30 m., con 5 repisas madera; otro armario estructura metálica, 1,64x2,50x0,30 m., con 5 repisas madera; otro armario estructura metálica, 1,64x2,50x0,30 m., con 5 repisas madera; armario estructura metálica, 1,00x2,50x0,30 m., con 5 repisas madera; vitrina dos cuerpos, estructura metálica, colgante, 1,60x1,00x0,28 m., con 4 puertas vidrio, corredera; estante estructura metálica, 2,00x0,30x0,30 m., de dos repisas, y vitrina estructura metálica, 1,63x1,10x0,60 m., con vidrio triple, y dos puertas corredera, también vidrio, y espejo, 0,96x1,10 m., con marco madera dorado. La Secretaria.
C. 25|48

## 55) Citaciones Compañías de Bomberos

**PRIMERA COMPAÑIA DE** Bomberos de Conchalí. Bomba "Pedro Aguirre Cerda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión, para mañana viernes 23, a las 20.30 horas, en primera, y a las 21 horas, en segunda citación. Tabla: Elección de Comandante. El Secretario.
O. 23|55

**QUATRIEME COMPAGNIE** de Pompiers. "Pompe France". — Excercice de Compagnie Jeudi 22 del courant a 22.00 hrs. Point de reunion au quartier. Tenue de Ville. L'Adjudant.
O. 22—55

**CUERPO DE BOMBEROS DE** San Miguel.— Por orden del señor Comandante, cito a la Primera y Cuarta Compañía a ejercicio combinado para el viernes 23, a las 21.15 horas. Lugar: San Ignacio y Soto Aguilar. Tenida: Uniforme de trabajo.
O. 23—55

**11.a COMPAGNIA DI POM**pieri "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esecizio per Giovedi 22 c. m., alle ore 20.30. Punto di riunione in Caserma. Tenuta di ginnasia. L' aiutante.
O. 22—55

# Detenido Autor de Hurto de Estampillas del S. S. S.

EL autor del hurto de Eº 27.000 en estampillas del Servicio de Seguro Social y sus dos cómplices, fueron puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía por detectives de Quinta Normal.

Rubén Lorenzo Espinoza, 57 años, domiciliado en Guillermo Mann 2804, es un hombre de números. Tiene facilidad para realizar toda clase de operaciones aritméticas, y ello le ha permitido ganarse la vida trabajando como pasatiempo, tarjador, etc. En junio recién pasado consiguió el puesto de planillero en una construcción que realiza la firma Solar Mannut y Cía. Ltda. Duró poco, ya que pese a sus condiciones de matemático, tuvo dificultades con sus patrones. Por ello se retiró.

■ **Pero con su alejamiento del cargo, los representantes de la firma descubrieron que el diligente planillero no había estampillado las libretas de Seguro Social de la firma, pese a que se le habían entregado sellos por una suma de Eº 27.404,60 para ello. Por esta razón se estampó la denuncia correspondiente en Investigaciones de Quinta Normal, cuyos sabuesos no tardaron en ubicar a Espinoza, quien confesó de plano su delito.**

■ Los detectives pudieron así saber que las estampilals habían sido vendidas a Mateo Javier Elgueta Alzamora, 43 años, domiciliado en Brigadier de la Cruz 818, y Leonardo Omar León Cortés, 35 años, de Franklin 953, quien está catalogado en los archivos policiales como cartillero. Ambos fueron también detenidos.

■ **Elgueta confesó que parte de las estampillas las había vendido a particulares, ganándose un tanto por ciento de comisión. Por su parte, León Cortés, como un patrón consciente de sus deberes para con sus servidores —garzonas y mozos— de su restaurante de Franklin 953, aprovechó la mayoría de estas especies para poner al día sus libretas del SSS.**

■ La rápida acción de los detectives logró que se recuperaran estampillas nuevas por un valor de Eº 10.000 y el resto utilizadas en las libretas ya mencionadas.

## Calzado Chileno, a Países Socialistas

Exportaciones de zapatos chilenos a países socialistas por un valor de dos millones de dólares están siendo consideradas por la CORFO y el Banco Central, junto a la Asociación de Industrias del Calzado.

En reunión del Directorio de la Asociación, presidida por el ttitular Francisco Fluxá, los expertos del Banco Central y de la CORFO, Fernando Barrios y David Tunik., se informó que el instituto emisor dispone de un poder de negociación de dos millones de dólares en países socialistas y que las exportaciones podrían quedar resueltas en un plazo estimativo de tres meses. A fin de atender ese nuevo mercado en las condiciones necesarias, la industria del calzado dispondría de permisos de importación temporal, de implementos y materias primas.

Por su parte., la CORFO ha contratado en 50 mil dólares los servicios de una firma norteamericana para realizar un estudio que tardará un mínimo de ocho meses, sobre las posibilidades que ofrece el mercado estadounidense. Tres de los expertoso vendrán a Chile para familiarizarse con la industria y resolver sobre los tipos, estilos y detalles de comercialización del producto en los Estados Unidos. Las exportaciones a Estados Unidos se harían sobre la base de una meta mínima de 500 mil pares de zapatos.

Junto con lo anterior, loso industriales del calzado realizarán un decidido esfuerzo para situarse en posición de competir ventajosamente en los nuevos mercados y exponer muestras de la producción nacional en ferias internacionales especializadas, comenzando por el "Shoe Show", que se efectuará en Chicago a fines del año en curso.

**TURISTAS NORTEAMERICANOS.— Una constante afluencia turística fluye hacia nuestro país, procedente de los Estados Unidos. Viajeros que luego de recorrer las principales ciudades chilenas, desean también llegar a Isla de Pascua. El grupo del grabado, regresa precisamente de esa lejana posesión chilena, en un avión itinerario de Línea Aérea Nacional, LAN-CHILE.**

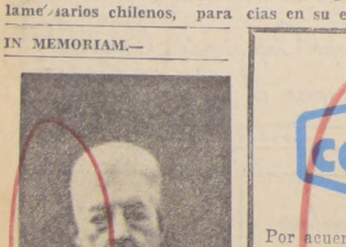


Una delegación del Colegio "Santo Domingo de Guzmán", de Quito, Ecuador, llegó a Santiago por el jet de APSA en una visita de conocimiento que se extenderá, además, a Perú y Argentina. El grupo de estudiantes que acaba de obtener su licenciatura secundaria, viene a cargo de la religiosa Magdalena Mancheno. Recorrerán los principales centros de atracción turística y centros educacionales e históricos de Santiago.



Llegó a esta capital, el miembro del Parlamento británico, Colin Jackson, quien integra la Comisión de Relaciones Exteriores del Partido Laborista británico. Además, es presidente del Buró de la Sociedad Fabiana para Asuntos Internacionales. En Santiago, sostendrá entrevistas con parlamentarios chilenos, para estrechar vínculos, dictando, además, algunas conferencias en su especialidad. En Pudahuel fue recibido por funcionarios de la Misión Diplomática Británica.

**IN MEMORIAM.—**



Al cumplirse el 2.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido y recordado deudo.

**FELIX ESCOBAR BRAVO**
(Q.E.P.D.)

Se le oficiará una misa de recuerdo por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General hoy jueves 22 de agosto, a las 10.30 horas.

Santiago, agosto de 1968.




Por acuerdo del Consejo de Administración, y en conformidad a lo dispuesto en el estatuto, convócase a Junta General Ordinaria de Cooperados para el sábado 31 de agosto de 1968, a las 15 horas en primera citación, y a las 15.30 horas en segunda citación.

**TABLA:**

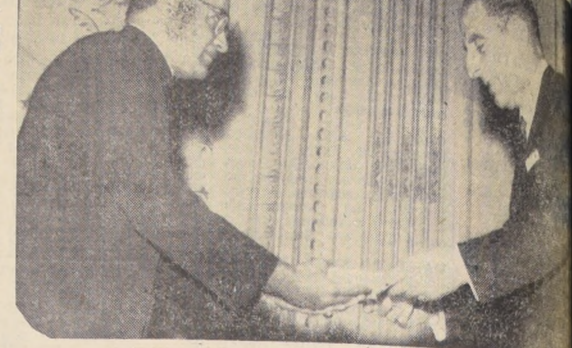
a) Memoria y Balance del Ejercicio julio 1967-junio 1968, y
b) Elecciones a que haya lugar.

La Junta se realizará en el local de la Cooperativa, calle Santo Domingo N.o 1285, cuarto piso, y para asistir a ella se deberá acreditar la calidad de cooperado.

Para hacerse representar en la Junta rige lo dispuesto en el estatuto, y el plazo para la entrega de poderes vence el sábado 24 de agosto de 1968.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.**

**PRESENTACION DE CREDENCIALES.— En el Palacio de Gobierno, se verificaron ayer dos presentaciones de credenciales. A las 11.30 horas, cumplió con esta ceremonia el Embajador de la República Dominicana, Franz E. Baehr, quien en el año 1958 desempeñó idéntico cargo en nuestro país y luego en Perú. En 1966, regresó con el cargo de Encargado de Negocios, determinando su Gobierno, hace poco, que asumiera como Embajador acreditado ante la Moneda. También ayer, presentó las cartas autógrafas al Presidente de la República el nuevo Embajador de India, Kanhaiya Lal Metha, el que en 1963 fue representante diplomático de su patria en Turquía y, posteriormente, en Etiopía. En el grabado superior, se observa el instante en que el personero de India, hace entrega de sus documentos al Presidente de la República. En el grabado inferior, el Embajador Baehr, departe con el Jefe de Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.**



# Con 10 Hombres CHILE Empató a 0 con PERU

...A. (Especial para LA NACION).— Sin goles ter... el encuentro las Selecciones de Chile y Perú, el ... de la Copa del Pacífico, disputado anoche en el Es... Nacional de esta ciudad. El juego fue de relativo in... grandes emociones en las áreas, aunque la escua... dominó durante todo el primer tiempo, para ... complementario ceder un tanto a raíz de la expul... discutida de Francisco Valdés.

...almente, el elenco nacional respondió bien en ... frente al peruano, con la salvedad de que faltó ... los primeros cuarenta y cinco minutos, lapso que ... finalizar con un marcador favorable a los de la ro... un mejor juego y una decisión ofensiva más neta. ... embargo, a los 22 minutos del complelentario, por ... de Valdés, Chile quedó con diez hombres y ya ... preocupación de defender el empate a cero, sin ... aspiraciones para ir a buscar el gol del triunfo. ... contrario, fueron los muchachos del Rimac quienes ... del dominio a que los tuvo sometido el cuadro ... mandaron a su vez en la segunda mitad del pe... final.

...O DE CHILE

... primer tiempo mostró a Chile dominando general... pero sin llegar nadie a concretar. Faltó gente de la roja metida en el área. Marcos, que estuvo el domingo pasado constantemente deambulando en las inmediaciones de las dieciocho yardas, esta vez bajó al mediocampo para contener y destruir el juego de Bailetti, o al que mostrara mayores ímpetus ofensivos, merced a un planteo más decidido de los peruanos, que cambiaron el cuatro tres tres, por un cuatro dos cuatro más agresivo.

Sin embargo esto no fue suficiente para neutralizar el mejor afiatamiento que ha exhibido el cuadro nacional en canchas peruanas. Por el contrario, Chile dominó a su adversario tanto como en el primer encuentro, pero con la diferencia de que anoche no salieron los goles.

Reinoso tuvo un par de oportunidades, a los 5 minutos, cuando remató solo por sobre el travesaño, y luego a los 14 Zegarra, de excelente cometido, le controló un balón en apremiante intervención.

Valdés jugando bastante bien, combinando con Reinoso, y siendo buen receptor de la entrega que desde atrás organizaban Sánchez y Hodge, dio la pauta de ese dominio persistente, quebrado de largo en largo por algún contraataque inquietante que traían Mosquera o Bailetti, pero que únicamente a los 27 minutos de la etapa hizo extremarse a Santander por primera vez.

Faltó oportunismo al ataque rojo, toda vez que se vio a Reinoso muy solo arriba, y sin redondear tampoco una de sus mejores actuaciones. Sánchez, el más apagado de la delantera; Marcos y Valdés, jugaron muy retrasados y muy pocas veces estuvieron en condiciones de llegar en bloque hasta el arco de Zegarra. Se explotó en abundancia el centro por elevación que no dio resultados ante una defensa de buen físico y que a sus espaldas tenía a un arquero solvente al máximo, atento a todos los balones que cruzaban el área.

**EXPULSADO VALDES**

Defensivamente el equipo nacional caminó muy bien, con una aplicación responsable de todo el bloque posterior, integrado por Rodríguez, Cruz, Quintano y Herrera. Y ya en la etapa final debió entrar a extremar sus recursos, al igual que el meta Santander, último bastión para detener los arrestos ofensivos de Bailetti, Mosquera y Zegarra.

Se temía en una declinación de Chile, como la del domingo pasado, cuando tras ir ganando dos a cero, perdió pie en la fracción de complemento y Perú estrechó las cifras. Ahora en cambio, se mantuvo un nivel de rendimiento, si no en el marcador, por lo menos en juego, especialmente en el mediocampo, donde se controló el partido.

Lamentablemente Francisco Valdés fue expulsado en una decisión intempestiva del árbitro Haegger, que sancionó exageradamente una actitud del jugador, al reclamar un cobro expulsando a unos metros el balón. Situación corriente, que exigía a lo más una amonestación.

De ahí que a los 22 minutos del lapso de clausura el conjunto chileno debiera perder a uno de sus mejores hombres. Meritoriamente, salió a relucir una férrea disposición defensiva de los visitantes, que alzó nuevamente a Alberto Quintano como un gran zaguero, al tiempo que se asistía a una custodia heroica del arco de Santander.

Perú, adelantado en pos del gol, no pudo nunca romper totalmente la línea tendida por Chile en su área, y aunque se vivieron momentos de angustia el empate se mantuvo hasta el pitazo final.

**EQUIPOS**

A las órdenes del árbitro Herve Haegger, los equipos formaron de la siguiente manera:

CHILE (0): Santander; Rodríguez, Cruz, Quintano y Herrera; Valdés y Hodge; Araya (Cuevas), Reinoso, Marcos y Sánchez (Fouilloux).

PERU (0): Zegarra; Campos, Mellás, Latorre y González; Leturia y Nifflin; Franco (Reyes), Bailetti (Zegarra), Zeballos y Mosquera.



...DOLLI bate por segunda vez a Dimeglio, el meta de Unión Calera, luego de recibir pase en profundidad y engañar al arquero calerano con ... finta. El grabado de nuestro reportero gráfico Víctor Rojas, demuestra cómo el meta se fue para otro lado, mientras el balón iba a su derecha.



## Contundente el ataque talquino

# 3 Goles de Rangers; Errores de Calera

...: Estadio Santa Laura. PAGARON: 10.825 ... Socios: Rangers 41; Unión Calera 349. Sere... ...n 200. RECAUDACION: E° 46.728. ARBI... ...l Hormazabal (No cometió errores).

...RS (3): Díaz; Medina, Monti, Azócar y Ve... ...s y Cortéz; Díaz, Suárez, Scándolli (Bejeek) ...

... CALERA (0): Di Meglio; Marín, González, ... Ibáñez; Bravo y Benítez; Betta, Castro, Graffiña ... Castro y Saavedra.

...: Todos en la primera fracción. A los tres mi... juego Scándolli abre la cuenta aprovechando una ... de Ibáñez. A los 14' de nuevo Scándoli, muy ...ado por Cortéz, desde el mediocampo consigue ... bajo y arrastrado la segunda cifra para Ran... ...s 26' Suárez estructura el marcador con un ca... ...o ante un corner servido desde la izquierda.

...entación convincente, sólida y a ratos mos... excelente fútbol fue la que ofreció Rangers ... Santa Laura y que le permitió estructurar un ... amplio y una victoria merecida ante Unión Ca...

...íamos tenido oportunidad de ver al equipo que ... Santos Arias y sus antecedentes (11 empates y apenas 14 goles conseguidos a través de todo el torneo provincial), hacían pensar en un equipo con mentalidad preferentemente defensiva. Sin embargo, esta vez los talquinos sorprendieron con un ataque codicioso, una defensa ordenada y un mediocampo solvente donde rayó a gran altura la figura de Juan Cortéz.

Y fue, precisamente, en esa zona vital de la cancha donde se afincó en gran medida el triunfo de Rangers. Cortez, muy bien secundado por Briones, se irguió como gran señor. Con pases profundos y al centímetro, pudo explotar la velocidad y oportunismo de Scandolli y las entradas de Díaz o de Barría, por las puntas.

Si a ello se suma el gol prematuro del mismo Scandolli, cuando apenas se cumplían los tres minutos de juego, tenemos entonces que las posibilidades de los caleranos se vieron totalmente disminuidas, máxime cuando éstos sólo fincaron sus probabilidades en lo que pudiera realizar Osvaldo Castro. Y esta vez el calerano fracasó estrepitosamente. Trató de desmarcarse, buscó irse por las puntas o incursionó por el centro del ataque. Sin embargo, sus esfuerzos no pudieron concretarse, al paso que ni Saavedra ni Graffiña fueron acompañantes ideales.

De tal manera que Rangers se encontró con muchas facilidades por parte del cuadro cementero. No extrañó, entonces, que fuera el mismo Scandolli quien se encargara, pocos minutos más tarde, de aumentar el marcador. Con dos goles de ventaja, Rangers comenzó a jugar con tranquilidad. Incluso no se replegó, que era lo que podía pensarse en esa oportunidad, y, por el contrario, siguió presionando intensamente.

Una nueva falla de la defensa de la ciudad del cemento, que se vio demasiado irresoluta, permitió a Suárez estructurar el marcador definitivo, cuando recién promediaba la primera fracción.

En la segunda etapa, Rangers jugó a voluntad. Hubo por ahí una oportunidad desperdiciada por Rómulo Betta, cuando se encontraba en inmejorable posición para anotar. Lamentablemente para las pretensiones de Unión Calera, su remate salió desviado y ahí pareció sellarse definitivamente la suerte del equipo calerano.

Defraudó abiertamente la presentación del equipo de Ladislao Pakozdy. Mal el mediocampo, donde Bravo y Benítez fueron incapaces de apoyar o alimentar con eficiencia a su ataque. En la delantera, Graffiña, que debió ser reemplazado por el juvenil Duarte, fue sólo una sombra; Castro, ya lo dijimos, naufragó abiertamente, y Saavedra y Betta demasiado desordenados e inconsistentes.

La victoria de Rangers les abre excelentes prespectivas. Impresionó el cuadro de José Santos Arias por su solidez y buen fútbol. Dejó, incluso, la sensación de ser el mejor animador de la liguilla, y una victoria fácil, como la lograda ante Unión Calera, hará, seguramente, que el equipo entre con mayor confianza a encarar sus compromisos restantes.

...1 sobre Everton

# La Serena Venció Porque ...orrió Más y Hasta el Final

...: Estadio Santa Laura. Partido preliminar. Arbi... Domingo Massaro, bien. Deportes La Serena (2): Cor... ...illo, Poblete, Morales y Rojas (Leiva) Gallardo y Hur... Cordovez; Cantú, Pérez y Aracena. Entrenador: Pe... ...les. Everton (1): Contreras; Vásquez, R. Gallar... Sánchez y Alvarez; Durán y Guillermo Martínez; R. ... (Gallegos), E. Rojas, M. Rojas y Henry. Entre... José M. Lourido.

...: Primer tiempo, a los 16' G. MARTINEZ abre la ... en favor de Everton. Segundo tiempo: 10' ARACE... ...cado como centrodelantero, fue habilitado por Pé... ...ando en velocidad a Sánchez y Gallardo empató ... La Serena. 42' ARACENA, en una maniobra similar, ... en velocidad señaló el tanto del triunfo para los ...

...o público, para día de semana, había en Santa ... cuando empezaron a jugar viñamarinos y serenen... ...mos seguros que ese mismo público, que no vio un ...tido, pero sí un encuentro entretenido, debe coin... ... nosotros que el pleito perfectamente pudo quedar ... lo que de ninguna manera habría significado una ...

... Deportes La Serena porque corrió un poco más ... con un delantero veloz y oportuno, que explotando ... de hombres como Raúl Sánchez y Reinaldo Ga... ...pitalizó con avaricia dos ocasiones de gol.

... no fuera una perogrullada deberíamos justificar el ... de los nortinos diciendo que lo lograron porque hi... ... gol más que los viñamarinos. Pero es indudable ... es la única razón valedera, además de aquella ya ... de que hubo más fuerza para correr más y hasta ... en el equipo "papayero".

... demás fue todo equilibrio. Dominio alternado de ... y emoción también equilibrada frente a los ... Virtudes y defectos también compartidos. Más len... ...mejor fútbol y más ordenado en la escuadra evertoniana. Más velocidad, pero mucho desorden, en la oncena que adiestra Pedro Morales. Y también más juventud, de ahí la diferencia de ritmo.

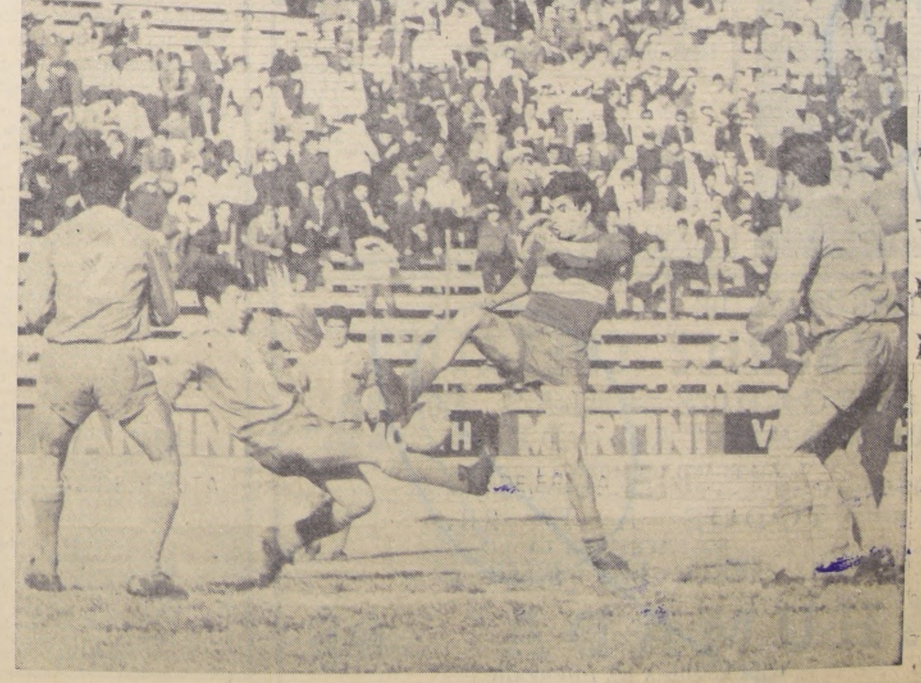
Everton exhibió algunos atributos destacados en fútbol. Como para mantener su tradición en esta materia. Buen manejo de la pelota en la mediacancha, donde vimos un valor de indudable calidad, como Guillermo Martínez, un joven volante de escaso físico, pero de muy buen sentido de juego para la plaza y de sorprendente fuerza en el accionar. Arriba, manejando bien el balón, no hay rapidez, ni presteza en el remate por parte de Roberto Martínez, Eladio y Manuel Rojas. Henry, del que habíamos oído hablar mucho, sólo nos mostró, en esta ocasión, una llamativa decisión para disparar al arco desde cualquier ángulo.

Pero en defensa Everton tiene, también para mantener la tradición, ostensibles vacíos, como la lentitud de los zagueros centrales, los veteranos Gallardo y Raúl Sánchez.

En todo caso, el partido no determinó en ningún momento una superioridad más o menos permanente de algún equipo. Por instantes fue Everton el que atacó mejor, y en otros, más que nada al final, fue Deportes Serena quien se vio más entero físicamente.

Cotejo intenso, pero bastante enredado, precisamente por esa falta de superioridad y porque fueron los jóvenes de ambos equipos los que impusieron la línea.

En Serena se confirmó la influencia que sus entrenadores Pesce, y ahora Pedro Morales, le han dado al equipo. Mucha juventud y mucha resistencia para correr siempre. Arriba, cuando juegan Cantú y Pérez, perdiendo velocidad el juego, gana en fútbol, pero en definitiva son las carreras y remates de Cordovez o Aracena los que concretan las posibilidades de ataque. Hizo La Serena un cambio atinado. Salió Rojas e ingresó Leiva. Pasó Hurtado a marcar la punta derecha del ataque viñamarino y el reemplazante se ubicó en el mediocampo. Eso le dio más "aire" al juego serenense en esa zona, y por ahí se gestó el estrecho y difícil triunfo de los nortinos.



GUILLERMO MARTINEZ, el joven mediocampista de Everton, fue una grata revelación para los santiaguinos. Hizo un gol y mostró una variada gama de recursos en el encuentro que su equipo sostuvo y perdió con La Serena.

Pimpón

# ERIKA MEDINA, Campeona de Santiago

■ Erika Medina, de Unión Española, retuvo su título de campeona de pimpón de la Asociación Santiago, al derrotar en la final a Hilda Avaria, campeona chilena, 2 por 1.

■ **Aunque el resultado indica una lucha enconada entre las tradicionales rivales —ambas de la UE—, esto sólo lo fue en sets. Lo efectivo es que Erika Medina impuso un temible ataque desde un principio, adjudicándose el primer set 21—12, marcador amplio, que habla del buen momento de la campeona.**

■ Luego de esta "muestra", Hilda Avaria recuperó terreno y merced a su juego tranquilo, no ajeno de agresividad, empleada en el momento oportuno, terminó por igualar la cuenta, al vencer 21-14. Cuando todo hacía pensar en un tercer sets dramático, puesto que en él no sólo estaba en juego el partido, sino que también el campeonato, todo quedó en nada Erika Medina, más posesionada y concentrada en su expedición, haciendo uso de sus remaches —estuvo afortunada al usarlos— terminó por apabullar a la campeona chilena, ganando 21—13.

■ **Esta victoria, considerando que el puntaje de acuerdo a los dos certámenes anteriores estaba igualado, permitió a la excelente jugadora hispana campeonar con 53 puntos.**

■ Hilda Avaria, con sus 52 puntos, escoltó a la anterior Blanca Bayer, pimponista hispana, de una trayectoria sin pausa en el medio nacional, se clasificó tercera. Cuarta fue Liliana Correa, de Comercio Atlético.

RANKING FINAL

1.o Erika Medina (Unión Española), 53 puntos. Campeona.
2.o Hilda Avaria (Unión Española), 52 puntos.
3.o Blanca Bayer (Unión Española), 48 puntos.
4.o Alicia Campos (Comercio Atlético), 42 puntos.
4.o Liliana Correa (Comercio Atlético), 42 puntos.
6.o Cecilia Barahona (Municipal), 41 puntos.
7.o Dora Salazar (Municipal), 35 puntos.
8.o Juana Estay (Los Cóndores), 34 puntos.
9.o Amanda Olivares (Comercio Atlético), 29 puntos.
10.o Doris Reyes (Unión Española), 27 puntos.

**TORNEO POR EQUIPOS**

**Los resultados de la segunda fecha del torneo por equipos, varones, en sus diversas categorías, fueron los siguientes:**

**Varones, Serie de Honor: Unión Española 5, CHILECTRA, 0.**

**Varones, Primera Serie: Comercio Atlético "A" 5, Unión Española 1.**

**Varones, Segunda Serie: Comercio Atlético "B" 3, Rufino Melero "B" 0.**

**Unión Española 3, Comercio Atlético "A" 2.**

**Varones, Tercera Serie: Unión Española "B" 3, Municipal 1. Unión Española "A" 3, Comercio Atlético "A", 0. Comercio Atlético "B", 3, Comercio Atlético "C" 1.**

**Varones, juveniles: Unión Española "B", 3, Municipal 0. Comercio Atlético 3, Unión Española "A" 1.**

**Varones, infantiles: Maccabi "A", 3, Maccabi "C" 1. Unión Española "B" 3, Unión Española "C" 0. Unión Española "A" 3. Comerico Atlético 0.**

**Categoría damas: Unión Española "A" 3, Comercio Atlético 0.**



ERIKA MEDINA retuvo su título de campeona de la Asociación Santiago de Tenis de Mesa. En la final, venció a Hilda Avaria, también de Unión Española, y que ostenta el primado chileno.



# PUNTEAN TORNEO DE LOS HOTELEROS

■ INTERESANTES alternativas está alcanzando el Torneo de los Hoteleros que se está desarrollando en las canchas de la Cuarta Zona.

El certamen ha entrado en su fase definitiva y son dos equipos los que encabezan la competencia: "Las Brujas" y "Brizuelas F. C.".

En la nota gráfica, aparece en el ángulo superior el representativo de Las Brujas. De pie: Frit, Troncoso, Vargas, Jara, Villar, Alvarez y F. Alvarez. Agachados: Vargas, Aburto, Silva, Bilbao y Arriagada.

Abajo, vemos al conjunto de Brizuelas: Romero, Céspedes, Cuevas, Thomson, Cerón, Bravo y Sagredo. Agachados: Castro, Cabrera, Rivas, Vega y Garrido

En el tercer lugar de la competencia hotelera marcha el buen conjunto de "Munchen".



## Fue fundado el Deportivo Toesca

Con fecha 15 de agosto de 1968 se fusionaron los clubes deportivos de la Villa Toesca (Empart y Corhabit) en una sola institución deportiva que llevará el nombre de Deportivo Toesca. En ella se unirá toda la juventud para fomentar el fútbol y el básquetbol, tanto femenino como masculino.

El primer directorio del Deportivo Toesca quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Jorge Petricic; vicepresidente, Jaime Molina; secretario, Hernán Godoy; tesorero, Jorge Chirinos; protesorero, Manuel Peñaloza; directores, Juan Castro y Norberto Velásquez.

Entre sus primeros acuerdos figura nombrar a LA NACION órgano oficial de prensa e inscribir a la institución en la Dirección de Deportes del Estado.

Básquetbol.-

# Lo Previsto: Nuevo Triunfo de la Unión Española

Y UNION ESPAÑOLA volvió a ganar. Para nadie es una sorpresa que los basquetbolistas hispanos son los "taitas" del Torneo de Clasificación de Santiago. Continuando en su "seguidilla", ahora fueron los fogosos quintanormalinos sus víctimas.

**El resultado final de 89 puntos por 55, en ningún instante, sin embargo, puede hacer olvidar la dura lucha opuesta por Quinta Normal, en la primera fracción.**

En esos minutos, Quinta Normal recurriendo a sus atributos de siempre —espíritu de lucha, agresividad, amor propio— no dejó entrar en el suyo a sus linajudos rivales. Todo, eso, no obstante, fue en la primera parte del match, que con el puntaje de 40x32, premió el trajín incansable de los comuneros.

**Unión Española, pasado el bochorno inicial, amparado también por un arbitraje deficiente, terminó por imponer su mayor solvencia de cuadro.**

**Bute y Miller llevaron a sus compañeros al ritmo que más le conviene al elenco hispano, convirtiéndose ellos mismos en los puntales de su cuadro, con sucesivos dobles que determinaron el amplio resultado final.**

Miller fue el que más puntos hizo en la UE, con 27. Le siguió Bute con 24.

Por parte de Quinta Normal no hubo un jugador que sobresaliera en cuanto a seguridad sobre el tablero, puesto que Cuéllar, y Vera hicieron 12, el primero y 10 cada uno de los dos restantes.

Anotaron.

UNION ESPAÑOLA (80): Miller 27, Bute 24, Arismendi 14, Thompson 8 Barrera 2, A. Torres 2, M. Torres 2 y T. Marcos, 1.

QUINTA NORMAL UNIDO (55): Cuéllar 12, Vera 10, Puz 10, Díaz 6, González 5, Pino 3 y Zara 1.

DAVILA BAEZA TRIUNFO APURADO

El equilibrio de fuerza entre Dávila Baeza y FAMAE convirtió el encuentro en algo emotivo, aunque sin tanta técnica, que sólo en el minuto final determinó un vencedor.

Ganó el que más regularidad exhibió a lo largo del match.

Anotaron.

DAVILA BAEZA (46): Aros 14, Acuña 9, Becerra 8, Lamig 6, Arancibia 5, y Jara, 4.

FAMAE (43): Medina 12, Farías 11, Aceituno 3, Retamales 4, León 3, Acuña 2, Olguín 2 y Rosas 2.



Miller fue nuevamente uno de los goleadores en el cuadro de Unión Española, vencedor de Quinta Normal Unido en el Torneo de Clasificación de Básquetbol de Santiago.

PROGRAMA DE HOY

Con dos encuentros, como es habitual, prosigue esta noche en el Gimnasio Nataniel, el torneo oficial de básquetbol masculino de la capital.

Maccabí y Universidad Técnica, jugarán de preliminar a las 20.30 horas. Thomas Bata y Palestino el básico a las 21.30 horas.

NACIONAL JUVENIL: ELIMINATORIAS

**En diversas ciudades del país, empezaron las eliminatorias para el Octavo Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol Masculino.**

**Los resultados producidos hasta el momento —nuevas confrontaciones se jugarán a contar del 24— son los siguientes:**

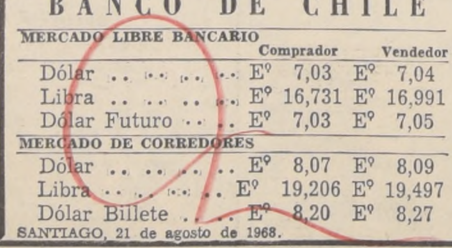
**Puerto Montt 56, La Unión 47. Ancud 76, Castro 38. Pto. Montt 67, Castro 46. Ancud 60, La Unión 38. Castro 55, La Unión 39. Ancud 57. Pto. Montt 42. San Fernando 39, Rengo 36. Rancagua 46. Rengo 43. San Fernando 44, Rancagua 40. La Cisterna 29, Linares 45. Talca 55, Linares 30. Talca 76. Santa Cruz 35. La Serena 55. Coquimbo 38. Vallenar 52, Ovalle 19. La Serena 51, Ovalle 31. Vallenar 63. Coquimbo 49. Ovalle 54, Coquimbo 73. Vallenar 45. La Serena 33. Viña del Mar 29, Illapel 26. Punta Arenas 73, Puerto Notales 43.**

## Centros Básicos realizarán Torneo Nacional

Mañana, a las 18 horas, en el Centro Básico N.o 1 Conchalí, ubicado en Valdivieso 0102 (esquina El Salto), la Dirección y Departamento de Educación Física de este establecimiento, ofrecerán una conferencia de prensa con el objeto de dar a conocer detalles relacionados con la realización del Primer Campeonato Nacional de Centros Básicos.

El torneo empezará el 21 de septiembre.





BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | E° 7,03 | E° 7,04 |
| Libra | E° 16,731 | E° 16,991 |
| Dólar Futuro | E° 7,03 | E° 7,05 |
| MERCADO DE CORREDORES | | |
| Dólar | E° 8,07 | E° 8,09 |
| Libra | E° 19,206 | E° 19,497 |
| Dólar Billete | E° 8,20 | E° 8,27 |

SANTIAGO, 21 de agosto de 1968.



## CONCURSO PARA PROVEER CARGOS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA llama a Concurso abierto de antecedentes y oposición con el objeto de proveer un cargo de Inspector 9a. Categoría, dos Auditores y un Inspector grado 1º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica.

Podrán optar a este Concurso, todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Título Profesional Universitario o Egresado de Escuelas Universitarias que tengan relación con la actividad administrativa o Título de Contador o bien Licencia Secundaria con cinco años de experiencia en labores inspectivas en la Administración del Estado, para los cargos de Inspectores;

b) Título de Contador y estar inscrito en el respectivo Colegio, con experiencia de tres años en la Empresa o de cinco en otros Servicios Públicos, para los cargos de Auditores, dándose preferencia a aquellos que tengan Estudios Universitarios.

c) Edad mínima: 25 años;

d) Salud y condiciones compatibles con las labores inspectivas en todas las dependencias de la Empresa, para cuyo efecto, se dará preferencia a los menores de 40 años;

e) Demás requisitos para ingresar a la Administración Pública (Ser Chileno, Certificado de Antecedentes para optar a cargo público, Certificado de Inscripción electoral, Certificado de Situación Militar y Declaración Jurada, Arts. 9 al 13 del Estatuto Administrativo).

Las personas que reúnan los requisitos indicados deberán someterse a una prueba que abarcará dos aspectos:

a) Conocimientos Generales y del Servicio,

b) Conocimientos de su especialidad.

Los antecedentes deberán remitirse en carta certificada o entregarse personalmente en sobre cerrado en el Departamento Personal, hasta el día 28 de agosto de 1968.

El Concurso de Oposición se efectuará en una fecha que se comunicará oportunamente a los seleccionados en el Concurso de Antecedentes.

# COLO COLO A ARICA ESTE FIN DE SEMAN[A]



■ DESCARTADA la posibilidad de haber realizado esta tarde una reunión doble internacional, los miembros de la Comisión Interventora de Colo Colo, decidieron presentarse este fin de semana en Arica donde participarán en un torneo cuadrangular, que tendrá como animadores a los albos, Magallanes, a la selección de la ex capital del nylon y a un equipo peruano, que aún no ha sido determinado.

A Colo Colo le significa una entrada del orden de los treinta mil escudos, cantidad que los resarciría de la pérdida que tuvo por la traída de Botafogo e Independiente.

## DESCANSO EN CONCEPCION

■ TAMBIEN FUE DESCARTADA la actuación ... lo Colo en Concepción. Los sureños, campeones ... vincial, optaron por dar descanso a sus jugadores ... viajaban a las Termas de Panimávida, donde ... cerán una semana reponiéndose de la dura ... pasada.

## DOS PARTIDOS A BEGORRE

■ **CON DOS PARTIDOS fue castigado por el ... de Penalidades el jugador de Everton, Rodolfo ... El Tribunal sesionó extraordinariamente el mediodía para tratar el caso del viñamarino.**

## DECLARACION

■ HA VUELTO AL ATAQUE el Comité "Colo ... Chile" con una declaración de cuero de diablo ... poco menos que piden la salida inmediata de ... sión Interventora. Dice la nota lo siguiente: ... socios de Colo Colo asistieron a la asamblea que ... lizó el domingo 18 de agosto en el club Méx... zada por el Comité "Colo Colo es Chile".

El momento deportivo y económico de la ... fue ampliamente debatido, acordando los ... siguientes puntos:

1.o— Solicitar que la Comisión Interventora ... nocer públicamente su último informe sobre la ... del club, puntualizando quiénes son los culpables ... ta situación.

2.o— Señalar que los socios de Colo Colo ... las tres últimas administraciones del difícil momento ... nómico que vive la institución.

3.o— Exigir la restitución de la institución ... cios y no aceptar las amenazas que Colo Colo ... clarado en QUIEBRA por la Asociación Central ... socios se atreven a elegir una directiva independiente ...

4.o— Realizar otra asamblea a fines de ... en la que finaliza su mandato la Comisión Interventora.

## DESMIENTEN

■ **LOS PORTEÑOS están enojados con LA NACION ... todo porque el 9 de agosto se publicó una ... titulada "Wanderers gestiona censura a la ... Central de Fútbol". Claro que el enojo no es ... nosotros publicamos ahora su desmentido oficial ... los verdes: En esa publicación se atribuye a ... titución una actitud que en ningún momento ... la intención de tomar.**

**"Haciendo uso de nuestro derecho, vamos ... de otros clubes, a pedir que se nos den a ... fundamentos del fallo que otorgó a Green Cross ... tos perdidos frente a O'Higgins. Pero esto, ... caso, podría significar una moción de censura ... torio de la Asociación Central, cuyo veredicto ... respetuosamente".**

## GIRA ALBA

■ MARIO ROMERO, ex dirigente de Colo Colo ... vido de intermediario para gestionar una gira de ... bos a Antofagasta y algunas ciudades del norte ... gentina, San Juan entre otras. Colo Colo ganará ... ximadamente 100 millones por cuatro o cinco ... La gira es ya un hecho concreto, faltando ... fijar las fechas definitivas.

# PORTING CLUB

## ...ngo 25 de Agosto de 1968

...A CARRERA.— 1.400 metros.— Perdedores 4 años. ...MERA DE LA TRIPLE INICIAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Anisado | 55 | 14 | J. Manríquez | E. Bravo |
| 2 L. Esther | 52 | 11 | C. Jorquera | J. H. Medina |
| 3 C. Real | 50 | 7 | P. Hernández | H. Alcántara |
| 4 Lambao | 50 | 5 | S. Leal | H. Medina |
| 5 Molinette | 50 | 3 | L. Vásquez | E. Guajardo |
| 6 Pericolo | 50 | 4 | O. Escobar | H. Navarro |
| 7 Superfino | 50 | 2 | J. M. Maira | H. Navarro |
| 8 V. Debout | 50 | 12 | N. N. | U. Bravo |
| 9 Y. Bwana | 50 | 8 | C. Hernández | R. Carvajal |
| 10 West Dame | 49 | 13 | J. C. Monardes | E. Vidal |
| 11 Mary Cape | 47 | 9 | R. Villagrán | C. Urbina |
| 12 Miriada | 47 | 1 | H. Bassay | C. Urbina |
| 13 Prepotencia | 47 | 6 | C. González | H. Vera |
| 14 Tempestad | 47 | 10 | N. N. | C. Bagú |

...4 con 7 y 11 con 12.

...A CARRERA.— 1.300 metros.— Ind.: 19—31.— ...NDA DE LA TRIPLE INICIAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Artificioso | 58 | 2 | N. Bravo | U. Bravo |
| 2 Princesse | 56 | 6 | L. Mejías | O. Aliaga |
| 3 B. Paga | 55 | 1 | S. Arellano | H. Medina |
| 4 Lucidez | 55 | 13 | C. Silva | E. Guajardo |
| 5 Pepe Pato | 55 | 3 | N. N. | M. Maira |
| 6 B. del Bosque | 55 | 8 | I. Saavedra | A. Martínez |
| 7 Eunice | 54 | 9 | N. N. | H. Alcántara |
| 8 Laurel | 54 | 4 | J. Manríquez | R. Carvajal |
| 9 Promovido | 54 | 14 | C. González | G. Pombo |
| 10 R. Bristol | 52 | 12 | O. Escobar | H. Navarro |
| 11 Forrahue | 51 | 10 | J. M. Maira | R. Bernal |
| 12 Piquerina | 51 | 7 | C. Jorquera | A. Padovani |
| 13 S. de España | 50 | 5 | J. C. Monardes | E. Vidal |
| 14 Edelyoe | 48 | 11 | G. Fernández | E. Bravo |

...A CARRERA.— 1.400 metros.— Serie "A".— (TER... DE LA TRIPLE INICIAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 El Pepino | 57 | 10 | J. Farías | O. Castillo |
| 2 Okey | 55 | 12 | E. Cancino | M. Maira |
| 3 Ardilla | 53 | 2 | R. Villagrán | C. Urbina |
| 4 Cautivador | 53 | 7 | C. González | O. Aliaga |
| 5 Zapirón | 53 | 1 | L. Mejías | F. Olave |
| 6 Futurista | 51 | 8 | O. Escobar | L. A. Bernal |
| 7 S. Le Vent | 51 | 5 | O. E. Leiva | O. Leiva |
| 8 Bambocha | 50 | 13 | J. Beiza | H. Jara |
| 9 Celestino | 50 | 11 | J. Bórquez | H. Jara |
| 10 L. Veloz | 50 | 4 | L. Vásquez | R. Carvajal |
| 11 P. Amiral | 50 | 9 | G. Fernández | U. Bravo |
| 12 Cencona | 49 | 3 | B. Parra | L. E. Vásquez |
| 13 Colchonera | 47 | 6 | J. C. Monardes | D. Alvarez |
| 14 Xuca | 48 | 14 | H. Barraza | A. Martínez |

...9 con 8.

...CARRERA.— 1.400 metros.— Serie "B".— (PRI... DE LA TRIPLE CENTRAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Granuja | 58 | 10 | C. Silva | H. Jara |
| 2 Calypso | 55 | 4 | L. Yáñez | C. Urbina |
| 3 Galería | 55 | 5 | N. Bravo | H. Alcántara |
| 4 Gringo | 54 | 7 | O. Escobar | A. Martínez |
| 5 Claudina | 48 | 1 | H. Barraza | A. Martínez |
| 6 Fatalista | 53 | 2 | E. Henríquez | L. E. Vásquez |
| 7 M. Davis | 53 | 14 | C. González | O. Aliaga |
| 8 P. Fadette | 53 | 3 | N. N. | U. Bravo |
| 9 Hora Once | 52 | 6 | J. Bórquez | L. A. Bernal |
| 10 Matanegra | 52 | 9 | G. Fernández | H. Vera |
| 11 Zurzulita | 51 | 12 | S. Leal | D. Bernal |
| 12 All Red | 50 | 11 | J. M. Maira | R. Bernal |
| 13 Konora | 49 | 8 | O. E. Leiva | O. Leiva |
| 14 Pinola | 47 | 13 | J. C. Monardes | G. Pombo |

...4 con 5.

...ARRERA.— 1.500 metros.— Ind.: 27—40.— (SE... DE LA TRIPLE CENTRAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Narisán | 58 | 2 | I. Saavedra | G. Sarmiento |
| 2 Llamadora | 54 | 11 | E. Romero | G. Sarmiento |
| 3 Bohemio | 56 | 6 | J. Bórquez | L. A. Bernal |
| 4 Morris | 55 | 5 | L. Yáñez | L. Alvarez |
| 5 Zorzalero | 55 | 9 | E. Wastavino | E. Bravo |
| 6 Veridiana | 54 | 1 | C. Silva | A. Padovani |
| 7 Arroyito | 53 | 4 | C. Jorquera | D. Araya |
| 8 Cacareco | 53 | 8 | C. González | A. Martínez |
| 9 Asinio | 51 | 3 | J. C. Monardes | G. Pombo |
| 10 Cab. Alegre | 50 | 10 | J. M. Maira | R. Bernal |
| 11 Normal | 50 | 7 | O. Escobar | C. Urbina |
| 12 S. Feet | 45 | 12 | H. Barraza | D. Bernal |

...1 con 2.

...ARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— (TER... DE LA TRIPLE CENTRAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 El Neptuno | 58 | 6 | O. Saavedra | O. Castillo |
| 2 Mister K. | 58 | 8 | C. Silva | J. H. Medina |
| 3 R. Kipling | 58 | 9 | L. Yáñez | H. Navarro |
| 4 Bananera | 57 | 10 | L. Vásquez | E. Guajardo |
| 5 Diálogo | 56 | 4 | J. Manríquez | R. Carvajal |
| 6 Chamullo | 54 | 11 | J. Bórquez | H. Vera |
| 7 Defensiva | 52 | 5 | C. González | G. Sarmiento |
| 8 Randall | 51 | 1 | N. Bravo | H. Alcántara |
| 9 Raulí | 50 | 7 | C. Jorquera | C. Bagú |
| 10 Muare | 50 | 2 | B. Parra | L. Alvarez |
| 11 Asustado | 46 | 12 | H. Barraza | G. Pombo |
| 12 Esfuerzo | 46 | 3 | O. Escobar | R. Bernal |

...CARRERA.— Premio Asociación de Propietarios ...1.500 metros.— Carrera Especial.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Acaramel. | 54 | 4 | I. Saavedra | A. Martínez |
| 2 Bonanza | 54 | 2 | C. Silva | E. Rodríguez |
| 3 Justiciera | 54 | 1 | F. Catafau | D. Alvarez |
| 4 Marisol. | 54 | 3 | C. González | O. Aliaga |
| 5 Perlas | 54 | 6 | J. Monardes | G. Mancilla |
| 6 Sumbava | 54 | 5 | L. Yáñez | A. Padovani |

...ARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 37-49.— (Pri... la Triple Final).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 Belzum | 58 | 10 | J. Bórquez | H. Vera |
| 2 M. Olive | 58 | 8 | L. Yáñez | E. Vidal |
| 3 El Nogal | 53 | 12 | C. Silva | J. Medina |
| 4 El Tordo | 53 | 4 | P. Hernández | E. Rodríguez |
| 5 Little | 50 | 7 | J. Monardes | G. Pombo |
| 6 S. Ring | 50 | 13 | B. Parra | L. Alvarez |
| 7 Cancioneta | 49 | 6 | N. N. | H. Jara |
| 8 Dictadura | 49 | 3 | O. Escobar | A. Martínez |
| 9 Marcona | 49 | 11 | C. González | O. Aliaga |
| 10 Neveri | 49 | 9 | C. Paredes | G. Mancilla |
| 11 Burlesque | 48 | 5 | C. Jorquera | A. Padovani |
| 12 El Valiente | 48 | 14 | J. Maira | L. Bernal |
| 13 C. Gitano | 47 | 1 | S. Leal | D. Alvarez |
| 14 Rebelión | 47 | 2 | H. Barraza | D. Bernal |

...ARRERA.— 1.500 metros.— Ind. 29-39.— (Se... la Triple Final).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 C. Rita | 57 | 6 | R. Arredondo | G. Mancilla |
| 2 Justice | 54 | 1 | S. Arellano | A. Martínez |
| 3 R. Mani | 54 | 13 | C. Moreno | H. Navarro |
| 4 Antolín | 54 | 10 | C. González | G. Avila |
| 5 Aval | 52 | 5 | N. Bravo | U. Bravo |
| 6 Ciriaco | 52 | 8 | J. Bórquez | D. Alvarez |
| 7 G. Park | 52 | 4 | L. Mejías | O. Aliaga |
| 8 A. Fáñez | 51 | 2 | O. Escobar | C. Urbina |
| 9 Bimestral | 51 | 14 | L. Vásquez | E. Guajardo |
| 10 Florena | 51 | 3 | N. N. | H. Jara |
| 11 Matinatta | 49 | 7 | B. Parra | L. Alvarez |
| 12 Quitanza | 47 | 12 | G. Fernández | E. Bravo |
| 13 Samourai | 47 | 9 | H. Barraza | M. Maira |
| 14 Tar Gar | 47 | 11 | J. Monardes | H. Vidal |





AURELIO NUÑEZ está muy entusiasmado con los aprontes de Jurídica. Tiene mucha fe en ella.

# OCHO PRUEBAS DE SALTOS EN EL SPORTING

El Valparaíso Sporting Club ha programado su temporada de saltos, que se iniciará el domingo 15 de septiembre, con el Premio "Comovás", sobre 2.600 metros, y culminará el 29 de diciembre con el "Grand National Steeplechase", sobre 4.800 metros. Este es el programa de ocho carreras:

Domingo 15 de septiembre de 1968, Premio "Comovás", 2.600 metros, Steeplechase. Handicap para caballos perdedores en carreras de obstáculos. Premio: Eº 3.000 al primero.

Domingo 29 de septiembre de 1968, Premio "Comité", 3.000 metros, Steeplechase, handicap. Para todo caballo. Premio: Eº 3.000 al primero.

Domingo 13 de octubre de 1968, Premio "Chufquén", 3.200 metros, Steeplechase, Handicap Para todo caballo. Premio: Eº 3.000 al primero.

Domingo 3 de noviembre de 1968, Premio "Don Chipo", 3.400 metros, Steeplechase. Handicap. Para todo caballo. Premio: Eº 3.000 al primero.

Domingo 17 de noviembre de 1968, Premio "Fayal", 4.100 metros, Steeplechase. Handicap. Para todo caballo. Premio: 3.200 al primero.

Domingo 1º de diciembre de 1968, Premio "Fernando Subercaseaux", Clásico, 4.200 metros, Steeplechase. Handicap limitado de 66 a 80 kilos. Premio: Eº 5.000 al primero.

Domingo 15 de diciembre de 1968, Premio "Palomito", 3.400 metros, Steeplechase. Handicap para caballos perdedores en carreras de obstáculos. Premio: Eº 3.000 al primero.

Domingo 29 de diciembre de 1968, Premio "Grand National Steeplechase", Clásico, 4.800 metros, Steeplechase. Para todo caballo. Peso de Reglamento, Recargo de 2 kilos por cada clásico de Steeplechase ganado en los años 1967 y 1968; este recargo no excederá de 6 kilos. Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado carreras de obstáculos, y de 3 kilos extras a los que no hayan participado en esta clase de carreras. Premio: Eº 6.000 al primero.

Nota: Al propietario del caballo ganador de esta carrera, se le obsequiará un objeto de arte.

Los premios secundarios de estas carreras serán: 30 por ciento del premio al segundo; 15 por ciento al tercero y 10 por ciento del premio al cuarto.

El Valparaíso Sporting Club se reserva el derecho de anular aquellas carreras en que se inscriban menos de seis participantes.

# Asturiano se Ve Veloz

Un buen trabajo realizó ayer en la mañana el ejemplar Asturiano, que montado por J. Marín, cubrió 500 metros en 30 segundos 1|5, con final de 11 3|5 para los 200 metros.

Otros cotejos:

**PISTA DE ARENA (subida)**

**600 metros**

POR MENOR (J. Marín), 37 3|5; últimos 200 metros en 12 3|5.

EPI CENTRO (L. Villagra), 38; últimos 200 metros en 13.

AFQUINTUE (J. Pacheco), 37 2|5; últimos 200 metros en 12 3|5.

MOCOPULLI (D. Sagardía), 36 4|5; últimos 200 metros en 12 2|5. Excelente cotejo.

FUROL (C. Ojeda), 37 3|5; últimos 200 metros en 13.

EL SOKOL (G. Caavedra), 38; últimos 200 metros en 12 3|5.

HORS BORD (R. Roja), en 37; últimos 200 metros en 12 2|5.

D. ALIGHERI (G. Saavedra), 38; a voluntad.

TEPUAL (G. Saavedra), y AGARRON (V. Ubilla), en 37; iguales.

PITUQUIN (B. Campos), y URUGUAY (J. Pacheco), en 36 3|5; iguales.

MONUMENTO (D. Basualto), 35; últimos 200 metros en 12; de bajada.

MATIZADO (L. Villagra), 35; de bajada.

DON CIRO (C. Ojeda), 34 1|5; últimos 200 metros en 12. Excelente cotejo (bajada).

**500 metros**

UNA REINA (P. Herrera), 31 2|5.

BOBINETTE (L. Villagra), 31 2|5.

COIGUE (L. Caroca), 30 2|5.

LA BREVA (J. Amestelly), 31 1|5.

ASTRONOMICO (L. Hevia), 31.

GINO (V.U billa), 31 1|5.

ASTURIANO (J. Marín), 30 1|5; últimos 200 metros en 11 3|5.

MATULIN (J. Amestelly), y COLEGIAL (L. Camus), en 30 1|5; iguales.

**400 metros**

YUNQUE (V. Barra), en 25.

DECONTENTA (H. Olguín), en 25.

UVA VERDE (U. Gaete), 25 2|5.

FRUTILLA (U. Gaete), 25 1|5.

LA MIA (B. Campos), 25. A la mano del Club Hípico.

**700 metros**

TEMERIDAD (J. Amestelly), 43.

**1.200 metros**

IBAMBA (J. Salinas), 1.18 2|5; a voluntad.

**800 metros**

MARK TIME (J. Pacheco), 49; últimos 400 metros en 26.

# "Nassau no Pierde..."

"...la carrera es difícil, pero no le tengo miedo, ya que ella es canchera..."

Lo dijo Carlos Astorga cuando hablaba de la "Polla de Potrancas". Astorga tiene una gran responsabilidad, dirige a la favorita e invicta.

"...mi yegua es muy buena. Ha logrado imponerse en las tres pistas y en todas demostrando que vale una enormidad. Si se miran sus actuaciones se podrá observar que siempre ganó por más de un cuerpo. En su debut en Viña del Mar por dos largos. El "Cotejo de Potrancas" por un largo y medio. El "Eduardo Castillo" por tres cuerpos y el "Tanteo de Potrancas" por cuatro cuerpos..."

¿...Le tiene miedo a Bayadera...?

"...ganó muy bien en el premio "Arturo Lyon Peña", pero ya cuando nos enfrentamos, Nassau estuvo primera mientras ella terminaba en el tercer lugar..."

¿...Qué le señalan los aprontes...?

"...no la he exigido mucho. Siempre "guardando algo" para el domingo..."

¿...Qué es lo que más le favorece...?

"...el que la pista y la mano "las toma muy bien", y que, además, el lote es pequeño y se evitarán muchos problemas. Eso nos favorece ampliamente..."

¿...Qué impresión tiene de las potrancas de esta generación...?

"...yo al menos estoy montado en una muy buena y que dará que hablar en el futuro..."

¿...Cómo andarán con los machos...?

"...lo digo sinceramente: con Nassau no les tengo tanto miedo. Mi yegua tiene mucha clase..."

¿...Quiénes cree usted pueden disputar la llegada con Nassau en esta oportunidad...?

"...Fuera de Bayadera, Jurídica, House, La Fortune, se ven en muy buen estado. Será una carrera de mucho gusto para el público..."

¿...Por cuánto ganará Nassau...?

"...no me atrevo a adelantar nada, pero lo que sí puedo decir es que gana. Póngalo con letras grandes..."

Carlos Astorga confía plenamente en Nassau. Su título de invicta le sigue dando la primera opción...

# AKY AL HARAS

**AL CLUB HIPICO**

Aroma, El Patrocito y Shalom, continuarán su campaña en poder de José Maldonado en el Club Hípico.

**AL EJERCITO**

**Wood Park y Yes Man, fueron eliminados para el Ejército.**

**CASTRADOS**

Arauco y Michú, perdieron su condición de reproductores. Pamplónico, sufrió la extirpación del testículo derecho.

**JULIANA**

**Este elemento ingresó al corral de Carlos Valenzuela y defenderá en lo sucesivo los colores de D. Carlos Rogers.**

**FRANQUIA**

Aplicación de cáusticos en ambas paletas recibió este ejemplar en la mañana de ayer.

**AKY**

**Cumplió su última performance en esta pista Aky, que fue enviada al haras en el curso de la semana.**

**CAMBIOS DE CORRAL**

Kalindi, continuará su campaña en poder de Gabriel Avila. Alsina, lo hará en manos de Antonio Muñoz. Allan Poe, ingresó al corral de Daniel Torres, lo mismo que Paraíso.



## JUAN MARINO



## TARZAN










## DICK TRACY









# SU ALMANAQUE COMERCIAL

### MUEBLERIA

**CLINICA DE MUEBLES YORK**
San Isidro 53 - Teléfono 381283
Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

**"SUPER MUEBLES"**
Modernos estilos
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

### FCA. DE MUEBLES

**EL MAGO**
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68
6 septiembre 1968

### TIENDAS

**MANTAS DE CASTILLA** "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.
9-X-68

### LAVADORAS

**SERVICIO TECNICO HOOVER**
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

### TELEVISION

**RADIO AMERICA LTDA.**
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

**RADIO TELEVISION BAFLES**
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

**"SOCHITEL", SERVICIO** completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344, Santa Rosa 27-391948.
GC 20|VII

**REPARACIONES DE TELEVISORES**
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —

**"RADITEL". RADIO TELE**visión domicilio. Equipos transistorizados. Eyzaguirre 1117. Teléfono 711362.
GC.|28|XII

### GUITARRAS

**"VIVECOR" FABRICAMOS** guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.

### CUADROS Y MARCOS

**JUAN SUTTER**
Pinturas, Oleos, Acuarelas
Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68

**SUTTER Y VARAS**
Pinturas, Oleos, Acuarelas
Reproducciones, Marcos
Providencia 2309
GC. 2—X—68

### ZAPATILLAS

**PINUCA**
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

**FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO**
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27-VIII|68

### DEPORTES

**MISAEL ESCUTI**
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81713
GC|13|IX|68

### CARPAS

**FABRICA DE CARPAS H. GARCIA.** Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Novedades.
Impermeables — Castilla — 149

**FABRICA PARASOLES, PARAGUAS**
Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 68

### LANAS

**EL ROSAL**
San Diego 1138
Surtido completo en lanas.
Depósito.

### COLCHONERIAS

**"HIDALGO", FABRICA DE** colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

### SANITARIOS

**BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATO**rio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

### AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

**IMPORTADORA SANTIAGO.** Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

**ESPIRALES, RESORTES, TO**do tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908.
GC. 20|X

**FRENOS BASSI**
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 -
RIQUELME 6
GC|24|X

**SEÑOR AUTOMOVILISTA**
buscando repuestos de goma
llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

### ARMERIAS

**"CASA ITALIANA"**
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382233.
GC. 26-X-68

### PIGMENTOS

**PIGMENTOS COLORANTES**
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

### SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|8

**INSIGNIAS "M I L L E D"**
Insignias — Llaveros
Propaganda — Placas de Automóviles
Fábrica: Chacabuco 69
Teléfono 94885
GC|12-I-69

**MANCINI. SAN PABLO 1538.** 69372. Moldes para pastelería en general.

**NEUMATICOS, ECONOMIA** Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

### CONFECCIONES INFANTILES

**FABRICAMOS DUENDES,** capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 1138

### FCAS. VARIAS

**FEDERICA. ARTURO PRAT** 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

**CAMISAS SOBRE MEDIDA.**
Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|68

### TRANSPORTES

**"LA RAPIDA".— MUDANZAS DEN**tro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

**EMBALAJES - FLETES - MU**danzas - Arica-Puerto Montt. Locales. Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

### NEUMATICOS

**NEUMATICOS — CAMARAS** baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68

---

## CAJA DE CREDITO POPULAR

**San Pablo 2461 - 2471**

HOY, de 9 horas adelante.

**Gran Remate de Objetos Varios**

**Préstamos concedidos en DICIEMBRE de 1967 con vencimiento en JUNIO de 1968.**

Sucursal N.o 4: Pólizas N.o 370.435 hasta 372.217.
Sucursal N.o 6: Pólizas N.o 343.601 hasta 346.044.

**HAY: Cristalería, radios, loza y varios.**
**PAGO AL CONTADO.**

## CAJA DE CREDITO POPULAR

**Sucursal N.o 2, Vic.ª Mackenna N.o 200**

**Gran Exhibición de Ropa**

HOY: JUEVES 22 de agosto de 1968, de 8.30 a 13.30 horas. Préstamos concedidos en DICIEMBRE de 1967, con vencimiento en JUNIO de 1968.

**Numeración de Pólizas**
Inicial: 495.450 — Terminal: 499.911

Pago al contado en dinero efectivo. Entrega al término del remate.

---

**Servicio Médico Nacional de Empleados**
SECRETARIA GENERAL

## TRASLADO SECCION FISIOTERAPIA

El Servicio Médico Nacional de Empleados comunica a sus beneficiarios que, con motivo del traslado de la Sección Fisioterapia a su nuevo local, instalado en Alameda Nº 2429, Santiago, ha suspendido momentáneamente esta atención.
LA SECCION FISIOTERAPIA REANUDARA SUS ACTIVIDADES EL PROXIMO LUNES 26 DE AGOSTO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

---

**CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES**

## A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Se comunica a los jubilados, pensionados y montepiadas, cuyos beneficios les son depositados en sus cuentas bancarias, que el día viernes 23 de agosto en curso se efectuará el depósito de la pensión correspondiente al mes de agosto, pudiendo, en consecuencia, disponer de sus haberes a partir del día 27 del mismo mes.

SANTIAGO, agosto de 1968.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

---

## REMATE JUDICIAL

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SAN MIGUEL, A CELEBRARSE EN LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, EL DIA 24 DE AGOSTO, A LAS 10 A.M.

**JUICIO A.A.P. "HUELEN" CON LAFOURCADE CANTO FDO.**

**PRIMERO.—** La propiedad que saldrá a remate está situada en calle Lazo Nº 1546 "G" Comuna San Miguel, inscrita a nombre del deudor a fjs. 1020 Nº 1202, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 1966, y que tiene los siguientes deslindes según sus títulos: NORTE, en 14 mts. 905 milímetros con lote Nº 8, hoy casa 1546 "H" y en 4 metros con espacio libre de circulación con salida a la Avda. Lazo; SUR, en 18 mts. 915 milímetros, con Chacra Santa Margarita; ORIENTE, en 5 mts. 95 centímetros, con lote 6, hoy casa 1546 "F" y en 5 metros con espacio libre de circulación con salida a la Avda. Lazo; PONIENTE, en 10 mts. 70 centímetros con sitio Nº 110.

**SEGUNDO.—** El mínimo para las posturas será la suma de Eº 46.802,36 que corresponde a lo adeudado a la A.A.P. Huelén y a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en conjunto, de acuerdo a las liquidaciones de cada una de las deudas que se acompañan con citación, y aumentado en Eº 3.000.— para responder a las costas u otros gastos.

**TERCERO.—** El precio deberá pagarse al contado en su totalidad.

**CUARTO.—** Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación en la cuenta corriente del Juzgado o dinero en efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado, o sea, Eº 4.680.23, dinero que perderá el subastador, como pena, a beneficio de la parte ejecutante y de la Junta de Servicios Judiciales, en caso de que no firme la escritura de compraventa dentro de 10 días a contar desde la fecha del remate.

**QUINTO.—** El subastador deberá designar domicilio dentro del radio urbano de esta ciudad, en el acto del remate, a fin de que se le notifiquen las resoluciones a que él se refieren, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere se le notificarán por el Estadio Diario.

**SEXTO.—** La propiedad se vende ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres y libre de todo gravamen, quedando responsable el vendedor del saneamiento en conformidad a la ley.

**SEPTIMO.—** Serán de cuenta exclusiva del subastador todos los gastos, derechos, impuestos e inscripciones de la escritura de compraventa, contribuciones de bienes raíces atrasadas, deudas de pavimentación, luz y agua u otros servicios, como las de cancelación, rectificación, adición o enmienda si las hubiera.

---

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

## AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad, por acuerdo Nº 523 de 10 de julio de 1968, resolvió modificar la Ordenanza Local de Edificación en lo referente a reglamentar la ubicación de edificios de estacionamientos en el área central.
Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3er. piso, de 9.30 a 11 horas.

**Alfredo Johnson Villarino**
Director de Obras Municipales

---

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

## CORHABIT

Se solicitan Propuestas Públicas para la ejecución de cierros en las viviendas de la Población que se indica:

**PROPUESTA PUBLICA Nº 41/68**

**Población "IRENE FREI", de Conchalí.**
Ejecución de 2.700 ml. de cierros interiores de Concreto Vibrado.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 20 de agosto de 1968. En Santiago, Sección Estudios y Propuestas del Sub-Departamento de Autoconstrucción, Serrano 89, 2.o piso.

FECHA DE APERTURA: El día 27 de agosto de 1968, a las 15 horas, en la Oficina señalada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

---

**Superintendencia de Educación Pública**

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CITASE A SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL PROXIMO VIERNES 23 DEL PRESENTE, A LAS 9.30 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N.o 1611.

TABLA.—

1.— Proyecto de Decreto sobre Evaluación, Calificaciones y Promociones de la Enseñanza Media. Discusión y aprobación en particular.

EL SUPERINTENDENTE

---



# SEÑOR INVERSIONISTA:

Estudie Ud. las condiciones del nuevo Pagaré de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Se dará cuenta de que no existe nada mejor y más seguro. Si lo desea, pida consejo a una persona de su confianza.

CON ESTA NUEVA INVERSION, SEGUN LO SUCEDIDO EN 1967-1968, UD. HABRIA OBTENIDO EN UN AÑO:

| Sobre Eº 1.000 invertidos: | |
|---|---|
| Interés 8% | Eº 80,00 |
| Reajuste 24% | Eº 240,00 |
| Capital | Eº 1.000,00 |
| En un año | Eº 1.320,00 |

Según los primeros 6 meses de 1968 (alza del índice de costo de la vida):

| Sobre Eº 1.000 invertidos: | |
|---|---|
| Interés 8% | Eº 40,00 |
| Reajuste 18,9% | Eº 189,00 |
| Capital | Eº 1.000,00 |
| En 6 meses | Eº 1.229,00 |

Si el índice del costo de la vida sólo subiera el 15% en 1969-70:

| Sobre Eº 1.000 invertidos: | |
|---|---|
| Interés 8% | Eº 80,00 |
| Reajuste 15% | Eº 150,00 |
| Capital | Eº 1.000,00 |
| Como mínimo en 1 año | Eº 1.230,00 |

A contar de hoy Ud. podrá suscribir en las oficinas de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Agustinas 1357, Cuarto Piso; los Pagarés que desee. También por medio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, todos los Bancos del país y los Corredores de Bolsa.

Suscripción mínima: Eº 50,00

**SIEMPRE ES TIEMPO DE AUMENTAR SUS AHORROS Y DEFENDER SU DINERO CON LA MEJOR DE LAS INVERSIONES.**

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

Resolución Nº 1682 del 3-9-64
Ctta. señor Camilo Pérez de Ar...

# Comuna de Puente Alto

## FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946 de 20 de octubre de 1949, modificado por el Art. 29 de la Ley Nº 16.742, de fecha 8 de febr... de 1968 se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubica dos en las calles de la Comuna de Puente Alto, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al Pag... Pavimentación de Aceras, Soleras y Calzadas de Concreto, son los siguientes:

**SOTOMAYOR**
COSTADO NORTE
**Entre calle Andalién y Ecuador**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n | Suc. Espinoza | 20,30 |
| 639 | Luis Acocio | 12,00 |
| 627 | Josefina Godoy | 12,00 |
| 605 | Juan Moreno (1 EV) | 20,00 |

COSTADO SUR
**Entre calle Ecuador y Victoria**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 80 | Carlos Ramírez (p.Ecuador) | 13,00 |
| 624 | Juan Cerda | 13,30 |
| 638 | Juan Abarca | 12,00 |
| 648 | Sara Cáceres | 12,00 |
| 658 | Miguel Ojeda | 15,00 |
| 664 | Carlos Aguirre | 10,00 |
| s/n | Pablo Contreras | 12,00 |
| 710 | Eva Cornejo | 34,00 |
| 792 | Juana Irarrázabal | 12,00 |
| 808 | Manuel Venega (1 EV) | 11,80 |
| 820 | Guillermo Ureta (1 EV) | 8,00 |
| 100 | Manuel Villalobos (P.Victoria) | 13,00 |

COSTADO NORTE
**Entre calle Ecuador y Coquimbo**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 593 | Manuel Peralta | 14,70 |
| 571 | Osvaldo Peralta | 12,10 |
| 563 | Ana Echeverría | 13,10 |
| 537 | Marlina Casauga | 12,40 |
| 509 | Ernesto Pezoa | 12,00 |
| 505 | José Brito | 12,10 |
| s/n | Carlos Rojo | 12,00 |
| 439 | Luis Peralillos | 12,20 |
| 429 | Vinilo Cornejo | 12,00 |
| 415 | Pedro Villega (1 EV) | 24,70 |

**Entre Coquimbo y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 111 | Miguel Urzúa (p.Coquimbo) | 19,50 |
| 367 | Aurelio Ramos | 12,30 |
| 365 | Hugo Sánchez | 11,80 |

COSTADO SUR ,
**Entre calle Ecuador y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 564 | Pablo Guerra | 17,00 |
| 562 | Rigoberto Benavides | 9,00 |
| s/n | Luis Troncoso (1 EV) | 12,00 |
| 536 | Luis Aliaga | 12,00 |
| 508 | Manuel Figueroa | 12,30 |
| 492 | Fernando Valdés | 12,00 |
| 476 | José Cadena | 12,00 |
| 430 | Elsa Duarte | 24,00 |
| 230 | Julio Ponce | 12,00 |
| s/n | Elsa Duarte | 12,00 |
| 394 | Eulalia Orden | 12,00 |
| 386 | Rosa Echeverría | 12,10 |
| 378 | Alfonso Marchan | 12,00 |
| 368 | Osvaldo Maureira | 10,00 |
| 364 | Angel Alegría | 9,80 |

**ANDALIEN**
COSTADO ORIENTE
**Entre calle Sotomayor y Clavero**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n | Suc. Espinoza | 12,20 |
| 125 | Lorenzo Aspee | 12,30 |
| 137 | Lorenzo Fuentes (1 EV) | 12,10 |
| 129 | Bernardo Vásquez | 14,00 |

**Entre calle Clavero y Manuel Rodríguez)**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 645 | Juan Agozio (p.Clavero) | 14,50 |
| 665 | Raúl Suazo | 11,50 |
| 669 | Gabriel Casanova | 11,50 |
| 179 | Blanca Vásquez (A) | 11,40 |
| 179 | Ana Ponce (B) | |

**CALLE ECUADOR**
COSTADO ORIENTE
**Entre Calle Clavero y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 153 | Carlos Ramírez | 12,00 |
| 159 | Alfredo Catalán | 11,70 |
| s/n | Jorge Rojas | 12,00 |
| 193 | Raquel Varas | 11,50 |
| s/n | José González | 11,80 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 621 | Juan Espinoza (p.Clavero) | 12,00 |
| 158 | Agusto Catalán | 11,00 |
| 164 | Benito Lobos | 12,20 |
| 160 | Benito Carvajal | 10,70 |

**CALLE 2**
COSTADO ORIENTE
**Entre calle Clavero y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 495 | Luis 2.o Aros (p. Clavero) | 11,00 |
| 165 | Carlos Troncoso | 11,20 |
| 187 | Rodolfo Bravo | 12,00 |
| 183 | Zulema Torres | 12,00 |
| 197 | Yolanda Gutiérrez | 10,20 |

.COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 557 | Hugo Sánchez (p. Clavero) | 12,00 |
| 166 | Venancio Vergara | 11,50 |
| 178 | María Caro | 11,50 |
| 182 | Raúl Contreras | 12,00 |
| 200 | Ramón Torrejón | 9,60 |

**CALLE COQUIMBO**
COSTADO PONIENTE
**Entre calle Clavero y Sotomayor**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 402 | Arturo Silva (p. Clavero) | 25,30 |
| 118 | Ema Ulloa | 12,00 |
| 110 | Fernando Amor | 10,70 |

**CALLE PERU**
**COSTADO ORIENTE**
**entre calle Eyzaguirre y Arturo Prat**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 067 | Benito Moraga | 23,00 |
| 012 | Arturo Ríos | 9,00 |
| 018 | Natividad Gómez | 9,20 |
| 022 | Maximiliano Espinoza | 9,50 |
| 028 | Lorenzo Lobos | 9,50 |
| 032 | Gavino Gaete | 10,20 |
| 044 | Lorenzo Carrasco | 10,00 |
| 050 | Juan Anguzi | 3,60 |
| 054 | José Maldonado | 6,85 |
| 060 | Gumesindo Fernández | 11,70 |
| 064 | Carlos González | 11,50 |
| 070 | Samuel Toro | 11,70 |
| 076 | José Maulén | 11,70 |
| 092 | José Salgado | 13,30 |
| 094 | Pedro Yáñez | 11,80 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 804 | Rosalía Aguirre (p. Eyzaguirre) | 23,00 |
| 013 | Juan Ulloa | 9,00 |
| 017 | Claudina Gálvez | 9,00 |
| 021 | Ema Díaz | 9,50 |
| 031 | Aníbal Maturana | 9,50 |
| 031-A | Julio Gamboa | 9,40 |
| 041 | Eduardo Zúñiga | 7,40 |
| 049 | Alamiro Vega | 4,80 |
| 055 | Guillermo Arriagada | 6,00 |
| 059 | Lidia Calderón | 11,20 |
| 065 | Segundo Bello | 11,50 |
| 069 | Antonio Espinoza | 11,60 |
| 089 | Francisco Martínez | 11,40 |
| 075 | José Gómez | 12,00 |
| 097 | Cesário Tello | 12,30 |

**CALLE UNION**
**COSTADO ORIENTE**
**Entre calle fin pavimento y María Elena**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 4506 | Guillermo Hernández | 10,50 |
| 4509 | Luis Ruz | 10,20 |
| 4525 | Honorio Concha | 10,30 |
| 4535 | Manuel Ordenes | 10,50 |
| 4559 | Ernán del Villar | 10,30 |
| 4551 | Juan Iturra | 10,50 |
| 4555 | Omiz Orellana | 10,20 |
| 4567 | Hajuelin Mera | 20,50 |
| s/n | José Torres | 10,20 |
| 4579 | Margarita Guajardo (1 EV) | 31,30 |

**COSTADO PONIENTE**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 802 | García Coler (p. M. Elena) | 30,80 |
| 4570 | Juan Busto (1 EV) | 20,50 |
| 4564 | Ema González | 10,70 |
| 4562 | Rigoberto Quezada | 10,40 |
| 4554 | Manuel Hernández | 10,15 |
| 4542 | Aurelio Muñoz | 10,50 |
| 4574 | Víctor Silva | 10,40 |
| 4524 | Humberto Hernández | 20,30 |
| 4502 | Alejandro Coritrisa | 10,30 |

**COSTADO ORIENTE**
**Entre calle María Elena y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 4653 | Guillermo Tesada | 29,50 |
| 4655 | Julio Muñoz (1 EV) | 10,00 |
| 4661 | Juan Muñoz | 10,00 |
| 4669 | Julio Soto | 10,20 |
| 4675 | Sara Capos | 10,00 |
| 4679 | Celia Moraga | 10,00 |
| 4687 | Julio Montesino | 10,00 |

**COSTADO PONIENTE**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n | Escuela Nº 30 | 30,00 |
| 4660 | Diego Escobar | 30,30 |
| 4658 | Mónica Díaz | 10,20 |
| 4654 | Victoriano Ramírez | 10,00 |
| 4650 | Adelia Valenzuela | 10,30 |
| s/n | Julio Núñez | 10,00 |
| 4636 | Alnoldo Ferrada | 10,20 |
| 4622 | Adelina Palma | 10,00 |
| 807 | Margarita Rojas (p. M. Elena) | 30,00 |

CALLE CONCORDIA
COSTADO ORIENTE
**Entre calle María Elena y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 853 | Rosendo Ramírez (p. M. Elena) | 30,00 |
| s/n | Mercedes Chaparro (1 EV) | 10,20 |
| 4637 | María Alvarado | 10,00 |
| 4641 | Jorge Tobar | 10,30 |
| 4647 | Rosaura Flores (1 EV) | 10,45 |
| 4651 | Rosaura Flores (1 EV) | 9,60 |
| 4663 | Florinda Núñez | 10,00 |
| s/n | Manuel Poblete | 10,00 |
| s/n | Escuela Nº 30 | 29,00 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 859 | Silvano Guerra (p. M. Elena) | 30,00 |
| 4630 | José Herrera | 10,00 |
| 4636 | Juan González (1 EV) | 10,30 |
| 4646 | Jorge Cofré (1 EV) | 10,00 |
| 4650 | Carlos Espinoza | 10,60 |
| 4652 | Onorato Ahumada | 10,00 |
| 4664 | Juan Núñez | 10,20 |
| 4678 | Juan Pérez (1 EV) | 10,10 |
| 4686 | Carlos Ruiz | 20,00 |
| 4694 | Jorge Durán | 10,50 |

COSTADO ORIENTE
**Entre Calle María Elena y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 840 | Jorge Cerda (p. M. Elena) | 30,40 |
| 4573 | Isolina Alcántara | 10,30 |
| 4565 | Rosa Rojas | 10,30 |
| 4561 | Francisco Aros | 10,50 |
| 4653 | Violeta Bravo | 10,00 |
| s/n. | Ignacio Ramírez | 10,60 |
| 4539 | José Ramírez (1 EV) | 10,20 |
| 4535 | Rafael Lovios | 10,20 |
| 4525 | Manuel Caroca | 10,20 |
| 4515 | Cantalicio Silva | 10,00 |
| 4503 | Ana Naranjo | 10,00 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 4582 | Primitivo Arena | 31,00 |
| 4574 | Beneder Mellar | 10,00 |
| 4562 | Alicia Ortiz | 10,30 |
| 4560 | Carlos Castillo | 10,00 |
| 4548-A | Angel Bosttero | 10,00 |
| 4548-B | Ramón Jiménez | 10,00 |
| s/n. | Julia Carrasco | 10,00 |
| 4536 | Eduardo Núñez | 21,20 |
| 4510 | Edamilio Carrasco | 10,30 |
| 4504 | Pedro Pavez | 9,45 |

**CALLE PROGRESO**
COSTADO ORIENTE
**Entre Calle María Elena y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n. | Juan Gutiérrez | 30,00 |
| 4638 | María Cavul | 11,00 |
| s/n. | Adriana Olivares | 10,00 |
| 4639 | Pedro Peralta | 10,00 |
| 4649 | Blanca de Bosso | 10,00 |
| 4661 | Agusto Muñoz | 10,00 |
| 4663 | Miguel Ruiz | 10,00 |
| 4665 | Luis Silva | 10,20 |
| s/n. | Andrés León | 10,00 |
| s/n. | Carlos Muñoz | 10,00 |
| 4697 | Alejandro Contreras | 7,60 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 915 | Rolando Fuentes (p. M. Elena) | 30,30 |
| 4630 | Enrique Fuentes | 10,30 |
| 4032 | Luis Silva | 10,00 |
| 4636 | Ana Millán | 10,00 |
| 4648 | Juan Escobar | 10,20 |
| s/n. | Julio Vargas (1 EV) | 10,00 |
| 4668 | Raúl Molina | 10,20 |
| s/n. | Hugo Núñez | 10,00 |
| S/N | Agusto Núñez | 10,00 |
| 4688 | Beniyo Arías | 10,00 |
| S/N | Gregorio Poblete | 7,00 |

**CALLE ESFUERZO**
COSTADO ORIENTE
**Entre calle María Elena y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| S/N | María García | 30,00 |
| 4635 | Manuel Nayez | 10,10 |
| 4641 | Pablo Aravena | 10,20 |
| 4647 | Francisco García | 10,00 |
| 4659A | Aníbal González | 10,10 |
| 4659B | Aníbal González | 10,00 |
| 4669 | Trinidad Venegas | 20,50 |
| 4689 | Luis Carrasco | 20,30 |
| 4691 | Enrique Acosta | 7,20 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 1005 | Eliana González (p.M. Elena) 1 EV | 10,20 |
| 4630 | Rosa Medina | 10,30 |
| 4638 | Emilio Yallén | 10,40 |
| 4646 | Guillermo Silva | 10,00 |
| 4652 | Manuel Núñez | 10,00 |
| 4660 | Mario Silva | 10,00 |
| 4668 | José Molina | 10,50 |
| 4680 | Horacio Nalvae | 10,00 |
| 4684 | Miguel Silva | 9,90 |
| 4688 | María Saldívar | 9,80 |
| 4692 | Ana Tapia | 7,00 |

**CALLE PORVENIR**
**COSTADO ORIENTE**
**Entre calle María Elena y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 1048 | Matilde Ilbacache (p.M. Elena) | 30,30 |
| 4623 | José Cáceres | 10,00 |
| 4627 | María Aguilar | 10,00 |
| S/N | Eduardo Gallardo | 10,40 |
| 4637 | Francisco Rodríguez | 10,50 |
| 4653 | Julio Cornejo | 9,50 |
| 4651 | Daniel Yáñez | 10,20 |
| 4665 | Elibabel Chandía | 10,50 |
| 4675 | Luis Morales | 9,50 |
| S/N | Andrés Cuellos Hnos. | 16,00 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 4630 | Armando Fuentes | 60,50 |
| 4644 | Luis Zúñiga | 15,80 |
| 4654 | Laura Rodríguez | 10,90 |
| 4674 | Francisco Cerda | 14,00 |
| S/N | Carlos Sarton | 10,40 |
| 4690 | José García | 10,10 |
| 4694 | Juan Cárdenas | 6,20 |

**CALLE PEDRO DE CARDOVA**
COSTADO NORTE
**Entre calle Santa Rosa y Santa Juana**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 101 | Suc. Carrasco (p.S. Rosa) | 48,00 |
| 3975 | MINISTERIO DE TIERRA Y COLONIZACION | 12,50 |
| 3977 | Teresa Riquelme | 12,55 |
| 3951 | Víctor Silva | 13,00 |
| 3935 | Javier Núñez | 25,30 |
| 3925 | Pedro Arce | 25,30 |
| 3903 | Ester Zuáres | 11,60 |

COSTADO NORTE
**Entre Calle Santa Juana y Santa Julia**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 3885 | Suc. Escobero Carrasco | 50,20 |
| 3869 | Graciela Mecía | 24,70 |
| 3863 | Domingo Ulloa | 13,30 |
| 3851 | Dolores Bravo | 18,25 |
| 3843 | Filomena Alarcón | 18,80 |
| 3837 | Carmen Zúñiga | 12,10 |
| 3831 | Juan Muñoz | 13,00 |
| 3827 | Petronila Vélis | 13,00 |
| 3875 | José Fuentes | 24,00 |

COSTADO SUR
**Entre Calle Santa Julia y Santa Juana**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 48 | Luis Calderón (por Santa Julia) | 23,00 |
| 3824 | Manuela Torres | 12,40 |
| 3828 | Juan Flores | 26,70 |
| s/n | Luisa Núñez | 36,00 |
| 3858 | Alma Ulloa | 13,00 |
| 3866 | Juan Peralta | 12,40 |
| 3872 | Suc. Guillermo Núñez | 13,00 |
| 3858 | Daniel Sánchez | 25,35 |
| 3892 | Angel Quezada | 12,50 |
| 3896 | Eugenio Aguin | 12,60 |

COSTADO SUR
**Entre Calle Santa Juana y Santa Rosa**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n | Rafael Urrutia | 80,00 |
| 3962 | Lucas Miranda | 24,00 |
| 3982 | Luis Herrera | 9,90 |
| 3988 | Sociedad Mutual Pintana | 11,50 |
| s/n | Eugenio Adeuin | 12,00 |
| 99 | Arnoldo Aliste (por Santa Rosa) | 12,20 |

**CALLE RAMON NUÑEZ**
COSTADO ORIENTE
**Entre Calle Eyzaguirre y Arturo Prat**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 08 | Fernando Essi (por Eyzaguirre) (1 EV) (Acera) | 154,20 |
| | C. y S. | 157,00 |
| | Por Eyzaguirre (Acera) | 13,00 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n | Víctor Silva | 37,00 |
| 029 | Clodomiro Molina | 10,00 |
| 033 | Ernestina Vda. de Caviere | 12,00 |
| 037 | Luis Morales (1 EV) | 12,00 |
| 045 | Idalgo Rojas | 11,10 |
| 051 | Juan Palabecino (Acera) | 13,50 |
| | Cal y Solera | 14,50 |
| 305 | Fernando Essi (por Arturo Prat) | 56,30 |

**CALLE CONCHA Y TORO**
COSTADO PONIENTE
**Entre calle Tocornal y Gandarilla**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 416 | Oscar Carvajal | 10,30 |
| 424 | José Retamal (1 EV) | 11,00 |
| 450 | Juan Melo | 8,20 |
| 462 | Sergio Ruvilar | 20,80 |
| 464 | Jesús Villadanga | 8,00 |
| s/n | Jesús Villadanga | 7,50 |
| 476 | Iladio Blach | 7,00 |
| 478 | Rosa Figueroa | 7,50 |
| 480 | Efraín Mocarque | 8,70 |
| 486 | Víctor Silva | 12,20 |
| 494 | Francisco Mocarque | 9,50 |

**Entre calle Gandarilla y Diagonal Sur**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 502 | Jorge Guajardo | 30,50 |
| s/n | Matadero Municipal (1 EV) | 29,50 |
| 550 | Rogelio Becerra (1 EV) | 15,00 |
| 574 | Luis Martínez (1 EV) | 15,00 |
| 580 | Enrique Cofré | 34,70 |

**CALLE IGUALDA**
COSTADO ORIENTE
**Entre calle María Elena y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 696 | Florentina Ulloa (p. M. Elena) | 30,20 |
| 4569 | María Moreno | 10,50 |
| 4561 | María de Rivero | 10,00 |
| 4557 | Juana Maldonado | 10,20 |
| 4543 | Luis Guajardo | 10,80 |
| 4535 | Luisa Luzema | 10,20 |
| 4529 | René Fuenzalida | 10,50 |
| 4521 | Carlos Muñoz | 10,50 |
| 4515 | Guillermo Figueroa (1 EV) | 10,50 |
| 4507 | Héctor Valenzuela | 9,40 |
| 4503 | Carlos Ordenes | 10,20 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 4586 | Manuel Marchat | 30,20 |
| 4568 | María Rivera | 10,75 |
| 4560 | Graciela Pino | 10,30 |
| 4556 | Antonio Bulnes | 10,30 |
| 4542 | Ema Guerrero | 10,20 |
| 4530 | Carlos Quevedo (1 EV) | 10,30 |
| s/n | Roberto Quelamilla | 10,30 |
| 4522 | Héctor Figueroa | 10,40 |
| 4514 | Raúl González | 10,20 |
| 4508 | Enrique Allende | 10,30 |
| 4502 | Norma León | 9,70 |

**CALLE FRATERNIDAD**
COSTADO ORIENTE
**Entre calle María Elena y Fin Pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 748 | Inés Acevedo (p. M. Elena) | 31,30 |
| 4579 | Luis Muñoz | 10,10 |
| 4575 | Luis Romero | 10,30 |
| 4561 | Amada González | 10,50 |
| 4547 | Luis Cuadra | 10,20 |
| 4545 | Alejandro Prieto | 10,40 |
| 4535 | Zulima Riquelme | 10,20 |
| 4527 | Juan Méndez | 10,20 |
| 4521 | Luis Baeza | 10,50 |
| 4507 | Pedro Martínez | 10,50 |
| 4503 | María Molina | 9,30 |

COSTADO PONIENTE

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 756 | Luis Gajardo (p. M. Elena) | 30,80 |
| 4572 | Juan Saavedra | 10,25 |
| 4570 | Luis Cofré | 10,10 |
| 4564 | Francisco Valenzuela | 10,20 |
| 4554 | Agustin Morales | 10,40 |
| s/n. | Ema Guerra | 10,40 |
| 4536 | Luis Fuentes | 10,20 |
| 4530 | Patricio Molina | 10,40 |
| 4520 | Francisco Vera | 10,50 |
| 4502 | Mario Cuadra | 19,00 |

**CALLE LIBERTAD**
COSTADO PONIENTE
**Entre calle María Elena y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 650 | Javier Rodríguez (p. M. Elena) | 30,40 |
| 4570 | Luis Sureña | 10,50 |
| 4560 A | Juan Figueroa (1 EV) | 10,30 |
| 4560 B | Antonio Cabrera | 10,50 |
| 4554 | Ramón Reyes | 10,00 |
| 4544 | Raquel Velásquez | 10,50 |
| 4532 | César Guzmán | 10,50 |
| 4522 | Juan Acevedo | 10,50 |
| 4516 | Rojelio Bustos | 10,20 |
| 4506 | Soravel Carquin | [illegible] |
| 4504 | Héctor Valenzuela | [illegible] |

**CALLE SARGENTO MENADIER**
COSTADO NORTE
**Entre calle Concha y Toro y Augusto Dalmar**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0296 | Maximiliano Roble (p. C. Toro) | [illegible] |
| 038 | Humberto Pavez | [illegible] |
| 042 | Juana Ocácerez | [illegible] |

**Entre calle Augusto Dalmar y Samuel Lillo**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 060 | Raúl Herrera | [illegible] |
| 084 | Raúl Manzano | [illegible] |
| 698 | Juan Aspée | [illegible] |
| 0293 | Asociación Pensionado (p. S. Lillo) | [illegible] |

**Entre calle Samuel Lillo y Mariano Latorre**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0108 | Luis Pacheco | [illegible] |
| 0154 | Jorge Cabeza | [illegible] |
| 0160 | Julio Ulloa | [illegible] |
| 0180 | Manuel Pinch | [illegible] |
| 0199 | Manuel Pinch (p. M. Latorre) | [illegible] |

COSTADO SUR
**Entre calle Concha y Toro y Mariano Latorre**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0302 | Mario Valech (p. C. Toro) | [illegible] |
| 041 | Reinaldo Villavicencio | [illegible] |
| 057 | Hernán Palacio | [illegible] |
| 059 | Audón Angulo | [illegible] |
| 095 | Olga Díaz | [illegible] |
| 099 | Horacio Padilla | [illegible] |
| 0105 | Rosa Tapia | [illegible] |
| 0107 | Luis Gómez | [illegible] |
| 0113 | Benito Donoso | [illegible] |
| 0189 | Héctor Fuentes | [illegible] |
| 0199 | Manuel Oyarce | [illegible] |

COSTADO NORTE
**Entre calle Mariano Latorre y Pérez Rosales**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0212 | García Colet | [illegible] |
| 0234 | García Colet | [illegible] |
| 0290 | Sergio Fuentes | [illegible] |
| 0298 | Humberto Fernández | [illegible] |

COSTADO SUR

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| S/N | Plaza Municipal | [illegible] |

COSTADO NORTE
**Entre calle Pérez Rosales y Luis Pezoa Véliz**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0342 | Luis Rivas | [illegible] |
| 0350 | Honorio Núñez | [illegible] |
| 0362 | Francisco Paredes | [illegible] |
| 0380 | José Peña | [illegible] |
| 0394 | Juan Soto (p. L.P. Véliz) | [illegible] |

**Entre calle Luis Pezoa Véliz y Aguirre Luco**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0422 | José Herrera | [illegible] |
| 0446 | Tito Galarce | [illegible] |
| 0456 | Ramón Astorga | [illegible] |
| 0490 | Ricardo Cabrera | [illegible] |
| 0470 | Leontina Pardo | [illegible] |
| 0289 | Alicia Poblete (p. A. Lucos) | [illegible] |

COSTADO SUR
**Entre calle Pérez Rosales y Aguirre Luco**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| S/N | Julio González | [illegible] |
| 0343 | Raúl Ramos | [illegible] |
| 0349 | Domingo Guajardo | [illegible] |
| 0363 | Doralisa Farías | [illegible] |
| 0379 | Adelina Carroza | [illegible] |
| 0399 | Enrique Lara | [illegible] |
| 0425 | Ana Pinto | [illegible] |
| 0445 | Bonifacio Ortíz | [illegible] |
| 0449 | Felipe Espinoza | [illegible] |
| 0469 | Ana Pinto | [illegible] |
| 0485 | Julio Olivares | [illegible] |
| 0491 | José Astudillo | [illegible] |
| 0499 | Enrique Aguilera | [illegible] |

COSTADO NORTE
**Entre calle Aguirre Luco y Germán Ebbinghauss**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0288 | Jorge Santander (p. A. Luco) | [illegible] |
| 0520 | Sara Ramírez | [illegible] |
| 0540 | José Armijo | [illegible] |
| 0542 | Rosario Arenas | [illegible] |
| 0544 | Raúl Arenas | [illegible] |
| 0576 | Leonidas Rojas | [illegible] |
| 0596 | Manuel Valenzuela | [illegible] |

COSTADO SUR

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n. | Jorge Valdivia | [illegible] |
| 0531 | Guillermo Vásquez | [illegible] |
| 0541 | Juan Sánchez | [illegible] |
| 0547 | Roberto Fuentes | [illegible] |
| 0591 | Rosalía Valladares | [illegible] |
| 0595 | Pedro Araya | [illegible] |

**CALLE LAS ACHIRAS**
COSTADO NORTE
**Entre calle Los Almendros y Las Petunias**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| s/n. | Juan Serrano | [illegible] |
| 567 | Rodolfo Lagos | [illegible] |
| 565 | Eduardo Olivares | [illegible] |
| 555 | Juan Jorquera | [illegible] |
| 515 | Juan Serrano | [illegible] |
| 523 | Ricardo Liberona | [illegible] |
| 505 | María Silva | [illegible] |

COSTADO SUR

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 1010 | Josefina Contreras (P. Los Almendros) | [illegible] |
| 584 | Juan Valle | [illegible] |
| 580 | Juan Valle | [illegible] |
| 576 | Custodio Silva | [illegible] |
| 520 | Jorge Valdivia | [illegible] |
| 516 | Miguel Sanguinete | [illegible] |
| 512 | Carlos Tapia | [illegible] |

COSTADO NORTE
**Entre calle Las Petunias y Las Rosas**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 475 | Luis Moreno, (Calzada y Solera) | [illegible] |
| 451 | Emilio Larenas (Calzada) | [illegible] |
| | (Solera) | [illegible] |
| 439 | Rafael Cáceres | [illegible] |
| 401 | Oscar Palma | [illegible] |
| 391 | Raúl Cerda | [illegible] |
| 367 | Remigio Veas | [illegible] |
| s/n. | Juan Torres | [illegible] |
| 551 | Raúl Pizarro | [illegible] |
| 247 | Isolina Oviedo | [illegible] |

COSTADO SUR

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 408 | Luisa Betancourt (Calzada y Solera) | [illegible] |
| 444 | Francisco Seiva (Calzada) | [illegible] |
| | (Solera) | [illegible] |
| 420 | Fernando Guzmán | [illegible] |
| 390 | Guillermo Sánchez | [illegible] |
| 370 | Antonio Maucer | [illegible] |
| 260 | José Araya | [illegible] |
| 248 | Hernán Palma | [illegible] |
| s/n. | Claudio Contreras | [illegible] |

**CALLE GERMAN EBBINGHAUSS**
COSTADO ORIENTE
**Entre principio de pavimento y fin pavimento**

| Nº DE PREDIO | PROPIETARIO | FRENTE M.L. |
|---|---|---|
| 0302 | Luis Moreno | [illegible] |
| 0314 | Humberto Valerio | [illegible] |

Los reclamos a que la publicación de estas cifras d... re lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pa... vimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de 1... días, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios, deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios in... teresados, inmediatamente que dicha operación se haya rea... lizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS**

Santiago, 19 de agosto de 19...

HOY 5a semana — REX 2 - 4.15 - 6.45 y 9.30 ... EXCLUSIVO

EL IMPACTO CINEMATOGRAFICO MAS FORMIDABLE DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

LOS CRITICOS OPINAN:
Cuando termina la proyección de "EL FUEGO" el espectador se queda inmóvil, esperando que pase la emoción. Es de las películas más impresionantes que pueden verse. El tema, de una morbosidad y rebuscamiento increíbles, está tratado con mano maestra: dos hermanos se aman, y su amor desafía al mundo, a Dios y al Diablo.
Revista "PAULA" (I. A).

El fuego

JARL KULLE — BIBI ANDERSSON — PER OSCARSSON

Laureada realización de VILGOT SJÖMAN

MAYORES DE 21 AÑOS

Dist. Continental Films

... justificado resplandor público se espera la ... del espectáculo RECTOR preferido por las ... del gran público de Santiago... VIERNES ... debut en el redondel luminoso del TEATRO ...POLICAN:

# I RAMASIGLIAS, CICLISTAS EXCENTRICOS ITALIANOS, en el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968



... atronadores rugidos de ... africanas, saludando al ... del Gran Santiago, se ... para el VIERNES 30 ... semana próxima la re... del NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS

... inaugural será de re... especiales. Porque cele... el 32º aniversario del Gran Circo de la Empresa Chilena Cóndor.

En su redondel se harán presente artistas de todos los países amigos de Chile. Se destacan los italianos I RAMASIGLIAS, conjunto de ciclistas equilibristas excéntricos, utilizando bicicletas altas y bajas de 1, 2, 3 y 4 ruedas.

¡Qué lindas son las "italianitas"!

I RAMASIGLIAS es una aportación valiosísima del famoso Circo "Togni" de Roma, conseguido a favor del acrecentamiento del nivel artístico de las chilenas "Aguilas Humanas".

Además, habrá exponentes de México, Brasil, Argentina, Uruguay, Alemania Occidental, Cuba y Panamá.

YA VIENE...
HOY JUEVES
YACO MONTI
(EL IDOLO DE TODOS LOS PUBLICOS)
GRAN RECITAL HOY JUEVES
en el
TEATRO SANTIAGO
DOS FUNCIONES
ENTRADAS EN VENTA

ACTUACION ESPECIAL EN BOITE "LA SIRENA", Reserva al FONO 34073.

PROPUESTAS PARA IMPORTACION DE ARROZ

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 4.000 toneladas de arroz elaborado y de hasta 4.000 toneladas de arroz semielaborado.

LAS BASES GENERALES Y ESPECIALES PUEDEN RETIRARSE EN LA OFICINA DE PARTES, ALAMEDA 1170, 6º PISO, SANTIAGO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1968, A LAS ... HORAS, EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA EMPRESA Y SERAN ABIERTAS Y LEIDAS EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS QUE ASISTAN.

Servicio Nacional de Salud
V ZONA DE SALUD SANTIAGO
JEFATURA ADMINISTRATIVA

VENTA DE LECHE EN POLVO

REGISTRO DE COMPRADORES LECHE NO APTA CONSUMO HUMANO

Los interesados en adquirir este tipo de leche podrán inscribirse en un Rol de Compradores, de este tipo de leche, que se llevará en la Jefatura Administrativa de la V Dirección Zonal (Independencia Nº 2)

JEFE ADMINISTRATIVO
V ZONA DE SALUD STGO.

## TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).—ITUCH: 19 horas: "Tango". de Slawomir Mrozek.

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88342). TEKNOS. 19 horas: "El tragaluz". de Antonio Buera Vallejos.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C.— 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Faustino García con las estrellas de la Zarzuela de Madrid. 18.45 y 22.15 horas: Marina.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Cuatro para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— Descanso.

MUNICIPAL.— 19 horas: Opera "Manon Lescaut".

LA COMEDIA. Merced (349 (391523).— ICTUS.— 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías" de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 horas: "Pildoras rigurosamente vigiladas".

PETIX REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro: 19 horas: "¿Quién salvará a ese hombre?". de Frank Gilroy.

PEÑA "SI VAS PARA CHILE". Catedral y Matucana. 19 horas: Chito Faró y sus variedades Folklóricas.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía de Revistas Strip Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: "Por favor Dr. Castillo, veame las piernas".

## CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Desde las 13 horas: Digan lo que digan, (Española músical menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno lo malo y lo feo. (Italiano acción mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 )392414).— Desde las 10 horas: El rostro impenetrable, (USA cow-boy, mayores de 18).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— De 11 a 19 horas: Texas, adios (Italiana acción mayores de 21). 22 horas: Premiere: Tierra quemada. (Chilena, acción, mayores de 14).

CALZADO FINO PARA CABALLEROS — ESPECIALIDAD EN MEDIDAS



A. PEPAY — TENDERINI 71 — FONO 384509

# MINI-GUIA

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: El retrato de un rebelde. (Inglesa, drama)

CINETECA UNIVERSITaria. Amunátegui 73. (714052).— 19 horas: Rojo y negro. (Francesa).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Operación Salchicha. (USA, aventuras, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Misión Lady Chaplin.

DUCAL. Agustinas 777 (35735).— 14; 16.15; 18.40 y 21.45 horas: Bella de día. (Francesa, drama, mayores

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Un novio para dos hermanas. (Española, musical, menores.)

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Acompañame a espiar. (USA, suspenso, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14; 16.15; 18.45 y 21.30 horas: Luv (USA, comedia, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Texas, adiós. (Italiana, acción, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas.— El desesperado. (Italiana, acción, mayores de 21).

IMPERIO. Estado 235 (32838).— 14, 16, 19,15 y 22,15 horas: El magnífico Bobo (USA, comedia, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.45, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lejos del mundamal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 11; 13.45; 16; 19 y 21.45 horas: El planeta de los simios, (USA, aventuras, menores).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El magnífico gladiador. (Italiana, aventuras, mayores de 14).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: Los mercenarios. (USA, acción, mayores de 18).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: El solitario. (USA, acción, mayores de 14).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: El rostro impenetrable. (USA, acción, mayores de 18).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El magnífica Gladiador. (Italiana, aventuras, mayores de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Misión Lady Chaplín.

REX. Huérfanos 735 (31343).— 14; 16.15; 18.45 y 21.30 horas. El Fuego. (Sueca, drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: El peligro tiene dos caras, Un fausto moderno.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: La cigarra está que arde. Argentina, cómica, mayores de 21).

RIVERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Amores de una colegiala. Madres modernas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Reflejo en tus ojos dorados. (USA, drama, mayores de 21).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Descanso.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Los despiadados.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA, aventuras, menores.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Un hombre y una mujer. Vivir por vivir.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10 horas: La estatua viviente.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical menores).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los despiadados. (USA, suspenso, mayores de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Desde las 10,30 horas: El solitario. (USA, acción, mayores de 14).

YORK. Ahumada 168 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás (Española, musical, menores).

PRECIO JUSTO — HORA EXACTA

RELOJERIA GABOR — ESTADO 48

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL

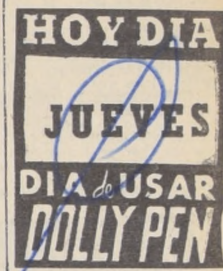
CHEVRON Pie E° 30

JOYAS FINAS




AHORA MEJOR QUE NUNCA
a toda hora del día.
sus programas favoritos

HORA DEL HOGAR
POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA
CINE EN SU HOGAR
LA CABALGATA MUSICAL
AL MARGEN DE LA LEY
Y sus voces favoritas







GRATIFICARE A QUIEN DE AVISO

de portadocumentos negro, con documentos que sólo interesan a su dueño, por haberse dado aviso correspondiente; extraviado el viernes en la noche en taxi de Avda. Independencia hasta Avda. Grecia. Fono 87105. Puente 732. Bellavista 347.



# TOMMY DAVIS, NUEVO DIRECTOR REVISTERIL

TOMMY DAVIS nació hace treinta años, mientras en la radio se escuchaba una canción por Tito Schipa. Un familiar apagó el receptor y el recién nacido Tommy se echó a llorar. Se trataba de una guagua de buen gusto.

El joven humorista fija en esta anécdota el punto de partida de su vocación artística. Desde entonces no ha cesado de estar envuelto en todos los trabajos donde hay música y público. Cuando era estudiante de Liceo el catcher "Barba Roja" lo escuchó hacer una imitación de Cantinflas y lo invitó a que participara en un Festival del Teatro Caupolicán. Ahí lo escuchó Pepe Harold, entonces director del Burlesque, la compañía pionera del arte frívolo en Chile y se lo llevó a su teatro. De esta manera, Tommy Davis debutó como actor profesional en 1955. De día asistía al colegio y en la noche trabajaba en la compañía.

Desde entonces hasta ahora, Tommy Davis ha participado en todas las compañías de revistas que se han formado, con diversa suerte, en Santiago, y puede exhibir una experiencia de diez años en el oficio. Hace cuatro años dejó la revista musical disgustado por la decadencia del género y dirigió sus pasos hacia la radio y la televisión. En la TV fue el astro cómico de El Show de la Alegría, en el Canal 13, y en radio ha trabajado sucesivamente en Yungay, Minería, Portales, Agricultura y nuevamente Minería. A esta fecha sostiene un programa en cada una de las dos emisoras mencionadas en último término y se presenta todas las noches en los shows de "El Escorial".

Este humorista de carrera ascendente que, según confiesa, "ha hecho de todo", se acaba de hacer cargo de la dirección artística del Teatro Humoresque, compañía que debió cerrar sus puertas hace algún tiempo como consecuencia de los acumulados desaciertos de su anterior conducción empresarial. Tommy Davis aclara que ha aceptado la dirección de la nueva compañía porque tendrá una oportunidad para rectificar los vicios que lo hicieron alejarse del mundo revisteril.

—¿Cuáles serían los más destacados de esos vicios?

—Ante todo, el cuerpo de baile. Las coreografías de mal gusto donde no se salía de cuadros convencionales. Luego, la pornografía en los sketches que llegó a habituar al público a un tipo de humorismo grosero y siempre repetido.... Pero, pese a todo, me gusta la revista musical, me siento identificado con el escenario. He vuelto al teatro porque creo que ahora podré desarrollar lo que deseo.

—¿Cómo se produjo el regreso?

—Me ofrecieron una oportunidad, sin condiciones, para que desarrollara mis propias líneas de trabajo.

—¿Quiénes?

—Gentes que conocían mi experiencia teatral y que han tenido fe en lo que yo pueda hacer.

—¿Cuáles son esas "líneas propias de trabajo" a que aludía?

—Considero que la revista musical lo envuelve todo. Es un género sin más límites que la imaginación. Por eso pueden hacerse espectáculos flexibles y novedosos sin caer en la repetición constante de las mismas fórmulas. Mi deseo es hacer una revista amplia y variada, de buen gusto, que deje al espectador una sensación de alegría y optimismo. No quiero grosería ni morbosidad.

—¿Qué elenco lo acompañará?

—Actores que son profesionales probados y que adecuadamente dirigidos pueden dar mucho fuego. Lucho Barra, Olguita Villanueva, Nené Donoso, Canuto Valencia y algún otro. La dirección musical estará a cargo del maestro René Charles, excelente músico que fue director de las orquestas "Los Peniques" y "Ritmo y Juventud". La coreografía será de Néstor Terán, maestro con amplios conocimientos en danza clásica y moderna y que también ha trabajado en revista musical en el exterior. Hay también gente nueva que ya se dará a conocer en poco tiempo.

—¿Qué piensa de la actual revista musical que se hace en Chile?

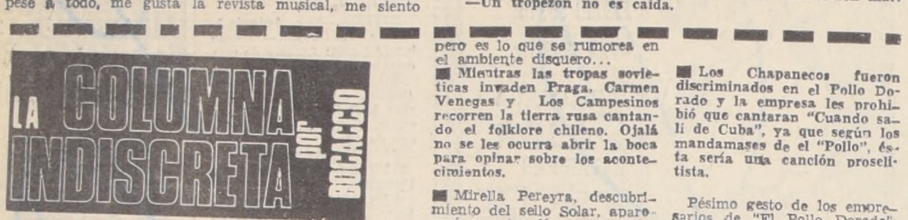
—Se ha encerrado en un círculo vicioso. Se ha tratado de atraer público con recursos sensacionalistas y, al mismo tiempo, se ha dejado morir el espectáculo propiamente tal. Una excepción es la línea de trabajo del Teatro Opera.

—¿Cómo piensa que reaccionará el público, los demás artistas y los empresarios de otras compañías ante su trabajo?

—Ignoro cuál será la reacción del público, pero espero y deseo que sea favorable. Entre los artistas, los buenos amigos se alegrarán; pero no faltarán quienes se dediquen a nuestro "chaqueteo" tradicional. En cuanto a los demás empresarios si lo que hago sale bien, pensarán que cuando me tuvieron a mano no me supieron aprovechar.

—¿Y cuál será su propia reacción si las cosas salen mal?

—Un tropezón no es caída.




Gloria Simonetti puso punto final a todos los rumores que durante algún tiempo le atribuirían un noviazgo con Jorge Meckenna y se casó sorpresivamente con Cristián del Campo Correa, galán que nunca figuró a su lado en sus actividades artísticas y que con su matrimonio ha dado origen a un nuevo rumor: la destacada cantante abandonaría su carrera para dedicarse exclusivamente al hogar. No aseguramos que esto suceda, pero es lo que se rumorea en el ambiente disquero...

■ Mientras las tropas soviéticas invaden Praga, Carmen Venegas y Los Campesinos recorren la tierra rusa cantando el folklore chileno. Ojalá no se les ocurra abrir la boca para opinar sobre los acontecimientos.

■ Mirella Pereyra, descubrimiento del sello Solar, aparecerá en estos días con un single con dos temas "Traicionero" y "Cómo las hojas", cantados un poquito en la línea de Palmenia Pizarro. La nueva cantante espera competir con éxito y sus empresarios están dispuestos a darle la promoción indispensable.

■ Los Chapanecos fueron discriminados en el Pollo Dorado y la empresa les prohibió que cantaran "Cuando salí de Cuba", ya que según los mandamases de el "Pollo", ésta sería una canción proselitista.

Pésimo gesto de los empresarios de "El Pollo Dorado", que denotan una abismal falta de respeto por los artistas que contrata.

■ Leo Marini se va dentro de diez días a Mendoza, pero antes se presentará en Punta Arenas y Coyhaique. En el negocio andan a la pugna dos empresarios y todavía no se sabe quién se quedará "con la parte del Leo".

■ Los Mitchels, acróbatas del patinaje, han hecho conquistas en el elenco del Picaresque, aprovechando las buenas influencias de esta primavera anticipada. Así, uno está dando clases a Edith Pexes y el otro hace lo mismo con Beatriz Miño.

■ Como lo anticipáramos en esta misma columna hace un par de meses ya está confirmada la venida del Show de Las Vegas, que encabeza George Raft, acompañado de un elenco de veteranas figuras de Hollywood, pero que todavía pueden entusiasmar. Junto a George Raft vendrá Bety Grable y el broche de oro será un dúo entre Ivonne de Carlo y Mickey Rooney. Será un show del recuerdo y que seguramente se recordará.

■ El Pato Tapia, confeccionador de bikinis y vestuarista de las striptiseras, dará un salto en el escalafón profesional con el estreno de New Love, la nueva película de Alvaro Covacevich. Los trajes que lucirán las estrellas del film, en la función premier han sido confeccionados por el Pato que ya se ganó un concurso con la originalidad de sus modelos.

■ Nuestro agente secreto en Valparaíso nos informa que la Boite "El Checo" se apronta a celebrar en gran forma las Fiestas Patrias. Para empezar contrató en Mendoza a los hermanos Barrientos, los celebrados folkloristas que desde hace años están ausentes de Chile. También Dafne y Apolo se darán una vueltecita por el puerto para debutar en el mismo local.

■ Miguel Littin asumió con mucha belicosidad su puesto de miembro del Comité de Programación del Canal 9. Primero despidió a Carlos Helo por haber salido con pantalones cortos en un sketch, lo que escandalizó al director de "El Chacal de Nahueltoro". Esta, por lo menos, es la versión que da Carlos Helo de su salida. Días atrás Bocaccio vio por sus propios ojos a Miguel Littin sostener un ardoroso pugilato callejero con otro funcionario del Canal 9. La pelea terminó cuando en una de las alternativas del match, Littin se estrelló la cabeza contra el parachoque de un taxi detenido. Fue auxiliado oportunamente por Héctor Duvauchelle.

■ Y a propósito de golpes, el de César Antonio Santis, jugando baby fútbol en el campeonato de la revista Ritmo, ha tenido penosas consecuencias para este conocido locutor. Santi se golpeó la cara contra la base de acero de un arco, sufriendo una conmoción cerebral, la partidura de la frente y el aflojamiento de la dentadura superior. Los últimos informes indican que Santis pasó, felizmente, el estado conmocional, pero permanece encerrado en un cuarto oscuro donde sólo puede entrar el personal médico que lo atiende.

■ El yoga Blakman, que está en Santiago acompañado por las mentalistas Miss Soraya y Miss Diva, hará su prueba máxima, que dedicará a María Elena Peñaloza y el doctor Kaplán. La prueba consiste en detener el corazón a voluntad por 20 segundos y luego autorizarlo para que funcione de nuevo. Para que no haya dudas sobre la autenticidad de la prueba, Blakman está dispuesto a invitar a un grupo de cardiólogos para que certifiquen el experimento.

Un programa de la Cía. Nacional de Muñecos:

# "JUGUEMOS A LOS MUÑECOS" EN EL TEATRO BULNES

"Pinocho", una marioneta de un año, vino a dejarnos una invitación para su debut en el Teatro Bulnes, el domingo 25, a las 11 horas, en función matinal, y a las 15.30 en matiné. "Pinocho" tiene su artífice y creador en Héctor García Catromán, actor, titiritero y marionetista de 21 años, quien está dedicado a este arte desde niño.

—¿Cómo empezaste a dedicarte a los títeres?

—Desde chico me gustaba el teatro. Vi funciones de títeres y comencé a trabajar con ellos en la escuela primaria.

—¿Después?

—Los dejé por un tiempo. Me vine de Rancagua, soy rancagüino, a estudiar teatro en el Taller de Arte Dramático. Hicimos "Umbral", de José Chesta; "El Licenciado Pathelin", "Tres visitas para un sábado", y otras. Estuve tres años en esa compañía.

—Después hice teatro infantil con Chela Hidalgo, con quien trabajé en "La Princesa Panchita", y en tres montajes más.

—A fines del 1965 viajé al Perú, donde estuve hasta comienzos del 67. Fui a enseñar al Instituto Superior de Arte Dramático, el títere y su aplicación. Trabajé en el Teatro Nacional del Perú, en una comedia musical, "La Corcova". Mi mayor éxito fue "El Rabdomante", de una obra de vanguardia de Sebastián Salazar Bondy.

—En televisión trabajé mucho el personaje "La Tía Eduvigis", programa infantil que se trasmitía todos los días por el Canal 4 de Lima.

**"JUGUEMOS A LOS MUÑECOS"**

—¿Y ahora?

—Ahora he formado el grupo Teatro Nacional de Muñecos, con Humberto Guerra, Pedro Vargas y Fernando Saavedra.

—¿Qué piensan hacer?

—Partimos presentando un programa de una hora y media titulado "Juguemos a los Muñecos".

—¿En qué consiste?

—Utilizamos tres técnicas: títeres, manos, títeres de guante y marionetas. Parte el programa con un juego entre títeres y marionetas, luego hay farsa para títeres de guante: "El león que no sabía rugir" y después "Variedades musicales con marionetas".

—¿Qué días van a presentar este programa?

—Todos los domingos en dos funciones, en una temporada que esperamos dure tres meses, a la cual invitamos a todos los niños y también a todos los adultos, porque hacemos un espectáculo de calidad artística que interese a todo el público. Nuestro deseo es levantar el nivel del teatro de títeres acá.



"Pinocho", marioneta de Héctor García Castromán, joven actor, titiritero y marionetista que dirige la Compañía Nacional de Muñecos que se presentará todos los domingos en el Teatro Bulnes, en funciones de matinal y matinée



"LOS TRES PELE" y la trompetista mulata Alcione Dias Nazareth, quienes, junto a un total de 16 artistas se presentará en el Carrera, desde el 22 al 31 agosto.

# Una Semana de Carnaval en la Boite del Carrera

Actuarán 16 artistas brasileños.

UNA semana de carnaval brasileño habrá en la Boite Restaurante Internacional del Hotel Carrera, cuando lleguen los dieciséis artistas invitados a animar este "show" que comenzará hoy 22 y terminará el 31 de agosto.

A la hora de comida comenzará el espectáculo con la participación de las dos orquestas estables del Hotel: Leo Martin y su conjunto y Juan Saavedra y su orquesta internacional.

Luego vendrá la presentación de la Orquesta Brasileña, compuesta de un órgano, un bajo y una guitarra eléctrica, una trompeta, un trombón, un saxofon y un famoso baterista.

Actuarán también "Los Tres Pelé", tres bailarines malabaristas; la zambista mulata "Dalila"; la cantante melódica brasileña Carmen Dea, y el trompetista mulato, crooner y zambista Alcione Dias Nazareth.

Como parte final de la presentación se efectuará un carnaval donde se proveerá a los comensales de caretas, pitos, gorros y serpentinas.

# VARIETE Y VODEVIL DE "LA BELLE EPOQUE" EN EL TEATRO CALLEJON

Jaime Silva, joven autor y director de teatro, egresado de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, conocido particularmente por su cuento infantil con música de Luis Advis "La Princesa Panchita", se encuentra preparando un espectáculo teatral alegre, humorístico, nostálgico y musical que puede convertirse en la atracción de la temporada teatral, actualmente recargada de obras "comprometidas" ("Tango", "Introducción al Elefante y Otras Zoologías", "Peligro a Cincuenta Metros").

■ Desde hace algunas semanas Jaime Silva está dirigiendo a la Compañía de Teatro del Callejón, con un elenco reforzado con jóvenes actores de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

■ Conversamos con Jaime Silva y Lucho Advis, quienes forman el binomio que tiene a su cargo la dirección escénica y musical del espectáculo en preparación que se estrenará el 30.

—Jaime, ¿cómo se vinculó al Teatro del Callejón?

■ Soy profesor de la Academia de Teatro del Callejón. Tengo más de 25 alumnos. Me pidieron que les dirigiera una obra. Como se dedican a hacer obras de vanguardia y teatro negro, empezamos barajando una pieza de Pinter que no me entusiasmaba mucho. Se estudió, se discutió y surgió la idea de hacer el "varieté" —espectáculo que me gusta mucho—; un "varieté" con canciones de la "Belle Epoque", un espectáculo para divertirse con canciones de gran moda en esa época, ambientado en un cabaret de época muy pobretón. Hay una mezcla de nostalgia y de humor en esta primera parte. Luego del "varieté" se presenta el vodevil "Los Dos Tímidos", de Labiche, de ágiles y fuertes pinceladas de humor, con música de Luis Advis.

■ —Luis, ¿en qué consiste esta primera parte?

—El varieté consta de una serie de canciones de época y, además, dos canciones mías y una de Sergio Ortega. Isabel Gorroño hace de la dueña del cabaret; Roberto Cabrera es el pianista, alumno de la Escuela de Teatro y músico. Cantan y bailan Otis Calef, Judith Glaeser (modelo de cine y TV., alumna de la Escuela de Danza de la U. de Chile); Grimanessa Jiménez, alumna de canto de Clara Oyuela, actriz de "Carrousel Matrimonial" hace algunos años. Juan Vera recita versos dentro del estilo de la época: "Volverán las Oscuras Golondrinas", de Becker, "Margarita Debayle" de Rubén Darío.

—Luis, ¿quiénes intervienen en la segunda parte del espectáculo?

■ —En la segunda parte se presenta el vodevil "Los Dos Tímidos", de Labiche, dirigido por Jaime Silva, en la parte escénica. Actúan Otis Calef en el papel del novio inglés; Juan Vera, el novio francés; Grimanessa Jiménez, la novia; Fernando Gallardo, el padre, Isabel Gorroño, la criada. La música fue compuesta por mí, imitando la de Offenbach y otros. Hay solos, dúos, tríos, coros. Total, 9 canciones y melopeas. La parte coreográfica fue dirigida por Judith Glaesser. En los bailes intervienen Judith Glaesser, Patricio Primus y Alejandro García, alumnos del Callejón.

La escenografía y ambientación de la sala fue realizada por alumnos de la Escuela de Teatro de la U. de Chile.

**OTRAS ACTIVIDADES DE SILVA Y DE ADVIS**

La escenografía y ambientación de la sala fue realizada por alumnos de la Escuela de Teatro de la U. de Chile.

Jaime Silva realiza una activa labor de director, profesor y traductor de obras teatrales. Este año hizo la versión moderna de "Comedia de las Equivocaciones", de Shakespeare, que el ITUCH ha estado presentando en un plan de extensión por diversas ciudades y que irá al Teatro Antonio Varas, luego de las funciones de "Todo se irá, se fue, se va al diablo", el próximo estreno del ITUCH.

Jaime Silva también recibió el encargo del Teatro Universitario de Antofagasta, que dirige Pedro de la Barra, de traducir "Las Alegres Comadres de Windsor", de Shakespeare.

■ Luis Advis, compositor de numerosa música para teatro, ha estado también muy solicitado. El ITUCH le encargó la música de "Comedia de las Equivocaciones"; el Teatro de Las Condes, la música de "El Verano", de Wigarten; el ICTUS, la música de las canciones de "Para Saber y Cantar", cuento infantil de Maité Fernández, de próximo estreno, y compuso la música para el teleteatro "La Canción del Iceo Lusitano", de Peter Weiss. El 30 se estrenará la música del vodevil "Los Dos Tímidos", que presentará el Teatro del Callejón, en su sala de McIver al llegar a Huérfanos.

# "MANON LESCAUT" EN EL MUNICIPAL

Hoy continuá el Festival Lírico 1968, que se está presentando en el Teatro Municipal, con el estreno de "Manon Lescaut" de Puccini, con la participación de la soprano búlgara Raina Kabaikanska, el tenor italiano Giuseppe Gismondo, el barítono uruguayo Jorge Algorta, los tenores Mario Barrientos e Ismildo Tedeschi el barítono Carlos Haiquel, la mezzo soprano Zdenka Liberón. La puesta en escena está a cargo del maestro Tito Capobianco; la dirección orquestal, a cargo de Antón Guadagno.

El sábado 24, a las 19 horas, se realizará la función extraordinaria fuera de abono. El miércoles 28 se realizará la segunda función de abono.



En la nota gráfica don Juan Muñoz, de Petorca 7750, Santiago, recibe un reloj pulsera de RELOJERIA GABOR, ESTADO 48. El señor Muñoz obtuvo el segundo lugar en la décimoquinta fecha de la Polla del Fútbol. Entrega el regalo María Folli, Cajera General de LA NACION.

Polla del Fútbol

# FERNANDO ESCANDON ESCANILLA OBTUVO LA GUITARRA DEL SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS

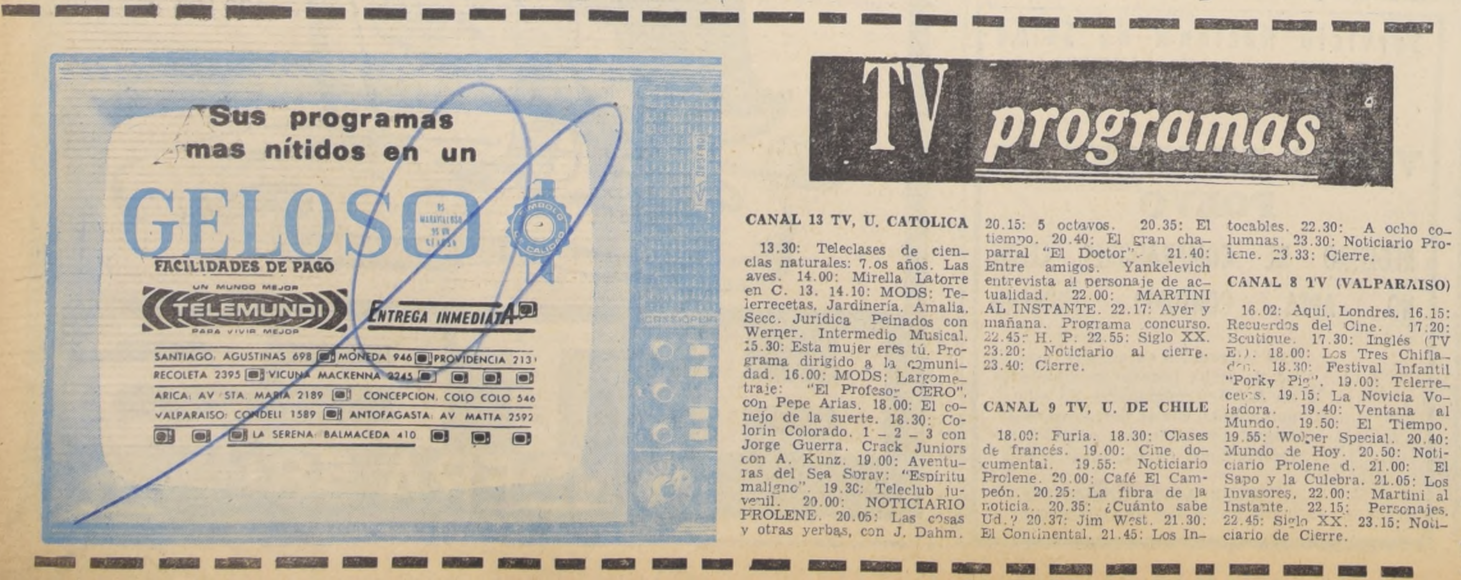
Ante numeroso público se realizó el martes pasado, en las oficinas de LA NACION, el sorteo que determinó al ganador del premio mensual del SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS, DE MONEDA 720, LOCAL 30, y que consistió en una hermosa y valiosa guitarra de concierto.

La suerte favoreció en esta oportunidad a don FERNANDO ESCANDON BARRIA, domiciliado en calle Marín 347, de Santiago, uno de los triunfadores del mes de julio. El señor Escandón podrá pasar a retirar su premio el próximo martes 27 de agosto exactamente a las 17 horas. Felicitaciones para este nuevo ganador de "Polla del Fútbol", el más sensacional de los concursos deportivos.

Rosa Bustamante Hevia, concursante que ganó la guitarra correspondiente al mes de junio y que debía haber retirado ayer su guitarra del Salón Musical de Eulogio Dávalos, no se hizo presente en las oficinas del diario de los deportistas. A ella, como también a don Luis José..., que tiene un premio pendiente, los esperamos a diario en las oficinas de LA NACION (Agustinas 1269), entre las ... horas.

Próximamente comenzará a publicarse nuevamente el cupón de "Polla del Fútbol", que da opción a los maravillosos premios del más popular de los concursos deportivos. SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR y ARTICULOS JOSE MARIE REID, DE INDUSTRIAS TEXTILES ... harán las delicias de los concursantes a través de ... semanas más.

Hay que estar atentos a las publicaciones de "Polla ..." ... concurso deportivo ... mos años.




# TV programas

**CANAL 13 TV, U. CATOLICA**

13.30: Teleclases de ciencias naturales: 7.os años. Las aves. 14.00: Mirella Latorre en C. 13. 14.10: MODS: Telerrecetas. Jardinería. Amalia. Secc. Jurídica. Peinados con Werner. Intermedio Musical. 15.30: Esta mujer eres tú. Programa dirigido a la comunidad. 16.00: MODS: Largometraje: "El Profesor CERO", con Pepe Arias. 18.00: El conejo de la suerte. 18.30: Colorín Colorado. 1 – 2 – 3 con Jorge Guerra. Crack Juniors con A. Kunz. 19.00: Aventuras del Sea Spray: "Espíritu maligno". 19.30: Teleclub juvenil. 20.00: NOTICIARIO PROLENE. 20.05: Las cosas y otras yerbas, con J. Dahm. 20.15: 5 octavos. 20.35: El tiempo. 20.40: El gran chaparral "El Doctor". 21.40: Entre amigos. Yankelevich entrevista al personaje de actualidad. 22.00: MARTINI AL INSTANTE. 22.17: Ayer y mañana. Programa concurso. 22.45: H. P. 22.55: Siglo XX. 23.20: Noticiario al cierre. 23.40: Cierre.

**CANAL 9 TV, U. DE CHILE**

18.00: Furia. 18.30: Clases de francés. 19.00: Cine documental. 19.55: Noticiario Prolene. 20.00: Café El Campeón. 20.25: La fibra de la noticia. 20.35: ¿Cuánto sabe Ud.? 20.37: Jim West. 21.30: El Continental. 21.45: Los Intocables. 22.30: A ocho columnas. 23.30: Noticiario Prolene. 23.33: Cierre.

**CANAL 8 TV (VALPARAISO)**

16.02: Aquí, Londres. 16.15: Recuerdos del Cine. 17.20: Boutique. 17.30: Inglés (TV E.). 18.00: Los Tres Chiflados. 18.30: Festival Infantil "Porky Pig". 19.00: Telerrecetas. 19.15: La Novicia Voladora. 19.40: Ventana al Mundo. 19.50: El Tiempo. 19.55: Wolper Special. 20.40: Mundo de Hoy. 20.50: Noticiario Prolene d. 21.00: El Sapo y la Culebra. 21.05: Los Invasores. 22.00: Martini al Instante. 22.15: Personajes. 22.45: Siglo XX. 23.15: Noticiario de Cierre.




**A**SI SE llama la residencia de las visitas en Chuquicamata. En esa construcción, semejante a un hotel, con piezas independientes, separadas por un largo corredor, y constantemente vigiladas por un empleado de confianza de la Compañía, descansamos durante nuestra permanencia en el mineral. Junto a nosotros los dirigentes de la Federación, del Comité Olímpico, y desde luego los boxeadores preseleccionados, excepto los de Chuqui, y el entrenador Fernandito.

TODAS LAS NOCHES la charla con los púgiles se prolongaba. La pieza que compartían Vilugrón, Velásquez, Bernardo González y Clavería era una de las más alegres. Antes de la eliminatoria acordaron que EL QUE PERDIA TENIA QUE DEJAR LA CAMA... ¡Ganaron los cuatro, con la posibilidad casi segura de ir a México!

LOS IQUIQUEÑOS, por su parte, eran los que daban menos problemas. Hablaban poco, se acostaban temprano y en la tarde dormían siesta. Sólo ganó uno, el mosca Raúl Toledo. Díaz, Prieto, Oscar Opazo y Realpe perdieron. Este último es un muchacho peruano, de Tacna, que hace algún tiempo se nacionalizó chileno. Es un negrito modesto y humilde. Una tarde lo vimos tomar aguja e hilo y coserse su zapato, que tenía despegada la suela en la punta...

**EL PESO PESADO santiaguino Manuel Fernández, un gordo que en diez días bajó de 106 a 98 kilos, se quejaba de que la comida no estaba bien regimentada, porque él tenía mayor "gasto de calorías" que un mosca, que comía lo mismo. ¡Con esos argumentos explicaba su baja de peso!... "Menos mal que acá tengo una hermana, si no ya estaría en los huesos", nos decía muerto de la risa...**

EL PORTOMONTINO Honorio Bórquez quedó muy desencantado de su pelea con Jaime Gaete. Le llegaron adentro las críticas. El domingo en la noche nos dijo que estaba pensando seriamente en volverse a su tierra. El viático que le da la Federación es de 15 escudos diarios, mientras que en Puerto Montt gana 600. "Con seiscientos escudos yo vivo bien con mi señora... Más encima acá lo hunden a uno con los comentarios... Me gustaría volver a pelear con Gaete en Iquique. Yo hablé con él, pero me dijo que no iba a ninguna parte... ¿Por qué no lo habré noqueado?", reflexionaba el púgil sureño.

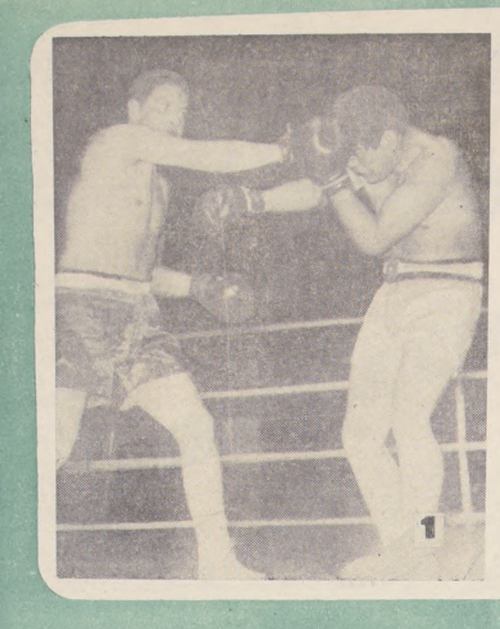
**MISAEL VILUGRON nos desmintió categóricamente el rumor que escuchamos a nuestra llegada: "Vilugrón no quiere pelear con Cerda acá en la altura"... El campeón latinoamericano sostenía lo siguiente: "¿Por qué la eliminatoria tiene que ser aquí en Chuqui, y no en Concepción, Valparaíso o Santiago? En México vamos a tener que pelear con otros boxeadores que no son mexicanos... Eso no quiere decir que yo no quiera pelear con Cerda. Lo sé difícil y me cuesta ganarlo, pero de ahí a que le tenga miedo hay mucho trecho... Ocurre que aquí, Cerda es cosa seria, aunque internacionalmente no sé lo que le pasa..."**

LUIS MUÑOZ le tiene terror a volar en avión. Todo a raíz del fantástico relato que hizo Alfredo Rojas de su viaje de regreso desde Winnipeg, para los Panamericanos, y otros vuelos al extranjero. Tal es así que el liviano santiaguino, campeón latinoamericano, dijo que prefería no ir a México, aunque ganara... El domingo ganó y ya pensaba diferente...

**MANUEL FERNANDEZ, dado su volumen, se encontró con un problema serio la noche de su pelea: NO LE ENTRABA NINGUN PANTALON... Al final combatió con unos de entrenamiento, bien poco elegantes. Cuando viajó desde Santiago apresuradamente, no trajo los suyos, y en Chuqui tampoco la Federación le tenía ninguno. Nos pidió que le recordáramos a la Asociación Santiago de Boxeo para que le envíe prenda tan indispensable a su pupilo....**



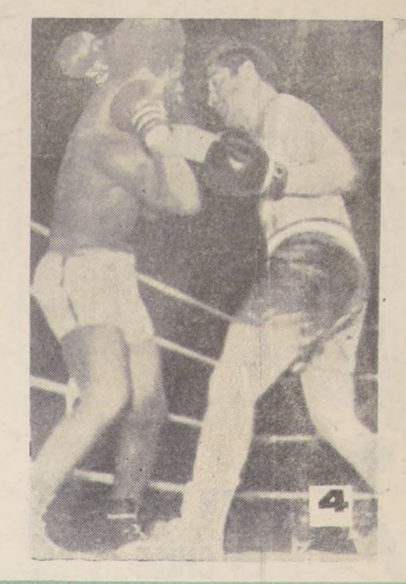
SERGIO RAMIREZ, colega de "El Mercurio", con quien compartimos la habitación en el "staff", todas las noches prometía comer poco para no engordar. Pero al día siguiente lo tentaban los erizos, los filetes, las corvinas, etcétera, y la promesa quedaba en el olvido... Por fin cuando veníamos de vuelta en el avión rechazó un canapé y un "petit bouché" que le ofreció gentilmente...












**MISAEL VILUGRON castiga con derecha a la cabeza de Cerda. En la altura de Chuqui, el campeón latinoamericano mediopesado revalidó méritos para ir a México.**



**BERNANDO GONZALEZ, derecha, tuvo serias dificultades para superar a Oscar Opazo, de Iquique. Al final impuso mayor contundencia, aunque no convenció plenamente como para asegurar el viaje.**



**ALFREDO ROJAS mete una zurda en hook al plexo del iquiqueño Jorge Prieto. El titular pluma fue superior a su ya tradicional adversario. Antes discutido, ahora Rojas aparece como carta firme de nuestro boxeo a México.**

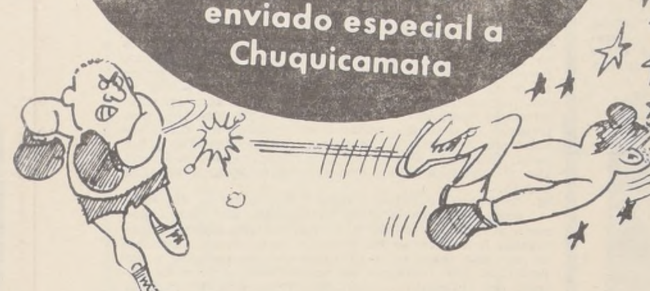
4

**NELSON MORAGA ataca y Realpe, el moreno de Iquique, busca eludir el castigo por cualquier medio. Moraga no tiene casi ninguna posibilidad de pelear en las Olimpíadas, y Realpe bien pudo quedarse en [casa].**

## VILUGRON, VELAZQUEZ, ROJAS Y MUÑOZ...

# ...NOQUEARON EL MITO DE LA ALTURA

**por ADAMOL**
**enviado especial a Chuquicamata**





URANTE DOS NOCHES desbordantes de público, en el confortable Estadio techado de la Asociación Deportiva de Chuquicamata, veintidós pugilistas jugaron sus cartas sobre el cuadrilátero para buscar una chance de concurrir a los Juegos Olímpicos de México. En esencia, y después de observar cada uno de los combates en las once categorías, creemos que la eliminatoria preolímpica no tuvo, prácticamente, carácter de tal. Sólo revistió, al final, una confirmación de bondades y defectos de los actores.

■ **Lo habíamos dicho anteriormente, en repetidas oportunidades: Era un absurdo concentrar y preseleccionar a 22 boxeadores cuando de antemano se sabía que más de cinco o seis no viajarían a México. Y dimos nombres de quiénes, a nuestro juicio, reunían antecedentes y atributos suficientes como para pensar en enviarlos a las Olimpíadas.**

■ Y Chuquicamata nos dio la razón. Incluso sin considerar la altura, de la cual ya hablaremos. Porque Vilugrón, Velásquez, Muñoz y Rojas fueron indiscutiblemente los mejores, dos de ellos sin resaltar espectacularmente, pero en todo caso dejando claramente establecido su potencial indiscutible.

■ **Se pensó que Alfredo Rojas no estaría bien en el pluma. Y esa duda, incluso, la compartía Fernandito, que confiaba en Jorge Prieto como posible seleccionado. Pero ya para el Latinoamericano quedó de manifiesto el error de la eliminación de Rojas a manos del iquiqueño... No puede haber dos opiniones sobre cuál de los dos deberá estar siempre en un equipo chileno. Rojas es incuestionablemente superior, y nada más que hablar. Lo demostró en forma inobjetable en esos tres rounds de Chuquicamata, cuando controló el ataque de Prieto y con inteligencia y buen boxeo esgrimió el contragolpe sereno y calculado.**

■ Rojas se cobró una holgada revancha. Además, mostró excelente estado físico para llegar entero al tercer round, justamente el episodio donde suele comprometer sus triunfos. Los dos mil y tantos metros de altura no le afectaron en absoluto. Por otro lado, en El Teniente, donde también trabajan Velásquez, Clavería y Bernardo González, hay clima similar. Pero ello de ninguna manera disminuye el mérito de la buena preparación de Alfredo Rojas, como tampoco la acertada dirección de Fernandito.

■ **Respecto a Misael Vilugrón, circularon algunas dudas de que saliera airoso frente a Rúl Cerda. Esto porque en dos ocasiones ya Cerda lo había ganado, aunque en una se dio empate. El nortino es cosa seria allá en Chuqui. Pero Vilugrón estaba decidido a ir a México y le ganó un combate difícil, donde hubo que jugarse en el último round apelando a lo mejor del bagaje técnico y la mejor fibra de guapeza.**

■ Cerda opuso bravura y agresividad en todo momento, pero careció del boxeo que impuso Vilugrón. Eso fue lo que desequilibró la balanza. El sureño, sin duda alguna, es una buena esperanza para México en la categoría mediano. Sin considerar que apenas tenía diez días de entrenamiento cuando enfrentó a Cerda...

■ **Luis Muñoz es otra de las nominaciones que no podrá merecer vacilación para los miembros de la Comisión Técnica del Comité Olímpico. Fernandito tampoco la tiene. El santiaguino derrotó por tercera vez al empecinado Renerio Ramírez, un temuquense que por el momento tendrá que esperar. Fue superado por Muñoz en el Nacional, luego en las eliminatorias para el Latinoamericano y ahora para ir a México... O sea, no puede haber discusión por muy bien que se haya visto Ramírez en el primer round, en Chuqui.**

■ Demás está recordar que Luis Muñoz fue el único campeón latinoamericano que no perdió ningún round. Al margen de ello, su estilo es el ideal para una Olimpíada, donde prima la claridad de boxeo sobre los demás aspectos.

■ **El otro vencedor que nos mereció amplia confianza para viajar a la tierra azteca fue el campeón latinoamericano de los gallos, Guillermo Velásquez. Se le puso al frente a Carlos Sandoval, un muchacho de bastantes condiciones, pero que en la oportunidad defraudó, sin arriesgar en ningún momento como para pensar en un interés por discutir el fallo. Y es extraño, porque ya ambos se habían enfrentado en el Mineral, con desenlaces estrechos, favorables al nortino.**

■ **Por eso que Velásquez, sin hacer nada extraordinario, sólo dentro del boxeo característico que se le conoce, que le vimos en el Latinoamericano, se ganó con amplitud un lugar en el avión.**

■ **Pero ya los lectores se están preguntando por qué no consideramos al resto de los vencedores de la eliminatoria. En verdad, aún consideramos a Guillermo Clavería en el mosca junior y a Bernardo González en el mediomediano ligero, y quizás si también a Honorio Bórquez en el mediano ligero. Mas, ninguno de ellos exhibió sobre el ring de Chuqui los méritos suficientes como para aspirar a una nominación en el equipo.**

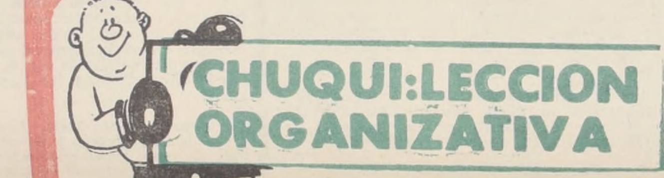
■ Aceptamos sí que tanto Clavería como González pelearon enfermos, debilitados físicamente, y seguramente deberán actuar nuevamente para ver si reunen méritos para ocupar las dos vacantes que aún no se han definido. Siempre y cuando el Comité Olímpico determine que se debe llevar el máximo de plazas disponibles, vale decir, seis.

■ **Honorio Bórquez, que también estaría optando a ocupar un hueco en el equipo, sólo impresionó en el primer round con Jaime Gaete, para después declinar ostensiblemente y, a nuestro juicio, perder estrechamente la pelea. Fernandito cree que puede mejorar, y su golpe demoledor le avala la chance de viajar.**

■ El resto de los ganadores no ofrece nada remarcable. Salvo el peso pesado Manuel Fernández, que aporta la contundncia "matadora" de su golpe, pero en ningún caso como para medirse con las "fieras" de la categoría a nivel olímpico.

■ **De ahí que perdure el convencimiento nuestro de que solamente Vilugrón, Velásquez, Rojas y Muñoz se ganaron el viaje a México en todas las de la ley, sin consideraciones anexas, sin atenuantes por sus desempeños, sin disculpas de ningún tipo. Nada más que por lo que les vimos de positivo sobre el cuadrilátero.**

■ Para ellos no hubo nerviosismos, ni altura, ni nada. La altura, que era el factor más importante, perdió esa importancia que se le dio en un comienzo. La noquearon con la excelencia de su boxeo.




**C**huquicamata abrió generosamente sus puertas a la eliminatoria preolímpica. Para ello aportó con una organización magnífica, que llama a imitar. Nada queda hecho a la improvisación cuando se trata de organizar un evento deportivo en Chuqui, partiendo en esta oportunidad de la Asociación de Boxeo y el auspicio de la Asociación Deportiva de Chuquicamata.

Estuvimos en contacto con los dirigentes de ambas entidades, y sólo percibimos orden, espíritu de hacer las cosas dentro de los marcos más correctos, sin escatimar nada, incluso una colaboración absoluta para el desempeño de las funciones de los representantes de los diarios capitalinos, que asistieron a la eliminatoria.

Conocimos de esa ejemplar voluntad ejecutiva de Mario Arca Silva, presidente de la Asociación de Boxeo; de ese laborioso fervor de su secretario, y ex entrenador, Leopoldo Mosca; de la juventud directiva del tesorero Daniel Labbé C.; de la obsequiosa bonhomía del vicepresidente Víctor Pérez. Junto a ellos, otros dirigentes que laboran activamente por el engrandecimiento del deporte de Chuquicamata, como el presidente de la Asociación Deportiva de ese mineral, Manuel González, y el secretario-tesorero, Héctor Molina, sin cuya colaboración experimentada la empresa organizativa era aún más difícil.

Todos hombres que han ido dejando pasar los años en la dureza de una región que ofrece la fortuna a manos llenas con el esfuerzo de sus habitantes. Manos rudas, quemadas por el sol y el aire pampinos. Endurecidas por la callosidad de la faena sudorosa del mineral...

...ron adentro, fuertemente, tanto como ese espectáculo dantesco de la mina a tajo abierto más grande del mundo, que ha ido abriendo el pulmón del hombre por espacio de cincuenta años. Por ejemplo, ese público que colmó dos veces el Gimnasio techado para ver la eliminatoria. Hombres, mujeres y niños. Todo el pueblo de Chuqui entregando su aplauso y su estímulo a los peleadores que se jugaban el viaje a México. Quizás sí más mujeres y niños, haciendo el grueso de los espectadores. Difícil de ver en otros lados. Un respeto ejemplar hacia las visitas en la presentación del anunciador. Ni una sola pifia a los dirigentes de Santiago, salvo los habituales por un fallo discutido. Pero nada más.

Y la juventud, sin colerismos, sin reírse de los demás, sin buscar el ridículo para lanzar la carcajada. Buscando en cambio...

...fútbol, básquetbol, tenis, palitroque... Sin distingos de clases, obreros, empleados, norteamericanos o "gringos". Unidos en la lejanía, en una soledad que comulga con la bondad de su gente.

En ese ambiente se ha desenvuelto la concentración de nuestros peloduros. Yendo de vez en cuando al cine, tomando a veces un refresco en el quiosco de la plaza, almorzando en el Club Obrero. —¡Qué sede social y deportiva! ¡Ya la quisiera un club de gerentes capitalinos!—, y descansando o durmiendo en la noche en esa tranquilidad del Staff Mapocho.

*En Chuquicamata permanecerán los preseleccionados hasta que llegue la hora de partir para México. Los dirigentes del boxeo de ese centro minero tendrán esa responsabilidad. Ambiente, aclimatación y alimentación estarán en buenas manos. Porque Chuqui nunca ha quedado mal con el deporte chileno.*



# LA CULTURANA EN LA LINEA DE LA SAN SILVESTRE

## CADA AÑO ATRAE MAS FONDISTAS FORANEOS.

## POR FIN EN CHILE TENEMOS UNA PRUEBA PEDESTRE QUE HA CRECIDO HASTA IGUALARSE A OTRAS DEL ATLANTICO.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

UNO NUNCA sabe lo que tiene. Nos estamos refiriendo particularmente al orden deportivo. Y tienen que ser los competidores extranjeros los que primeramente destaquen la verdadera importancia de un determinado acontecimiento para comprender su magnitud. Ahora si hubiese que encontrar una razón que justifique esta indiferencia, es obvio suponer que resulta una consecuencia de la costumbre.

■ **Ocurrió recientemente con la disputa de la ya implantada y tradicional "Maratón Culturana" que ha logrado un gran prestigio, a través de 33 años de esfuerzo y de fatigosos desvelos. Y en esta oportunidad todo se confabuló para encumbrarla en un plano espectacular de interés y organización. Está, para corroborarlo, ese sensacional triunfo del chileno Exequiel Baeza y la intervención de diez extranjeros que se entiende son personalidades deportivas en sus respectivos países, los que junto a los sesenta nacionales, dieron animación a una prueba pedestre de indudable brillo, haciendo más meritorio el entusiasmo que anualmente asumen los directivos del Cultura Física de Viña del Mar, ubicando a la competencia en una de las más trascendentes del continente.**

■ Y fueron los mismos participantes foráneos los que reconocieron su valía. Está la reacción sincera del argentino Mario Díaz y del decano uruguayo, Juan Maidana que debió abandonar por una porfiada obstinación de tomar parte lesionado. Aunque la verdad es que no podía faltar a esta justa. "Sería muy triste para mí permanecer un día 15 de agosto en Uruguay. Tendría el corazón puesto en Chile y en Viña del Mar donde siempre se me ha colmado de atenciones". Tales fueron sus palabras. Díaz fue más emotivo aún, porque no pudo contener las lágrimas al señalar lo difícil que era para él llegar hasta la ciudad jardín. "No pude lograr la nominación para representar a Argentina. Pese a ello, hice mis ahorros para reunir los 13 mil nacionales y embarcarme en tren. Tenía que hacerlo. Es tan inmenso el cariño que siento y la felicidad de intervenir que me privo de muchas cosas con tal de venir". También lo manifestaron los corredores nacionales procedentes de los más apartados puntos del país. Resumidos en los conceptos del ariqueño Silvio Gatica, quien reconoció que se preparaban todo el año para correr en la "Maratón Culturana".

■ **De lo que se desprende que este acontecimiento deportivo ha servido para reforzar mayormente los lazos de hermandad latinoamericana y a su vez mantener latente esa llama de esperanza de recuperar para Chile un potencial atlético que le dieron los nombres de especialistas que nos llenaron de orgullo y que se inscribieron en la historia con letras marcadas como fueron Alfonso Sánchez, Juan Jorquera, Manuel Plaza y más tarde los hermanos Inostroza, Gamboa, Silva, Sandoval y Vidal. Prestigio, no obstante, que se estaba extinguiendo de tal manera que particularmente en la "Maratón Culturana", los chilenos no podían nivelar los mejores argumentos de los fondistas extranjeros. Estaba resultando casi imposible doblegarlos. Y si ocasionalmente el porteño A... había vencido el año anterior, principalmente lo fue por el hecho de que no compitieron valores como en esta oportunidad.**

■ Se llega a la conclusión, en consecuencia, que el ...

... den. Se lo impidieron para no estropear el césped. Por eso, y por ganar de punta a punta la prueba, dejando atónitos a los extranjeros, amplía sus méritos que le otorgan una bien ganada oportunidad para pretender su inclusión en el contingente chileno a la Olimpíada de México. Es cierto que Baeza, de 24 años de edad, no posee zancadas largas, pero es rápido y resistente, como lo indica ese tiempo de 1 hora 9 minutos 25 segundos para cubrir casi los 21 kilómetros. Es decir, obteniendo el mejor tiempo de los vencedores de otras ocasiones que fueron extranjeros, incluyendo al portentado de Osvaldo Suárez y dejando muy atrás al peruano Luis Romero, que venía dispuesto a reeditar esa victoria obtenida en 1966.

■ **El mismo lo declaró después de la carrera. "Estaba bien. Tenía sobradas posibilidades porque me preparé para ello. Por eso es que luché con fiereza. Claro que me sorprendió la arrancada del muchacho chileno.**



El peruano Luis Romero, uno de los favoritos por trayectoria internacional y experiencia pa...

**Palabra que no creí que llegaría y que estaba haciendo un tren falso".**

■ Baeza sorprendió en realidad a todos. Tomó el mando de la carrera, impuso un ritmo vivo y destrozó a sus adversarios. Con una acción desenvuelta y decidida. No pudieron sus escoltas, los uruguayos Etchechury, el peruano Romero y los chilenos Aceituno y Campusano darle alcance jamás. Incluso reventó a varios, ya que solamente Romero pudo mantener su ubicación de escolta, al igual que Albertino Etchechury, pues su hermano Nolbertino quedó relegado al sexto puesto, permitiendo la entrada de David Miranda, en el cuarto, y que antes no había estado en ninguna parte. O sea, porque mantuvo su tranco sostenido y regular, conservando energías y aprovechándolas cuando los que trataron de alcanzar a Baeza se "reventaron" como sucedió con Aceituno y Campusano, ubicados octavo y noveno, detrás de Maragaño, de Chuquicamata, a la vez que el argentino Díaz, con mucho esfuerzo, remataba quinto.

■ **En buenas cuentas, Exequiel Baeza, no le dio ninguna importancia a los pergaminos que traían Romero y Albertino Etchechury que en una primera impresión lo superaban en diversos aspectos. Más que nada por una trayectoria internacional insuperable y experiencia. Sin embargo, no aguantaron el tren de carrera del chileno y cuando decidieron dar la estocada final, comprendieron que ya era tarde. Baeza, un elemento nuevo y un valor en evolución, entrenado como ya lo dijimos, en forma precaria y con sólo 6 años de práctica en la especialidad de 5 y 10 mil metros que defendió a la Universidad Técnica, rindió su prueba de fuego y su debut en distancias superiores a diez kilómetros, no pudiendo serlo más auspicioso.**

■ Nosotros, al igual que muchos entendidos, no le concedíamos posibilidades en la "Maratón Culturana" por esos mismos antecedentes. Incluso que sería difícil que mantuviera ese tranco tan resuelto. Nos equivocamos rotundamente. Porque esa pasada de 32 minutos en la mitad de la prueba y luego después cuando tuvo energías para "apurar" restando dos mil metros, nos indicaron que el muchacho rancagüino es un atleta excepcional. Y si al comienzo había logrado sacar ventaja, al iniciar el regreso paulatinamente esa diferencia fue aumentando en centenares de metros para cruzar la meta con un minuto de diferencia sobre el peruano Luis Romero y echando por los suelos la labor de equipo que intentaron los hermanos uruguayos Etchechury.

■ **Técnicamente, por ello, la versión 1968 de la "Maratón Culturana" superó todo lo previsto. Por mucho que el triunfo de Baeza haya sido fácil. La verdad es que pudo concretarse por una calidad innata innegable. Consecuencia de una constancia ejemplar, superando infortunios ...**

# PACO MOLINA VIVE OTRA VEZ LA DESESPERANZA DE COLO COLO

1 ¿SATISFECHO CON LA CLASIFICACION?

2 ¿DECIDIO UD. QUE EL PLANTEL DE COLO COLO FUERA PEQUEÑO?

3 ¿ARBITRAJES?

4 ¿SITUACION ESPECIAL DE LOS ENTRENADORES QUE NO SE CLASIFICARON CON SUS EQUIPOS?

5 ¿QUE PASO O PASA CON MARIO RODRIGUEZ?

6 ¿SATISFECHO CON EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO?

7 ¿QUE OPINA DE LA COMISION INTERVENTORA?

8 ¿COMO SE AFRONTARA EL PROMOCIONAL?

## MOLINA RESPONDE

1.— ¡No! ¿Causas?, algunas de todos conocidas:

1) La efervescencia institucional vivida por Colo Colo a principio de año. (Esto demoró la puesta a punto del equipo). 2) La negativa mía a formar el plantel. 3) La solución tardía a la crisis institucional, cuando los demás equipos estaban listos para iniciar el campeonato, Colo Colo recién llegaba a un acuerdo con los jugadores para renovación de sus contratos.

2.— Por causas económicas y ciñéndose a una planilla de pagos limitada, no podía ser más grande el plantel, para asegurar el fiel cumplimiento a los que en él estuvieran.

3.— En su afán de demostrar su completa imparcialidad (a raíz de la tan comentada ayuda a Colo Colo), los arbitrajes creo que fueron exageradamente duros, a veces incluso desafortunados para nosotros. Esto me recuerda a don Claudio Vicuña cuando le arbitraba a la Católica (él fue jugador de la UC), por demostrar su imparcialidad a veces la perjudicaba, lógicamente que de buena fe.

Para completar este cuadro de causas por ...

... la no clasificación, **puede hablarse de infortunios en varios partidos; esto lo pueden corroborar quienes siguieron nuestro cuadro partido** tras partido.

4.— A Donato Hernández, el año pasado, **le cupo una buena actuación con Magallanes.** Andrés Prieto era **considerado buen entrenador.** ¿Debo entender **ahora que tanto Donato Hernández,** Prieto **y yo ya no sabemos fútbol?**

5.— Los jugadores **sufren altos y bajos durante** sus actuaciones; **cuando se estimó conveniente** se les sacó. **Valdés ubicado en esa plaza** hizo que en ese **momento el ataque se viera mejor,** complementándose **con los demás, para una** mayor productividad **(13 goles en tres encuentros).**

Posteriormente **Mario Rodríguez a base de** un gran amor **propio y de no menos esfuerzos,** bajó de peso, **adquirió velocidad e hizo necesario** su incorporación **al equipo, demostrando con** esto que Rodríguez **en plenitud de condiciones** sigue siendo **un gran jugador.**

6.— **Satisfecho totalmente con la actuación de todo el plantel; hubo voluntad, deseos de hacer bien las cosas, cooperación, disciplina y, por sobre todo, mucho amor propio y conciencia de la responsabilidad ...**

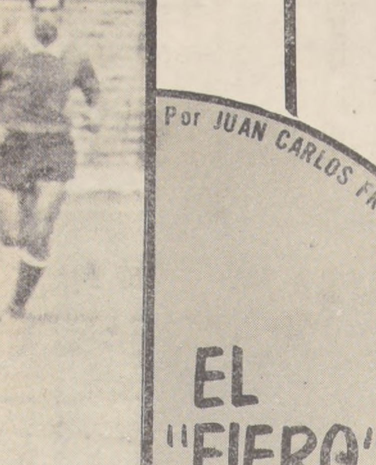
... da colocolina y el fútbol chileno. Y esto quedó avalado en muchos partidos que incluso perdiendo el equipo brindó fútbol de jerarquía y garra, que llevó a muchos a pensar que la institución caminaba por una buena senda.

Si la UC se clasificó con 14 puntos y nosotros no, con 13, no creo que un punto de diferencia abra un abismo futbolístico entre los clasificados y Colo Colo.

7.— No me corresponde a mí este análisis, pero agradezco hasta aquí la completa independencia con que me he podido desempeñar en mi labor. Quisiera destacar también la importancia que adquiere en estos momento el hecho que los jugadores de Colo Colo tengan confianza a través de la comisión en algunas personas que dirigen el fútbol. Porque si es indispensable que los clubes tengan dirigentes, no lo es menos que éstos están en la obligación de infundir confianza moral y económica a sus jugadores.

*8.— Con la misma dedicacion, seriedad de siempre y mentalidad ganadora, confiando por sobre todas las cosas en el temple de los jugadores, temple que en los hombres aflora en la adversidad y los une aún más si cabe, máxime si estamos conscientes de la esperanza ...*





Por JUAN CARLOS FRANCO

# EL "FIERO" INDEPENDIENTE Y UN CAMINO EQUIVOCADO PARA EL FUTBOL ARGENTINO

La idea ha estado dando vueltas en nuestra cabeza desde hace algún tiempo. Quizás si surgió el ver en acción a Racing frente a Celtic, o por la reacción de la prensa y público argentinos ante la derrota a manos de la Selección Uruguaya en la final del Campeonato Sudamericano de 1967 en Montevideo. No lo sabemos con exactitud, pero ahí ha estado la idea.

**Y hoy, luego de ver en acción a equipos como Racing, Estudiantes de la Plata, un par de versiones de la Selección Argentina que esté de moda en cualquier momento (no hay mucha "estabilidad" en ese equipo), a San Lorenzo de Almagro y el domingo recién pasado a Independiente, la inquietud se tornó en certidumbre, la idea se concretó, tomó contornos muy precisos y lo dijimos en el comentario del partido Independiente-UC.: HAY UNA TREMENDA CONFUSION EN EL FUTBOL ARGENTINO. Para muchos la afirmación, tan enfática, parecerá una heregía. Especialmente para quienes son adoradores incondicionales del fútbol rioplatense. Nosotros, justo es aclararlo, también somos hinchas del fútbol argentino, pero del FUTBOL y no de "esto" que ahora se está jugando por esos lados.**

Vamos aclarando conceptos, para no parecer contradictorios y dogmáticos en nuestras afirmaciones.

El fenómeno no obedece a un cambio brusco de estilo, pensamiento, plan de trabajo o algo así. Se trata de todo un proceso de lenta y dolorosa evolución. Empezó cuando el fútbol argentino salió del aislamiento voluntarios a que se sometió durante una década y culminó con la conquista, par parte de Racing Club del título de Campeón Intercontinental de Clubes Campeones.

**Entre esos dos hitos, hay toda una historia de frustraciones, derrotas dolorosas y lecciones que fueron creando una verdadero "complejo" entre el dirigente, el jugador y el hincha argentino. Estaban convencidos de que su fútbol era el mejor del mundo, pero no lograban demostrarlo mediante resultados en los torneos a nivel mundial con resultados concretos. Es más, cada campeonato por la Copa Jules Rimet trajo un desastre tras otro. Suecia y Chile fueron el "desideratum" en esta materia.**

Las lecciones fueron dolorosas pero no lo suficiente fuertes como para romper el cerco que estaban montado sobre la base de vicios muy arraigados en los tres sectores nombrados hace un momento, especialmente a nivel directivo.

**Pero nuevos contrastes y sobre todo la agudización del problema económico a nivel de clubes, obligó a los responsables a transformar radicalmente las estructuras de las organizaciones básicas del fútbol transandino. Y el crecimiento de los clubes trajo consigo una nueva etapa para ese deporte.**

Los clubes llamados "grandes" están convirtiéndose en verdaderos consorcios al estilo italiano. Se está trabajando con el mejor material del mundo "el futbolista joven de casa" y hay entidades como Boca Juniors, River, San Lorenzo y el propio Independiente que están cimentando su futuro institucional sobre bases muy sanas desde el punto de vista financiero.

Eso por un lado. Por el otro vinieron los resultados tan ansiados por los hinchas porteños. Como verdaderos "pioneros" en este redescubrimiento del mundo el fútbol argentino, los muchachos de Independiente de hace tres o cuatro años lograron en dos oportunidades consecutivas ser Campeones de América y disputarle a los europeos el título mundial. No lo lograron, pero eso "abrió el apetito de los demás" y ganar la Copa Intercontinental de Clubes se transformó en una verdadera obsesión.

**Y cuando Racing alcanzó el anhelado objetivo la gloria invadió los espíritus de la hinchada más futbolizada de América y quizás del mundo. Pero, y eso fue lo más importante, se logró el PRIMER TITULO MUNDIAL y derrotando el complejo.**

**Tan importante fue aquello que los colegas argentinos tan inclinados a la adjetivación, ya están escribiendo la "historia" del fútbol de su patria dividiéndola en "Antes de la Copa Mundial de clubes y después de la Copa".**

Y aquí empezó la CONFUSION. Todos los clubes trasandinos empezaron a soñar con "El Dorado" que significaba la Copa Libertadores. Y, lógicamente, no todos estaban capacitados para alcanzar ese honor y los billetes que significaba. Ocurrió entonces que la desesperación hizo presa de los "no capacitados" y éstos quisieron llegar al objetivo por cualquier medio o camino. Otro factor debe señalarse. Hubo siempre una vieja pugna entre argentinos y uruguayos. Estos como siempre lo han hecho, en cualquier nivel de discusiones en el momentos oportuno les recordaban "los 6 Campeonatos Mundiales que hemos ganados" (2 olímpicos, dos mundiales de selecciones y dos mundiales de clubes). Y eso dolía mucho en el corazón del argentino. Y había más, los uruguayos sostenían que habían ganado esos títulos porque tenían "coraje" (por emplear un término aplicable) de lo que carecían los argentinos. Y se lo "probaron" ganándole el Sudamericano. Fue tan importante esta tesis, que en el fútbol argen-

**Lo que se trataba de conseguir originalmente era alcanzar, además de la jerarquía futbolística de siempre del balompié del Plata, era la fuerza, la reciedumbre, el poderío físico del fútbol de Europa. Y empezaron a aparecer los preparadores físicos, los entrenadores de pizarra y tenazmente buscadores de potencia física, que enredaron totalmente el panorama.**

Y lo que aconteció es muy típico de estos procesos. Algunos equipos (no todos) olvidaron el FUTBOL y adquirieron FUERZA. Pero solo se quedaron con esto último. Luego el asunto se agravó cuando estos equipos lograron algunos resultados favorables en la competencia internacional, y eso fue suficiente para que muchos rodaran por el abismo del error y ahí tenemos lo que el domingo nos mostró INDEPENDIENTE, PURA FUERZA, casi nada de fútbol. Los buenos jugadores son absorbidos por los "fortachos" y éstos le imponen el estilo, la línea a todo el cuadro.

**Ese es el error. Solo algunos equipos como ESTUDIANTES Y SAN LORENZO, alcanzaron, al parecer la mezcla ideal FUTBOL Y FUERZA. Los otros están mostrando solo lo último convirtiendo sus actuaciones en meros espectáculos de "machismo" mal entendido y en verdaderas competencias de repartición de leña.**

Y porque somos admiradores del fútbol argentino es que nos hemos permitido estas disgresiones sobre esta peligrosa variante en el juego, en el estilo y en el pensamiento de quienes forman parte del mundo del fútbol trasandino ya sea como directivos, entrenadores, jugadores y periodistas.









● Partida de una de las series de 100 metros planos. Entusiasmó el torneo que presenta como novedad la participación de los cadetes de las Escuelas Militar, Naval y Aviación.

ALCANCES DE UNA INICIATIVA INTERESANTE

# UNIFORMES Y PENACHOS EMERGEN EN EL ATLETISMO ESCOLAR



NO VAMOS a entrar a analizar lo que en materia de buenos registros pudo significar el recientemente finalizado Primer Torneo Atlético Militar - Escolar. Las marcas —si hubo algunas de valor— constituyen un aspecto secundario de aquello que realmente se pretendía o se pretendió con esta iniciativa.

**¿Y qué era ello? Sin duda la participación importantísima y renovadora de las instituciones militares en los certámenes atléticos.**

**Desde hace muchos años que los colegios particulares, llámense Verbo Divino, Saint George, Colegio Alemán o San Ignacio, vienen haciendo primar su inmensa superioridad en el atletismo escolar. Superioridad que se afinca en un caudal inagotable de valores en ciernes; profesores y entrenadores dedicados por entero a su labor y medios más que suficientes para realizar a satisfacción esa labor**

De ahí, entonces, que en el momento actual sean esas instituciones las que, al margen de cosechar títulos y más títulos, nutran, al mismo tiempo, con generosidad a los clubes que son los que mantienen el interés y el fervor por el deporte clásico.

**En cuanto a los colegios fiscales, no es el suyo un aporte importante, por razones obvias, que podrían resumirse en la carencia de medios y en la escasa inclinación del profesorado por inculcar en sus alumnos los fundamentos básicos del atletismo. Es lamentable, pero no por eso menos cierto. Naturalmente que no puede culparse del todo a los profesores de Educación Física. Ellos, por vocación, se entregarían de lleno a este trabajo, pero se topan con las limitaciones naturales que saltan a la vista cuando se analizan, sin siquiera profundizar, en las trabas y los innumerables inconvenientes que atentan contra el desarrollo de una labor creadora en este campo.**

Luego nos encontramos que es más alentador ver cómo se suma a los torneos el rico caudal humano que poseen, indiscutiblemente, los institutos militares, institutos que por primera vez, en forma activa y organizada, comienzan a participar junto a lo más granado del atletismo escolar.

**La actuación de los cadetes en este certamen, pese a que no ocuparon los primeros lugares en el torneo, dejó, al menos, un saldo alentador; dejó también la impresión de que en el futuro, por capacidad, por entusiasmo, por dedicación y por disciplina, podrían pasar a constituirse en la fuerza más sólida del atletismo escolar.**

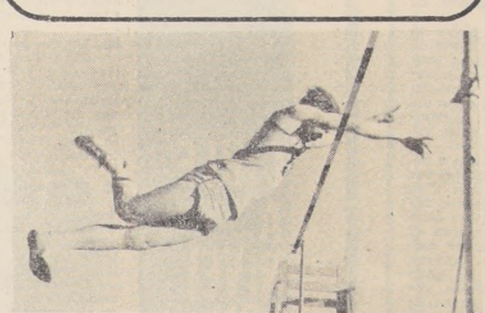
**Y no podría ser de otra manera, ya que los cadetes, aparte de constituir un núcleo numerosísimo, tienen a su alcance las mismas facilidades de los jóvenes de los colegios particulares y superan con creces en medios a los disminuidos representantes de las instituciones fiscales.**

Durante el desarrollo del torneo, observamos con especial interés la actuación de los cadetes navales. Fue la suya una presentación entusiasta, que llamó la atención y que dejó la sensación de que podrían ser los marinos los que a plazo más breve estarían en condiciones de acortar la distancia de aquellos que hoy son los triunfadores indiscutidos.

**No pretendemos, como tampoco lo pretenden quienes dirigen el atletismo militar, que las victorias lleguen a hacerse presente en uno o dos años. Además, no es eso lo que se busca fundamentalmente. Pero sí existe la impresión que de aquí a cinco años, por las razones señaladas con anterioridad, no sería extraño que los representantes de estas instituciones pasaran a conformar la fuerza vital y renovadora que necesita el atletismo escolar y juvenil.**

Lo interesante es que la idea ya está marchando y está marchando bien. Se ha sumado un contingente numerosísimo de nuevos atletas a las torneos oficiales. Una juventud sana, equilibrada y albergada dentro de un marco de férrea disciplina. Se ha logrado introducir una variante de valor incalculable. Todo reside ahora en que la iniciativa se mantenga, que no se malogre y que rinda de acuerdo a las expectativas que en ella se han cifrado.

**Son, entonces, las cabezas directrices de las Fuerzas Armadas quienes tienen la última palabra. Este torneo es el inicio. Los resultados del comienzo no interesan mayormente. Interesa sí lo que puede deparar el futuro y creemos, honestamente, que éste puede ser realmente favorable para las pretensiones del atletismo nacional.**



● El Salto con Garrocha fue una de las pruebas que en mayor grado acaparó el interés y la atención del público que presencia el desarrollo de la competencia militar-escolar.





47 kilómetros 500 metros por hora

# UN RECORD PARA RATO

## Eso fué lo que dejaron los pedaleros chilenos en San Juan



HACE días, recibimos la visita del joven corredor de Green Cross, Gabriel Rodríguez, quien compitió en el Torneo Internacional de Ciclismo realizado en la ciudad de San Juan (Argentina).

"Creo —nos dice— que se ha hablado muy poco de la actuación de los chilenos en esta competencia. Yo viajé gracias a la feliz gestión hecha por los directivos de mi club, quienes estimaron que el roce que pudiera tener con las mejores figuras del pedal argentino me podría ayudar en mis pretensiones de tener una buena actuación en las pruebas de selección a que ha llamado la Federación Chilena de Ciclismo, para formar el equipo nacional que nos representará en el Mundial de Uruguay. Es cierto que los triunfos en esta ocasión estuvieron un poco esquivos con nosotros. Pero esto tiene una explicación. Allá nos encontramos con lo mejor que tiene Argentina, y esto ya es mucho decir.

**No hay que olvidar que este país es en este momento el Campeón Panamericano de este deporte. Estaban presentes: Juan José Pittaro, conocido nuestro; Carlos Flores, Carlos Roqueiro, Raúl Gómez y Luis Breppe, todos seleccionados. Además la representación sanjuanina, muy poderosa, se vio reforzada con la presencia de Vicente Chancay, el cual tuvo un desempeño tan brillante, que obligó al interventor militar, coronel Wirth, a requerirlo en forma imperiosa para que se agregara a la selección. Esto le puede dar una pauta de los rivales que enfrentamos y sin contar a Fernando Jiménez, un velocista de casi dos metros de estatura y una potencia abismante. Quizá este valor fue el que más me impresionó. Tal vez porque éramos de la misma "cuerda". Venció con relativa facilidad a Gómez, campeón argentino de velocidad. Jiménez, quien no alcanza a tener un año de ciclismo, aún no cumple los 20 años de edad. Es un fenómeno, como dicen ellos. Y como si esto fuera poco, había representantes de San Luis, Tucumán, Rosario, La Plata, Bahía Blanca. Como puede apreciar, fue un verdadero campeonato nacional, y nosotros sólo éramos ocho. Ventaja que no estábamos en condiciones de otorgar."**

Para Rodríguez esta competencia fue una valiosa experiencia. Le tocó competir con verdaderos valores de su especialidad, y aunque fue superado, rindió siempre con capacidad y entusiasmo. Llegó hasta los cuartos de final en el scratch, y en la Australiana rodó junto a Orlando Guzmán.

**Al recordar este detalle, explica: "Figúrese que en la Australiana participaban 40 corredores. En consecuencia que aquí en Chile no se permite a más de veinte. Esto se hace para cuidar la integridad física de los pedaleros. Esta prueba es muy rápida y se entra al embalaje con "todo" [illegible] empellones que de buscar una buena colocación. A pesar de ello rodé, en una maniobra desafortunada de un rival. Bueno, las caídas son gajes del deporte y no hay que darles mucha importancia."**

Así, tranquilamente, conversa de un accidente que pudo tener fatales consecuencias para él. Comprende que el ciclismo es duro. Un deporte en que el drama sólo termina cuando se ha rebasado la meta final.

**Y continúa sonriente: "A pesar de todos los inconvenientes que tuvimos, la actuación nuestra la considero buena. Juan Valdés quedó cuarto en la Australiana y fue eliminado cuando al que le correspondía salir era a Marcelo Chancay. Los jueces lo vieron de otra manera y con ello perjudicaron la mejor chance de Valdés. Fernando Ruiz fue tercero en velocidad, siendo sólo superado por Gómez y Jiménez, que, como le he dicho, es un valor que muy pronto dará que hablar en Sudamérica. Guzmán y Rubio también estuvieron por sobre lo que se les conoce y fueron superados por elementos de mayor experiencia y oficio. Luis Sepúlveda y Francisco Marroquín hicieron algo que ha tenido poca resonancia en nuestro medio."**

Al decir esto su rostro se ilumina, como tratando de crear en nosotros el clima propicio, para darnos su impresión del hecho que comenta. "No se ha dicho que estos corredores nacionales le dejaron tarea para rato a los argentinos."

**Al ver que sonreíamos algo incrédulos, enfatiza sus palabras para decirnos: "Sí, aunque no lo crea, dejaron tarea para rato. En los 50 kilómetros, donde participaron 42 corredores y triunfó por mayor puntaje Marcelo Chancay, el último embalaje lo ganó despegado Luis Sepúlveda, correspondiéndole el record de 47 kilómetros 500 metros por hora, que fue el promedio total de la carrera. Un tiempo en que pasarán muchos años antes que pueda ser superado", termina diciéndonos.**

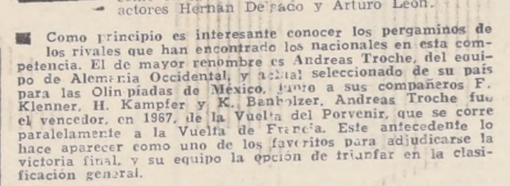
En realidad esta marca fue como la firma que dejó la reducida delegación chilena en San Juan. Poco se ha comentado este record. Poco también se esperaba de ellos y cumplieron, dejando un grato recuerdo de su participación.





GABRIEL RODRIGUEZ: "Nuestra actuación fue [illegible]





# XII VUELTA DE GUATEMALA

# CHILE A NIVEL CON LOS EUROPEOS

por H. Sagredo

LA PARTICIPACION del Club Audax Italiano en representación del ciclismo chileno en la XII Vuelta de Guatemala, en la cual se interviene por primera vez, merece analizar un poco su actuación, que, hasta el momento de escribir esta nota, se encuentran entreverados con los punteros, tanto en la clasificación por equipo como en la individual, donde han sido primeros actores Hernán Delgado y Arturo León.

**Como principio es interesante conocer los pergaminos de los rivales que han encontrado los nacionales en esta competencia. El de mayor renombre es Andreas Troche, del equipo de Alemania Occidental, y actual seleccionado de su país para las Olimpíadas de México, junto a sus compañeros F. Klenner, H. Kampfer y K. Banholzer. Andreas Troche fue el vencedor, en 1967, de la Vuelta del Porvenir, que se corre paralelamente a la Vuelta de Francia. Este antecedente lo hace aparecer como uno de los favoritos para adjudicarse la victoria final, y su equipo la opción de triunfar en la clasificación general.**

España es otra de las escuadras poderosas que llegaron a Guatemala con muchas pretensiones. También sus representantes son seleccionados olímpicos. Equipo parejo, con grandes condiciones de escaladores y resistencia de ruteros de largo kilometraje. Manuel Galera, su astro máximo, es el líder de la competencia, siendo muy bien secundado por Florencio Tutusaus, quien va ubicado en el segundo lugar, y Cristino Jiménez, que, junto a José Alba, aportan lo suyo en la clasificación del equipo.

**México llegó a este evento con un seleccionado de la provincia de Nexaca. Lo forman Franco y Manuel Vaquera, Santos Villegas y Rogelio Amaro. Este país se encuentra viviendo una etapa especial de su vida deportiva. Se enfrenta al compromiso de ser sede de la fiesta cumbre del deporte, como es una Olimpíada. No hay duda de que su responsabilidad, ante las demás naciones, lo obliga a mantener un grupo de deportistas en función de entrenamiento en mayor porcentaje que lo acostumbrado, por lo que no es extraño que su delegación en Guatemala sea de primera línea.**

Colombia, uno de los grandes de Sudamérica y de órbita mundial en el ciclismo caminero, está presente con un elenco donde figuran Rubén Darío Gómez, Luis Reátegui, Gustavo Rincón y Pablo Hernández. Colombia, con su rendimiento fuera de serie en esta parte del Continente, es garantía de espectáculo en cualquiera competencia donde intervenga.

**Perú también llegó a Guatemala con un equipo donde figuran sus representantes olímpicos: ellos son: Alejandro Arias, Saturnino Arango, Enrique González y Fernando Vega. Arias es su valor más alto, aunque no es rival de riesgo para los ases que participan.**

Los dueños de casa, como es lógico, han presentado el mayor número de equipos. Cuentan con ciclistas de categoría, como Saturnino Rustrián, Joel Aquino, los hermanos Ricardo y Juan José Pontaza, este último ganador de la Vuelta, y varios otros de tantos méritos como los nombrados.

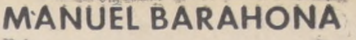
Además, participan corredores de Panamá y Costa Rica.

**Entre tantos corredores de prestigio como los nombrados, los chilenos han tenido una actuación brillante, que ha sido largamente elogiada por la prensa guatemalteca. Hernán Delgado ha sido el más parejo. Arturo León, el más espectacular. Ha entrado en tabla en casi todas las etapas, y ha ganado dos de ellas.**

En los embalajes ha estado sencillamente magistral. Rápido y potente, no ha sido superado en ninguno de ellos. Ante su sprint, Troche, Galera, Arias y Vaquera han tenido que inclinarse. Una performance que habla por sí sola de la capacidad de este equipo y de lo que de él se puede esperar. Falta aún para que termine este torneo, y sea cuál fuere la [illegible]



Manuel Barahona quiere trabajar en bien del pimpón sin desperdiciar su tiempo en pequeñeces. "Son muchas las cosas que hay que hacer. Si se aúnan fuerzas y se trabaja con interés, muy pronto el pimpón ofrecerá una nueva cara".






# "NO SOY UN SALVADOR PERO..."

Escribe CARBON



SIEMPRE es grato conversar con personas que por su trayectoria de años en el deporte, están en condiciones de garantizar cada una de sus palabras.

**Más grato es, si esta persona en un momento crítico para su deporte, asume responsabilidades a nivel nacional y éstas están encaminadas con un solo norte: limar asperezas y perfilar la proa de sus experiencias y capacidades hacia el verdadero engrandecimiento de él.**

Tal es el caso de Manuel Barahona Sepúlveda, pimponista entusiasta hasta lo increíble, fundador y presidente en más de una ocasión de la Asociación Universitaria de Tenis de Mesa de la "U" y desde hace muy poco, vicepresidente de la Federación Chilena.

**Su incorporación sorpresiva a las altas esferas del pimpón nacional, cuando todo parecía indicar que el escándalo de una irregular situación de abierta despreocupación en la organización y planeamiento estaba destinado a hacer crisis total, vino a poner nueva cara al problema. Muchos sectores reconocieron en él, en su capacidad, en su entrega de muchas horas a la causa del pimpón, al dirigente capaz de sacar adelante al enfermo. Muchos otros vieron en él, también, al hombre aunador de voluntades, que por ascendiente deportivo, y por convivencia regular con jugadores y responsables de la dirección del pimpón en sus respectivas instituciones, podía interpretar fielmente el sentir de sus inquietudes. Y ése es el mérito del actual presidente de la Comisón Técnica. Desde este último cargo, está seguro que hará mucho en favor de su deporte.**

—"Yo sólo quiero que me dejen trabajar. Ningún otro interés me guía. Necesito que la familia del pimpón se una, que se identifique en cada una de las realizaciones que irán saliendo. Nada de peleas, disociadoras, si en verdad, se están haciendo cosas. El camino es largo y muchas son las tareas por abordar. A esta comisión técnica han sido invitados hombres identificados y archiconocidos como conocedores de él. Cada cuál tiene sus vivencias, cada cuál conoce los males. En conjunto debemos encararlos. Ya hay varias cosas en común que nos integran. [illegible] que si me he entregado a hacer algo, los que me acompañan en el Directorio de la Federación de Tenis de Mesa, deben respaldar mi acción, que no será la mía solamente. Si por razones de baja consideración —que pienso no existirán— se me entraba, se me dificulta, seré el primero en decirlo.

"No soy, ni con mucho el salvador, pero sé que podemos hacer bastante".

**—¿Qué cosas en lo concreto, piensa, o como usted dice, pensamos hacer?**

—"Varias y cada una de ellas a su tiempo. Por lo pronto, encarar el Torneo Sudamericano de Argentina (octubre).

Es una tarea ineludible. Como estaban las cosas era difícil hacer un equipo nacional con lo mejor de lo mejor. Tomando en cuenta esta situación, se llamó nuevamente a competir a los jugadores que actuaron en el último sudamericano —en su mayoría—. Podemos contar, por lo tanto, con Osvaldo Flores, Alfredo Yazigi, Luis Aravena y Felipe Rojas, entre los consagrados. De los nuevos, están Gustavo Salazar, Valentín Ramos y Ernesto Riquelme, por citar algunos.

**En damas, a Lucía Galarce, Erika Medina e Hilda Avaria. En las divisiones menores, infantiles y juveniles, ya hicimos una preselección —era preciso tener una base—, la que tendrá en el Torneo Nacional de Fiestas Patrias un nuevo prisma para ver la realidad del pimpón chileno. Si en ese certamen nacional abierto para damas y varones aparecen nuevos valores —así lo esperamos—, entonces los mejores entrarán a una rueda final de selección con los que en estos instantes, en su calidad de preseleccionados tienen la primera opción para el Sudamericano.**

¿Qué otro objetivo se persigue con este torneo de Fiestas Patrias?

**—"Queremos conocer a toda la gente, no sólo a los pimponistas afiliados a clubes reconocidos por Asociaciones y, posteriormente, por la Federación. Y eso será posible, puesto que los jugadores infantiles y juveniles serán nuestra preocupación principal. Ya no serán los parientes pobres de los tradicionales torneos nacionales, donde cumplen el papel de relleno de programa, jugando a deshora, sin el respaldo del aplauso. Ahora ellos pasarán a ser la única preocupación en este tipo de nacionales abiertos, que se instaurará definitivamente para todas las Fiestas Patrias.**

En otro terreno, se regularizarán las competencias de las Asociaciones.

Se regularizan éstas, dándoles un plan de trabajo con fechas determinadas. Todas las entidades del país tendrán que cumplir con un calendario único de actividades. Se formarán ligas en varias zonas del país para vigorizar y resaltar las competencias, incentivando con esto a sus cultores. El entrenador Juan Assimakopoulos, tendrá que formar monitores. Mientras tanto deberá supervigilar el juego en las competencias oficiales.

**Todo lo dicho no sólo será nuestra preocupación. Ello es lo que creemos hacerlo de inmediato, por eso lo he citado. Para estudiar a fondo los problemas y tener una visión más amplia de ellos, haremos dentro de poco un censo real, con el propósito de conocer en el terreno mismo cuántas y cuáles son las Asociaciones que existen y que por lo tanto tienen actividad. Más tarde planificaremos nuestra acción.**

Quiero decir, finalmente, que yo no perseguiré a nadie. Mi meta es luchar verdaderamente por el progreso del pimpón, y para eso hago un llamado a todas las Asociaciones del país para que presten su concurso y cooperación".



*Marcos Guevara, de Unión Española; Helio Alvayay, de Comercio Atlético; Juan Cantillano, de Valparaíso, y Francisco Chavarría, de Municipal, disputaron la preselección nacional juvenil para el S. A. de Argentina. Otros valores [illegible] dos, por no estar afiliados a ninguna institución, deberán salir de torneos nacionales destinados exclusivamente a los menores. Así piensa el presidente de la Comisión Técnica de la Federación Chilena, Manuel Barahona.*





# MARCEL THIL
## UN CAMPEON "A CONTRAPELO"



EN 1925, CUANDO tenía 21 años de edad, ya que había nacido en 1904, comenzó a boxear como profesional Marcel Thil, en Cherburgo, la ciudad de "los paraguas" en el cine. Había visto el mundo por primera vez en la primavera de Francia, en Saint Dizier, y el año 27, en Roma, el italiano Jacobaci lo puso K. O. Thil era un mocetón fuerte y valeroso, de boxeo primitivo y con cierto parecido en su juego a Marcel Cerdan. Un boxeador sin "K. O. Punch", pero implacable en su ofensiva. Ese K. O. no lo desalentó y al año siguiente en París, el 12 de octubre, conquistó la corona de campeón mediano de Europa al noquear en el primer round a Marcel Thuru. Más tarde se desquitó del italiano Jacobaci —poniendo en juego su corona europea— y lo venció por puntos en 15 vueltas, después de una pelea encarnizada.

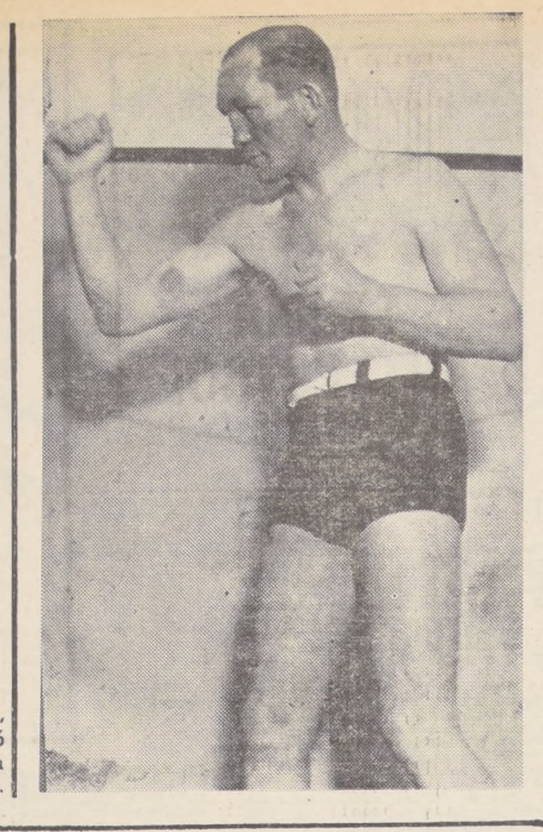
■ DOS PUGILISTAS a quienes conocí enfrentaron a Marcel Thil, estando en juego el título mundial de medianos: Ignacio Ara y Kid Tunero. El cubano lo venció en 12 asaltos, por puntos, en un encuentro en el que no estaba en juego el cinturón. Pero más tarde, peleando 15 rounds, Thil ganó dos veces, en los años 34 y 35. Ignacio Ara lo enfrentó por el título dos veces: el 34 en París y el 35 en Madrid. En las dos ocasiones —15 asaltos— venció Thil por puntos. Hablando del francés, Ara me decía:

**—En diez rounds no es problema derrotar a Marcel Thil. En doce es difícil y en quince, imposible... Porque está permanentemente atacando, martillando, sin dar tregua, in echar un paso atrás. Inmutable, avanza y avanza lanzando golpes. No le importa recibir los impactos del adversario, porque posee una dureza granítica. Por eso, mientras más largo es el encuentro, más posibilidades tiene él.**

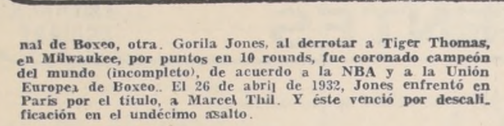
Kid Tunero pensaba en forma parecida y, ya ven ustedes, lo venció una vez en doce vueltas.

■ THIL perdió su cinturón de medianos de Europa en Milán, en noviembre de 1930. Mario Bossisio, italiano, le arrebató la corona. Curioso el caso de Bossisio. Después de ese triunfo frente a Thil se vino a Buenos Aires acompañado de un sparring-partner joven llamado Michele Bonaglia. Los medianos argentinos quisieron todos enfrentar a Bonaglia, evitando a Bossisio, que era el campeón de Europa. Y sucedió que mientras el campeón fracasó en la Argentina Bonaglia derrotó a todos sus oponentes y fue ídolo de los aficionados bonaerenses, especialmente de la colonia italiana de la capital del Plata.

■ **PERO EN nada influyó la pérdida del título europeo, en la carrera de Marcel Thil. El año 31 ganó siete peleas por K.O. y dos por puntos, continuando su seguidilla de triunfos al año siguiente. En esa época, la categoría mediano andaba en líos. Cuando Mickey Walker dejó vacante el título para incursionar en mediopesado y pesado, la Comisión de Boxeo de Nueva York organizó una selección y la Asociación Nacional de Boxeo, otra. Gorila Jones, al derrotar a Tiger Thomas, en Milwaukee, por puntos en 10 rounds, fue coronado campeón del mundo (incompleto), de acuerdo a la NBA y a la Unión Europea de Boxeo. El 26 de abril de 1932, Jones enfrentó en París por el título, a Marcel Thil. Y éste venció por descalificación en el undécimo asalto.**



IGNACIO ARA, combatió dos veces contra Marcel Thil.



■ Ben Jeby, al derrotar a Chick Devlin, obtuvo el reconocimiento, como campeón del mundo de medianos, por parte de la NYBC. Y continuó el enredo de dos campeones del mundo hasta más o menos comienzos de los años cuarenta, cuando Tony Zale venció a Georgie Abrams, en Nueva York. ¿Se acuerdan ustedes de eso? Pues bien, Fernandito estuvo metido en la pomada. Cuando derrotó a José Bassora en el Madison, se acordó que enfrentaría a Georgie Abrams y que el vencedor del encuentro sería el rival de Tony Zale, por el título mundial. Pero el manager de Abrams conocía perfectamente al campeón chileno, sabía los puntos que calzaba, porque varias veces, en el Gimnasio Stillman, su pupilo había hecho guantes con el Eximio. Y éste lo bailó cada vez que esto sucedió. Entonces se dio maña para evitar ese encuentro que podría ser fatal para las aspiraciones de su pollo. Como tenía influencias (y el manager de Fernandito nunca las tuvo), le hizo el quite al combate y Abrams fue directo al match por el título con Tony Zale. Pero esa noche del 28 de noviembre de 1941, en Nueva York, Antonio Fernández, de Chile, habría tenido que estar peleando con Zale por la corona máxima.

■ **PERO conviene volver a nuestro tema: Marcel Thil. Después de conquistar el cinturón mundial el 11 de junio de 1932, el francés estuvo muy activo. Además de combates sin jugar su título, lo disputó contra Len Harvey en Londres, Kid Tunero, dos veces, e Ignacio Ara en París, y en Madrid, el canadiense Lou Brouillard (dos veces), Gustave Roth y Carmelo Candel en París.**

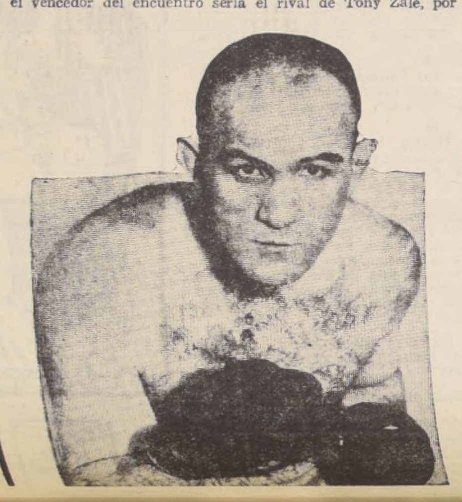
■ En el intertanto, incursionó en la división de mediopesados y en marzo de 1934, conquistó el título europeo al derrotar por descalificación al español Martínez de Alfara. Este, al que llamaban "El Tigre de Alfara", peleó en Chile con Fernandito y nuestro Eximio lo venció por puntos con gran facilidad y hasta dándole largona para no deslucirlo mucho. Más tarde confirmó sus derechos a esa corona europea de semimáximos venciendo al inglés Jock McAvoy, también en París.

■ **ERA UN campeón muy discutido este calvo y fuerte mediano. Había ganado el título frente a Gorila Jones por descalificación. Luego, los dos combates con Lou Brouillard, en París y por el mismo título, los ganó de igual manera: le señalaron foul al canadiense, la primera pelea en el cuarto round y la segunda en el sexto. Y según declararon los personeros de Lou, esos fouls fueron inventados por el árbitro francés que dirigió el combate para salvar al campeón compatriota de una derrota.**

■ THIL fue a los Estados Unidos luego de esas peleas con Brouillard. Tenía ya más de 33 años de edad y sólo peleó una vez en América. Fred Apostoli lo noqueó en el décimo asalto y Thil abandonó el boxeo luego de ése que había sido el segundo K.O. sufrido durante una campaña de 96 encuentros con sólo 14 derrotas.

Falleció la semana pasada este discutido astro del pugilismo francés, uno de los numerosos campeones del mundo que adornan la historia del rudo deporte en Francia. Pero de eso ya hablaremos en otra ocasión.

MISTER HUIFA



MARCEL THIL, un esforzado luchador del ring, llegó a campeón mundial a base de sostenida y dura campaña.





# LA "QUERIDA" DE TODOS



**¡LA "QUERIDA" de todos!**

**—¿Quién no ha soñado con ella?**

**—¡Símbolo de desequilibrio... No conocer una pelota!**

**—¡La que atrae todas las miradas!**

**—¡Siempre perseguida y pocas veces dominada!**

¿Ud. lector, no siente una atracción especial cuando llega a cualquier patio y humildemente en un rincón está durmiendo una pelota?

¿Antes de seguir su impulso, se ha atrevido a analizar esas ganas?

No, ¿verdad? El impulso primario es golpearla lejos, otras veces manejarla, hacer algo de precisión con ella o, por último, si tiene algún compañero a mano, hacer el frontón con ella. Pero al final de cuentas, la pelota es un instrumento. Es un buen o mal instrumento, según quien la maneje.

En todas partes del mundo sobre lo que significa la PELOTA, se ha escrito mucho. Tomemos por ejemplo el VALOR que se le da en una cancha de básquetbol o en una de fútbol. Los grandes estrategos americanos del deporte del basquet han definido verdaderos principios en torno a su posesión, en torno a su control. Señalan que la de "cuero" o de plástico vale dos puntos en manos de su equipo y vale dos puntos en contra en manos del rival. Cada vez que se está disputando el balón, cuando no es de nadie, hay cuatro puntos en discusión. Este podría ser un enfoque para inculcar responsabilidad en los jugadores y en énfasis para que se disminuyan los errores. Pero todo proceso conservador trae aparejada otras consecuencias. EL MIEDO a arriesgar. La FALTA de decisión. El TEMOR a perder.

Esto está importado a Chile y aplicado en el fútbol por Fernando Riera.

**¿Acaso no es el de la Católica un juego de posesión?**

—¿No se destacan sus hombres y el equipo en general como irresolutos y nunca dispuestos a dar la puntada final?

No es una crítica ni tampoco nuestra intención es buscar defectos para aclarar un concepto. Al contrario. Nos parece que al fútbol de la UCE le falta justamente el que le dá sentido y valor a la misma vida, el ARRIESGAR.

**—¿Acaso no da gusto un ir y venir incesante? ¿El ajetreo tenaz y la decisión y el vigor pintados en la mueca de los rostros sudorosos y los dientes apretados?** Esa responsabilidad compartida, que conoce íntimamente aquél que ARRIESGA y la PIERDE, pero que es sumamente responsable y paga con sudor para RECOBRARLA.

En todo juego por equipo el BALON siempre tendrá la mayor importancia. Ante él, claudican las mayores especulaciones, los más grandes egoísmos, pasa a ser parte integral del espectáculo, adquiere fisonomía propia en la relación HOMBRE-PELOTA y lo que es más importante, llega a las masas y educa al que practica, al que juega.

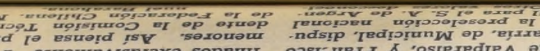
**Eso es pelear en la vida. Y si se pelea con esa filosofía en el deporte, no habrán jamás perdedores humillados, los habrá perdedores, pero altivos y orgullosos. Quien ha sido el motivo directo de este afloramiento de esta impregnación de esfuerzo, de valor, de responsabilidad, de ARRIESGUE, es ese modesto adminículo que sirve para JUGAR.**

Esa es la importancia que nosotros le damos a la PELOTA. A cualquiera PELOTA. A la de trapo que se usa en los baldíos y potreros. A las que rebotan en los tablados, las que son impulsadas por cuerdas, o acariciadas y castigadas en un césped brillante y bien cuidado.

**Los hombres han tratado siempre de hacer perder perspectivas al valor que tiene la PELOTA. Lo hacen los entrenadores, los jugadores, los técnicos, los entendidos, olvidando que ella significa todo. Que es la primerísima actriz. Que es lo más importante en cualquier escenario deportivo. La que atrae las miradas de miles y miles de aficionados que la siguen con la vista, hechizados por el embrujo que lleva dentro y que la hace esquiva y celosa para quien no la comprenda, pero a la vez AMIGA, a quienes sepan conquistarla.**

A.L.P.








AJEDREZ:

# EL TORNEO DE CHILE VUELVE DINAMIZADO

Por RUY-LOPE

A RECINTO LLENO volvió el ajedrez al plano realmente importante de competiciones oficiales del cual estuvo alejado por casi dos años, con el inicio de las series de clasificación del Torneo Mayor de Chile, en las cuales participan 48 jugadores de todo el país.

**En la cómoda y central sede del club "Chile", los maestros veteranos y jóvenes de todo el país luchan por conquistar los primeros planos consagratorios o ratificar los merecimientos que por años vienen luciendo maestros de la envergadura de Walter Ader, René Letelier, Héctor Jiménez o José Carmona.**

Y la verdad es que realmente resulta una vez más alentadora la espectación y la adhesión con que la gente del ajedrez sigue el torneo y ha vuelto a la ya tradicional sede de Serrano y Alameda. Un torneo después de mucho tiempo (máxime si es un torneo de la naturaleza del que se está jugando) basta para hacer retornar a los ejedrecistas al redil e incluso atraer la atención de una opinión pública no siempre dispuesta.

**Por otra parte, el número de aficionados que está jugando en las series eliminatorias le presta al torneo un atractivo especial, porque nunca antes un Torneo de Chile contó con eliminatorias por series jugadas en la capital, y siempre una opinión pública reticente se encontró con un torneo un poco silencioso, jugado en forma casi exclusiva por doce maestros demasiado serios e ignorados.**

En esta oportunidad la cantidad de actores, la diversa procedencia de ellos (los hay de Antofagasta, Coquimbo, Talca, Curicó, Colchagua, Concepción y Valdivia) y sobre todo la juventud de muchos de ellos, es sin duda el aporte fundamental que hasta ahora se ha visto, sin contar con el hecho de que la calidad que puede arrancar de las ruedas finales no está contrapuesta con la juventud o falta de popularidad de muchos jugadores de provincias. En este sentido, es importante que junto a los nombres tradicionales del ajedrez chileno figuran en esta oportunidad algunos como Parsons, Puelma, Cárdenas, Terán, Soto, Rojas, Pavez o Vaccareza, totalmente desconocidos en el "gran ajedrez" nacional y representantes en su mayoría de equipos como Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad Técnica. En el caso de los primeros apellidos —Puelma, Parsons, Terán, Ospinas—, son jugadores absolutamente juveniles, apenas empinados en la veintena, y que ya están caminando a duro tranco en el ajedrez realmente importante del plano nacional. La mayoría de ellos se formó en torno a Universidad de Chile, y su participación en las últimas Olimpiadas Universitarias, en las que lucieron con brillo particular, a pesar de ser buena, no quita que sorprenda su aparición en el primer escenario del ajedrez nacional como es el club Chile en estos momentos.

**Lógicamente, apenas corridas las primeras ruedas de este torneo sin muchas figuras (como que están ausentes Herman Pilnik, Carlos Jáuregui, Rodrigo Flores padre e Alejandro Vergara), los otros consagrados que quedan en competencia ya se han ido ubicando en las primeras clasificaciones de las respectivas series. David Godoy, Walter Ader, José Melhuish, Engenio Larraín, Leonardo Borg o Juvenal Canobra, ya se han ido consiguiendo los primeros triunfos, aunque entreverados con ellos figuran también Parsons, Cárdenas o Patricio Carmona.**

Cualquiera que sea el resultado final, sin embargo, habráse dado un paso importante hacia la agilización e interés de un torneo que se hacía demasiado exclusivo y que, con la savia joven que está compitiendo, puede tener un futuro, a no dudarlo altamente halagüeño.

SOLUCION PUZZLE ANTERIOR

CUPON CONCURSO

M E L B A · C L A N Z A
A R I E L E H O N V E D
N M S S O S A T R I Z A
C I N T A G R E A V E S
H N E O O R L A N D O B
E D S O N I T E M E R A
S O T O A M O R O S T E
T A O S U I N G U E I Z
E R R A T S C A R M E N
R → U N I T E D I B O S
B E L G I C A C A Ñ O N I
P I O L A S A Z O C A R





# SEQUIA ANTI-FUTBOL

Escribe ELEG

NEYENDO sobre los problemas que puede causar la sequía y las graves repercusiones que tendrá para el futuro, me ha entrado una preocupación tremenda. ¿Se imaginan la cancha del Estadio Nacional seca? Sí, pelada sin pasto de pura tierra. ¡Para morirse!

**¿Cómo va a hacer allí sus chiches Carlos Reinoso? ¿De qué manera va a arrancarse Beirut? ¿En qué forma va a "esconder" la pelota Chamaco?**

El problema es cosa seria compañero. Si no hay agua, no hay riego, sin riego, no hay pasto, y sin pasto, nuestro bello principal coliseo no es Estadio Nacional. Sería, más bien, un potrero de lujo o algo así como un óleo pintado por un cabro chico, sin la más remota idea de pintura, realzado por un marco de primera categoría.

**Es drama, amigo mío. El fútbol bajará de calidad, aunque los cracks suden la gota gorda tratando de brindar lo mejor de su bagaje.**

¿Y quién pierde?

Todos. Absolutamente todos. Decae el espectáculo, aminora el entusiasmo. Como para darse de cabezazos.

**Aunque parezca increíble, la sequía también puede emprenderlas a patadas con los futbolistas y sus seguidores. Ya les dije, imagínense la cancha del Estadio Nacional sin pasto. ¡Qué potrero más elegante!**

Y algo hay que hacer. Los aficionados al más popular de los deportes no nos podemos quedar con los brazos cruzados. Tenemos que meter la cuchara en el asunto.

**Consulté con mi amigo supersabio, el que todo lo sabe, quien de inmediato se concentró y propuso algunas soluciones:**

a) Pedir al Ministerio de Obras Públicas la apertura de pozos en los alrededores del Estadio Nacional, hasta encontrar agua. No importa que se tenga que destruir la Avenida Grecia, total, los vecinos sabrán comprender.

**b) Si es necesario que cada hincha contribuya con un litro del vital elemento cada vez que haya partido. Como el Estadio Nacional tiene una capacidad de alrededor de 70.000 personas, la cantidad de litros es impresionante.**

c) Las botellas deben ser entregadas a la entrada, en previsión de que pueda arbitrar Julio Rubio.

**d) Si no es posible contribuir con agua y la cancha está seca, gravar con un módico recargo las entradas, a fin de hacer confeccionar en el país o importar pasto sintético.**

e) Que la FACH bombardee con yoduro de plata cuanta nube se le ponga a tiro y trate de mantener dichas nubes sobre el Estadio para que el agua caiga en la cancha.

**d) Si todo esto falla, que en el mismo Estadio se haga un acto masivo, para pedir lluvia a San Isidro. Como orador principal podría intervenir Donato, cuyos canales se inundaron con tanta frecuencia en el torneo Metropolitano.**

Yo no sé si las ideas sirven o no. Sólo las doy a conocer. Son de mi amigo, a mí, ¡qué me registren!

ELEG




## nuestra portada

Fuimos a Chuquicamata para conocer en la propia altura las reales posibilidades de los seleccionados preolímpicos del boxeo. Después de ver once combates en cada una de las categorías, sólo cuatro campeones, uno chileno y tres latinoamericanos, confirmaron bondades y dejaron claramente establecido que deben estar en la justa máxima del deporte mundial.

Misael Vilagrón, Alfredo Rojas, Guillermo Velásquez y Luis Muñoz ganaron de manera convincente, indiscutible, y, al mismo tiempo, insinuando un cometido promisorio en la tierra azteca. También es posible una o dos inclusiones más para completar el número de vacantes del deporte de los puños. Ellos podrían ser Bernardo González, campeón latinoamericano de los mediomedianos ligeros; Guillermo Clavería, campeón chileno mosca, ahora en el mosca juniors, u Honorio Bórquez, campeón latinoamericano mediano ligero.

Pero los cuatro nombrados al principio son quienes no dejaron ninguna sombra de duda en Chuquicamata, y responden a los candidatos que nominamos en estas páginas muchas veces antes de realizarse la eliminatoria.

# LOS PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES

Por EMEHACHE AGUIRRE

RELATOR: "...son los minutos finales de este encuentro ampliamente favorable a Palestino. Su rival de esta vez, Colo Colo, cae derrotado por tres a uno. Caída sin apelación. Muy superior el conjunto de colonia. El árbitro, en este preciso momento da por terminado el encuentro. Palestino ganador. Dentro de algunos instantes la versión desde los camarines para conocer la palabra de los actores de este encuentro. Por mi parte, muchas gracias y hasta siempre".

**LOCUTOR: "Fue el relato de José Constantino García, el relator de las madres y las chiquillas con minifalda. Ahora queda con ustedes Mario José Enrique Sal fate, el comentarista de las radios a pilas, las radios a electricidad, las radios a vela, y la televisión".**

MARIO JOSE ENRIQUE SALFATE: "Gracias Mario Pedro Aníbal Aceituno. En cualquier instante desde los mismos camarines estarán Juan Luis Marcos Ruiz, en el ganador Palestino, y Pedro Pablo Manuel Cifuentes en Colo Colo, llevando la palabra de los actores de este evento".

**UNA VOZ: "Estamos listos aquí en el camarín perdedor Mario José Enrique Salfate".**

LOCUTOR: "...pero antes, "Pelela" Peñaloza le recuerda que es módica. Módica y silenciosamente... Ahora, adelante Pedro Pablo Manuel Cifuentes".

**PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Como es de imaginar, aquí el ambiente no es el mejor (siempre una frase original), "el horno no está para bollos". Pero no importa. Nuestra misión es llevar a ustedes la voz de los protagonistas. Aquí está por ejemplo "Chita" Cruz, ese siempre eficiente y gran valor de la defensa alba que esta vez, pese al contraste, supo jugar con su tradicional hombría, garra (una palabra que no puede faltar), pundonor. "Chita", buenas tardes...".**

CRUZ: "...jugamos mal. Ellos tuvieron más oportunidades, así es el fútbol".

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Gracias Cruz. Para pasar aquel mal momento su "Pelela" Peñaloza. Y aquí a nuestro lado, demostrando en su rostro que todo quedó en la cancha. Que esa hombría ya muy conocida en su integredad como profesional no estuvo ausente. Otro de los pocos hombres que no se entregó. En homenaje a esa guapeza. A esa bizarría, a esa apostura nuestra felicitación y nuestro micrófono para "Chamaco Valdés".

**VALDES: "...jugamos mal. Ellos tuvieron más oportunidades, así es el fútbol".**

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Gracias Chamaco". Antes de irse su infaltable "Peñaloza", la pelela "más famosa".

**VALDES: "Gracias a usted y buenas tardes".**

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Y ahora frente a nuestros micrófonos, cumpliendo siempre con su línea de correcto deportista. Fue un crack en la cancha y fuera de ella, el habilidoso técnico, responsable de los destinos albos, "Paco" Molina. Si bien es cierto Colo Colo perdió los muchachos se dieron entero. Cayeron con "pundonor". Con "vergüenza". El scorer no importa. Lo importante es que jugaron ensambladamente. Demostrando que el conjunto mejora... "Paco". Buenas tardes".

**"PACO MOLINA: "...nosotros teníamos delineado meter más goles. Nos ganaron ellos. Son cosas del fútbol que no están dentro del diagrama estudiado.**

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Molina, cuáles fueron las instrucciones precisas para enfrentar a Palestino? ¿Qué providencias se tomaron? ¿Colo Colo jugó explotando algunos puntos débiles del rival?

**"PACO" MOLINA: "Mire el fútbol es muy simple. No tiene complicaciones. Lo que pasa es que ustedes los periodistas lo complican mucho. Colo Colo jugó igual que siempre y como lo ha hecho hasta hoy. No hay variaciones ni sistemas, ni tácticas brujas. Ustedes lo complican".**

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Muchas gracias. Ha sido el siempre caballeroso adiestrador albo "Paco" Molina quien, como es lógico, tiene ahora, más que nunca, derecho a una "pelela" Peñaloza. Pero aquí está Santander quien pese a los tres tantos supo defender su valla con "vergüenza profesional". Con pundonor. Con garra".

**SANTANDER: "jugamos mal. Ellos tuvieron las oportunidades. Así es el fútbol".**

PEDRO PABLO MANUEL CIFUENTES: "Gracias. El siempre caballeroso golero albo quien supo defender su valla con su calidad de siempre pese a los tantos convertidos contra su equipo. Aquí está Juan Carlos Gangas quien en su camiseta empapada está trasuntando la "vergüenza" puesta en cada una de sus acciones. Uno de los hombres que se dio por entero. Que trabajó intensamente con hombría y "pundonor"

**JUAN CARLOS GANGAS: "...jugamos mal. Ellos tuvieron más oportunidades, así es el fútbol".**

Y seguirá el desfile. Uno a uno, hasta completar los once del equipo perdedor. Todos —aunque perdieron— jugaron con "vergüenza", con "hombría", con "pundonor".

*Aunque se pierde no hay malos, o no hay quienes jueguen mal.*

*Y... los Pedro Pablo Manuel Cifuentes son muchos en nuestras transmisiones. Tantos como las "pelelas" Peñaloza: ¡módicas y silenciosas!*





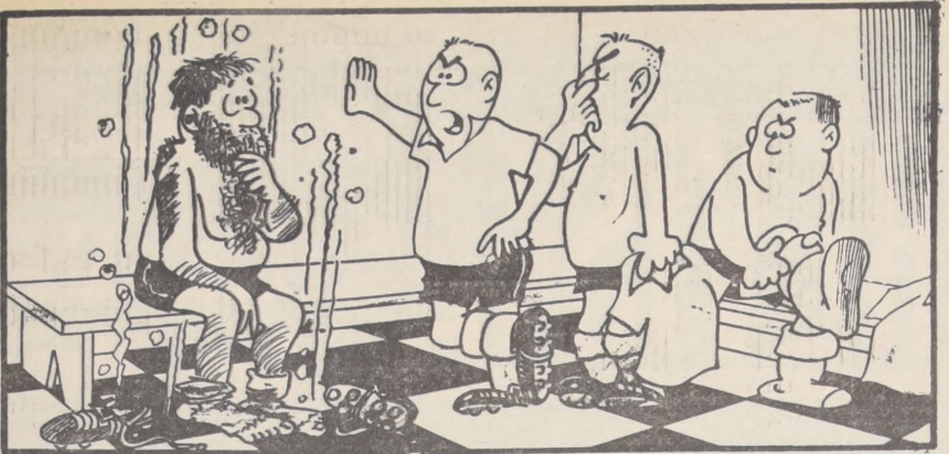
# revista deportiva "La Nacion"


JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1968

DIRECTOR RESPONSABLE: Claudio Orrego V. Agustinas 1269
SUBDIRECTOR: Raúl González A.
DIRECTOR EJECUTIVO: Jorge Fernández R.
JEFE DE REDACCION Juan Carlos Franco
REDACTORES: Renato González, "Mr. Huifa"; J. C. Franco, Alfredo Parra, Alejandro Molina, Carlos Bonilla, Alejandro Villalobos.
COLABORADORES Y CORRESPONSALES: Juan Ostoic, Víctor Moreira, Armando Jorquera M., Emeache Aguirre, César Fredes, Héctor H. Sagredo, Renán Andrade, Luis Gómez.
DIAGRAMACION: Orlando y Leopoldo Cabrera Z.
FOTOGRAFIA: Rolanda Daza, Víctor Rojas, Guillermo [illegible], René Barra, Oscar Rosales y Guillermo Hidalgo.
LABORATORIO: Jorge Arroyo y Luis Contreras:


## SUMARIO





¡Oye gordo... con aquello de "CUIDE EL AGUA" creemos que a ti se te está pasando la mano!

## NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE



HACE MUCHOS años, Avellaneda era famosa en la República Argentina por sus pistoleros. Tiempos de Ruggerito y tantas otras firmas. Yo creo que esos que llegaron el domingo al Estadio Nacional vestidos de rojo no lo hacen mal...

—::—

★ **Una pregunta para el colega de la página policial: ¿Detuvieron ya a toda la banda de Independiente?**

—::—

☆ Cuando se produjo el primer gol de Botafogo hubo un silencio absoluto en las gradas. Y alguien comentó:

—Hombre, ¿no habrán venido los hinchas de Botafogo?

Después le dijeron que no habían venido porque la cancha les quedaba muy lejos.

—::—

**—Diga, señor, ¿qué son unos cogoteros?**

**—No puedo hacerlo, mi amigo. Pero de que lo son, lo son.**

—::—

☆ El público no quiso ir el otro viernes a la pelea de Molina con Navarrete, porque no le tincaba. ¡El ojito del patrón!



★ **Un jurado le dio sólo dos puntos de ventaja a Molina en el match del Caupolicán. ¡El ojito del patrón!**

—::—

☆ Dijo, según me contaron, el árbitro del match preliminar del domingo:

—Lo expulsé de la cancha y lo mandé preso.

Mal hecho. Debió haber mandado a varios más.

—::—

★ **Dicen que Indepediente es el representante más genuino del nuevo estilo del fútbol argentino: el machismo.**

—::—

☆ Para su orgulloso "papy", los goles de Messen re-messen los cáñamos.

—::—

★ **Tres Díaz jugaron un rato en el team de la Católica. Como quien dice, la semana corrida.**

—::—

☆ Cuando, en el segundo tiempo del match de Lima le preguntaron a un técnico qué le pasaba al equipo chileno, que se había desinflado. Y éste contestó:

—Hermano, no hay más cera que la que arde...

## LA NOCHE TRISTE DE UN COLOCOLINO

Por VICTOR



YA HE DICHO que mi augusto Tío Artemio vivía su colocolismo por radio. Y como no era de los que lo tomaban con agüita, cada triunfo lo encontraba bien puestón al final. Lo mismo pasaba con las penas de la derrota. Para pasar la pena o para celebrar un triunfo, nada mejor que un trago. Con los empates, igual. Porque mirando bien las cosas, un empate es siempre una derrota o una victoria. ¿O no habría sido victoria un empate con la Unión el otro día?

**Y yo, parado en las hilachas de mis larguchos 13 años, me propuse quebrar la radiomanía de mi Tío Artemio, y llevarlo aunque fuera a un potrero donde juegan las infantiles. Quería que me fuera a ver a mí, a su sobrino colocolino, luciendo la casaquilla blanca con luto y todo.**

Ya les he dicho también que me echaron por malo. Pero lo que viene a cuento es un enredo de rayas y pelotas donde naufragué sin pena ni gloria.

**La maldita prueba o entrenamiento —ya ni me acuerdo bien— consistía en que uno tenía que correr a lo largo de una raya blanca muy pintada sobre el pasto, con la pelota pegadita a los cordones. Yo me las había ingeniado para tener un equipo completo: zapatos, como corresponde, medias con su guarda blanca, pantalones como de futbolista, [illegible] ... yado la parada y el trotecido de mi ídolo, ese flaco alto y desgarbado que se llamaba Pedro Hugo López. Eramos como cuarenta chiquillos: la mayoría desaparrados, que me taparon a tallas al verme tan compuesto y tan penca.**

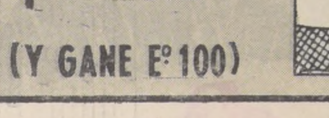
Bien dicen que el hábito no hace al monje. Y por más colocolino que yo parecía con mi tenida, en cuanto me dieron la orden de partida, empecé a ver todo nublado. Para empezar, se me borró la raya y no supe dónde diablos se había metido la pelota. No se si llegué al final de la raya, pero llegué sin la pelota. Cuando hice el recorrido de vuelta lo quise hacer con maña, trotando despacito. Pero fue igual: por no despegarme de la raya, se me escapaba la pelota; y por no soltar la pelota, se me movía la raya para lado y lado sin poder sujetarla. No hubo caso. Lo humillante del caso fue que no me dijeron nada. El que hacía de entrenador fue tomando un grupito a un lado y un grupazo al otro lado. Al final, se fue con el grupito, conversó con ellos, les dió instrucciones y se fueron todos muy contentos. Los del grupazo fueron desapareciendo de a uno, hasta que me quedé solo. Nadie me dijo nada. Cuando ya caía la noche en el viejo estadio Canódromo, las primeras estrellas vinieron a decirme que yo había nacido para ser colocolino en las galerías y no en el pasto. En el camarín quedaba solitario mi montoncito de ropa. Me la puse. Salí cuando el jardinero enrollaba su manguera. Ni me miró siquiera.

**Esta historia no me atreví a contársela a mi viejo Tío Ar-** [illegible]

# Y aquí, encienda su ampolleta...

(Y GANE E° 100)





### CUPON CONCURSO

NOMBRE ..........................

DIRECCION ..........................

CIUDAD ...... PROVINCIA ..........

Dirigo a Unión Española

Héroe del combate navál Iqq.

Pelo de la baraja

Sergio ..... nadador del Stade

Oxígeno

Quintano es un back, ....

Nombre de Petrosian

Ignacio ...(box)

Coach de Everton

Flavio ... cdt. Brasil

Marca por sectores

Valentín ... arquero del Colo

Iridio

No tabla

Quintano y Reinoso

...Guillot bolero

Ciudad francesa

A+A+A

Tito Norte

Buendía basquet

La Chile

Estuvo en la zaga de Boca

Referidas

Califican a Pele de....

Caty... (cestera)

Romulo ...(wing)

Asestó

Eme

Del... fútbol hispano

Hernán Solís

Beta y delta

Nitrógeno

Presi del ciclismo (1965)

Bikila maratón

Francisco ... atleta porteño

La juega en Palestino

Hermetiza

Jugó en Santos

Estos salvan al arquero

Segura... (tenis)

Equipo sorpresa octogonal

...Ardigó cronista che

Romuald... (martillo)

Juego de naipes

Al lado del go-go

2º en Melbourne

Juan ... wing C. C.

1er gol contra Rusia el 62

"El Chato"

Club del Ascenso

Tiro

Pongo huevos

Juan José ... (cestero)

Zeta

...loto de Palestino 55








ALBERTO QUINTANO llegó "al tiro". No hubo antesalas para él. Sólo el "cursus honorum" habitual a que obliga el escalafón, más cronológico que de calidades, de la organización del fútbol profesional. En cuanto apareció en primera división triunfó de inmediato. Sólo algunos, los "negativistas" eternos, los escépticos de siempre le encontraron algunos vacíos. Los más y la masa aficionada, con esa intuición tan especial para "ver" al crack apenas se para en la cancha, de inmediato lo "acunó" en sus veleidosos brazos.

**Y fue un elegido, nada menos que en uno de los equipos grandes del fútbol criollo. Titular en Universidad de Chile, cosa no fácil por mucho que se haya formado en casa, en una temporada se ubicó entre los mejores de su plaza y a la siguiente ya estaba postulando para ocupar una plaza en la Selección Nacional "en cuanto Elías Figueroa se descuidara".**

Es decir, el espigado zaguero central de la "U" y hoy titularísimo en la oncena nacional que mira a México, nació para ser ungido crack e ídolo de las multitudes. Antes de cumplir 22 años ya está entre los pocos indiscutidos de nuestro medio.

**Pero no paró allí esta carrera meteórica. Un día el cable nos notició que en una lejana tierra reunidos unos hombres distinguidos por sus iguales como dirigentes internacionales, pusieron el nombre de Alberto Quintano junto al de otro consagrado Carlos Reinoso, entre los mejores del Mundo.**

Es cierto que había un hábil directivo chileno entre esos dirigentes que eligieron los nombres de la "Preselección Resto del Mundo", pero los otros que habían pasado por estas tierras y habían sabido de la jerarquía de nuestro crack coincidieron en la nominación.

**Y cosa extraña, a nadie asombró la distinción que para Quintano significaba esa designación. Es que para todos es en su puesto el N.o 1 y por eso es que a muchos les pareció hasta lógico que así ocurriera. Se están acostumbrando que con Quintano todo sea pronto, que todo sea para ahora y no para el futuro.**

Y a nadie extrañará que uno de estos días aparezca uno de esos dirigentes que esgrimen esos fascinantes billetitos de color verde denominados dólares y se lleve a Alberto Quintano para cualquiera de esos equipos de clubes con jerarquía internacional.

**Por eso lo afirmamos. Nuestro zaguero centro internacional no supo de antesalas. Llegó y de inmediato se colocó entre los primeros y los mejores, y eso, en nuestro fútbol no se da, lamentablemente, con la generosidad que todos quisiéramos.**

Tiene defectos. Es probable. Pero lo concreto es que cada día se le "notan" menos. Ya nadie habla de que es "tieso de cintura". O que "no sabe marcar a un jugador perfilado o con pelota dominada" y otras "contras", que los "contras" nunca faltan, andan aduciendo respecto de cualquier muchacho que conforma a la mayoría.

**Así es Alberto Quintano. Sin bulla, hasta con modestia, apareció y repentinamente se nos metió a todos en la mente y de ahí sólo lo sacará el olvido o la ingratitud solamente.**

J. C. F

# ALBERTO QUINTANO

Esta revista es un obsequio del diario de los deportistas

# REVISTA DEPORTIVA DE La Nación

Santiago, 22 de Agosto de 1968

